

INTERSTICIOS SOCIALES

Año 9 - Núm. 17 - Marzo-agosto de 2019

ISSN 2007-4964



INTERSTICIOS SOCIALES

Año 9 - Núm. 17 - Marzo-agosto de 2019

ISSN 2007-4964



El Colegio de Jalisco

Asociados numerarios

- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Gobierno del Estado de Jalisco
- Universidad de Guadalajara
- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Ayuntamiento de Zapopan
- Ayuntamiento de Guadalajara
- El Colegio de México, A. C.
- El Colegio de Michoacán, A. C.
- Subsecretaría de Educación Superior-SEP

Presidente Javier Hurtado González

Secretario general Roberto Arias de la Mora

© Intersticios Sociales

Año 9, número 17, marzo-agosto 2019

Publicación semestral de El Colegio de Jalisco

Con domicilio en 5 de Mayo, núm. 321, colonia Centro

C. P. 45100, Zapopan, Jalisco

www.coljal.edu.mx

Director Francisco Javier Velázquez Fernández

Editora Cristina Alvizo Carranza

Diseño editorial Rosario Ivonne Lara Alba

Diseño original y apoyo técnico Julio Almaraz Ortiz

Corrección de textos Rafael Uribe Morfin

Traductor Paul Kersey

Información y correspondencia

Tel. +52 (33) 36 33 26 16, ext. 109

Correo electrónico intersticios.sociales@coljal.edu.mx

Página web www.intersticiosociales.com

Reserva de derechos al uso exclusivo ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor, núm. 04-2012-041814570400-203

ISSN-e: 2007-4964

Derecho de uso

Se permite la reproducción, publicación, transmisión, difusión en cualquier modo o medio de cualquier parte del material contenido en el archivo (únicamente texto sin imágenes) sin alterar o modificar el original, con fines de referencia y/o reproducción académicos o educacionales, con excepción de los personales o comerciales, citando la fuente de referencia y otorgando el crédito correspondiente al autor y al editor.

La responsabilidad de los artículos es estrictamente personal de los autores. Son ajenas a ella, en consecuencia, tanto la revista como la institución que la patrocina.



INTERSTICIOS **IS** SOCIALES

Año 9 - Núm. 17 - Marzo-agosto de 2019

ISSN 2007-4964



CONTENIDOS

Presentación

Francisco Javier Velázquez Fernández
Cristina Alvizo Carranza 5

Reflexión Teórica

Hacia una gestión educativa bioaprendiente:
otros giros epistémicos desde nuevas semánticas
Faber Andrés Alzate Ortiz
Luz Mery Chaverra Rodríguez 9

Espacios sociales a debate

La colonia Guerrero 1942-1979, procesos de arraigo
y permanencia a través de las cualidades sociales del
espacio de Simmel
Cristina Tamariz Estrada 27

Reflexiones sobre la importancia de la noción de clase social
en los estudios del consumo. La relación de los jóvenes
con las e-compras en México

Karla Teresa Camacho Rodríguez 59

La inclusión social de las personas con discapacidad
en el sistema turístico del Centro Histórico de la Ciudad
de México: diseño de un modelo sistémico de innovación

Edmundo Omar Matamoros Hernández
Ricardo Tejeida Padilla
Oswaldo Morales Matamoros 79

Sección general

La construcción de la legitimidad en torno al cargo
de capitán general en Sonora, 1842-1856
Edna Lucía García Rivera 105

Evaluación del Seguro de Desempleo
de la Ciudad de México (2007-2016)
Estrella Denisse Loa Aguirre
Jesús Rubio Campos 131

Nodos, actores y discursos en la generación
de alternativas alimentarias locales en Quintana
Roo y Yucatán, México, 2000-2016

Rocío García Bustamante
María Amalia Gracia 175

Las madres solteras universitarias: redes
de apoyo social e identidad materna
Rosa María Huerta Mata 203

¿Siguen operando los Aparatos Políticos
en los gobiernos municipales de México?
Antonio Cádiz Cota 233

Fascinación por el poder: consumo y apropiación
de la narcocultura por jóvenes en contextos
de narcotráfico

América Tonantzin Becerra Romero
Diego Armando Hernández Cruz 259

Reseñas

Luis Ignacio Sáinz y Jorge González Aragón. El territorio
y sus representaciones. Lecturas filosóficas, geográficas y urbanísticas,
presentación de Salvador Vega y León, prólogo de Carlos
Luis Arturo González y Lobo. México: Universidad
Autónoma Metropolitana, 2015, p. 283, ils.

Angélica Peregrina 287

Renée de la Torre y Patricia Arias (coordinadoras).
Religiosidades trasplantadas. Reconstrucciones religiosas en nuevos
escenarios transnacionales. Tijuana: El Colegio de la Frontera
Norte, Juan Pablo Editores, 2017.

Arely Medina 291



Presentación

Las publicaciones difusoras de la ciencia a nivel mundial enfrentan nuevos retos día a día. El debate actual se encamina al polémico asunto del acceso abierto, en el que existen dos posturas totalmente encontradas: la primera, impuesta desde el norte, está totalmente dominada por las grandes editoriales comerciales, en donde ellas deciden lo que se considera ciencia y lo que no, cuál publicación es válida e importante y cuál no tiene mérito alguno, pero todo ello lo hacen usando los productos de investigaciones financiadas con dinero público, con el dinero del pueblo, y luego esas mismas “transnacionales del conocimiento” nos revenden nuestros propios productos, y según sea el consumo que se haga de él, es la importancia o el nivel de impacto de una publicación. Es un sistema completamente perverso y no se explica cómo es que las instituciones que rigen la ciencia en varios países (sobre todo latinoamericanos) han caído en ese juego, en donde se les regala un producto que le costó al erario de un país, y que luego se los volvemos a comprar traducidos en índices de revistas de calidad, en donde una mayor venta representa mejor nivel de científicidad.

Muchas de las publicaciones indexadas ahí debieron cumplir con una serie de requisitos impuestos por las propias editoriales en donde resulta indispensable el uso (consumo) de alguno de los productos que ellos mismos ofrecen. Son las publicaciones conocidas como APC (*article processing charge*),

en donde alguna parte del proceso de revisión-edición-publicación tuvo un costo adicional para el investigador. En pocas palabras, lucran con el conocimiento generado por miles de científicos, quienes se ven obligados a repetir ese círculo vicioso porque luego la institución científica de su país evaluará su productividad con base en los mismos criterios impuestos por estas grandes “empresas del conocimiento”.

A la par, existe otra visión que procura el total acceso abierto, en donde el conocimiento generado con recursos públicos se convierten no en un bien social, sino en un derecho que debe garantizarse a cualquier persona, con entera libertad y gratuidad. Varios países europeos ya se han manifestado a favor de esta postura alterna y han desafiado a las grandes empresas monopolizadoras del conocimiento, de modo que se estima que en un par de años la misma Unión Europea garantizará el acceso abierto en la difusión de la ciencia.

A nivel regional, en América Latina existen dos pronunciamientos que procuran liberarse de las ataduras comerciales en la evaluación de la ciencia, con vistas a consolidar el llamado “sur global” como contraposición a esa visión hegemónica mercantilizada: el primero de ellos es la llamada “Declaración de San Francisco sobre la Evaluación de la Investigación” (DORA),¹ declarada el 16 de diciembre de 2012, como producto de la reunión anual de la *American Society of Cell Biology* (ASCB), y que ha sido firmada por más de 500 revistas iberoamericanas que se pronuncian por métricas y evaluaciones más apegadas a sus contextos nacionales y regionales.²

El otro pronunciamiento, del que ya se habló en el número 16 de *Intersticios Sociales*, es la “Declaración de México a favor del ecosistema latinoamericano de acceso abierto no comercial”, misma que fue signada por LATINDEX, REDALYC, CLACSO y el IBICT, y que se propone garantizar la protección de la producción académica y científica en acceso abierto.³

No está demás decir que *Intersticios Sociales* se ha adherido a ambos pronunciamientos, no por negarse a incursionar en el mundo de las métricas y avances técnicos propios de las revistas difusoras de la ciencia, sino porque El Colegio de Jalisco, institución editora, tiene entre sus principios fundacionales “compartir e intercambiar los conocimientos y experiencias gene-

4 La declaración completa puede consultarse en <https://sfdora.org/read/es/>.

2 Véase Eduardo Aguado López y Arianna Becerril García. “Redalyc y las revistas que indexa se adhieren a la declaración DORA reconociendo la urgente necesidad de mejorar la forma de valoración de la ciencia publicada”, consultado en <https://www.redalyc.org/redalyc/periscopio/dora-es.html>.

3 <http://www.accesoabiertoalyc.org/declaracion-mexico/>.

rados con motivo de su objeto, con la comunidad académica y la sociedad en general”, así como “difundir los resultados de sus investigaciones mediante la publicación de libros y revistas y cualquier otro medio de difusión”,⁴ todo ello sin fines de lucro. Por tanto, la revista de esta pequeña casa académica no puede menos que ser congruente con su propia esencia y, claro está, también apoyar el acceso abierto a la ciencia y manifestar su rechazo a métodos de evaluación más encaminados a los fines comerciales que a la propia difusión científica.

Por todo esto, en *Intersticios Sociales* garantizamos a todos nuestros autores, revisores y miembros de los diversos comités, que estamos comprometidos con el avance de la ciencia y la difusión de la misma, pero no a costo de lucrar con sus obras ni de hacer mal uso de los recursos públicos que recibimos. Es por ello que en fecha reciente nos unimos a los firmantes de las “Propuestas para la Política Nacional de Ciencia y Tecnología”, convocada por la Red de Directores y Editores de Revistas Académicas y Arbitradas de la UNAM-Seminario Permanente de Editores, a invitación expresa de la propia titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Dra. María Elena Álvarez Buylla, con la firme esperanza de que la ciencia mexicana sea debidamente revalorada en su contexto nacional, regional e internacional.

Francisco Javier Velázquez Fernández
Director
www.orcid.org/0000-0001-8743-1097

Cristina Alvizo Carranza
Editora
www.orcid.org/0000-0002-7822-3066

4 Estatutos. Zapopan (El Colegio de Jalisco, 2018), p. 8.

Resumen del artículo


Hacia una gestión educativa bioaprendiente: otros giros epistémicos desde nuevas semánticas

Towards a bio-learning approach to education management: other epistemic turns from new semantics

Faber Andrés Alzate Ortiz

Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia.

faber.alzate@uniminuto.edu; faberalzate@hotmail.com


 <https://orcid.org/0000-0001-8979-3278>

Doctor en Educación con especialidad en Mediación Pedagógica de la Universidad de la Salle de Costa Rica.

Luz Mery Chaverra Rodríguez

Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Católica de Oriente, Colombia.

lchaverra@uco.edu.co

 <https://orcid.org/0000-0002-3102-7666>

Doctora en Educación con especialidad en Mediación Pedagógica de la Universidad de la Salle de Costa Rica.

Recibido: 17 de octubre de 2017

Aceptado: 8 de mayo de 2018

Resumen

El presente trabajo se propone discurrir académicamente en torno al estatuto epistemológico y praxeológico de la gestión educativa comprendido desde el paradigma del bioaprendizaje. Para ello, se analizaron de manera interdependiente las acepciones que sobre este tema, devienen de la literatura académica y de los imaginarios sociales de las comunidades educativas y se relacionaron de manera crítica con dos postulados, el primero, asociado con la visión humanizante y compleja de la gestión y el segundo, con la posibilidad de convertir las instituciones educativas en organizaciones inteligentes



Palabras claves:

Gestión educativa, bioaprendizaje, institución educativa, organización inteligente, cultura organizacional, trabajo colaborativo, liderazgo transformador.

Keywords:

Educational management, bio-learning, educational institution, intelligent organization, organizational culture, collaborative work, transformative leadership.

y flexibles capaces de auto-organizarse para responder con criterio de pertinencia a las actuales exigencias de los ciudadanos planetarios.

Los asuntos aquí tratados tiene su despliegue en la investigación “Repensando la gestión en organizaciones educativas” que se desarrolló en el marco del doctorado en educación con especialidad en mediaciones pedagógicas de la Universidad de la Salle de Costa Rica y la cual adicionalmente, guarda un especial interés en las problematizaciones que en estos momentos vienen desarrollando los grupos de investigación “SER” de la Universidad Católica de Oriente y el grupo GEIEP de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, seccional Bello, con respecto a este campo de conocimiento.

Abstract

The present work intends to discourse academically around the epistemological and praxeological statute of educational management understood from the paradigm of bio-learning. To this end, the meanings of the academic literature and the social imaginaries of the educational communities were analyzed in an interdependent manner and were related in a critical manner to two postulates, the first one, associated with the humanizing and complex vision of management and the second, with the possibility of converting educational institutions into intelligent and flexible organizations capable of self-organizing to respond with criterion of relevance to the current demands of planetary citizens.

The issues discussed here have been deployed in the research “Rethinking Management in Educational Organizations” which was developed within the framework of the Doctorate in Education with specialization in pedagogical mediations of the University of La Salle of Costa Rica and which, in addition, holds a special Interest in the problems that are currently being developed by the “SER” research groups of the Católica de Oriente University and the GEIEP group of the Minuto de Dios University Corporation, Bello section, with respect to this field of knowledge.

Faber Andrés Alzate Ortiz

Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia.

Luz Mery Chaverra Rodríguez

Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Católica de Oriente, Colombia.

Tratamiento epistemológico de la propuesta

Asumir el nuevo paradigma significa situarse en una pedagogía alternativa, en una biopedagogía del aprendizaje con visión cósmica que nos relaciona con la totalidad. En el paradigma emergente se concibe la educación como opción emancipadora y hay una ruptura con el concepto mecanicista del aprendizaje.¹

De modo que los seres vivos no tratan de vivir y su propósito no es el vivir. Pero resulta que estarán vivos, mientras conserven organización y adaptación, y el modo de vida que tendrán será aquél que corresponda a la relación de modo de vida que se conserva y lo demás variará en torno a eso.²

Apostar por la consolidación de comunidades aprendientes es el inicio de una nueva era para las instituciones educativas que hoy están privilegiando el significado/sentido del aprendizaje, por encima del valor de la enseñanza los procesos de formación humana. Esta apuesta no solo compromete una visión holística y compleja de las realidades educativas que develan una pedagogía de y para la vida, sino que además les exige consolidar una cultura organizacional diferente, basada en nuevas maneras de auto-inter-organizarse en la triada contexto-conocimientos-aprendientes. Según Gutiérrez y Prado (2004) “la pedagogía es un proceso endógeno que hace que la persona aprendiente sea creadora, actualizada y realizadora de su propio ser y tiene como función promover aprendizajes”,³ y en palabras de Laszlo “no hay solo dos, sino un número mucho más grande de estados posibles”.⁴

Por lo tanto, se podría considerar que una comunidad aprendiente, caracterizada por la tendencia de quienes la integran a nuevos y permanentes aprendizajes individual y colectivamente, construye modos de vida

1 Luz Emilia Flores Davis, Guillermo Alberto Flores Gamboa, Rafael Esteban Jiménez Corrales, Juan Carlos Madrigal Vargas y María Ángeles Perearnau Torras, *Comunidad aprendiente* (San José de Costa Rica: Ediciones Sanabria, 2009), 19.

2 Humberto Maturana, *El sentido de lo Humano* (Santiago de Chile: Editorial Dolmen, 1996), 92-93.

3 Francisco Gutiérrez y Cruz Prado, *Germinando Humanidad: Pedagogía del Aprendizaje* (Guatemala: Save the Children, 2004), 21.

4 Ervin Laszlo, *La ciencia y el campo akásico. Una teoría integral del todo* (Madrid: Ediciones Nowtilus S. L., 2004), 31.

posibles que se re-escriben permanentemente desde los lenguajes, se narran en los encuentros/desencuentros entre las personas y se “conservan” en la medida en que logran adaptarse/acoplarse con aquellos acuerdos socio-políticos que las constituyen, es decir, crean cultura y con ello, experiencias de aprendizaje vital. De alguna manera, éstas son premisas importantes para suponer una nueva visión alrededor de la gestión educativa, como oportunidad bioaprendiente que permitirá a las instituciones re-de-construir y desde allí, re-significar sus propuestas académicas de formación y lógicas de convivencia/coexistencia, al punto que sea posible, proponerse otras maneras de implicarse en el mundo de la vida, la educación, el trabajo y la familia, que en palabras de Moraes:

Es en el proceso de transformación en la convivencia que el ser humano se conserva, o no, en su humanidad. Lo mismo ocurre durante el proceso educativo, donde nos transformamos espontáneamente, congruentes con la transformación del otro en el espacio de convivencia.⁵

5 María Cándida Moraes, *Educación y aprender en la biología del amor* (Brasil: PUC, 2001), 1.

En este sentido, es posible empezar a reconocer como desde el paradigma del bioaprendizaje, se puede impactar significativamente la naturaleza epistémica del campo de conocimiento de la gestión educativa, al proveerle otros/nuevos atributos que le permiten, desde una mirada más holística y menos instrumental, revestirse de nuevos valores ecológicos, humanos y científicos que permiten vitalizar la acción misma de las comunidades educativas y potenciar una comprensión transdisciplinar sobre los actores/protagonistas y sus territorios.

Desde esta perspectiva, las instituciones/organizaciones empezaremos a concebirlas como escenarios vitales en donde se promueve el respeto por lo humano y el ambiente en todas sus dimensiones, al tener siempre presente la existencia del otro y lo otro como legítima, posibilitadora y coinspiradora para la obra educativa; un panorama que desde el marco de la gestión educativa bioaprendiente, nos permite reconocer que “cada ser humano depende del otro, sustenta al otro, participa en el desarrollo del

otro, comulgando de un mismo origen, de una misma aventura y de un mismo destino común”.⁶

Payán por ejemplo, lamenta cómo en las instituciones de nuestras sociedades, de las que no escapan las educativas, se han privilegiado “prácticas ortodoxas que a toda hora quieren equilibrar, uniformar y someter a moldes y modelos; prácticas que ven al ser humano únicamente como un sistema dinámico estable”,⁷ contrario a esto, la gestión educativa bio-aprendiente concibe las comunidades –de práctica– como equipos humanos autopoiéticos, sensibles al cambio, enactivos, dinámicos-abiertos, resilientes, recursivos, caóticos y utópicos, porque reconoce epistemológica y praxeológicamente que su naturaleza es la organización biológica en torno a conocimientos pertinentes, contextualizados, movilizados, dinámicos e interestructurantes.

A partir de lo anterior, es posible favorecer nuevas formas de habitancia humana y académica,⁸ que sin duda, develan al menos las siguientes cinco condiciones vitales en el marco de una gestión educativa que requiere ser repensada y con ello, renovada:

- **Ser instituciones educativas que se auto-gestionan y autorregulan:**

en la actualidad las organizaciones necesitan estar capacitadas para actuar con autonomía y conciencia eco-planetaria,⁹ ante las incertidumbres socio-educativas que trae consigo una época que claramente está siendo afectada/impactada por los principios reguladores de la globalización, el neoliberalismo, la guerra y las tecnologías de la información y la comunicación, entre otros.

Se espera de esta manera, que las instituciones del presente lleguen a crear formas/estrategias de gestionarse de manera propositiva, innovadora y pertinente para crecer, mejorar y transformarse, pero, además, que logren niveles de regulación de carácter endógena que les permitan consolidarse como comunidades bioaprendientes.

- **Desde la gestión educativa, potenciar equipos de trabajo bioaprendientes:** el trabajo individual/individualizado ya no puede ser la prio-

6 Franz J. Hinkelammert y Henry Mora Jiménez, “Por una economía orientada hacia la reproducción de la vida”, *Revista de Ciencias Sociales*, Íconos 33, (marzo-diciembre de 2003): 39-49, disponible en <http://www.flasco.org.ec/docs/i33f-ranz.pdf> (consultado el 15 de enero de 2017).

7 Julio César Payán de la Roche, *Lánzate al vacío, se extenderán tus alas* (Colombia: McGraw Hill, 2000), 98.

8 Hugo Assmann, *Placer y Ternura en la Educación, hacia una sociedad aprendiente* (Madrid: Nacea, 2002).

9 Una mirada a reconectarnos con el mundo-planeta desde la academia, promoviendo procesos formativos a partir de los cuales sea posible crear sentido de interconexión entre el otro y lo otro, a partir de acciones de cuidado y conservación de la vida en todas sus manifestaciones.

ridad o la opción más relevante en las instituciones educativas del presente, hoy se necesita crear equipos humanos capaces de autoorganizarse como células vivas donde todos y todas sean considerados/consideradas componentes vitales en la construcción de los saberes y las prácticas. En este sentido, la gestión educativa debe reconocer los equipos bioaprendientes como unidades de apoyo dinámicas, dialógicas, interestructuradas, coinspiradoras y recursivas que funcionan como un sistema vivo.¹⁰

10 Francisco Varela, *El fenómeno de la vida* (Chile: Ed. Dolmen, 2002).

- **La naturaleza del lugar de trabajo debe propiciar consolidar comunidades de aprendizaje:** la consolidación de comunidades de aprendizaje debe ser un principio rector de las tendencias actuales de la gestión educativa, para ello, es necesario que se disponga de espacios/escenarios educativos apropiados donde sea posible participar activa y colectivamente de las decisiones-acciones que regularán el mejoramiento institucional.

Esta condición está más allá de una simple organización de los puestos de trabajo, pues requiere de estrategias que permitan reconfigurar/repensar las relaciones interprofesionales, con el fin, no solo, de que haya acceso a prácticas y conocimientos basados en el colectivismo, cooperativismo, la solidaridad científica, la conciencia ecológica del saber-hacer y el valor sociocultural de la otredad, sino que también, sea posible propiciar/generar reales inter-aprendizajes que superen la lógica clásica del pensar/actuar dicotómico, lineal y jerarquizado.¹¹ En otras palabras, es promover procesos autopoieticos en las organizaciones, a partir de los cuales se promuevan ambientes en los que personal y colectivamente, se aprende para crear, para soñar, para construir, para coexistir, para desarrollar y garantizar la sostenibilidad de la ciencia y la cultura en medio de una sociedad cada vez más líquida.¹²

11 Edgar Morin, *Introducción al pensamiento complejo* (Barcelona: Gedisa, 1994).

12 Luz Mery Chaverra Rodríguez y Faber Andrés Alzate Ortiz, "Comunidades académicas bioaprendientes: Emergencias autoorganizativas en el contexto de la educación superior", *Revista gestión de la educación* 4 (julio-diciembre de 2014), disponible en <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/gstedu/article/view/15147> (consultado el 3 de marzo de 2017).

- **Pasar de una gestión educativa basada exclusivamente en los principios de la administración de recursos a la gestión del talento humano:** desde el bioaprendizaje es posible y sugerente trascender la mirada instrumentalista de la administración educativa que por décadas ha estado

basada en la administración detallada y meticulosa de los recursos físicos y financieros, a la gestión del talento humano como principal fuente de ventaja competitiva y oportunidad de desarrollo y crecimiento organizacional, donde la persona y con ella, su contexto son el pilar de desarrollo.

Como lo demuestran diferentes estudios socio-económicos, la tierra y el capital ya no son la principal fuente de riqueza, como sí lo es el conocimiento; por esta razón, se hace necesario que las instituciones y sus líderes propicien ambientes adecuados que permitan promover a las personas desde su potencial humano y académico, de manera que puedan ser reconocidas como “un fenómeno energético único, una fuente única, multiforme y maravillosa de vida”.¹³ En este sentido, cuando se valora adecuadamente el talento humano, se crean posibilidades de gestión educativa mediadas por el bienestar, la motivación, la autodeterminación, el liderazgo transformacional y el empoderamiento, se favorece el despliegue de la persona y por ende el de la comunidad. Por lo tanto, como lo propone Assmann: “El conocimiento –y no los simples datos digitalizados– es y será el recurso humano, económico y sociocultural más determinante en la nueva fase de la historia humana que ya ha comenzado”.¹⁴

- **Propiciar la construcción/integración a redes de aprendizaje intra e interinstitucionales:** para una gestión educativa bioaprendiente no basta solo con constituir equipos de trabajo alrededor de determinados problemas/temas de conocimiento, es necesario colocar a circular los saberes y prácticas que se han generado/valorado/apropiado internamente en el contexto de otras comunidades/instituciones/grupos humanos con conciencia científica, socio-cultural y política semejante o diferente, de manera que se amplíen las fronteras epistemológicas de las teorías y se enriquezca la cosmovisión de las personas y la organización, según Flores, Flores, Jiménez, Madrigal y Perearnau: “la persona, el grupo y el aprendizaje son uno, hay comprensión de lo posible y lo imposible, se despliega conciencia de la incoherencia en que vivimos”.¹⁵ Afirma Ugarte, que “La capacidad para transmitir es la capacidad para unir voluntades, para convocar, para actuar”.¹⁶ En este sentido, se en-

13 Brian Swimme, *El Universo es un Dragón Verde* (Santiago de Chile: Editorial Sello Azul, 1998), 73.

14 Assmann, “Placer y Ternura en la Educación, hacia una sociedad aprendiente”, 18-19.

15 Flores, Flores, Jiménez, Madrigal y Perearnau, *Comunidad aprendiente*, 50.

16 David de Ugarte, *El poder de las Redes. Manual ilustrado para personas, colectivos y empresas abocados al ciberactivismo* (Madrid: Ediciones el Cobre, 2007), 41.

tienden las redes de aprendizaje como una condición fundamental en los procesos de renovación del status quo de la gestión educativa por posibilitar dinámicas inter y transdisciplinarias de generación de conocimiento social e institucionalmente válido; como bien se puede inferir en el planteamiento de Ugarte estas redes no solo pueden funcionar/ estar pensadas al interior de la institución, sino también hacia fuera, creándose “rizomas de saber” que permitan re-escribir el presente-presente de la educación y la pedagogía, la ciencia y la doxa, la humanidad y el planeta, el método y la cultura, el poder y la política, entre otros.

De alguna manera, se observa cómo una gestión educativa que se concibe y orienta desde la perspectiva del bio-aprendizaje, comprende, citando a Laszlo, que “no hay solo dos, sino un número mucho más grande de estados posibles”;¹⁷ por lo tanto, es promotora de reformas estructurales desde la teoría y la práctica sobre los estatutos epistemológicos tradicionales de la administración educativa, por privilegiar la emergencia de otras maneras de concebir la organización educativa, propendiendo por la ampliación de la mirada académica y gerencial en torno a los fenómenos sociales, culturales, tecnológicos, artísticos, políticos y económicos que se circunscriben a la realidad que la constituye.

Según Flores, Flores, Jiménez, Madrigal y Perearnau:

La comunidad aprendiente se constituye en el lenguajeo, donde los intereses y posiciones iniciales se van modificando, se van uniendo, se van complejizando, y se forma un tejido, una red, en la cual se va formando un rizoma, un todo...¹⁸ El aprendizaje en comunidad se logra en la aceptación de la dimensión auto-bio-gráfica. Una comunidad aprendiente debe saber develar sus vidas, ellas son el material de la significatividad del aprendiente, y a la vez la posibilidad constante de la resignificación de las vidas de los y las participantes y de la vida misma de la comunidad.¹⁹

17 Laszlo, “La ciencia y el campo akásico. Una teoría integral del todo”, 31.

18 Flores, Flores, Jiménez, Madrigal y Perearnau, *Comunidad aprendiente*, 67.

19 Flores, Flores, Jiménez, Madrigal y Perearnau, *Comunidad aprendiente*, 71.

La gestión de conocimiento desde sus tensiones éticas. Estéticas y científicas: una apuesta por transformar las prácticas gerenciales educativas

Para deconstruir la sociedad actual es necesario instaurar una familia en la que hombres y mujeres se completen en vez de ser incompatibles [...] Ha llegado el momento de que ese otro sistema simbólico comience a funcionar. Solo esperamos que no sea demasiado tarde.²⁰ “La cuestión del género se juega en una relación de alteridad en los vaivenes del ser, del tiempo y la existencia, en la relación entre las luces y las sombras del saber”.²¹

La gestión del conocimiento es un campo de estudio y actuación posible para el mundo educativo, si tenemos en cuenta que la Escuela es en sí misma una paideia, un centro de pensamiento y creación de conocimiento, un escenario posible de prácticas y saberes vitales a través de los cuales se forja la humanidad en un presente continuo... “si este contribuye a la difusión de un nuevo modelo, de una forma distinta de abordar el hecho profesional, de manejar los tiempos, de defender la vida privada frente al mercado, su aportación frente al cambio de paradigma será innegable e importantísimo”.²²

Por ello, la pregunta que muchos podemos hacernos sobre ¿dónde está el conocimiento en la institución? No puede suscitar una respuesta inmediatista, basada en las suposiciones prácticas de unos cuantos actores educativos, ya que esta exige una mirada holográfica que permita ver/percibir/comprender el mundo de la escuela desde la parte y el todo, al punto de ser capaces de involucrar integralmente a toda la comunidad educativa (niñas, niños, adolescentes, jóvenes –estudiantes– educadores, líderes educativos, familia, líderes comunitarios, etc.) desde principios ontológicos de democracia, equidad, corresponsabilidad, respeto por la diferencia y solidaridad, que permitan una construcción/difusión/utilización científica del conocimiento educativo, que aporte a la transformación social y cultural de las civilizaciones, porque como lo indica Eisler, “aunque incontables científicos consideren que la evolución no es predeterminada, por el contrario, desde los inicios hemos sido activos coautores de nuestra propia evolución”.²³

20 Leonardo Boff y Rose Marie Muraro, *Femenino y masculino. Una nueva conciencia para el encuentro con la diferencia* (Brasil: Editorial Trotta, 2004), 198.

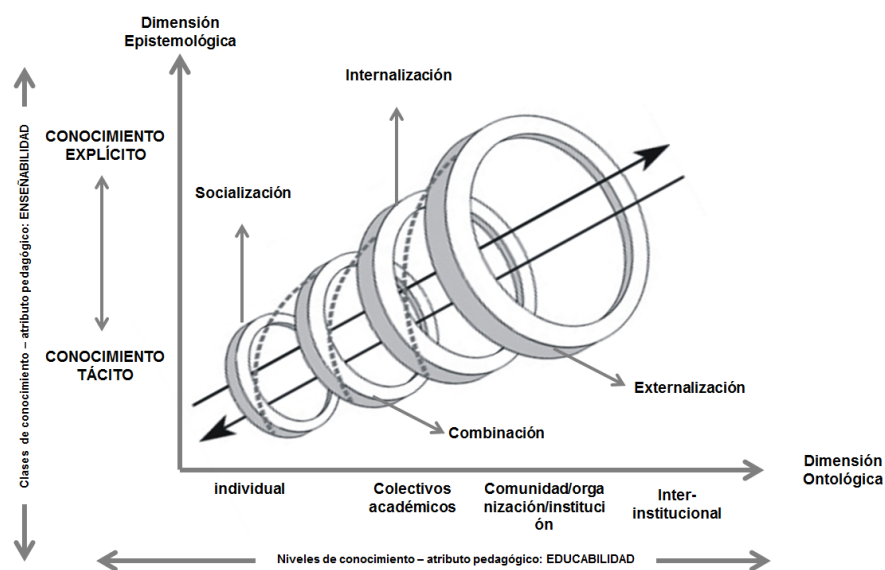
21 Enrique Leff, “Ecofeminismo: el género del ambiente”, *Revista Latinoamericana Polis* 3, (octubre de 2004), disponible en <https://polis.revues.org/7248> (consultado el 3 de marzo de 2017).

22 Carlos Montes, “El éxito de la naturaleza: progresar desde la incertidumbre”, en *Mujer y medio ambiente: los caminos de la visibilidad. Utopías, Educación y Nuevo Paradigma*, María Novo (Madrid: Catarata, 2007), 35.

23 Riane Eisler, *El cáliz y la espada. Nuestra historia, nuestro futuro* (Ciudad de México: Editorial Cuatro Vientos, 1997), 127.

El conocimiento en la organización, no solo está en la biblioteca o archivo como muchos creerían, éste está en mayor medida por fuera de ella, porque no es exclusivo de los libros especializados como veremos más adelante, y para ello, vamos a intentar desarrollar algunos planteamientos epistémicos en la metáfora de una espiral de conocimiento, partiendo de aquellas dos dimensiones académicamente instituidas en la generación, uso y transformación del conocimiento, la Dimensión Epistemológica y la Dimensión Ontológica (ver figura 1).

Figura 1. Espiral de conocimiento educativo



Fuente: Adaptación del modelo Nonaka y Takeuchi, 1995. Elaboración propia.

Entenderemos por dimensión epistemológica todo lo relacionado con el tipo de conocimiento que se genera en una institución educativa, ya sea de carácter tácito o explícito, mientras que la dimensión ontológica nos permitirá hacer alusión a quienes generan/poseen ese conocimiento, o sea las personas, los equipos de trabajo, las mismas instituciones. Además, observaremos cómo en el marco de la espiral se producen determinados relacionamientos que dan como producto formas de conversión del conocimiento

(estas son cuatro: la combinación, la socialización, la externalización y la internacionalización), a partir de las cuales se posibilita la gestión estratégica del conocimiento educativo por permitir la generación de acciones educacionales innovadoras, transformadoras y posibilitadoras de cambios pertinentes y valiosos.

Lo anterior, no es simplemente una yuxtaposición de ideas o intenciones pedagógico-científicas personales, es más bien un estar de acuerdo (comprometido/responsabilizado social y educativamente) con lo que Eisler bien propone:

Si completamos el cambio de un mundo dominador a uno participativo, tanto realidades como mitos de nuestro futuro serán muy diferentes de lo que son ahora. En este mundo utilizaremos plenamente todos nuestros sentidos y capacidades –incluyendo aquellos que ni siquiera sabíamos que existían– para crear nuevas formas y mitos institucionales que nos permitirán expresar plenamente el milagro, misterio y alegría de lo que místicos de todas las eras han llamado la verdad sagrada de nuestra unicidad en el amor.²⁴

En el contexto de la gestión educativa bioaprendiente, el conocimiento es un activo institucional que fluye dinámicamente en la medida en que estén dadas las condiciones organizacionales para crearlo, usarlo o transformarlo, por ende no depende de una sola persona o de la exclusividad de los libros/artículos especializados que se posean, sino que más bien, correspondería a un sin número de factores/actores asociados, interrelacionados entre sí, como se tratará de explicar a continuación a partir de las dos dimensiones ya mencionadas:

- 24 Riane Eisler, *El placer Sagrado: Nuevo camino hacia el empoderamiento y el amor* (Chile: Editorial Cuatro Vientos Editores, 1998), 251.

A esta dimensión le atribuiremos al menos dos tipos de conocimiento educativo, por un lado, el que es de carácter “explícito” y por el otro el de carácter “tácito”. El primero lo exploraremos en función de aquello que se conoce/sabe a partir de los libros, artículos, guías o fórmulas debidamente documentadas, sistematizadas, validadas y académicamente reconocidas, mientras que el segundo, se abordará desde ese saber/conocer práctico, basado en la experiencia cotidiana, en la intuición, en el acervo cultural de las personas y que por ende, difícilmente puede ser explicado/descrito en documentos institucionales.²⁵

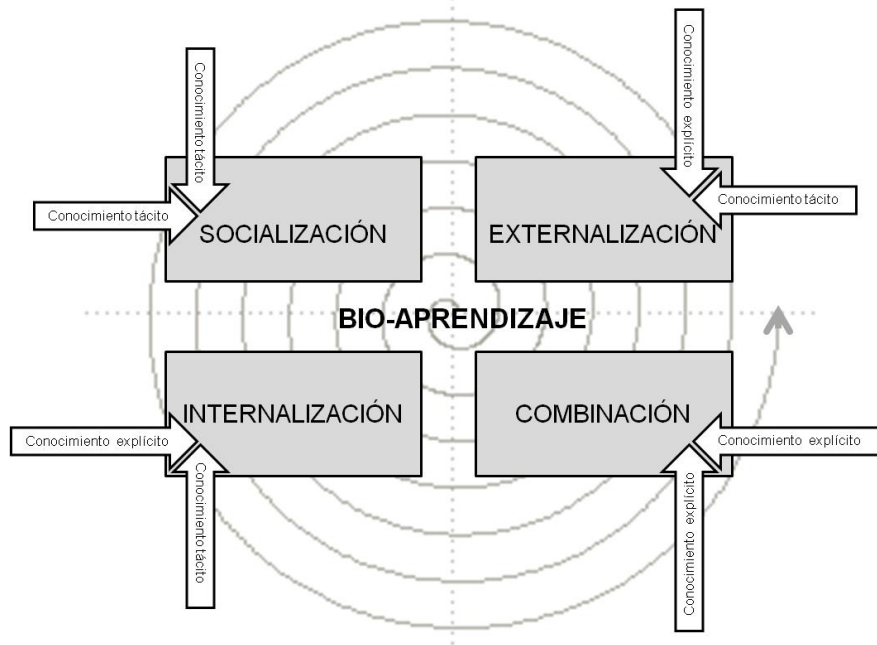
- 25 Faber Andrés Alzate Ortiz y Alejandro Jaramillo Arenas, “La gestión del conocimiento un desafío para las instituciones educativas en Colombia: emergencias y tensiones desde la teoría del capital intelectual”. *Revista gestión de la educación* 5, (julio-diciembre de 2015), disponible en <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/gestedu/article/view/19974> (consultado el 5 de marzo de 2017).

El conocimiento educativo explícito, deriva de los ejercicios de investigación, indagación, sistematización que las personas (maestros(as), directivos, administrativos, personal de apoyo, entre otros) desarrollan o reconocen en su práctica (pedagógica, gerencial, social, entre otras) y con los cuales generan procesos de aprendizaje para sí mismo o para los otros. Este, tiene como punto de partida y de llegada un saber estandarizado, científicamente comprobado y reconocido socialmente, por ende, se asocia con la bibliografía (en papel o web) al que todas las personas, indistinta sea la raza, el género, la edad o la nacionalidad en un momento determinado pueden acceder, para apropiarse de él y re-de-construirlo si es el caso.

- 26 Ikujiro Nonaka y Horotaka Takeuchi, *La organización creadora de conocimiento* (México: Oxford University Press, 1995).

Para este tipo de conocimiento educativo, se pueden considerar, según Nonaka y Takeuchi,²⁶ al menos dos modos de conversión: internalización y combinación; el primero consiste en llevar el conocimiento explícito a conocimiento tácito, es decir, bajar el saber especializado a la práctica cotidiana de los colaboradores para que puedan potenciar su quehacer profesional desde el aprender haciendo. El segundo es hacer el conocimiento explícito más explícito, es decir, mejorar el ya existente a través de procesos de re-de-construcción de saberes y prácticas que permitan la hiper-especialización organizacional.

Figura 2. Espiral de aprendizaje desde la gestión educativa



Fuente: Elaboración propia.

El conocimiento tácito nos lleva a reconocer el quehacer informal, no estandarizado de la persona y los equipos de trabajo, como principio creador de un saber que deriva de la experiencia, de la intuición, de la ocasionalidad y por lo tanto, es difícilmente documentado, a-metódico (por responderá lógicas diferentes a las del método científico), desordenado, más bien narrado desde la oralidad y suele presentarse más bien en el marco de encuentros humanos inusuales, colegiados, informales o casuales. Este tipo de conocimiento para la institución es altamente valioso, si se tiene en cuenta que se relaciona con las prácticas que a diario desarrollan todos los miembros de la comunidad educativa y a partir de la cual, se resuelven problemas pedagógicos vitales, pertinentes y reales, porque como lo diría Kosko,²⁷ estas no son realidades ni blancas ni negras (lógica binaria), más bien se tornan grises, heterogéneas, diversas/diferentes.

27 Bart Kosko, *El futuro borroso o el cielo en un chip* (España: Roses S.A, 2010).

Ya en este tipo de conocimiento educativo, se pueden considerar, según Nonaka y Takeuchi,²⁸ los otros dos modos de conversión: socialización y externalización; en donde el primero surge producto de hacer más tácito el conocimiento tácito, es decir, de promover procesos educacionales donde sea posible socializar aquellas experiencias de aprendizaje no documentadas que le han permitido a los colaboradores hacer mejor sus tareas. Mientras que el segundo, refiere a la oportunidad que tiene la institución de pasar del conocimiento tácito al conocimiento explícito y con ello, documentar/sistematizar ese saber práctico que al parecer le está agregando valor a la organización y que permitiría que muchos otros colaboradores puedan acceder a él sin limitaciones de tiempo, lugar, nivel de formación o cargo.

Dimensión ontológica, una postura humanizante posible de nueva racionalidad

Independientemente del tipo de conocimiento que se posea en la institución educativa (ya se tácito o explícito), es necesario/prudente/igual de importante determinar las instancias que lo poseen, producen, utilizan y/o transforman y esto, ya demarca otro campo de estudio clave para este trabajo investigativo, si se tiene en cuenta que necesitaremos abordar la otra cara de la moneda en la gestión del conocimiento, que está asociada con lo que aquí se ha propuesto como la dimensión ontológica.

Esta dimensión, nos acerca a la esencia misma de toda organización/institución moderna, lo humano, expresado desde la individualidad (la mismidad) pero también desde el trabajo colaborativo/cooperativo (la otredad), porque el conocimiento es connatural al ser humano y solo puede existir en la medida en que haya una persona o grupo de personas que le permitan habitar dentro de sí. Lo anterior, sugiere pensar/comprender la institución educativa, como un territorio vital, el cual no existe porque haya una infraestructura física determinada, sino porque la habitan hombres y mujeres con iguales condiciones y oportunidades de re-crear-se, soñar-se, aprender-se, desarrollar-se entre lo mágico y lo real, entre el saber especiali-

zado y el conocimiento socio-cultural, entre lo posible y lo imposible, entre el arte, la ciencia y la conciencia.²⁹

Al partir de la dimensión ontológica en la gestión del conocimiento educativo, la institución educativa está invitada a colocar su mirada sobre cada uno de las personas (estudiantes, profesores, directivos) y los colectivos que éstas conforman, para reconocer/develar aquellos saberes y/o prácticas que poseen o potenciar/estimular la creación de otros saberes y/o prácticas que posibiliten comprender y resolver problemas reales y socio-educativamente pertinentes.

Aquí la ciencia y la cultura se expresan como una sola, donde todos los seres humanos desde su mismidad, contribuyen a la transformación del otro, los otros y lo de todos, en función del respeto por la diferencia y la responsabilidad ética de construir comunidades –de conocimiento/aprendizaje– más democráticas, equitativas, sensibles y liberadoras, que gestan conocimiento educativamente posibilitador.³⁰

Finalmente, como nos lo propone Núñez, en Novo:

La sociedad del siglo XXI necesita del concurso de ambos, hombres y mujeres de buena voluntad, para hacer ese largo y necesario proceso en el que los seres humanos practiquen una razón informada por los sentimientos, una ética vinculada a la estética, una ciencia con conciencia... también para imaginar mundos posibles, espacios de convivencia, de desarrollo verdaderamente sostenibles.³¹

A manera de conclusiones

A manera de cierre, se presentan algunos planteamientos que permiten resumir todos los asuntos tratados a lo largo del presente trabajo, que, al mismo tiempo, se espera puedan servir de preámbulo para futuras investigaciones en el área de la gestión educativa, que es un campo de conocimiento que

29 En este contexto, la institución, es más que aulas, edificios o pasillos, y más bien es, aprendizaje vital, el cual puede darse en diferentes lugares, tiempos y circunstancias, no siempre parametrizados o delimitados por fronteras de cemento.

30 Edgar Morin, *El método VI: Ética* (Madrid: Ediciones Cátedra, 2006).

31 Jesús A. Núñez Villaverde, “La resolución de conflicto en la sociedad global: los valores Patriarcales”, en *Mujer y medio ambiente: los caminos de la visibilidad. Utopías, Educación y Nuevo Paradigma*, María Novo (Madrid: Catarata, 2007), 76.

aún tiene muchas posibilidades de despliegue epistemológico y praxeológico en el contexto nacional e internacional:

- Las instituciones educativas están invitadas a re-pensar las maneras en que se encuentran desarrollando sus actuales prácticas de gestión, con el propósito de diseñar estrategias que basadas en el paradigma del aprendizaje les permitan superar la visión clásica y mecanicista del saber-hacer educativo y con ello, definir acciones más pertinentes para consolidarse como una organización inteligente y flexible capaz de afrontar los retos que trae consigo los nuevos tiempos. Por lo tanto, deberá estar en las agendas institucionales un espacio para desarrollar acciones orientadas hacia la promoción de la gestión del conocimiento procesos de generación, transformación y utilización de conocimiento pertinente y contextualizado a partir de la categoría de comunidades de aprendizaje.
- La gestión educativa bioaprendiente es una apuesta innovadora que a través del reconocimiento de otros paradigmas asociados con el pensamiento complejo, la no linealidad, la recursividad, el holismo y la teoría de sistemas, busca superar las barreras teórico-prácticas de la clásica administración escolar, la cual está urgida de resignificar sus posturas epistemológicas que normalmente suelen estar basadas especialmente en el qué y el cómo administrar los recursos físicos y financieros, lo que se podría considerar una visión aún muy industrializada de la educación, que en la actualidad riñe con las exigencias de los actuales ciudadanos planetarios y las nuevas maneras de organización social.

En esencia, será necesario promover una cultura organizacional basada en el aprendizaje, como punto de partida para diseñar e implementar políticas que direccionan el obrar educativo de la institución tanto desde el plano académico como administrativo; en este sentido, ser un gestor educativo significaría, por un lado, convertirse en un promotor de comunidades de práctica donde el aprendizaje es la base de su filosofía y por el otro, concebir los equipos y la institución en general como organizaciones vivas capaces de crear proceso autopoieticos.

- Las instituciones educativas requieren consolidar procesos estratégicos de gestión del conocimiento que les permitan no solo reconocer y validar las prácticas, aprendizajes, saberes y discursos que les son propios, sino que puedan construir creativamente herramientas y metodologías para generar, almacenar, transformar, distribuir y utilizar todo el conocimiento que necesitan para ofrecer educación de alta calidad con impacto regional, nacional e internacional. Por lo tanto, desde la perspectiva de la gestión educativa bioaprendiente, es posible consolidar comunidades de práctica que funcionen de forma auto-organizada, relacional y holística para tejer puentes entre las necesidades y oportunidades de los equipos humanos y las realidades, esperanzas y aspiraciones de la sociedad.

En definitiva, la gestión del conocimiento en el contexto de la gestión educativa representa una oportunidad para crear mayor valor intra e interinstitucionalmente en clave de desarrollo humano y organizacional, en la medida en que permite no solo capitalizar todo el potencial (conocimiento tácito y/o explícito) que poseen las personas y los equipos/unidades de trabajo, sino que adicionalmente, permite estar preparados para afrontar los cambios y/o retos que van emergiendo en el tiempo producto de las dinámicas del mundo de la vida y del trabajo.

Resumen del artículo


La colonia Guerrero 1942-1979, procesos de arraigo y permanencia a través de las cualidades sociales del espacio de Simmel

The Guerrero neighborhood, 1942-1979: processes of attachment and permanence through Simmel's perspective of social qualities of space

Cristina Tamariz Estrada

Instituto Doctor José María Luis Mora, México

xtina.tamariz@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-7014-1998>

Doctora en Ciencias Sociales con mención en Sociología por El Colegio de México

Recibido: 16 de agosto de 2017

Aceptado: 6 de julio de 2018

Resumen

El artículo presenta los primeros resultados de un proyecto de investigación de mayor alcance titulado “Vivir en la Guerrero: cartografías de la memoria”, el cual se inscribe en el campo de la sociología urbana y recurre a fuentes de tipo documental y orales para explorar desde las narrativas de los sujetos el impacto en la configuración del espacio social en una colonia popular de la Ciudad de México y su influencia en el sentido de pertenencia que expresan sus habitantes. A partir de la propuesta teórica de Simmel, se articulan las cualidades sociales del espacio como categorías de análisis en el periodo comprendido entre 1942 y 1979. Cada una de las cuatro dimensiones: fijación, proximidad/lejanía, límite social y exclusividad, permiten comprender la configuración en los procesos de arraigo y movilización en un barrio popular de la Ciudad de México como resistencia al proyecto urbanístico modernizador de mediados del siglo XX.

Palabras clave:

Ciudad de México, urbanización, vecindad, Simmel.



Abstract

The article presents the first results of a larger research project entitled “Vivir en la Guerrero: Cartographies of Memory”, currently being carried out in the field of urban sociology based on documentary and oral sources. The study is designed to explore, through the narratives of subjects, the various factors that impact, the configuration of the social space in a popular neighborhood of Mexico City and their influence on the sense of belonging that residents express. Based on Simmel’s theoretical proposals, the social qualities of space are articulated as categories of analysis for the 1942-1979 period. By applying Simmel’s four dimensions –fixation, proximity/distance, social limit and exclusivity– it becomes possible to understand the configuration of the processes of attachment and mobilization in this neighborhood as forms of resistance to the modernizing urban project of the mid-20th century.

Keywords:

Mexico City, urbanization, neighborhood, Simmel.

Introducción

La colonia Guerrero como estudio de caso ha orientado un buen número de investigaciones desde campos disciplinares que van de la historia a la antropología, de la sociología a la arquitectura. Uno de los estudios pioneros es el de María Dolores Morales¹ el cual retoma el caso de Rafael Martínez de la Torre, el fraccionador de la colonia, para explorar el proceso de expansión de la Ciudad de México a finales del siglo XIX. La autora parte de fuentes primarias del Archivo de Notarías para advertir las dinámicas de especulación inmobiliaria que concentraron la propiedad en un reducido número de personas. Otro conjunto importante de estudios sobre la colonia, retoma la problemática de la vivienda para sectores populares a partir del decreto de rentas congeladas de los años cuarenta. Este corpus de investigaciones incluye los procesos de politización que emergieron en los años setenta entre los vecinos y que derivarían en la creación de la Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero (UVCG) para defender su permanencia. En este rubro, sobresalen las investigaciones de Herrasti,² De Gortari y Briseño,³ Brizuela y Flores.⁴ En un esfuerzo por integrar las vertientes sobre la movilización en la colonia, Ortega⁵ analiza el surgimiento y desarrollo de las organizaciones sociales que tuvieron como eje de lucha la demanda por la vivienda. El autor sitúa los antecedentes de la movilización en la propia fundación de la colonia, dada la presencia sociedades mutualistas de trabajadores y artesanos que la habitaron. Durante la primera mitad del siglo XX, en el contexto de las luchas inquilinarias, identifica dos puntos de quiebre, el decreto de rentas congeladas en 1942 y la influencia de los teólogos de la liberación en la organización vecinal hacia los años setenta. Por último, describe las lógicas de acción de las diversas organizaciones que surgieron durante el último cuarto del siglo XX, sus conflictos internos y su papel en la reconstrucción luego de los sismos de

- 1 María Dolores Morales, *Ensayos urbanos. La ciudad de México en el siglo XIX* (México: UAM, 2011).
- 2 Emilia Herrasti, "Organización popular y cooperativa en un barrio deteriorado de la ciudad de México" (Tesis de licenciatura, México, Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM, 1984).
- 3 Ludka de Gortari y Juan Briseño, *De la cama a la calle: sismos y organización popular* (México: Cuadernos de la Casa Chata, CIESAS, 1987).
- 4 Carlos Brizuela y Georgina Flores, "Los protagonistas de la reconstrucción, la Guerrero", en *Rescate y reconstrucción del centro histórico de la Ciudad de México*, coordinado por Armando Cisneros (México: UAM-I, 1988).
- 5 Mario Ortega, *La utopía en el barrio*, (México: UAM-X, 1995).

1985. En síntesis, estas aproximaciones a la colonia desde la movilización por la vivienda articulan la tensión entre los grandes proyectos de regeneración urbana de los que fueron objeto los barrios populares del centro de la ciudad y las obras de urbanización que poco a poco desplazaron a familias de inquilinos arraigadas.

En otra vertiente, la colonia Guerrero es un referente del patrimonio arquitectónico de la ciudad. En trabajos de tipo monográfico como el proyecto “16 colonias”, la Guerrero es parte de la selección como caso representativo en el cual el desarrollo urbano absorbió a los antiguos barrios. El origen de la colonia, la nomenclatura de sus calles, la traza urbana y parte de sus monumentos y patrimonio arquitectónico son algunas de las temáticas del estudio.⁶ En los últimos años, estudiantes de arquitectura han planteado proyectos de intervención en la colonia para mejorar el entorno. Las propuestas se orientan principalmente a la mejora de la vivienda o bien a la creación de centros comunitarios para actividades artísticas que promuevan la cohesión social entre los vecinos.

Una tercera orientación en los estudios sobre la colonia la constituye el tema de las identidades sociales. Así, trabajos como el de García y Tapia se focalizan en la identidad individual y/o colectiva de las y los jóvenes en la Colonia Guerrero, con miras a un proyecto de intervención social.⁷ El género y su relación con el espacio público, también ha sido abordado en trabajos de corte etnográfico como el de Salvatierra,⁸ en el cual esta perspectiva permite visibilizar la presencia de las mujeres en los distintos procesos de transformación en la colonia. Desde la apropiación del espacio público, la investigadora capta en los relatos de mujeres jóvenes de la colonia evidencia sobre los cambios en las formas de sociabilidad y un progresivo desarraigo entre las nuevas generaciones de colonos. No omitimos mencionar una línea sólida de investigaciones dedicadas al proceso de reconstrucción posterior al sismo de 1985 en la colonia, inscritas en la misma línea de movilización y organización vecinal, pero que excede los propósitos de este artículo.

En general, los abordajes anteriores construyen a la colonia como objeto de estudio desde un periodo histórico específico el cual coincide con mo-

6 Fomento Universal para la Difusión Arquitectónica de México, *16 colonia, 16 delegaciones: una ciudad* (México: Conaculta, 2013).

7 Abelardo García y Orlando Tapia, “La construcción de la identidad individual y colectiva en las y los jóvenes de la colonia Guerrero” (Tesis licenciatura en Trabajo Social, México, UNAM, 2008).

8 Karime Salvatierra, “Presencias efímeras: mujeres de ‘la Guerrero’, Género y relaciones de poder en el espacio público urbano de la ciudad de México”, en *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*, coordinado por Patricia Ramírez Kuri (México: UNAM-IIS, 2016), 439-469.

mentos de amplia movilización y organización vecinal. En consecuencia, la propuesta que presentamos a continuación se propone una lectura integral de tales etapas para comprender la construcción, en el largo plazo, del sentido de pertenencia y el arraigo barrial como núcleo de la resistencia de sus habitantes al desplazamiento. Para tal objetivo, se retoman las dimensiones espaciales propuestas por Simmel en relación a los procesos de urbanización en la Guerrero, en diálogo directo con la experiencia intergeneracional de los vecinos. La premisa es que, si bien los grandes procesos de urbanización de mediados del siglo XX modificaron el espacio social y la red de vínculos vecinales, también fueron asumidos por sus habitantes como eje articulador de sus demandas por la permanencia. Más que trazar un trayecto histórico lineal, se trata de situar las coyunturas en las que se confrontaron la capacidad de organización y movilización de los vecinos para evitar ser desplazados, a pesar de su condición de inquilinos. Lo mismo que el avance de los proyectos urbanos y la consecuente fragmentación territorial en la colonia, la construcción de un espacio social pasó por distintas etapas. Es en ese sentido que recurrimos a Simmel para visualizar la interacción entre transformación urbana y construcción identitaria en una colonia popular.

El espacio social en clave simmeliana

Para una reflexión teórica del espacio como categoría de análisis social, Simmel ofrece elementos de primer orden para trascender la delimitación física y abordar su dimensión sociológica. En relación con la conceptualización del espacio como categoría de análisis sociológico, Simmel expresa su rechazo al determinismo geográfico y coloca en primer término las configuraciones sociales con referentes espaciales particulares. El espacio social y las interacciones trascienden desde su lectura la condición geográfica: “Lo que tiene importancia social no es el espacio sino el eslabonamiento y conexión de las partes del espacio, producidos por factores espirituales”.⁹ Este posicionamiento nos coloca, como señala Salcedo en un punto que prioriza la articulación del espacio social en el cual tiene lugar la interacción. Por

9 Georg Simmel, *Sociología: estudios sobre las formas de socialización* (México: FCE, 2014), 297.

- 10 Juan Salcedo, "Del concepto de espacio social", *Revista Teorema* (1977): 265.
- 11 Edith Kuri Pineda, "Representaciones y significados en la relación espacio-sociedad: una reflexión teórica" *Sociológica* 78 (enero-abril de 2013): 72.
- 12 Simmel, *Sociología*, 599.

lo anterior, Simmel reconoce dos dimensiones básicas del espacio, la física que de principio y en ausencia de interacción no tiene proyección social, y la sociológica, en la que tienen lugar las acciones de los grupos sociales.¹⁰ La invitación que resulta del planteamiento es una problematización de la experiencia humana como una experiencia espacial.¹¹

Si bien la premisa de Simmel sobre el espacio es que este "no es causa última, sino que se trata de una forma que en sí misma no produce efecto alguno",¹² los elementos que permiten desarrollar el planteamiento desde un referente empírico, parten de cuatro dimensiones que favorecen determinadas formas de socialización: a) fijación, entendida como el establecerse en un lugar, b) proximidad y lejanía, en relación al tipo de interacciones que caracterizan una delimitación específica, c) límite social, se expresa en las fronteras socialmente reconocidas y, d) exclusividad, como el proceso de síntesis en el que se expresa de manera definitiva la pertenencia a un lugar. Así, al explorar la vertiente de la vida social en interacción con los referentes espaciales, las formas de socialización específica adquieren desde sus cualidades un sentido sociológico. En los siguientes apartados se operacionalizan tales dimensiones en correspondencia con memoria de los procesos de transformación identificados en las entrevistas a profundidad realizadas y en la revisión sobre los proyectos de urbanización que impactaron en la colonia.

La estructura del artículo se desarrolla en cuatro apartados, cada uno dedicado a una de las dimensiones espaciales de Simmel. Para los propósitos del estudio, la fijación es el punto de partida que permite consolidar una larga estadía para las familias que llegaron a rentar a la colonia entre 1930 y 1950 respectivamente. El punto de partida para el establecimiento duradero de los inquilinos de la Guerrero se estableció a partir de los decretos de rentas congeladas de los años 42 y 48, los cuales aseguraron en el largo plazo el acceso a la vivienda de alquiler para un número importante de familias recién llegadas a la Ciudad de México.

Una vez asentadas, estas familias conformaron en la vecindad formas de convivencia y cooperación las cuales se convirtieron en el espacio de socialización por excelencia de los sectores populares. En condiciones de ha-

cinamiento, quienes llegaron a los llamados cuartos redondos desarrollaron formas de administrar la tensión entre proximidad y lejanía en esos espacios comunes. Por lo anterior, el papel de la vecindad como eje articulador de las relaciones de convivencia surge de manera recurrente en las narrativas sobre la vida en común.

La diferenciación de los grupos sociales y las fronteras que trascienden los límites físicos, se elaboran a desde la dimensión del límite social. Esta se enmarca en los grandes proyectos de urbanización y regeneración de los años sesenta (la prolongación del Paseo de la Reforma) y setenta (la construcción de los ejes viales) con la dinámica de expulsión a la periferia que trajeron consigo. Desde los relatos se reconoce un proceso de fragmentación física y social del espacio que era reconocido como una totalidad, la colonia.

Finalmente, la exclusividad se retoma desde la resistencia a los desalojos que culminarían con la fundación de la UVCG en el año de 1976. La lucha inquilinaria en la colonia, abordada en diversos estudios, se advierte en este sistema de categorías de espacialización como un resultado de los procesos previos que configuraron el sentido de pertenencia y arraigo en sus habitantes. Las formas de organización de los vecinos para hacer frente a los desalojos retomaron la fortaleza de los vínculos sociales afianzados en la convivencia familiar y cotidiana. El derecho de permanecer en la colonia se soportó en la experiencia de habilitarla, desde el hacinamiento y el conflicto, pero también desde la solidaridad y el reconocimiento mutuo. La formación de la UVCG representó por tanto un momento de plena identificación de los habitantes con un territorio, por esta razón, la pertenencia a la colonia fue su bandera de lucha.

Fijación. Llegar a la ciudad, una colonia de inquilinos con renta congelada

La fijación, categoría de análisis que orienta este apartado se entiende desde el planteamiento espacial simmeliano como el punto de partida, es decir, las condiciones que nos permiten comprender el anclaje de las formaciones sociales en su sentido espacial. El carácter fijo de una colectividad

en el espacio es una condición vinculada a la estabilidad, reproducción y permanencia del grupo, según el autor: “La fijación local tiene siempre esta significación de punto de rotación en el aspecto sociológico, cuando el contacto o reunión de elementos, por lo demás independientes, solo puede verificarse en un sitio determinado”.¹³ La colonia Guerrero como adscripción social representa un caso particular, en tanto se consolidó una población estable no con propietarios sino con inquilinos. Uno de los propósitos de este apartado, es comprender cómo desde esta condición asociada a una movilidad de vivienda constante fue posible consolidar un sentido de pertenencia espacial.

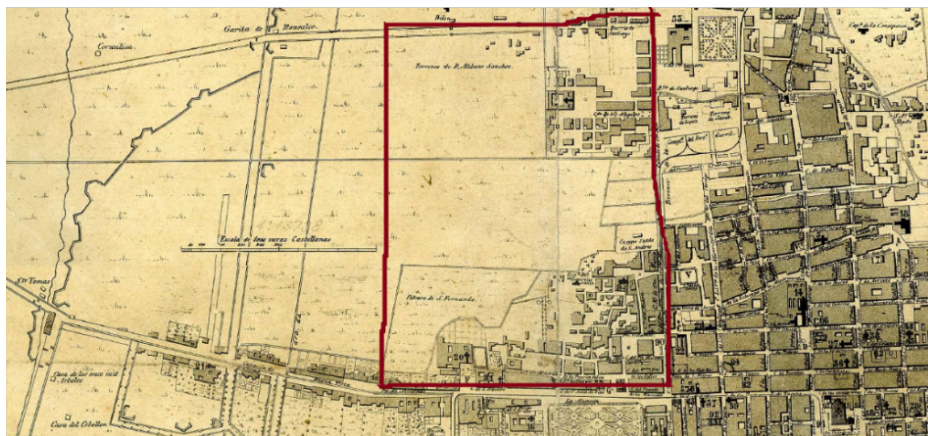
El otro referente desde el cual exploramos la fijación es el de la individualización del lugar. Simmel ejemplifica la situación con el hecho de que en Europa y hasta entrado el siglo XX las casas tenían un nombre propio. Así, los vecinos de la Guerrero reconocían a las vecindades como unidades sociales diferenciadas a partir de una suerte de nombre establecido con la calle y apellido, con el número de la casa, Magnolia 64, Mina 42 y una sucesión de este tipo de locaciones, ubican la experiencia de vivir en la colonia a carácter espacial individual. El nombrar por calle y número la colonia demuestra también un dominio y familiaridad por el territorio que ocupa el grupo social como tal. A continuación, presentamos un panorama con los antecedentes desde la fundación de la colonia hasta el decreto de rentas congeladas de los años cuarenta, suceso que explica en parte la estabilidad de generaciones de inquilinos en las vecindades de la Guerrero.

La Guerrero, orígenes de una colonia de inquilinos

Desde su fundación a finales del siglo XIX, lo que actualmente se conoce como colonia Guerrero fue habitada en su mayoría por inquilinos. Su fraccionador, el abogado liberal Rafael Martínez de la Torre, vendió los terrenos a un reducido número de intermediarios, quienes a su vez construyeron vecindades para su arrendamiento a clases populares. Contrario al espíritu inicial del proyecto, después de la inauguración oficial del fraccionamiento,

el 5 de mayo de 1874, lo que se proyectó como una colonia para obreros que permitiría convertir al trabajador en propietario, las prácticas de ventas y acaparamiento de los terrenos marcarían el destino como arrendatarios de las familias en la colonia.

Figura 1. Delimitación de la colonia Guerrero en 1863. Plano general de la Ciudad de México



Fuente. AHCM, Mapoteca.

Conocer a detalle el origen de los terrenos adquiridos por Martínez de la Torre para fraccionar la colonia Guerrero, permite identificar los sectores que influyeron en la diferenciación social de sus habitantes. Morales indica que estos procedían de la antigua Hacienda de Buenavista, del potrero de San Fernando y del rancho de Los Ángeles. Este último, era parte de las tierras comunales de los barrios indígenas de Nonoalco y Los Reyes, esta parte fue comprada por \$ 13,000.00. Los terrenos de los religiosos de San Fernando fueron los de valor comercial más alto con un total de \$ 47,760.50, mientras que el costo de la Hacienda de Buenavista fue de \$ 40,000.00.¹⁴ Esta diferencia en relación al costo de los terrenos será de primer orden como determinante en el origen de los vecinos que habitaron cada uno de estos cuadrantes. En el que todavía es llamado Barrio de Los Ángeles, las vecindades fueron en mayor proporción parte de un complejo sistema de

14 Morales, *Ensayos urbanos*, 337.

relaciones sociales y arraigo barrial en la segunda mitad del siglo XX, como se verá en los testimonios de los vecinos entrevistados.

Figura 2. Plano general de la Ciudad de México, Debray, 1886



Fuente. AHCM, Mapoteca.

En 1890, la colonia contaba con una población de 31 mil 255 habitantes y mil 76 casas, en su mayoría de un solo piso. Al ser muy pocos los propietarios de terrenos y viviendas, el arrendamiento fue la manera de acceder a la vivienda. Esta condición no cambió a lo largo del siglo XX, no obstante, a partir de los años treinta la densidad poblacional en la colonia aumentó considerablemente como efecto de la migración rural.¹⁵

En las entrevistas a los vecinos cuyas familias llegaron en los años treinta a la colonia y en particular al barrio de Los Ángeles nos encontramos con este fenómeno migratorio. Los abuelos maternos de Juliana Medina llegaron a la colonia Guerrero en 1930.¹⁶ Él, médico militar, rentó una casa en Plaza de los Ángeles 15 que habilitó como consultorio. De los siete hijos del matrimonio, únicamente la mamá de Juliana nació en la Guerrero: “Mi mamá nació en 1935 aquí en el eje Guerrero, esquina con Sol”. Otra familia, los López, por

15 Morales, *Ensayos urbanos*, 365.

16 Juliana Medina, entrevista realizada el 9 de mayo de 2017, Ciudad de México.

ejemplo, llegaron a la colonia como un gran número de los residentes de aquella época, provenientes del Estado de México en el caso del padre y de Guanajuato, en el de la madre. Su hija Ernestina, quien actualmente tiene 78 años, recuerda que su papá era electricista de oficio y su madre se dedicaba a la costura: “Ellos se conocieron aquí, no se casaron de entrada, vivieron juntos en la calle de Arteaga y de ahí se pasaron a la vecindad de Sol 88”,¹⁷ donde Ernestina, la mayor de doce hermanos, nació un 30 de diciembre de 1938. La madre de Juliana pertenece a la misma generación de Ernestina.

En los años cuarenta, ante el ímpetu industrializador y en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, Manuel Ávila Camacho emitió en 1942 el decreto de rentas congeladas que repercutiría directamente en la escasa movilidad de las familias quienes a pesar de no ser propietarias se mantuvieron en una segunda y tercera generación. El decreto consistía en prorrogar los contratos de arrendamiento y no incrementar el precio del alquiler durante el tiempo del conflicto bélico. Considerado como una medida de apoyo temporal a los sectores menos favorecidos de la sociedad, las rentas congeladas se mantuvieron vigentes hasta los años noventa. En lo inmediato, el decreto benefició a miles de familias que habitaban en vecindades con alquileres inferiores a los 300 pesos.

Al concluir la guerra en 1945, las rentas congeladas se mantuvieron, en 1946 se ratificó la prohibición del aumento en el costo del arrendamiento. Finalmente, el 30 de diciembre de 1948 se publicó una prórroga al decreto de rentas congeladas, excluyendo los alquileres superiores a los 300 pesos. Este decreto fue el que amparó y soportó la estabilidad de los vecinos en colonias populares de la Ciudad de México, en tanto establecía que las rentas inferiores a los 100 pesos no podían aumentarse. La rescisión de contrato aplicaba únicamente en los siguientes casos: a) por falta de pago de tres mensualidades, b) por subarrendamiento parcial o total del inmueble, c) por traspaso sin la conformidad del arrendador, d) por destinar el local a usos distintos a los convenidos en el contrato, e) por alterar las condiciones del inmueble, f) cuando el inquilino solicite la rescisión del contrato, g) cuando la

17 Ernestina López, entrevista realizada el 18 de abril de 2017, Ciudad de México.

18 Diario Oficial de la Federación, “Decreto de prórroga a rentas congeladas” (30 diciembre 1948).

19 Moisés Quiroz Mendoza, “Las vecindades en la Ciudad de México. Un problema de modernidad, 1940-1952”, *Historia 2.0 3* (julio-diciembre de 2013).

20 Simmel, *Sociología*, 618.

finca se encuentre en estado ruinoso y se haga necesaria su demolición total o parcial y h) cuando las condiciones sanitarias exijan su desocupación. Los dos últimos puntos fueron los más citados en los juicios de desalojos promovidos por los dueños de los inmuebles que tendrían lugar en los años setenta.¹⁸

Otro efecto de las rentas congeladas fue el estancamiento en la producción de vivienda para trabajadores en la ciudad. El costo de la medida fue para caseros e inquilinos, los primeros consideraban poco redituable invertir en mejoras para las viviendas de alquiler, con un alto costo en materia de seguridad para los inquilinos. Las rentas congeladas perpetuaron las condiciones de hacinamiento e insalubridad en las vecindades, a decir de Quiroz, una de las causas de mayor segregación urbana a partir de los años cuarenta.¹⁹ A partir de entonces, las vecindades fueron el punto conflictivo del proyecto modernizador que con los atenuantes expuestos sufrieron lo que desde el urbanismo de la época fue conocido como un proceso de “tugurización”. En el siguiente apartado se analiza la dinámica de convivencia en la vecindad a partir de la segunda dimensión espacial de Simmel, proximidad y lejanía.

Proximidad y lejanía. Espacialidad y convivencia en la vecindad

Una vez que el grupo logra estabilidad en un espacio específico, el siguiente paso es el análisis de sus interacciones, lo que se identifica como próximo y lo lejano. Desde la tensión entre **proximidad y lejanía** se advierten las tensiones entre las relaciones sociales del grupo en un posicionamiento espacial. Indica Simmel: “Pudiera construirse una gradación en la totalidad de las acciones recíprocas sociales, según la mayor o menor proximidad o alejamiento espacial que resulta favorecida o tolerada por la socialización de ciertas formas y contenidos”.²⁰ Integrandolo esta dimensión a la vecindad como entidad espacial, el punto más dramático de esta relación se materializó en el hacinamiento característico de la habitación y los espacios comunes compartidos. En parte, el sentido de pertenencia en la colonia tiene su sustento en la estrechez de tales interacciones sociales que tuvieron como espacio de acción a la vecindad y sus espacios comunes.

La descripción que hace Lewis sobre la vecindad en términos de distribución del espacio nos permite entender el contexto que propiciaba un tipo particular de convivencia como unidad social espacializada es idónea para los propósitos del análisis:

Generalmente las vecindades consisten en una hilera o más de habitaciones de un piso, con uno o dos cuartos frente a un patio en común. Las viviendas (...) forman una unidad bien definida con algunas de las características de la pequeña comunidad.²¹

Entendida como un punto de convergencia para la convivencia en la ciudad, la vecindad es identificada por autores como Giglia como el lugar de aprendizaje de la cultura urbana por el potencial para generar un entendimiento colectivo, una cultura de la vida en común mediada por un espacio compartido. La vecindad es además “un lugar donde se aglomeran, se enfrentan y se encuentran sujetos procedentes de diferentes regiones del país y que se reconocen en distintas tradiciones locales”.²²

21 Oscar Lewis, *Antropología de la pobreza. Cinco familias* (México: FCE, 1961), 24.

22 Angela Giglia, *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación* (Barcelona: Anthropos/UAM-I, 2012), 106.

Figura 3. Vecindad en la colonia Guerrero



Fuente. Fototeca Nacional, INAH, Vecindad en la colonia Guerrero, Colección Nacho López, 1957.

En los testimonios, la experiencia de vivir en la vecindad se advierte en los recuerdos que Juliana evoca. Los primeros años de Juliana transcurren en los patios de las vecindades aledañas a la Plaza de los Ángeles. El espacio de la vivienda lo describe de la siguiente manera: “Si, era una vecindad, pero tenía unas características un poco especiales, porque era una vecindad que tenía una casa grande, que era la casa de la dueña y otros como departamentos anexados. Era como una casa privada adecuada para ser de renta. Y de hecho cayó en la situación de la renta congelada; mi mamá hasta después del sismo seguía pagando 45 pesos de renta. Así quedó hasta que salimos de ahí por el año de 1992”.²³

23 Medina, entrevista.

La vecindad se reconoce desde la experiencia de los vecinos como unidad social indiscutible. Pese al carácter inestable de la vivienda de alquiler, el caso de las viejas vecindades identificadas como parte de la “Herradura de tugurios”, la estancia en las vecindades involucró a por lo menos tres generaciones de vecinos. Una explicación sobre el efecto de la disposición arquitectónica de la vecindad es que el diseño del espacio “favorece la separación de la vecindad con respecto a la calle y su construcción como un micromundo relativamente aislado, en el cual las relaciones con los habitantes no pueden ser evitadas y se constituyen en un entramado muy importante en la vida de las familias y de cada uno de sus miembros.”²⁴ El encuentro de lo diverso propia en el aprendizaje de las relaciones en común, un lenguaje y códigos compartidos que vuelven a la vecindad en la localidad de pertenencia, como se verá en los siguientes testimonios.

24 Giglia, *El habitar y la cultura*, 112.

La vecindad de Sol 88, recuerda Ernestina tenía veinticinco cuartos habilitados como vivienda. A la entrada, un zaguán alto de madera daba acceso a cuatro departamentos ocupados por familias “privilegiadas” porque tenían dos recámaras. Al bajar las escaleras, un amplio pasillo daba acceso al resto de los cuartos en renta. Para la familia de Ernestina con catorce integrantes en total, las condiciones de hacinamiento eran aún más graves:

Nosotros vivíamos hasta fondo, la vecindad era un pasillo grande, un patio amplio; en el cuarto abrías tu puerta y de este lado estaba el excusado y junto

estaba el lavadero donde nos bañaba a jicarazos mi mamá. Del otro lado estaba la cocina y en un cuarto grande, con unas puertas de madera sin ventanas, dormíamos seis o siete en una cama. En otra, dormía mi mamá y mi papá con el hijo chiquito que estaba en turno.²⁵

25 López, entrevista.

El hacinamiento, la falta de higiene y de ventilación en las habitaciones, se reconocía como un problema para quienes crecieron en esas condiciones, sin embargo, desde el discurso de los proyectos urbanísticos sería utilizado como uno de los argumentos centrales para estigmatizar a la vecindad y a sus habitantes como se verá en el siguiente apartado.

Las relaciones de proximidad y lejanía, según la propuesta de Simmel cuando suponen el contacto mutuo, en diversas posiciones, estados de ánimo y sin posibilidad de elección motivan dos tipos de actitudes, “la proximidad puede ser la base tanto de la más sublime dicha como de la más insoportable violencia. Una experiencia muy antigua enseña que los vecinos de la misma casa solo pueden ser amigos o enemigos”.²⁶

26 Simmel, *Sociología*, 621.

El patio de la vecindad era el espacio de juego para los niños y la pista de baile para los jóvenes. Ernestina cuya infancia transcurrió en los años cuarenta, recuerda los usos de estos espacios y su papel en las redes de convivencia vecinal: “Sobre todo había mucha vida comunitaria. Los sábados eran días de juego... la víbora de la mar, las cebollitas, la rueda de San Miguel. Era una vida comunitaria muy bonita”.²⁷ El tipo de convivencia que tenía lugar en los patios de las vecindades revelaba además tensiones y conflictos que en no en pocas ocasiones se gestionaban a través de las peleas y las agresiones físicas como mecanismo de delimitación de los espacios sociales: “los juegos infantiles no estaban exentos de fricciones, pues también era común que a veces los chiquillos peleábamos y los papás terminaban peleándose a golpes”, recuerda Ernestina.

27 López, entrevista.

En el caso de Juliana, la experiencia de la vida en común más allá del lazo familiar también está presente. Los primeros años de la década de los setenta, Juliana convivía con las familias vecinas, “Nos confundíamos si éramos familia o vecinos, todos andábamos de una forma u otra en las

casas... Entonces me iba con la familia de junto al patio del 13 y ahí me la pasaba, a la fecha me dicen que soy la séptima hija”. Para Juliana el espacio principal de convivencia era la Plaza de los Ángeles:

Nosotros éramos unos extendidos, el patio más grande que teníamos era la plaza de Los Ángeles. El patio más chico lo usaban los vecinos para sacar sus sillas y ponerse a platicar, ya ponían la mesa y sacaban chilaquiles o los refrescos y el agua, era un punto de convivencia... El jardín de Los Ángeles era nuestro patio grande.²⁸

28 Medina, entrevista.

Los jóvenes tenían sus propias dinámicas de convivencia en las llamadas “palomillas”, es decir, grupos de muchachos que se integraban en grupos y tenían a la calle donde se ubicaba su vecindad como referencia de delimitación espacial: “Entre ellos sí se peleaban, que los de Camelia contra los de Sol y todo mundo a correr porque sí se pegaban fuerte”.²⁹ Los bailes eran otro referente del espacio social en las vecindades. Al igual que los juegos infantiles, los bailes compartían el mismo día y el mismo espacio, lo que difería era el horario de la actividad. En los años cincuenta, Ernestina era una adolescente que asistía con entusiasmo a los bailes del sábado. Recuerda que “estaba de moda el Mambo, el Chachachá, nos gustaba a los chamaquillos, ver cómo bailaban los grandes.” Con el paso del tiempo, la huella de la urbanización modificó las fronteras del barrio y con ello los espacios sociales que marcaron los primeros años de vida de Ernestina y de toda su generación.

29 López, entrevista.

En cambio, para entender la relación con lejano, recurrimos al testimonio de otro vecino de la colonia que pertenece a la misma generación de Juliana. En 1955, una niña originaria de Hidalgo llegó a la ciudad a trabajar en Casa Ballina, una tienda de ultramarinos, vivía en la colonia Guerrero donde conoció al padre de sus dos hijos. El primero, Jesús Nieto nació en 1965. A diferencia de la mayoría de las familias, los Nieto permanecieron solos en una casa de Sol y Soto propiedad del jefe de la mamá: “El Sr. Ballina

alguna vez le dijo a mi mamá que no quería rentar a más personas para que nosotros viviéramos bien. Esta casa a pesar de tener muchos cuartos, nunca se rentó a otra familia”, recuerda Jesús. La infancia de Jesús a diferencia de las de Ernestina y Juliana tiene lugar en el patio de la casa y no en las calles de la colonia, ellos no vivieron en una vecindad. En términos de convivencia, para esta familia las reuniones vecinales, los juegos o los bailes en los patios no forman parte de su experiencia, como señala Jesús:

Para nosotros no había competencia, no había vecinos a quién mostrarle los juguetes que te traían, no existía la distinción entre el rico, el pobre, el de en medio. Tampoco había con quién pelear, por eso no estoy acostumbrado a las broncas. Nunca convivimos con vecinos, siempre fuimos nada más nosotros.³⁰

30 Jesús Nieto, entrevista realizada el 21 de junio de 2017, Ciudad de México.

Desde la experiencia de Jesús, la observación de Simmel sobre el reconocimiento de lo próximo que trasciende el carácter espacial se verifica, en tanto:

No son las formas de la proximidad o la distancia espaciales las que producen los fenómenos de la vecindad o la extranjería, por evidente que esto parezca. Estos hechos son producidos exclusivamente por factores espirituales, y si se verifican dentro de una forma espacial ello no tiene en principio más relación con el espacio.³¹

31 Simmel, *Sociología*, 597.

Así, para los Nieto el vivir en la Guerrero no se traducía directamente en la generación de vínculos e intercambios como para consolidar como Ernestina y Juliana el sentido de pertenencia a la colonia.

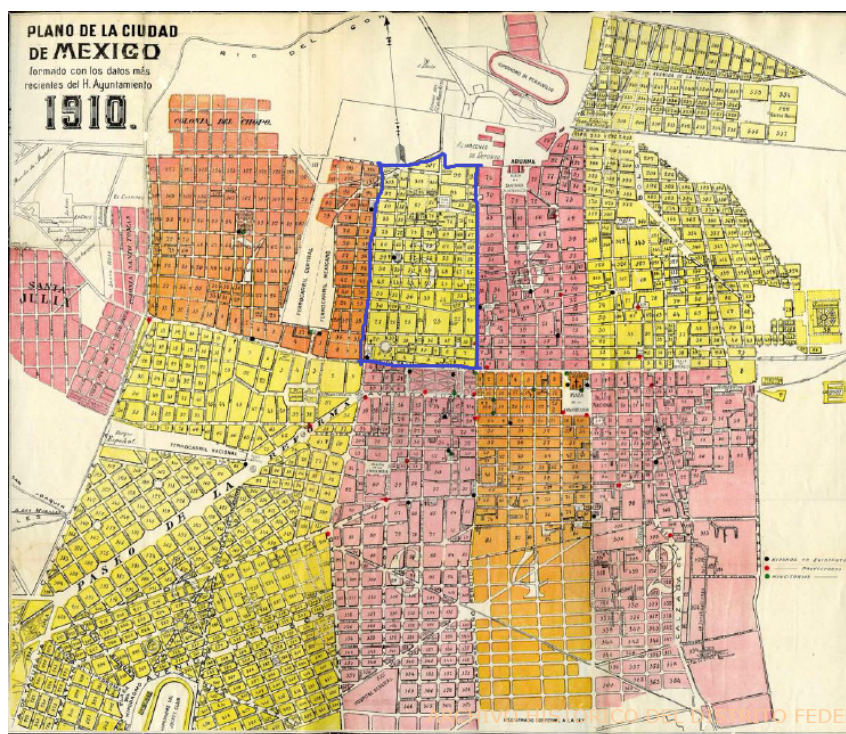
En el siguiente apartado, el límite social se elabora como la configuración de fronteras sociales que contribuyen a la diferenciación del grupo. La percepción del límite como fragmentación social se vincula directamente con los procesos de urbanización que trazaron divisiones físicas en el entorno de la colonia.

Límite social. Regeneración urbana y segregación social

El límite social como cualidad social simmeliana, consiste en identificar cómo surgen unidades distinguibles que influyen sobre las interacciones en la colectividad. En un sentido sociológico, el límite social importa como principio de orden y reconocimiento, en tanto “El límite sociológico lleva consigo una acción recíproca muy singular. Cada uno de los dos elementos actúa sobre el otro en cuanto se pone el límite, pero el contenido de esta actuación consiste en no querer o no poder actuar más allá de este límite y, por consiguiente, sobre el otro”.³² En nuestro caso, los límites sociales definen en un sentido amplio, las fronteras de la colonia, las reconocidas por sus habitantes.

32 Simmel, *Sociología*, 603.

Figura 4. Plano general de la Ciudad de México, delimitación de la colonia Guerrero en azul, 1910



Fuente. AHCM, Mapoteca.

Las críticas hacia las vecindades por cuestiones de higiene, falta de privacidad, ventilación e iluminación estigmatizó este tipo de vivienda el cual se manifestaba en el rechazo a la naturaleza colectiva de estas viviendas. Así, “el fin de las vecindades coincidió con el auge de la casa individual, que excluía al prójimo y a lo próximo”.³³ Las condiciones que harían de las vecindades una vivienda degradada se acentúan en los años cuarenta. La tensión entre lo moderno y lo antiguo, se expresó en una disputa de orden moral que asociaba a la vecindad con lo antimoderno, lo atrasado, insalubre e inseguro. Las nuevas tendencias arquitectónicas, presentaron al multifamiliar como la opción de vivienda moderna para las clases trabajadoras. El saldo de la construcción más característica de este modelo, el Centro Urbano Tlatelolco, lo resume Quiroz en términos del desplazamiento y la segregación espacial de los viejos inquilinos de la zona:

Y así comenzó en 1949 la construcción del Centro Urbano Nonoalco Tlatelolco, el más ambicioso de los multifamiliares planeados en México, y se inauguró en 1964 para lo cual desplazaron aproximadamente 7 mil habitantes de esa zona, en la que existía una gran cantidad de vecindades y de colonias populares. Para ese conjunto se planearon 15 mil viviendas en las cuales no entró ninguno de los habitantes desplazados.³⁴

Para tener un panorama acertado de los efectos de la urbanización en la zona de vecindades a finales de los años cincuenta, resulta indispensable la consulta del diagnóstico y plan de regeneración urbana realizado por el Instituto de la Vivienda en 1958. El estudio identificaba un área de acción con extensión aproximada de 1,100 hectáreas y casi medio millón de habitantes. El área de intervención se justificaba por la “marcada decadencia que registran sus habitaciones” así como por la importancia comercial de la zona. En las premisas del estudio, aunados a un proyecto de “regeneración urbana” se expresaron los nuevos valores de la modernidad en términos de un nuevo orden social en cinco “comunidades”, Guerrero, Lagunilla, Tepito, Merced y Jamaica. Es interesante la delimitación en términos

33 Fernanda Canales, *Vivienda colectiva en México* (Barcelona: Gustavo Gili, 2017), 25.

34 Quiroz, “Las vecindades”, 41.

comunitarios, en tanto no se refieren a colonias como unidades espaciales, sino a un conjunto social definido en un espacio específico. No obstante, la valoración de los problemas habitacionales llegaba incluso al plano de lo moral: a) Porque la habitación predominante, tipo tugurio en vecindades de ‘cuartos redondos’, provoca grandes hacinamientos y condiciones infrahumanas de vida y, b) Porque esas condiciones infrahumanas de las viviendas tienen grandes repercusiones en la degeneración moral en sus habitantes, ocasionando y fomentando numerosos centros de vicio que destruyen la estabilidad familiar.³⁵

35 INVI, *Herradura de tugurios. Problemas y soluciones* (México: 1958).

El estudio del INVI aporta además datos elocuentes sobre la situación de la vivienda en el perímetro definido como la “Herradura de tugurios” que rodeaba al centro de la ciudad. Mencionaba, por ejemplo, que de un total de 75 mil 546 familias que habitaban en la zona, únicamente 6 mil 669 eran propietarias. En la siguiente tabla se indica que el tipo de vivienda predominante en la zona de estudio era la vecindad. Para el caso de la colonia Guerrero, de las 2 mil viviendas contabilizadas, la mitad eran vecindades que llegaron a albergar a un alto número de familias.

Cuadro 1. Diagnóstico del tipo de vivienda en la Herradura de tugurios

| Regiones | Área total (m2) | % Vivienda | No. Viviendas | % Casas | % Depart. | % Privadas | % Vecindades |
|---------------------------|-----------------|------------|---------------|---------|-----------|------------|--------------|
| 3. Guerrero | 1,810.15 | 76.90 % | 2,013 | 6.65 % | 34.33 % | 5.79 % | 53.23 % |
| 12. Guerrero (Buenavista) | 481.800 | 60.06 % | 436 | 6.38 % | 49.16 % | 3 % | 41.46 % |
| 4. Lagunilla | 1,769.70 | 61 % | 1,278 | 4 % | 36 % | | 60 % |
| 5. Tepito | 2,013.750 | 71.15 % | 1,016 | 4.73 % | 21.49 % | 2.32 % | 71.46 % |
| 6. Merced | 1,464.950 | 58.80 % | 1,384 | 12 % | 42 % | | 46 % |
| 7. Jamaica | 2,376.150 | 66.74 % | 3,171 | 23.43 % | 32.61 % | 5.16 % | 62.43 % |
| 18. Peni | 1,006.00 | | | | | | |

Fuente: INVI 1958.

El efecto social del hacinamiento en las vecindades fueron uno de los argumentos de peso para justificar el desahucio urbano y el estigma social para sus habitantes:

Este estudio demuestra una vez más, las pésimas condiciones de las viviendas cuyos interiores, sin la mínima reparación en los espacios arquitectónicos, producen confusión de actividades y nula privacidad que degenera en promiscuidad, al llegarse al extremo del cuarto redondo, en el que se acumulan desastrosamente una o varias familias, produciéndose hacinamientos con índices gravísimos.³⁶

36 INVI, *Herradura de tugurios*.

Una de las conclusiones era que “el tugurio deberá eliminarse gradualmente y substituirse por nuevas habitaciones que resuelvan las necesidades mínimas indispensables de las familias, de acuerdo con su nivel económico y social”. En términos de intervención urbana, el estudio estimó para la colonia Guerrero, que el 42.48 % de su área total era demolible. Las vecindades, desde la perspectiva del urbanismo funcional era un signo negativo que se extinguiría de la ciudad.

Cuadro 2. Diagnóstico de las condiciones en la vivienda en las colonias de la Herradura de Tugurios

| Regiones | Área total (m2) | % Baldío | % Demolible | % Conservable | % Regenerable |
|----------------------------|-----------------|----------|-------------|---------------|---------------|
| 3. Guerrero | 1,810.150 | 5.65 % | 42.48 % | 25.74 % | 25.77 % |
| 12. Guerrero (Buena Vista) | 481.800 | 2.60 % | 36.48 % | 25.90 % | 34.97 % |
| 4. Lagunilla | 1,769.700 | 5 % | 40 % | 29% | 26 % |
| 5. Tepito | 2,013.750 | 4.75 % | 46.54 % | 22.55 % | 26.16 % |
| 6. Merced | 1,464.950 | 24 % | 41.70 % | 34.30 % | 21.60 % |
| 7. Jamaica | 2,376.150 | 6.40 % | 21.51 % | 47.72 % | 24.63 % |
| 18. Penitenciaría | 1,006.00 | | | | |

Fuente: INVI 1958.

En conflicto con el diagnóstico de la regeneración de la zona, las dinámicas de los vecinos de zona mostraban un ya un sentido de pertenencia ligado al espacio habitable. La permanencia generacional de las personas produjo un fuerte arraigo en la colonia. En los relatos de Ernestina y Juliana coinciden las visiones que asocian procesos de urbanización a límites sociales, a procesos de expulsión de un número importante de vecinos de la colonia.

Los recuerdos de infancia de Ernestina recrean la memoria del barrio de Los Ángeles. En 1945 una niña de siete años recuerda otros nombres para nombrar los espacios que actualmente delimitan la colonia. Surgen nombres como Nonoalco y Santa María la Redonda para acotar las coordenadas del barrio: “Los Ángeles se extendía hacia Nonoalco, bueno, hoy no se llama Nonoalco, hoy se llama Flores Magón... entonces se llamaba Santa María La Redonda lo que es parte del eje central, hasta Aldama, que daba precisamente con el lindero de la compañía de luz”. A Ernestina le tocó ver la Aduana en lo que hoy ocupa la Unidad Tlatelolco. Su paseo de domingo era en los ferrocarriles “Nos llevaban allá, a pasearnos a los vagones, entonces ese era nuestro paseo, hoy es la unidad Tlatelolco”.³⁷

37 López, entrevista.

Para los vecinos de la Guerrero hay un antes y un después de los proyectos de urbanización cuyo antecedente inmediato fue una propuesta de transformación urbana para la zona central de la ciudad, presentada en 1950 por la Dirección de Obras Públicas del Departamento del Distrito Federal.³⁸ La colonia se vería afectada tanto por la prolongación del Paseo de la Reforma, como por la ampliación de algunas calles.

38 Alejandro Suárez Pareyón, “La colonia Guerrero, un caso de deterioro urbano en la Ciudad de México”, *Arquitectura Autogobierno* 8 (enero-junio de 1978): 40.

La apertura del Paseo de la Reforma hacia el norte de la Ciudad prácticamente partió la colonia. Recuerda Ernestina:

Yo creo que ese fue un impacto fuerte (la apertura de Reforma), porque sentíamos que nos estaban limitando. Teníamos el jardín de Santiago Tlatelolco era precioso y con esa apertura que hicieron de Reforma quedó dividido. De hecho, la colonia está dividida, por el Eje 1 Norte, que antes se llamaba Mosqueta, que es el lindero de donde ahora está el mercado, y Flores Magón,

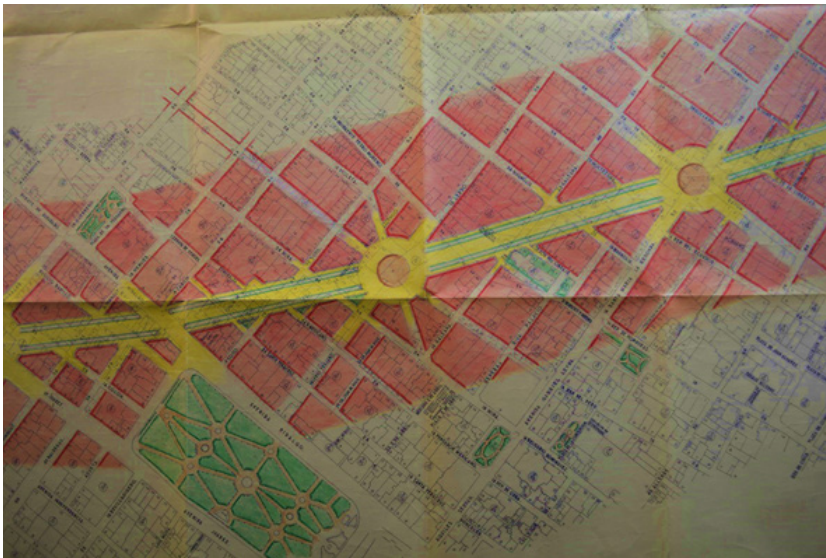
también la cortaron... yo sentía que nuestra colonia daba hasta la calle de Manuel González, era como muy amplia.³⁹

39 López, entrevista.

El nuevo trazo de la colonia se tradujo en la demolición de vecindades que como la de Ernestina albergaba a un buen número de familias. Después de esos procesos no volvió a ver a varias de sus compañeras de escuela: “Si tenía conciencia por compañeras de la escuela que estaban por la calle de 57, también iban compañeras de Pedro Ascencio, una calle que desapareció cuando abren Reforma, de Galeana todo eso de aquel lado, Riva Palacio... varias de esas calles desaparecieron.” La apertura de Reforma, recuerda Ernestina, dejó al descubierto la desigualdad en la ciudad: “Pues la vista, muy bonita, pero era un contraste, la vista de Reforma con una colonia tan pobre, vecindades derruidas. Lo que hicieron, creo que estaba Uruchurtu, mandó pintar todas las viviendas feas, las mandó pintar y pues ya no se veía tan feo”.⁴⁰

40 López, entrevista.

Figura 5. Proyecto de prolongación del Paseo de la Reforma, 1948



Fuente. AHCM, Mapoteca.

La prolongación del Paseo de la Reforma fue definida Suárez Pareyón como una herida no cicatrizada, “que partió la colonia en dos, dejando en uno de sus extremos una porción de forma triangular que se ha venido despoblando progresivamente desde los principios de los sesentas”.⁴¹ El efecto directo fue la fracción que quedó fuera de la colonia se convirtió en un conjunto de lotes baldíos. Si bien la memoria de los vecinos ante los grandes proyectos urbanizadores se proyecta desde nostalgia como un cambio abrupto en el espacio social reconocido, lo cierto es que inclusive desde la lógica de la regeneración urbana esa primera fragmentación de la colonia no se tradujo en una mejora en uso del suelo. Por otra parte, la población de la colonia entre 1950 y 1970 se redujo en un 20 %, a tal punto que en 1970 la población total era de 79 mil colonos.⁴²

En 1979, cuando Juliana estaba por cumplir 15 años se inauguraron los Ejes viales, tres de los cuales afectan directamente a la colonia Guerrero. Aquella fue la primera vez que toma conciencia del privilegio que representa vivir en la colonia, y a partir de entonces advierte, “no, en la medida en que pueda, yo me voy a quedar aquí, porque nada como la Guerrero”. Los efectos de la urbanización, los vecinos afectados con el derrumbe de vecindades y edificios para la construcción de los ejes son expresados a la distancia por Juliana:

Yo lo que recuerdo es la desolación, cuando cortaron los ejes, que se veía todo derrumbado, y se veía la gente sacando todas sus cosas. Parecía un antes del sismo del 85. Mi mamá me dijo “a dónde va a ir a vivir toda esa gente”. Ahí fue donde me quedé, “pues sí, verdad, por qué los están quitando”, y todo por más coches. Eso fue lo que me dejó muy grave esa situación, y ahí fue donde empecé yo a voltear y a ver que muchas casas ya se estaban cayendo a pedazos y los dueños no hacían nada, porque no les interesaba”.⁴³

41 Suárez Pareyón, “La colonia Guerrero”, 27.

42 Suárez Pareyón, “La colonia Guerrero”, 41.

43 Medina, entrevista.

Figura 6. Demolición Mina Guerrero 1978. “Eje vial en construcción”



Fuente: Multimedia, “La Ciudad en el Tiempo: Ejes Viales”, El Universal, 3 de octubre de 2015, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/galeria/metropoli/df/2015/10/3/la-ciudad-en-el-tiempo-ejes-viales#imagen-3> (consultado el 13 de diciembre de 2018).

Los embates de los proyectos de regeneración urbana continuarían en las siguientes décadas, en parte inspirados en el proyecto de regeneración de los cincuenta ya referido, “culminando la labor destructiva iniciada con la prolongación del Paseo de la Reforma”. Esta lectura negativa de las obras en la colonia obedece a que ninguna de estas apuntaba a solucionar los problemas de deterioro urbano identificados en el lugar a consecuencia de la antigüedad de las construcciones, las rentas congeladas, la especulación inmobiliaria y el cambio en el uso de suelo. Por el contrario, las medidas de regeneración no impactaban en la calidad de las construcciones habitacionales, tampoco proponían algún esquema para mejorar las condiciones de hacinamiento de los inquilinos; se trataba de obras viales en sentido estricto, ampliación de calles y avenidas. Los objetivos de regeneración urbana dependían en primer instancia, de un cambio en el uso del suelo con el fin de

44 Suárez Pareyón, “La colonia Guerrero”, 41.

atraer las inversiones del capital inmobiliario, antes tenían que superar dos barreras, la protección al patrimonio histórico-cultural y los efectos jurídicos del régimen de rentas congeladas.⁴⁴

En los setentas, los procesos de arraigo y permanencia se consolidaron en una dinámica de movilización y resistencia vecinal. El punto menos afectado por la fragmentación de la colonia, el barrio de Los Ángeles, a través de una organización política, sería el protagonista indiscutible en la defensa de los juicios por desalojos. En el siguiente apartado, la exclusividad de los habitantes de la colonia se operacionaliza a partir del surgimiento de la Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero y su disputa frente a los caseros por permanecer en sus viviendas.

Exclusividad. La UVCG, “Soy de la Guerrero y aquí me quedo”

La dimensión espacial de la exclusividad surge “cuando un organismo social se confunde con una determinada extensión territorial o se hace solidario de ella adquiere un carácter único y exclusivo difícil de alcanzar de otro modo”.⁴⁵ En el ejercicio analítico que presentamos, la exclusividad alude al carácter singular de la colonia Guerrero, definida como una entidad social espacializada a la cual se adscriben memorias y referentes identitarios de quienes la han habitado por generaciones. Por esta vía se reconoce además a la colonia y en particular a una subdemarcación, el barrio de Los Ángeles, como un espacio construido socialmente a partir de los vínculos e interacciones que ya desarrollado en apartados anteriores. En el discurso de los vecinos la exclusividad se expresó en el derecho legítimo a no ser desplazados porque su familia y ellos crecieron en el barrio. Para los vecinos, la exclusividad se manifiesta en el arraigo a la colonia derivado de las experiencias de resistencia por hacer frente a los desplazamientos orquestados desde los proyectos de urbanización y regeneración durante la segunda mitad del siglo XX.

45 Simmel, *Sociología*, 599.

Figura 7. Edificio en juicio de desalojo, colonia Guerrero



Fuente: Cristina Tamariz, México, 2017.

Los Ángeles a principios de los setenta, era una zona que prácticamente no sufrió afectaciones por las obras viales. Con una superficie de 595,000 m² y una población aproximada de 25 mil habitantes. En el barrio se localizaban cerca de 159 vecindades que sumaban un total de 3 mil viviendas. Más de la mitad de la población vivía en vecindades, de las cuales solo el 22 % estaba en el régimen de rentas congeladas. Por su parte, los dueños de las vecindades poseían el 30 % de la superficie habitable. Un indicador sobre el arraigo en el barrio indicaba que, en promedio, los habitantes tenían 28 años de residencia y 23 de habitar en su vecindad.⁴⁶ Este panorama de concentrar la propiedad de la vecindad en un número reducido de dueños, el deterioro del espacio habitacional, aunado al arraigo vecinal, fueron factores que se conjuntaron para organizar las acciones de resistencia frente a los desalojos que tendrían lugar en ese barrio.

46 Suárez Pareyón, “La colonia Guerrero”, 44.

A mediados de los setenta, los conflictos entre propietarios e inquilinos se agudizaron. El cobro de las rentas era poco redituable frente al costo de los terrenos en pleno proceso de urbanización. La necesidad de los dueños para recuperar su propiedad llevó a procesos judiciales para desalojar a los inquilinos, quienes en muy pocos casos se encontraban protegidos por el decreto de rentas congeladas. Fueron tales amenazas de expulsión las que movilizaron a los inquilinos afectados y propiciaron el resurgimiento de la organización vecinal en la colonia.

Cabe aclarar que la demanda de los inquilinos no era ser propietarios, pues reconocían que no eran los dueños de la vivienda, pero argumentaban su derecho de permanecer en la colonia porque ellos se habían responsabilizado de mantener en pie a las vecindades frente a la omisión de los dueños a hacer reparaciones o labores de mantenimiento. Las resistencias y movilizaciones, culminaron con la fundación de la Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero (UVG), el 12 de octubre de 1976, luego del colapso de unos techos en la vecindad de Sol #68. La UVCG estaba compuesta mayoritariamente por personas nacidas en la colonia, hijos de la primera y segunda generación de inquilinos. Los objetivos de la unión eran principalmente: permanencia en la colonia, vivienda digna y defensa de los derechos de los inquilinos. Las acciones de la organización mostraron efectividad al detener los lanzamientos y desalojos de personas mediante acciones presión social y defensa jurídica. El “Manual para lanzamientos” establece los pasos a seguir en caso de que ocurra un desalojo. El manual se divide en dos secciones: I. Para el afectado: 1) Avisar del desalojo del que es objeto lanzando cohetes; 2) Mientras llega la gente; 3) Cuando llegue la gente. II. Para los que asisten al lanzamiento: 1) Aviso; 2) Qué hay que hacer; 3) Qué no hay que decir; 4) Sobre la violencia; 5) Conocer el predio o vecindad (donde es el desalojo); 6) Sobre las guardias y otros mecanismos similares; 7) Sobre la intervención de la policía; 8) Cuando asiste gente que no es miembro de la “Unión”; 9) Sobre la toma de decisiones, y; 10) Objetivos de la movilización.⁴⁷

Además de la participación de los vecinos, el proceso de resistencia frente a los desalojos se benefició de los aprendizajes organizativos deri-

47 Documento de trabajo elaborado por la Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero, “Manual de desalojos” (México: Ms, 1978).

vados de la experiencia de los vecinos en actividades organizadas por los sacerdotes jesuitas de la iglesia de Los Ángeles.

En los años setenta, la iglesia de los Ángeles era administrada por padres jesuitas. Niños, jóvenes y mujeres participaban activamente en actividades comunitarias que serían el soporte para las formas de organización vecinales que tendrían lugar a finales de esa década. “Cuando estaba niña a los 8 años participé, había un coro de un padre jesuita que llegó a tener 200 o 300 niños cantando en la misa, con la iglesia atiborrada, porque la misa de 8 era para niños y la daba con títeres”.⁴⁸

48 Medina, entrevista.

La iglesia era uno de los principales centros de convivencia vecinal, los jesuitas se relacionaron con los distintos sectores de la colonia.

Hubo grupos de catequistas, había congregaciones de mujeres de cierta adoración nocturna, de hombres que se pasaban velando a un santo en especial... Nos enseñaron a hacer trabajo comunitario... yo participé en un grupo que se llamaba ‘Alfa y Omega’ y era visitar asilos, irles a cantar, o ir a lugares donde había niños enfermos a hacerles una obra de teatro, y cosas así, era un continuo movimiento”.⁴⁹

49 López, entrevista.

A la fecha los vecinos de la colonia recuerdan las actividades de trabajo comunitario organizadas desde la iglesia de los Ángeles, como un semillero para las movilizaciones de finales de los años setenta y de mediados de los ochenta.

El arraigo que expresan en prácticas y discursos los vecinos de la Guerrero es el referente de la exclusividad. En una entrevista realizada a Ernestina en 1979 para un programa de televisión sobre los desalojos en las vecindades, le preguntan: ¿Qué significa la permanencia en la colonia Guerrero? En su respuesta, ella deja en claro cómo se legitima la permanencia:

Es un derecho que creo que sí nos pertenece, dado que muchos nacimos aquí, nos criamos aquí, en vecindades que por la habitación que tenemos las hemos ido restaurando. Aquí a través de nuestras costumbres, de nuestro

mismo núcleo de amistades... Creo injusto que se nos quiera desplazar mediante las alzas desmesuradas de rentas, o los desalojos que se presentaron en la colonia. Nosotros le hemos dado valor a esta colonia dado los años que vivimos a aquí.⁵⁰

50 Documental, *La colonia Guerrero y los problemas de vivienda* (Programa del Congreso del Trabajo: México, 1979), disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Wcn1ZP4V8ZM>.

Ernestina recuerda la táctica de la UV,

No, no es el enfrentamiento por el enfrentamiento, era evitar los desalojos, evitar la injusticia, entonces junto con la gente, salíamos a la una o dos de la mañana cuando sonaban los cohetes a parar el desalojo. Entonces ya tenían los compañeros jesuitas, porque ahí estaba Enrique Flota, que hoy es un destacado abogado. Él preparaba todos los juicios, y entonces sabíamos en donde, se depositaban los cohetes ahí y nada más nos avisaban. Era correr en la noche a parar el desalojo (...) Entraban los policías y los cargadores a sacar las cosas, y nosotros a meterlas. Y así. Claro que esto no dices 'con permiso' ni el otro te dice 'pásale', no, eran aventones y eran empujones, eran golpes y así no la echábamos. Esos sí eran enfrentamientos fuertes y todo eso pues, te despierta una solidaridad con los vecinos fuertísima.⁵¹

51 López, entrevista.

El identificar una situación de injusticia y la capacidad de movilización de los vecinos fueron los elementos que articularon la resistencia frente los distintos procesos que apuntaban a la expulsión de los habitantes más antiguos del barrio. Entre los juicios de desalojos y el incremento en las rentas, el proceso de segregación parecía irreversible. De nuevo, serían la amenaza a ser expulsado lo que generó cohesión en un grupo que para ese momento reconocía su pertenencia a la colonia y con ello, su derecho a permanecer. Desde el establecimiento de las familias en la Guerrero en las décadas de mayor migración a la ciudad, las relaciones vecinales fueron la clave para enfrentar la vulnerabilidad a la que estaban expuestos como inquilinos. En materia de seguridad, las reparaciones en las viviendas fueron una actividad permanente. No obstante, sería en los llamados desalojos donde se conso-

lidó la capacidad de movilización y resistencia de un colectivo identificado plenamente con su pertenencia a un territorio.

Reflexiones finales

Entre 1942 y 1979, los vecinos de la colonia Guerrero enfrentaron los embates del proyecto de modernización urbana en el primer cuadro de la ciudad del cual los sectores populares quedaron marginados. Hacia 1978, Suárez Pareyón consignaba en un artículo la siguiente pregunta sobre el futuro de la colonia, por cuánto tiempo resistirían los vecinos las presiones del capital inmobiliario y los efectos de fragmentación por la construcción de los ejes viales de Guerrero y Mosqueta. El pronóstico de permanencia en ese entonces era reservado.

La colonia Guerrero como caso de estudio permite explorar la resistencia social de los sectores populares ante los proyectos de desarrollo urbano que manera parcial lograron consolidarse. Para advertir la dinámica en la organización vecinal cuyo propósito era la permanencia, es necesario complementar las reacciones que los grandes proyectos desencadenaron en términos de impactos sociales.

En el presente estudio, se operacionalizaron las cualidades sociales del espacio propuestas por Simmel para entender en primer lugar, los procesos que configuran la pertenencia social a un espacio o territorio y, en un segundo momento, cómo este proceso de síntesis y adscripción espacial se convierte en el eje articulador de las movilizaciones y los episodios de resistencia frente a las demandas de expulsión. Las cuatro dimensiones espaciales a las que hacemos referencia: fijación, proximidad y lejanía, límite social y exclusividad, permiten visualizar la trayectoria histórica de la colonia, desde el establecimiento de sus primeros vecinos, hasta sus formas de convivencia y capacidad de respuesta frente a los proyectos urbanos que evadieron las demandas de los sectores populares.

Una de las potencialidades de enmarcar la trayectoria de luchas vecinales dentro de las categorías espaciales de Simmel, es el tomar como

referentes empíricos las entrevistas a profundidad con los afectados y con ello, recuperar las subjetividades involucradas frente a los proyectos de regeneración urbana. En ese sentido, más que apelar a la nostalgia, lo que se busca es entender cómo se detonan formas de participación política y organización vecinal.

Consideramos que para contrastar las dos posiciones es necesario analizar los puntos clave de los proyectos de regeneración urbana en materia de vivienda popular y a su vez, recuperar las memorias y testimonios de quienes se enfrentaron a la urbanización y a los desalojos en la defensa no de un espacio físico, sino de un espacio social. El fragmento de una canción de la Sonora Matancera, que seguramente amenizó los bailes de fin de semana en los patios de alguna vecindad, ilustra el momento de ruptura de un orden social que tuvo en la urbanización una expresión espacial:

Casa de la vecindad / hoy que te están derribando / mis recuerdos llorando
/ morirán junto a ti / Flores en el corredor / y sobre los tendederos / ropa
vieja de obrero / que el trabajo rompió / Todo ese tiempo pasó / y un edificio
moderno / sepultando recuerdos / lucirá su esplendor.

Resumen del artículo

Reflexiones sobre la importancia de la noción de clase social en los estudios del consumo. La relación de los jóvenes con las e-compras en México

Reflections on the importance of the notion of social class in studies of consumption. The relation of young people with e-purchasing in Mexico

Karla Teresa Camacho Rodríguez

Escuela Nacional de Antropología e Historia, México

karlacamacho26@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-3545-5534>

Doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana

Recibido: 28 de octubre de 2017

Aceptado: 25 de mayo de 2018

Resumen

El uso que el capitalismo ha hecho de la tecnología ha desencadenado cambios sociales y culturales en diversos campos y prácticas de la vida social. El comercio se ha abierto hacia un espacio virtual e inmaterial en el que las formas y sentidos del consumir, del relacionarse con los objetos y símbolos del consumo, han adquirido nuevos significados que, sin embargo, aún se enlazan con las desigualdades relacionadas con el acceso.

En este trabajo se explora la importancia de la noción de clase social en las investigaciones sobre el consumo a partir de analizar el panorama del comercio (e-commerce) y las prácticas de consumo en línea (e-consumo), así como la participación que tienen los jóvenes mexicanos en esta práctica. El objetivo de este trabajo es reflexionar y esbozar posibles rutas a seguir en la investigación sociológica del consumo y su necesaria vinculación con la noción de clase social.

Palabras clave:

clase social, consumo, jóvenes, sociología del consumo, comercio y consumo digital.



Abstract

Capitalism's use of technology has triggered social and cultural changes in diverse fields and practices of social life as commerce has expanded into an immaterial virtual space where the forms and meanings of consumption, and of relating to the objects and symbols of consumption, have acquired new significands, though ones still tightly-interlaced with inequalities in people's access to technology. The paper explores the importance of the notion of social class in research on consumption by analyzing the panorama of e-commerce and practices of online consumption (e-consumption), as well as the participation by Mexican youth in these practices. The goal of the study is to reflect on these phenomena and then outline potentially fruitful areas for sociological research on consumption and its inevitable links with notions of social class.

Keywords:

social class, consumption, young people, sociology of consumption, commerce, digital consumption.

Introducción

El comercio electrónico ha sido considerado como una de las grandes innovaciones sociales y culturales de la sociedad moderna. Desde finales de la década de los noventa, y particularmente desde inicios del siglo XXI, se considera incluso como determinante en las proyecciones del mercado global de producción, distribución y consumo de mercancías. La sofisticación productiva que se ha alcanzado con la economía financiera, la integración de la tecnología, la especialización y flexibilidad –desarrolladas según los principios del posfordismo– han cimentado los atributos de este tipo de comercio.

El uso de la tecnología en la planeación mercantil ha resultado eficaz a la hora de adquirir información sobre las nuevas tendencias, interacciones y gustos que los potenciales consumidores muestran en el ámbito digital; y por lo tanto ha servido también para fundamentar que el nivel de comprensión que se ha alcanzado sobre los potenciales compradores permite crear las bases para transformar el comercio tal y como lo conocemos. En este proceso los jóvenes, dada su gran participación en el ámbito digital, desempeñan un papel protagónico.

En México, y probablemente en la mayoría de los casos, el interés en comprender la importancia de este tipo de comercio proviene fundamentalmente de empresas relacionadas con el marketing; aunque su creciente influencia e impacto en la vida social lleva implícita la necesidad de discutir este fenómeno desde las ciencias sociales y preguntarse: ¿Qué puede aportar a la investigación social y al desarrollo de la ciencia el análisis de las tendencias sobre el consumo digital (e-compras)? ¿De qué manera pueden analizar las distintas ciencias sociales las nuevas interacciones y prácticas económicas que se desatan en el espacio virtual? ¿Cómo procesar y explicar, bajo determinados entramados teóricos, la gran cantidad de datos con los que con-

- 1 Miguel Ángel Aguilar (coord.), *Simpatía por el rock. Industria, cultura y sociedad* (México: UAM-Azcapotzalco, 1993); Néstor García Canclini (coord.), *El consumo cultural en México* (México: CNCA, 1993); Ana Rosas Mantecón, “Los estudios sobre consumo cultural en México”, en *Estudios y Otras Prácticas Intelectuales Latinoamericanas en Cultura y Poder*, coordinado por Daniel Mato (Caracas: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y CEAP, 2002).
- 2 José Manuel Valenzuela Arce, *A la brava ése: Identidades juveniles en México: cholos, punks y chavos banda, Tijuana, B.C* (México: El Colegio de la Frontera Norte, 1997); Juris Tipá, “Una aproximación a clase social, género y etnicidad en el consumo de música entre los estudiantes de la Universidad Intercultural de Chiapas”. *Cuicuilco* 62 (septiembre-diciembre de 2015): 91-112.
- 3 J. G. Aguilar y N. Ramírez, “Hábitos de Consumo de las Tecnologías de Información en los Estudiantes Universitarios de Tijuana”, *Revista Universitaria* 57 (2007): 34-40; Rosalía Wino-cur, “Proceso de socialización, prácticas de consumo y formas de sociabilidad entre los jóvenes universitarios en la red”, *Razón y palabra* 49 (febrero-marzo 2006): 100-120; Samantha Cruz Sotelo, Sara Ojeda et al., “Hábitos y prácticas de consumo de teléfonos celulares en México y España”, *Revista Internacional de Contaminación Ambiental* 29 (mayo 2013): 33-41; Gladys Ortiz Henderson, 2011, “L@s

tamos ahora? ¿Qué tipo de interrogantes sobre el consumo digital pueden aclarar disciplinas como la sociológica, la antropología y la economía política? El asunto es, sin duda, que para encontrar respuestas debemos considerar primero por qué este tipo de temas sería relevante para las ciencias sociales y por qué habrían de plantearse preguntas al respecto.

Por esta razón en este trabajo analizo el panorama de las compras en línea (e-compras) que llevan a cabo los jóvenes en México. Abordo este fenómeno examinando algunos datos disponibles sobre el consumo digital, considerando el tipo de mercancías a las que acceden estos grupos e incorporación la categoría clase social como el eje de análisis. Relaciono las categorías clases sociales, consumo y juventudes porque han sido escasamente abordadas y porque, a pesar de las discusiones y desencuentros propios de cada uno de estos tópicos, resultan sumamente relevantes para comprender parte de las condiciones de desigualdad y acceso material a las que se enfrentan estos grupos. En esta reflexión, aunque reconozco la importancia de abordar los hechos sociales bajo una discusión multidisciplinaria, privilegio el acercamiento que la sociología y la antropología del consumo ha tenido hacia el tema; porque considero que han consolidado un enfoque mucho más adecuado que el de la economía en su variante cuantitativa.

En México, por ejemplo, hay investigaciones que abordan la relación consumo-jóvenes; aunque están ampliamente centradas en el consumo cultural,¹ en comprender alguna de sus variantes como la música,² la tecnología y el internet³ o bien que se enfocan en estudiar los procesos de resignificación de las prácticas de consumo que llevan a cabo los jóvenes en espacios específicos como el centro comercial.⁴ No obstante es posible reconocer que en estas investigaciones se discute ya la necesidad de pensar la desigualdad y la heterogeneidad juvenil como características determinantes.

Por parte de la producción académica occidental reconozco que contamos con una amplia producción de trabajos considerados básicos para acercarnos al tema consumo. Investigaciones como las de Mintz⁵ o Brewer y Porter,⁶ por ejemplo, conciben al consumo como una etapa de la producción en donde se reflejan los intereses del capitalismo; Campbell,⁷ Appadurai,⁸

Douglas e Isherwood,⁹ Sahlins,¹⁰ Baudrillard¹¹ y Miller¹² lo consideran fundamentalmente como una forma de comunicación atravesada por relaciones de poder y Bourdieu,¹³ Bell¹⁴ y Bergensen¹⁵ como una práctica que forma parte de un proceso económico-social que vincula o divide, de variadas formas, a los distintos grupos sociales.

Ya sea abordado como un proceso social o como una práctica, el consumo es reconocido como sustancial para comprender las relaciones políticas, culturales, ideológicas, económicas e históricas del capitalismo del siglo XX. Es esencial para advertir las disputas y estrategias de los sujetos que participan en las relaciones de poder y desigualdad, que mantiene y agudiza el capitalismo, pero son escasas las investigaciones que han tratado de mostrar de manera situacional cómo sucede esto. Con el auge del internet se abre sin duda la posibilidad de mirar y seguir discutiendo este fenómeno considerando otras ventanas, en particular las que abren el ámbito digital y desde las cuales puede observarse otros procesos.

Dicho esto, preciso que para abordar esta reflexión iniciaré esbozando algunos estudios sobre el consumo que se han desarrollado desde la sociológica y antropológica del consumo; posteriormente exploraré algunos estudios sobre las clases sociales y el consumo entre las juventudes, para finalmente inspeccionar, en diversas fuentes, algunos datos sobre el panorama del consumo en línea en el que participan los jóvenes en México. Será a lo largo del texto donde abordaré la relevancia de la categoría clases sociales como marco analítico y esbozaré posibles rutas de investigación a seguir, a manera de preguntas, en el análisis sobre el consumo, las clases sociales y las juventudes.

Para efectos de esta discusión es importante plantear tres consideraciones iniciales. Primero, que aunque comprendo que el consumo va mucho más allá de las compras, estas constituyen un adecuado camino de entrada para evidenciar el amplio entramado de relaciones sociales en que se sustenta el consumo.¹⁶ Acepto también que hay distintas formas de acercamiento al consumo, ya sea como representación de estatus, como una aproximación a los bienes necesarios para la reproducción de la vida o diferentes ma-

jóvenes y su relación con la red internet: de la adicción al consumo cultural”, *Razón y Palabra* 78 (noviembre 2010-enero 2011).

- 4 Federico Medina, “El centro comercial: una “burbuja de cristal”, *Estudios sobre las culturas contemporáneas* 88 (diciembre 1998): 61-91; Liliana López Levi, “Los centros comerciales como expresión del espacio hiperreal”, *Espacios imaginarios, colección Jornadas* (1999): 187-191; Inés Cornejo Portugal, *El lugar de los encuentros. Comunicación y cultura en un centro comercial* (México: Universidad Iberoamericana, 2007).
- 5 Sydney Mintz, *Dulzura y poder. El lugar del azúcar en la historia moderna* (México: Siglo XXI, 1985).
- 6 John Brewer y Roy Porter, *Consumption and the World of Goods* (Londres: Routledge, 1993).
- 7 Colin Campbell, “The Sociology of Consumption”, en *Acknowledging consumption*, editado por Daniel Miller (London: Routledge, 1995).
- 8 Arjun Appadurai et. al., *La vida social de las cosas* (México: Grijalbo, 1991).
- 9 Mary Douglas y Baron Isherwood, *El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo* (México: Grijalbo, 1979).
- 10 Marshall Sahlins, *Cultura y razón práctica* (España: Gedisa, 1976).

- 11 Jean Baudrillard, *La sociedad de consumo. Sus mitos, sus estructuras* (Madrid: Siglo XXI, 1981).
- 12 Daniel Miller, *Material Culture and Mass Consumption* (Oxford: Basil Blackwell, 1987).
- 13 Pierre Bourdieu, *La distinción: criterios y bases sociales del gusto* (Madrid: Taurus, 1998).
- 14 Daniel Bell, *Las contradicciones culturales del capitalismo* (Madrid: Alianza, 1977).
- 15 Albert Bergersen, "Review: The World of Goods", *Contemporary Sociology* 3 (enero de 1981): 481-482.
- 16 Daniel Miller, *Ir de compras: una teoría* (España: Siglo XXI, 1999).
- 17 Vicent Borrás Catalá, *El consumo, un análisis sociológico: la estructuración del consumo y los grupos sociales en la región metropolitana de Barcelona* (España: Cedecs Editorial, 1998).
- 18 Luis Enrique Alonso, *La era del consumo* (Madrid: Siglo XXI, 2005).
- 19 Rosemary Crompton, *Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales* (Madrid: Tecnos, 1993).
- 20 J. H. Goldthorpe y K. Hope, *The social grading of occupations: A new Approach and Scale* (Oxford: Clarendon Press, 1974).

tices entre estas posibilidades,¹⁷ pero con la información disponible sobre el consumo en línea me centraré en la relación que tienen las compras con la noción de estatus desde la visión de las empresas más que la de los sujetos.

Discutir sobre la manera idónea de conceptualizar al consumo requiere además de un espacio propio en el que se considere este como el objetivo central; para efectos de este trabajo me limitaré a seguir la definición de Alonso¹⁸ que ve al consumo como una práctica social y colectiva –relacional– y como un espacio en el que los individuos se sitúan de manera desigual. El consumo, para este autor, es funcional a la reproducción social y a la formación de identidades, además de que tiene una repercusión directa en las formas de vida. Finalmente, es importante mencionar que me adscribo a la necesidad de discutir qué significa ser joven, por lo que reconozco que existen distintas perspectivas sobre este fenómeno. Sin embargo, dado que las estadísticas que se recuperan para desarrollar este trabajo siguen la noción de joven como una categoría etaria he optado, no sin cuestionamientos, por seguir en esta misma línea.

Aproximaciones al estudio de las clases sociales y el consumo

Desde la perspectiva de Crompton¹⁹ el estudio de las clases sociales ha estado fuertemente vinculado con el desarrollo de la sociología. La década de los años ochenta es crucial, en este sentido, en la medida en que aquí se concretaron tres líneas de trabajo empírico sobre las clases sociales que gozan aún de un enorme reconocimiento en las investigaciones sobre el tema. Se edificó una línea de análisis de grandes datos a nivel macro, en la que se integraron trabajos como el de Goldthorpe y Hope²⁰ o Wright,²¹ y que distinguió a las clases sociales bajo un enfoque ampliamente relacional. Otra vertiente de estudios, cuyo principal representante fue Thompson,²² buscó explicar cómo se formaron históricamente las clases y un tercer grupo, que bien podría representar Bourdieu,²³ se interesó por comprender el proceso de construcción y reproducción cultural de estas.²⁴

Las tres líneas de estudio sobre las clases antes mencionadas han tenido como denominador común el interés por encontrar respuestas a tres cuestiones consideradas cruciales: definir qué son las clases sociales, dónde se originan y reproducen las diferencias entre estas y cuál es la forma adecuada de medirlas. Analizando cada perspectiva Crompton precisa, con una gran perspicacia, que antes que deshonrar alguno de los acercamientos a estas cuestiones, es necesario aceptar que ninguna teoría podría abordar por sí sola todas las complejidades de la desigualdad social estructurada y que más bien debemos reconocer el valor de las reflexiones y técnicas de las que disponemos.²⁵

Abordando este asunto cabe observar que el término clase ha tenido, en primer lugar, muchos significados –grupos que se sitúan dentro de un orden jerárquico, gradación de prestigio o nivel social, descripción de la estructura de la desigualdad material o bien fuerza social o potencial para transformar la sociedad–. Las explicaciones en torno al origen y reproducción de las clases normalmente se adhieren a la propuesta de Marx –para quién las relaciones de clase se inscriben en las relaciones de producción– o bien a la de Weber –que precisa que el mercado es el espacio que determina las oportunidades de vida y por lo tanto las situaciones de clase–. La invitación de Crompton es por lo tanto asumir un enfoque flexible, en el que pueda reconocerse la conexión de la diversidad de aspectos de la desigualdad y, sobretodo, generar análisis comparativos de los distintos sistemas de estratificación, en diferentes sociedades, que contribuyan a enriquecer y perfeccionar las teorías.²⁶

Para la cuestión específica sobre cómo medir las clases sociales en una sociedad compleja, a pesar de las críticas y el problema de incorporar las situaciones de grupos específicos como el de las mujeres o los jóvenes, en diversos trabajos se ha demostrado que el análisis de la estructura ocupacional es un indicador muy poderoso para comprender las ventajas y desventajas de los grupos a nivel macrosocial.²⁷ El problema es que las clases sociales se revelan como relaciones dinámicas, difíciles de medir en la medida en que no solo comprenden relaciones laborales sino que incorporan dimensiones

- 21 Erik Olin Wright, “Class boundaries in advanced capitalist societies”, *New Left Review* 98 (julio-agosto de 1979): 3-41.
- 22 E. P. Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra* (España: Capitán Swing, 1980).
- 23 Bourdieu, *La distinción*.
- 24 El nacimiento de la sociología y la antropología del consumo se encuentran estrechamente vinculados con el estudio de las clases sociales. La consolidación de esta línea de investigación data de la década de los años ochenta por lo que en gran parte de sus discusiones, tanto en las líneas marxistas como culturalistas, se manifiesta la idea de que el consumo es un espacio de expresión de las diferencias de clase.
- 25 Crompton, *Clase y estratificación*.
- 26 Otra explicación, marcadamente sociológica, sobre el espacio en donde se originan las relaciones de clase se puede observar en Bourdieu; quien en su trabajo sobre la distinción sugiere que las diferencias de clase se inscriben en el amplio entramado de las relaciones sociales.
- 27 Algunas de las críticas que la misma Crompton hace a la metodología de estudio sobre las clases sociales, basadas en el empleo, son el no explorar los vínculos entre estructura y acción, no proporcionar estimaciones macro de actitudes e identidades asociadas a la clase y sobretodo no arroja luz sobre

el funcionamiento y trayectoria de las preferencias, ideologías, estrategias y conflictos de los sujetos.

28 El término sociedad de consumo fue cuestionado por primera vez por Henri Lefebvre en su estudio sobre la vida cotidiana moderna. Para este autor lo adecuado sería hablar de sociedad burocrática de consumo dirigido más que de sociedad de consumo ya que el primer término subraya el carácter racional de la sociedad y sus límites, el objeto que la organiza y el plano en el que se asienta. Hablar de sociedad de consumo implica, en contraste, aceptar que ha tenido lugar el paso de la escasez a la abundancia, de la insuficiencia de la producción a un superconsumo, del hombre de las necesidades pobres y escasas a uno de necesidades múltiples y ricas; olvidando el proceso histórico del cual es producto esta construcción ideológica y el vínculo que sostiene con las necesidades de la producción en el desarrollo capitalista del siglo XX. Véase Henri Lefebvre, *La vida cotidiana en el mundo moderno* (Madrid: Alianza Editorial, 1972).

29 Borrás, *El consumo, un análisis sociológico*.

de la cultura, la educación y la economía, pero sobretodo aspectos políticos que caracterizan a las disputas por el poder en el contexto del capitalismo.

Por otro lado, tanto para la sociología como para la antropología del consumo, el siglo XX se caracterizó por trasladar el énfasis de la producción –y reproducción– de las clases sociales del ámbito de la producción económica a la esfera del consumo. El consumo, considerado entonces como un proceso histórico de expansión de la economía capitalista y de la mesocratización de las mercancías, se volvió la dimensión esencial del análisis de la cultura, de la organización política y sobretodo del estudio de las clases sociales. Se advirtió entonces que el consumo era el componente esencial de la explicación de los modos de producción de bienes, las necesidades, los deseos, el estatus y las diferencias.

La relación estatus-prestigio-consumo se solidificó aquí; se consolidó como un eje central, junto con el consumismo, para analizar a la cultura y la producción y, sobretodo, para establecer la presencia innegable de la sociedad de consumo.²⁸ El interés ya no fue conocer en dónde se producen las clases, ya que se logró un cierto consenso en validar el enfoque procesual y conectar lo económico, cultural y social, sino advertir cómo se reproducen las diferencias entre los estratos y cómo se sostienen en la producción y el consumo de mercancías.

El campo de análisis del consumo dejó de considerarse asimismo como un epifenómeno de la producción para intentar constituirlo como un campo de estudio crítico sobre las transformaciones sociales vinculadas al fenómeno de la mercantilización. Con la evolución tecnológica, con el auge de la denominada cultura del consumo, la emergencia de Estado de Bienestar y de las clases medias, la organización social sufrió transformaciones que desembocaron también en el remplazo del concepto de clase por el de estructuración social y el interés por estudiar los estilos de vida. Desde entonces el consumo se aborda desde una visión posmaterialista y como un fenómeno de masas, en el que las diferencias socioeconómicas solo adquieren relevancia por la diversificación de estilos de vida y de mercancías.²⁹

No obstante, si el consumo es visto, bajo una visión antropológica, como una práctica que ha servido para mostrar la distinción entre los grupos sociales, es evidente que es un grave error separarlo de los estudios de las clases sociales. Halbwach³⁰ defiende justamente que es siempre en relación con los bienes como se diferencian las clases. En una sociedad, como la capitalista, en la que el consumo de mercancías es un elemento central de las prácticas cotidianas, la categoría estratificación refleja solo un sistema de ordenamiento en el que existe el riesgo de eludir preguntas tales como: ¿Cuál es la visión que tienen los individuos de sí mismos a partir de su propio consumo? ¿Cuál es la noción del lugar que ocupan en la sociedad? ¿Cómo valoran su modo de vida y su identidad a partir del acceso que tienen a las mercancías? Y principalmente: ¿Cómo, a partir de ello, se posicionan en la estructura social y explican sus diferencias con respecto a otros grupos?

Para el caso de los estudios sobre jóvenes, el consumo ha sido abordado como una relación –social y material– en la que se proyectan y definen nada menos que las identidades, un lugar en la que se producen resistencias y comportamientos que obedecen a otros ámbitos de la vida social de los sujetos, pero también que constituye un factor muy importante para la construcción social de las juventudes en la actualidad. Trabajos como los de Cornejo,³¹ Catalán,³² Cruz Sotelo y Sara Ojeda³³ o Jiménez³⁴ ilustran muy bien esta visión.

No obstante, son pocas las investigaciones que se han dado a la tarea de entender al consumo como parte de una realidad económica, material y estructural diferenciada, según los grupos, y no solo bajo el estudio de la influencia de los elementos simbólicos y culturales de las ideologías del consumo en la identidad juvenil. Conocemos parte de las condiciones económicas de las juventudes en relación con el trabajo, tras la crisis económica global, gracias a estudios como el de Salas y Oliveira,³⁵ y por algunas estimaciones del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)³⁶ que sustentan la situación de pobreza en la que vive casi la mitad de los jóvenes de 12 a 29 años y sus amplias preocupaciones por este tema.³⁷

Aunque la necesidad de comprender en qué condiciones subsiste la población juvenil ha sido constantemente subrayada, al igual que como sucede

- 30 Maurice Halbwach, *Las clases sociales* (México. Fondo de Cultura Económica, 1970).
- 31 Cornejo, *El lugar de los encuentros*.
- 32 Omar Catalán, “Juventud y consumo bases analíticas para una problematización”, *Última Década* 32 (julio de 2010): 137-158.
- 33 Cruz Sotelo, Ojeda et al., “Hábitos y prácticas de consumo...”.
- 34 Joan Jiménez, *La moda y la clase social en la era del consumo* (Barcelona; Universidad Autónoma de Barcelona, 2008).
- 35 Oliveira Mora Salas y Orlandina de Minor, “Jóvenes mexicanos en medio de la crisis económica: los problemas de la integración laboral”, *Sociedad y Estado* 2 (mayo-agosto de 2011): 373-421.
- 36 Instituto Mexicano de la Juventud. *Diagnóstico de la situación de los jóvenes en México* (México: Secretaría de Desarrollo Social, 2013).
- 37 Es importante mencionar que desde el área de las ciencias de la comunicación y la administración existen algunos trabajos como los de José Paz enfocados a analizar si la edad y la clase social influyen en las decisiones de compra de los jóvenes; el objetivo de este trabajo, sin embargo, es establecer una relación entre variables demográficas y psicológicas que sirvan para explicar las motivaciones del consumo.

Véase José Paz Hernández Girón et. al., "Edad y clase social de los consumidores en la acción de compra, en tiendas de autoservicio", *Revista Escuela de Administración de Negocios* 52 (diciembre de 2004): 137-153.

con el tema del consumo en general, este llamado ha desembocado en la producción de algunos trabajos que, sin embargo, pocas veces han sido articulados o discutidos colectivamente. Es por ello que algunas de las preguntas, pocas veces resueltas, pero básicas para comprender la condición juvenil giran en torno a: ¿Qué consumen los jóvenes? ¿Cómo eligen y deciden sobre su propio consumo? ¿Es posible separar su consumo individual del de la unidad familiar en la que se integran? ¿Son de utilidad los modelos de estudios de clase social vistos a través de la estructura ocupacional para estos grupos? ¿Cómo podemos abordar el consumo de un grupo que en sí mismo habita en una amplia heterogeneidad de condiciones? Para tener un punto de partida que permita dar elementos para construir las respuestas a estas preguntas es importante considerar la utilidad de los datos sobre el consumo en línea.

La información de los estudios de mercado y su utilidad para delinear la relación de los jóvenes mexicanos con las e-compras

Como mencioné anteriormente el comercio electrónico, o bien el comercio digital, se encuentra en la actualidad estrechamente vinculado con el desarrollo de la economía financiera, con la articulación de empresas, el desarrollo tecnológico y con los caudales de comunicación que permite el internet. El comercio entre países y economías implica por esto, de acuerdo con Alonso,³⁸ un conjunto de operaciones integradas con flujos acelerados de información, patentes, derechos intelectuales, tecnologías y sobretodo recursos financieros cada vez más desmaterializados que dirigen a la sociedad hacia cambios acelerados en la producción y en el uso de los recursos. Estas transformaciones han permitido profundizar además en las estrategias mercantiles, lograr cambios en la división del trabajo y en general modificar aspectos en todos los ámbitos de la vida social.

La producción especializada y flexible de mercancías se ha visto particularmente desarrollada en la medida en que los consumidores y empresas son el epicentro de esta economía; pero también porque ahora es posible

38 Luis Enrique Alonso, "La globalización y el consumidor: reflexiones generales desde la sociología del consumo", *Mediterráneo económico* 11 (abril de 2007): 37-56.

recaban una gran cantidad de datos sobre los gustos, interacciones, intereses y necesidades de las personas. Gracias a ello ha sido posible mejorar la forma en la que se sirve a los consumidores, a través de la diversificación de mercados y productos, pero también transformar la experiencia de las compras y los negocios.

Las redes sociales son alimentadas por este nuevo usuario dispuesto a compartir sus datos –a menudo su intimidad– esperando que sean utilizados con rigor y solo con el objetivo de mejorar los servicios / productos que se le ofrecen. Surgen nuevos modelos de negocio, como la economía colaborativa. Pensemos, por ejemplo, en Uber, que permite al propietario de un vehículo poner a disposición de un tercero los asientos que no utiliza, que crean nuevas oportunidades, nuevos trabajos, nuevas fuentes de ingreso, y una mejor eficiencia: por una parte, el propietario del vehículo saca un rendimiento extra a su activo, por el otro, el usuario se beneficia de un mercado más competitivo y con mejor servicio y precio. Uber solo es una nube de datos, la plataforma que facilita el intercambio posibilitando el intercambio entre oferta y demanda. Lo mismo es aplicable a Airbnb, Alibaba, Amazon y otras empresas disruptivas que, en poco tiempo, están cambiando la fisonomía de la estructura económica y generando nuevas formas de hacer, trabajar, relacionarse, entretenerse o informarse.³⁹

En términos financieros el mercado electrónico representa enormes ventajas para las empresas. El aspecto social es un verdadero fenómeno cultural, en la medida en que el uso de tecnologías ha transformado la forma en que se concibe la compra de mercancías: a distancia, interactuando con una plataforma digital y quizás, llevando a otros niveles la interacción con los objetos y las representaciones sociales sobre el consumo.⁴⁰

El extenso y sistemático rastreo estadístico que elaboran las empresas de marketing sobre las compras en línea permite acercarse a datos que, sin embargo, deben tomarse con suma precaución en la medida en que su interés es abiertamente la expansión del mercado y el consumo en línea.

39 Luis Torras, “Vivir en tiempos de la Cuarta Revolución Industrial”, *World Economic Forum*, disponible en <https://www.weforum.org/es/agenda/2017/02/magnitud-e-implicaciones-de-la-cuarta-revolucion-industrial/> (consultado el 5 de septiembre de 2017).

40 La Ecommerce Foundation, quien elabora un informe Global anual consultando fuentes de información digital variadas –entre las que incluye las publicaciones, interacciones de los usuarios de internet, blogs, sitios web, etc.– estima que Europa y Norteamérica son las regiones que, en los últimos años, reportan mayores facturaciones en comercio electrónico. Las regiones Asia-Pacífico y Latinoamérica son evaluadas, por otro lado, como aquellas con mayores tendencias de crecimiento de compras por internet. Empresas como Amazon, Alibaba, Walmart, Macy’s, Ebay, Mercado libre y Rakuten son consideradas las más importantes en este mercado. Véase Ecommerce Foundation, “Global B2C Ecommerce Reporte 2016”, *Ecommerce Wiki*, disponible en https://www.ecommercewiki.org/wikis/www.ecommercewiki.org/images/5/56/Global_B2C_Ecommerce_Report_2016.pdf (consultado el 30 de agosto de 2017).

De acuerdo con distintas fuentes sabemos, por ejemplo, que en este tipo de consumo hay una gran participación de la población joven. La principal motivación que tienen las personas para realizar este tipo de compras es que pueden informarse ampliamente sobre los productos antes de adquirirlos, que se valora el hecho de poder inspeccionar mayores opciones antes de adquirir algún producto, comparar costos y realizar compras con menor esfuerzo y en cualquier horario y fecha.

Al analizar estas premisas una de las cautelas más importantes que debemos tomar, antes de aceptar la prosperidad de las compras en línea, es que en general en esta práctica se cruzan por lo menos tres factores en torno a la participación en las e-compras: se debe contar con una red de internet, o bien un dispositivo electrónico que permita un acceso seguro, consentir la necesidad de los objetos o servicios que se pretenden adquirir y sobretodo contar con capital económico o créditos.

Profundizando en el examen de estas variables, en el caso del acceso a internet se observa que la Asociación Mexicana de Internet (AMI)⁴¹ estimó que en 2016 existían en México 65 millones de internautas, que constituyen al 59 % de la población del país. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI),⁴² en su informe anual a propósito del día mundial del internet 2017, subraya además que el uso de las tecnologías es un fenómeno particularmente urbano, en el que participan sobretodo mexicanos menores de 35 años de los niveles socioeconómicos alto y medio. Los tipos de uso del internet se encuentran además asociados al nivel de estudios, por lo que contienen su propia reflexión sobre la desigualdad y el rezago en el acceso al internet.⁴³

Sobre las transacciones electrónicas (que implican tanto compras como pagos vía internet) el INEGI considera que no son actividades recurrentes entre los internautas mexicanos; a pesar de que acepta un crecimiento con respecto a la encuesta que realizó sobre los hábitos en línea durante el año anterior.⁴⁴ En el informe se enfatiza además que el principal uso que se le da al internet en México es la comunicación, la búsqueda de información y el consumo de contenidos audiovisuales “gratuitos”.

41 IMCO Staff, “Estudio de Hábitos de los Usuarios de Internet en México vía AMIPCI”, IMCO, disponible en http://imco.org.mx/banner_es/estudio-de-habitos-de-los-usuarios-de-internet-en-mexico-via-amipci/ (consultado el 30 de agosto de 2017).

42 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), “Estadísticas a propósito del día mundial de internet”. Datos Nacionales (15 de mayo de 2017), disponible en http://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/usieg/comunicados/educ_cien_tec-b.pdf (consultado el 30 de agosto de 2017).

43 El INEGI establece niveles socioeconómicos entre la población mexicana considerando el ingreso familiar, la distribución del gasto, tamaño promedio del hogar, región, etc. De la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, que realiza cada año, toma gran parte de los datos que le sirven como indicadores para caracterizar a los diferentes estratos.

44 INEGI, “Estadísticas a propósito...”.

Por otro lado, la Asociación Mexicana de Internet (AMI), en un estudio sobre el comercio electrónico que realizó en 2016,⁴⁵ estima que el gasto trimestral promedio que efectuaron los internautas mexicanos de la muestra que utilizó, donde considera compradores digitales a quienes hayan hecho por lo menos una compra en línea en determinado periodo, fue de 6 535.00. Esta estimación no incluyó el gasto realizado en viajes, la categoría considerada como la más rentable para el comercio electrónico en México.⁴⁶

En este estudio la AMI valoró que el 54 % de los compradores en línea son hombres y que la edad promedio de los consumidores es de 36 años; aunque en el rango de compradores de 22 a 34 años se ubica casi el 40 % de aquellos que adquieren más productos. Los compradores viven sobre todo en entornos urbanos (87 %) y se ocupan como empleados de tiempo completo (51 %); cuentan con estudios superiores y pertenecen al nivel socioeconómicos que en los estudios de mercado se clasifican como AB y C+. Solo el 16 % del total de la población estudiada se ubicó en los estratos socioeconómicos más bajos.⁴⁷

Ante la pregunta sobre qué tipo de mercancías se adquieren en línea la encuesta destaca que el 53 % de las compras fueron ropa y accesorios, el 46 % descargas digitales, 37 % boletos de eventos, el 22 % videojuegos, consolas y accesorios y, finalmente, el 21 % muebles, electrodomésticos y equipo. Vale la pena resaltar que tres de cada cinco compradores adquirieron productos de un comerciante minorista internacional, fundamentalmente de Estados Unidos (64 %) y Asia (41 %); y que las motivaciones para ello fueron la consideración sobre un mejor precio, el poder adquirir productos exclusivos o bien acceder a artículos de marcas que poco asequibles en México.

Analizando diversas plataformas podemos observar que dentro de las compras en línea se suelen diferenciar claramente, y de entrada, los productos dirigidos para determinadas categorías socioeconómicas. Existen tiendas virtuales de marcas que ofertan objetos de producción masificada y productos exclusivos y de lujo. En trabajos como el de Baudrillard⁴⁸ está claramente discutida esta tendencia en la producción de objetos de consumo, pero a través del análisis del comercio de lujo en línea podemos observar

45 Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI), "Encuesta de experiencia del comprador. Resumen de resultados 2016". En *Estudio Comercio Electrónico en México 2016*, disponible en <http://www.riosabogados.com/wp-content/uploads/2016/12/Estudio-Ecommerce-AMIP-CI-2016-by-comScore.pdf> (consultado 30 de agosto de 2017).

46 Lo poco que se informa sobre la metodología de la encuesta nos permite saber que la Asociación Mexicana de Internet contacta, vía correo electrónico, a miembros de un panel de encuestas en línea. Para 2016 en la encuesta participaron 1 829 personas que realizaron por lo menos una compra en línea, en una computadora y en un período de tres meses previos al periodo de levantamiento.

47 En los estudios de mercado que se realiza en México se utiliza la tipología B2C para clasificar a la población en seis grandes grupos: A/B clase rica con más alto nivel de vida e ingresos, C+ clase media alta, C clase media, D+ clase media baja, D clase baja y E clase en pobreza extrema. Esta segmentación de mercados, enfocada ampliamente para los estudios del consumo y el impacto de las marcas, considera variables como la geografía, la demografía, la psicografía y el comportamiento.

48 Baudrillard, *La sociedad de consumo*.

porque en México este mercado es considerado tan atractivo: por la cantidad de jóvenes que habitan aquí y, sobre todo, por ser valorado como un país de estratos altos con gran concentración de la riqueza.

México, el undécimo país más poblado del mundo, con 121.7 millones de habitantes y una población joven (menor de 24 años) de 45.5 %, es uno de los grandes objetivos para [el comercio de lujo], especialmente tras la crisis de Brasil. Es el noveno país del mundo con mayor número de millonarios: 122 000 en 2015, aunque el Global Wealth Report 2015 de Credit Suisse advierte que esta cifra crecerá un 68 % hasta 2020. La industria del lujo contempla a México como el nuevo El Dorado de América Latina, especialmente en términos digitales, ya que somos un país único en el mundo: el 91 % de los internautas está conectado a alguna red social, una cifra que sitúa a México como un mercado muy apetecible, pero también muy competitivo para el lujo online.⁴⁹

49 Raquel Azpíroz y Javier Quesada, “El primer estudio sobre el consumo de lujo online en México”, *Forbes México*, disponible en <https://www.forbes.com.mx/forbes-life/estudio-lujo-online-mexico/> (consultado 30 de agosto de 2017).

Pero más allá de las proyecciones y de la convicción en este mercado es claro que en las compras en línea en México participan, sobre todo, adultos jóvenes de entornos urbanos y pertenecientes a categorías sociales consideradas como alta y media alta. Pero ¿significa entonces que los jóvenes de estratos bajos no interactúan con este tipo de compras o que la forma de interacción con las mercancías es distinta?, ¿por qué es tan importante la población juvenil para este mercado si en términos de ingresos no son los que acceden auténticamente a las compras en línea? Considerando nuevamente los datos arrojados por el INEGI vale la pena revisar las tendencias sobre el consumo de contenidos audiovisuales.

Según esta institución casi el 80 % de los jóvenes, en el rango de edad de los 12 a 24 años, menciona que las principales actividades en línea que realiza, en las 8 horas un minuto de conexión promedio que tienen a internet, son acceder a las redes sociales, enviar y recibir correos y comunicarse a través de mensajes instantáneos. Las redes sociales más populares, y con mayor tráfico, son además de Facebook (95 %), WhatsApp (93 %), YouTube

(72 %) y Twitter (66 %). Este dato resulta significativo porque, incluso dentro de las mismas encuestas realizadas por el INEGI y la AMI que ya mencionamos, se enfatiza que hay un tercio de los usuarios de internet que interactúan constantemente con la publicidad que ven en estas redes y que declaran su interés por productos de las categorías de turismo, ropa y calzado.

Esta información puede tomarse como un elemento para considerar que existe una intención de compra de algunos objetos de las categorías mencionadas; además de que la publicidad surte su efecto al generar interés en la población con la que se comunica. Pero la efectividad de la publicidad ideada para ciertos nichos o bien el interés de las personas por los productos no implican necesariamente que se produzca un acceso a estos. Acceder a estudios que consideren cómo se produce la intención del consumo en el ámbito cotidiano, comprender la importancia que tiene la relación de variables como la edad, el acceso y los usos de la tecnología; nos enfrenta con la urgencia de deconstruir la idea de que los individuos, en las e-compras, han alcanzado un nivel de acceso homogéneo y desenclasante.

Por lo que podemos observar resulta un tanto paradójico que los propios estudios de mercado acepten la desigualdad económica como una condición del comercio electrónico, que noten la amplia concentración de la riqueza, sus beneficios y tendencias de crecimiento; al mismo tiempo que generen estrategias para vender aún a las categorías socioeconómicas que presentan, incluso, dificultades para acceder a los bienes más básicos. Preocupantemente, y quizá no para los e-mpresarios, sabemos hoy que incluso empresas como Amazon ha comenzado a generar estrategias para vender en línea alimentos en algunas regiones. Grave aún más es el hecho de que, ante este panorama, algunos investigadores en ciencias sociales vean solo como una cuestión ideológica el seguir hablando de clases sociales.

YouTube, marketing e investigación de fenómenos digitales

Desde hace tiempo, y en gran parte gracias al abandono del tema, se ha adoptado una comprensión acrítica del consumo posmaterialista. El desa-

50 Octavio Islas, "Internet 2.0: El territorio digital de los prosumidores", *Revista Estudios Culturales* 5 (enero-junio de 2010): 43-60.

51 Wilma Westenberg, *The influence of YouTubers on teenagers. A descriptive research about the role YouTubers play in the life of their teenage viewers.* (Enschede: University of Twente, 2016).

52 Westenberg, *The influence of YouTubers*, 6.

rollo y alcance del internet y las comunicaciones digitales han acentuado adicionalmente las disposiciones a subsumir la visibilidad de las jerarquías de clase y a defender, al mismo tiempo, la idea de que el modelo de capitalismo global ha alcanzado el objetivo democrático.⁵⁰

El internet y los espacios que se han abierto para la interacción social posibilitan la inserción de sujetos que han contribuido a resignificar el papel que juegan los jóvenes y adolescentes en tanto creadores de tendencias y activos prosumidores. La extensa variedad de canales y videos que podemos apreciar en redes sociales, en especial YouTube, donde prolifera el protagonismo de estos sujetos, constituye un claro ejemplo de la incorporación permitida al espacio de la producción de las distinciones.

Las redes sociales han modificado las formas tradicionales de comunicación e influencia para las nuevas generaciones. Westenberg,⁵¹ por ejemplo, ha documentado cómo los adolescentes encuentran a los influencers de YouTube más cercanos que a las celebridades tradicionales y como su fama se ha vuelto un modelo de vida y una meta para una gran cantidad de jóvenes, adolescentes y niños que desea ser como ellos.

Los creadores de contenido exitosos se convierten en influenciadores sociales con mucha influencia persuasiva. Su la influencia y la fama se pueden comparar con las celebridades tradicionales. El contenido que comparten a través de redes sociales los medios influyen en los espectadores, por ejemplo, en los espectadores que buscan información sobre productos para respaldar sus decisiones de compra (Dellarocas, 2003). Aunque YouTube es utilizado por todas las edades, la plataforma es muy popular entre los adolescentes. Según una investigación de Defy Media (2015), el 96 % de los jóvenes de entre 13 y 24 años usan regularmente YouTube. Consumen videos en línea a través de redes sociales y sitios de medios por un promedio de 11 horas a la semana, convirtiéndolo en el sitio web más popular.⁵²

Para el marketing la figura del youtuber es indispensable en la actualidad; estos nuevos actores promueven eficazmente ciertos estilos de vida, vuelven

populares los temas que la industria considera relevantes o bien hacen una abierta labor de venta de productos. Asimismo, promueven valores de una manera “novedosa” e instalan objetivos de vida sumamente rentables. Los influenciadores son el elemento clave para incentivar al consumo de una forma perspicaz, lúdica y entretenida; pero que, especialmente, son capaces de captar la tan valorada atención de los potenciales e impacientes nuevos consumidores. Los *youtubers* que alcanzan la categoría de *influencers*, embajadores de marcas o bien promotores “improvisados” son los principales encargados de mantener al día a muchos jóvenes sobre las tendencias de moda, productos, gustos y comportamientos que los hacen socialmente aceptables.⁵³

Para comprender la implicación de este proceso basta reconocer que los antiguos modelos de publicidad han buscado formas de vincularse y comprender la transformación cultural que implica la inserción del internet en la vida cotidiana y la emergencia de estos nuevos actores. Las industrias culturales tradicionales han tenido que adaptar las formas y ritmos de sus mensajes o bien ceder a los *youtubers* el derecho de incluir sus productos, como parte de sus propias producciones, siempre y cuando estos les aseguren ventas. Los videos musicales, las series de televisión, los famosos que abren sus canales de YouTube, los *reality shows*, las sesiones de preguntas y respuestas revelan un interés por acercarse a las audiencias desde otros medios al mismo tiempo que revelan variantes de este fenómeno.

YouTube es un universo que proyecta una multiplicidad de estilos de vida –en esta plataforma caben canales que incluso representan a la “contracultura” y la crítica del sistema– pero el impulso al consumo aspiracional y las prácticas de distinción de clases continúan siendo el más importante referente de la estructura social en la actualidad. Evaluar los videos y temas más buscado en los canales mayormente vistos en YouTube, analizar cuáles son los que tienen más suscriptores o bien con cuáles se interactúa más, resulta sustancial para sostener este razonamiento.⁵⁴

Al respecto, en un estudio que vale la pena considerar Schor⁵⁵ indagó la relación entre el uso de los medios de comunicación, la publicidad y la inclusión de los niños de 10 a 12 años en el mercado. La autora realizó su trabajo

53 Aunque estudios como los de Schor (2004) han documentado que los niños, adolescentes y jóvenes constituyen desde hace mucho tiempo el epicentro de la cultura del consumo en Norteamérica, así como la gran inversión que hacen las marcas para comunicarse con estos estratos a través de diversos medios y espacios de la vida social, solo hasta hace poco ha comenzado a estudiarse la influencia que los *youtuber* tienen como modelos de consumo a seguir. Véase Juliet Schor, *Nacidos para comprar* (Barcelona: Paidós, 2004).

54 Buscando información en periódicos sobre los *youtubers* con más suscriptores en el mundo, visitando estos canales y elaborando un seguimiento más o menos sistemático de lo que se produce y comunica, podemos observar una tendencia hacia mostrar estilos de vida altamente relacionados con el consumo, con la importancia de estar a la moda, de vestir marcas de lujo, tener éxito y alcanzar amplio reconocimiento.

55 Schor, *Nacidos para comprar*.

en dos ciudades de Estados Unidos concluyendo que los niños con los que trabajó demuestran un amplio grado de implicación en el consumo: siempre hay algo que desean comprar, se preocupan mucho por sus posesiones y las marcas de estas, les gusta comprar en las tiendas y quieren ganar mucho dinero cuando crezcan. Aunque, como ella misma lo destaca, la relación de la sociedad estadounidense con el consumo es bastante particular, la consideración de los significados que tienen estos mensajes para los distintos grupos juveniles en un contexto como el mexicano devendría en un gran avance en la comprensión de sus valores, realidades, preocupaciones y además en el impacto que tiene, y tendrá en un futuro, la forma en que se alcancen o no los parámetros de consumo que se consideran socialmente válidos.

Gracias a la antropología de lo digital, que ha desarrollado métodos como la netnografía, contamos con elementos para estudiar los comportamientos en el ciberespacio y para comprender la forma en cómo el consumo continúa siendo el eje articulador de lo que sucede fuera de del espacio digital. Es evidente que el análisis de las clases sociales debe evolucionar y adaptarse también a las nuevas formas de distinción y segmentación, es importante que nos apoyemos en herramientas que permitan acceder a la comprensión de estos espacios de interacción y defender su relevancia. Las clases sociales también se han digitalizado por lo que demostrar que el consumo es una categoría que no debe quedar subsumida solo por la estratificación social resulta hoy en día fundamental.

Reflexión final: el desplazamiento de las clases sociales y su necesaria recuperación

El análisis del panorama de las e-compras en México nos invita a reconocer, por un lado, que la digitalización de la cultura y las prácticas sociales conllevan la necesidad de un instrumental teórico que incorpore las discusiones y teorías que han constituido la esencia de disciplinas como la sociología y la antropología del consumo. La información cuantitativa que producen las empresas de mercadotecnia exhiben elementos para esbozar un panorama

de prácticas y comportamientos, pero no para alcanzar a explicar las particularidades ni la importancia social de fenómenos como el consumo.

El consumo y el comercio electrónico son elementos centrales para el presente y futuro de la economía. Considerados desde la óptica de la investigación social conforman un proceso social estructurado y estructurante –retomando las palabras de Bourdieu– en el que quizá emerjen nuevas formas de relación con los objetos y otros significados, pero también en el que se incorporan las antiguas distinciones que han servido como base para mantener la esencia del sistema social. En el mundo en línea se pretende configurar una noción de la realidad en la que teóricamente no existen límites para nadie, aunque este mundo descansa en los tradicionales fundamentos de la desigualdad y diferencia. En una forma muy sofisticada del capitalismo, en el ámbito digital somos una suma de individuos exaltando sus diferencias y al mismo tiempo creando sociedad por adición.

El marco teórico de las clases sociales, aplicadas al estudio del consumo, posee por ello una enorme capacidad explicativa sobre las prácticas de los sujetos que hasta ahora ningún dato macroeconómico ha sido capaz de reflejar. En el consumo se aprovechan las cadenas de significados distintivos que sustentan las relaciones sociales, pero con objetivos muy claros. La noción de clase social, introducida desde la teoría y aplicada a las prácticas, permite revelar el sentido que incluso los propios sujetos otorgan a sus prácticas en este todo este proceso. Si bien es importante ser conscientes de que la noción de clase –en su acepción más avanzada, es decir, la visión procesual– es mejorable, hasta ahora parece ser la única bajo la cual existe una real preocupación por examinar las condiciones heterogéneas en las que se encuentran los individuos según su género, edad, etnia, capacidad de acción, etcétera; sin dejar de ver a los sujetos como personas activas, promotoras de cambios, capaces de actuar sobre su propia realidad y generando vínculos no mercantiles con los individuos.

Reafirmo la importancia de considerar varias categorías para estudiar fenómenos sociales. En este caso el ejercicio del cruce entre clases sociales, consumo y juventudes, reveló que, aunque resulta bastante arriesgado, cada

tópico conlleva discusiones y desencuentros propios que enriquecen a, su vez, a cada categoría. Tomar como eje articulador el de las clases sociales reveló nuevas necesidades a considerar tales como la importancia de conocer en qué condiciones socioeconómicas viven los jóvenes, qué consumen, cómo eligen y acceden al consumo y cómo obtienen sus recursos fuera del ámbito digital.

Preguntas tales como si es posible separar el consumo individual del de la unidad familiar o bien cómo podemos abordar el consumo de un conjunto tan diverso como las juventudes constituyeron, además, aportes para el estudio de la clase social. Hay un beneficio mutuo que cierra una especie de círculo de investigación al entender que la condición juvenil conlleva, en sí misma, una diferenciación en la expresión de los gustos, identidades, jerarquías e interacciones.

Es un importante concluir precisando que el consumo en línea es un fenómeno sumamente interesante también por la implicación y significados que conlleva en torno a la forma en la que se venderá y comprará en el futuro. Aunque en apariencia la tecnología permita interactuar bajo otras formas con las mercancías digitales, el acceso real a los objetos sigue siendo el elemento central para nuestra sociedad. El consumo de mercancías en línea, es entre otras cosas, una categoría de incorporación y diferenciación social; en la que la adquirir algo –objeto, capacidad, conocimiento, capital, tipo de mercancía, imagen– contribuirá a definir el lugar que estaremos ocupando en la sociedad.

Resumen del artículo


La inclusión social de las personas con discapacidad en el sistema turístico del Centro Histórico de la Ciudad de México: diseño de un modelo sistémico de innovación

The social inclusion of people with disabilities in the tourism system of Mexico City's Historical Center: design of a systemic model of innovation

Edmundo Omar Matamoros Hernández

Instituto Politécnico Nacional, México

omarmatamoros@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-0988-6341>

Candidato a Doctor en Gestión y Políticas de Innovación por el Instituto Politécnico Nacional

Ricardo Tejeida Padilla

Instituto Politécnico Nacional, SNI I, México

ricardotp75@hotmail.com


 <http://orcid.org/0000-0003-4882-8096>

Doctor en Ciencias con especialidad en Ciencias Administrativas por el Instituto Politécnico Nacional

Oswaldo Morales Matamoros

Instituto Politécnico Nacional, SNI I, México

oswmm2001@yahoo.com

 <https://orcid.org/0000-0002-3184-4869>

Doctor en Ciencias en Ingeniería Mecánica por el Instituto Politécnico Nacional

Recibido: 12 de noviembre de 2017

Aceptado: 23 de abril de 2018

Resumen

Las personas con discapacidad encuentran barreras físicas, sociales, económicas y culturales para disfrutar de actividades turísticas y recreativas. Este



artículo presenta una revisión al marco legal y su influencia en la oferta turística del Centro Histórico de la Ciudad de México.

La oferta en el sector turístico es ineficiente en términos de accesibilidad para las personas con discapacidad y hay una carencia de políticas públicas adecuadas, lo que ha impedido que gocen plenamente de su tiempo libre, considerado un derecho humano universal. Es a partir de la innovación social que se pueden fortalecer las políticas públicas conjuntando a la iniciativa privada, el sector gubernamental, la academia y las organizaciones no gubernamentales. El objetivo de estos procesos de innovación radica en la inclusión social de poblaciones vulnerables a través de investigación y desarrollo de nuevos procesos en el diseño, aplicación y gestión de nuevas tecnologías y procesos que permitan vincular a los grupos vulnerables con el sector turístico. Esta investigación presenta el panorama actual del sistema turístico del Centro Histórico en razón de la accesibilidad para personas con discapacidad y de qué forma la innovación social representa una oportunidad para su mejora.

Los resultados obtenidos muestran deficiencias en la oferta turística, principalmente en la infraestructura de los distintos servicios turísticos como restaurantes, hoteles y centros culturales. Las vialidades, debido a las remodelaciones presentaron mayor accesibilidad. Un tema en el que coincidieron los expertos entrevistados es el de la discriminación, elemento que a su consideración genera más barreras para la inclusión social de las personas con discapacidad.

Palabras clave:

turismo accesible, innovación social, políticas públicas, modelo social de la discapacidad.

Abstract

People with disabilities face physical, social, economic and cultural barriers to tourism and recreational activities. This article reviews the existing legal framework and its influence on tourism offerings around the Historical Center of Mexico City. It finds these to be inefficient in terms of providing accessibility to people with disabilities. Specifically, the series of inadequate public policies impedes these individuals from enjoying a range of leisure

activities that are considered a universal human right. We argue that social innovation is the key to strengthening public policies by combining the efforts of the private sector, government, academia and NGOs. The objective of such processes of social innovation is to enhance the social inclusion of vulnerable populations through research and the development of new processes in the design, application and management of novel technologies and processes that will facilitate the integration of vulnerable groups into the tourism sector. This paper discusses the current scenario in the Historical Center of Mexico City from the perspective of accessibility for people with disabilities and how social innovation provides an opportunity to improve existing conditions.

The results obtained reveal deficiencies in tourism offerings, mainly in the infrastructure of such key tourist services as restaurants, hotels and cultural centers. Thanks to recent renovations, roadways in general present greater accessibility. One aspect on which the experts interviewed largely concurred was that of discrimination, an element that, in their consideration, generates additional barriers to the social inclusion of people with disabilities.

Keywords:

accessible tourism, social innovation, social model of disability.

Edmundo Omar Matamoros Hernández
Ricardo Tejeida Padilla
Oswaldo Morales Matamoros
Instituto Politécnico Nacional, México

Introducción

El turismo como derecho universal de los seres humanos está reconocido en el artículo 7° del Código Ético Mundial para el Turismo de la Organización Mundial del Turismo (OMT) y debe estar al alcance de cualquier persona sin distinción física, social, económica, racial o de cualquier otra índole.¹

A pesar de esto existen aún brechas que impiden que grupos poblacionales, como las personas con discapacidad puedan gozar de estas actividades. De acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), en México hay cerca de 5 739 270 de personas que viven con alguna discapacidad y de cada 100 personas con discapacidad 39 la tienen porque sufrieron alguna enfermedad, 23 están afectados por edad avanzada, 16 la adquirieron por herencia, durante el embarazo o al momento de nacer, 15 quedaron con lesión a consecuencia de algún accidente y 8 debido a otras causas.²

El Modelo Social de la Discapacidad o paradigma social adjudica al contexto físico, educativo, social y cultural las barreras que históricamente han impedido la participación activa de la población con discapacidad en estos ámbitos.³ Es a través de este paradigma social que se pretende innovar, inicialmente en creencias e ideología sobre la discapacidad, lo que conduce a cambios arquitectónicos, sociales y culturales fomentando un turismo incluyente.

Marco Referencial. Legislación internacional, federal y local en materia de discapacidad y turismo

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas los derechos humanos son aquellos que “se consideran inherentes a todos los seres humanos,

1 Organización Mundial del Turismo (OMT), *Código Ético Mundial para el Turismo*, disponible en <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/gcetbrochureglobalcodees.pdf> (consultado el 18 de marzo de 2018).

2 Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), “Discapacidad en México”, *Censo de Población y Vivienda 2010*, disponible en <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/discapacidad.aspx?tema=P> (consultado el 4 de noviembre de 2017).

3 Len Barton, “La investigación en la educación inclusiva y la difusión de la investigación sobre discapacidad”, *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 25.1 (2011): 63-76 (consultada el 4 de noviembre del 2017).

sin distinción alguna de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles”.⁴

En 1993 durante la Conferencia Mundial de los Derechos Humanos en Viena se dispuso que todos los Estados promovieran y protegieran los derechos humanos, sin importar sus condiciones políticas, económicas y culturales.⁵

El artículo 24 de la Carta Internacional de los Derechos Humanos⁶ se expresa que “toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas” y a partir de esta declaración es que se han hecho diversas legislaciones en favor de las actividades de tiempo libre.

El turismo, como ámbito del tiempo libre y el ocio, se fundamenta como un derecho humano universal en el Código Ético Mundial para el Turismo, documento que expide la Organización Mundial del Turismo, perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas.⁷ Este documento se anunció como resultado de su Asamblea General en el año 1999 y fue publicado en el año 2001. Este código ético no es de carácter vinculante sin embargo da pauta a los Estados firmantes a seguir una serie de recomendaciones que propicien un marco legal para el desarrollo de la actividad turística.

La Organización Mundial del Ocio (WLO por sus siglas en inglés, World Leisure Organization) que trabaja en conjunto con la ONU y desde 1952 ha estudiado al ocio y las actividades de tiempo libre, promoviendo las mismas a través de diversos órganos, tanto públicos como privados, en su última reunión mundial reconocieron al ocio como un derecho humano básico, ubicándolo en el mismo nivel que la educación, el trabajo y la salud.⁸

El 2006 fue el año de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y tiene sus bases en el Modelo Social de la Discapacidad, en la cual se vinculan las barreras sociales, la exclusión y la vulneración al pleno goce o ejercicio de derechos.⁹

El objetivo de la convención está expresado en su artículo 1º:

- 4 Organización de las Naciones Unidas, *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, 10 de diciembre de 1948, disponible en <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/> (consultado el 5 de noviembre de 2017).
- 5 Organización de las Naciones Unidas, *Conferencia Mundial sobre los Derechos Humanos*, 14 al 25 de junio de 1993, disponible en <http://www.un.org/es/development/devagenda/humanrights.shtml> (consultado el 18 de marzo de 2018).
- 6 Organización de las Naciones Unidas, *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, 2015, disponible en http://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf (consultado el 18 de marzo de 2018).
- 7 OMT, *Código Ético Mundial*.
- 8 Organización Mundial del Ocio (WLO), *Carta Internacional del Ocio*, disponible en www.journals.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/download/41925/38054 (consultada el 5 de noviembre de 2017).
- 9 Carlos Parra-Dussan, “Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad: antecedentes y sus nuevos enfoques”, *International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional* 16 (2010): 347-380.

- 10 Organización de las Naciones Unidas “Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad”, 2006, disponible en <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf> (consultado el 3 de noviembre de 2017).
- 11 Es el diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. El diseño universal no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad cuando se necesiten. Con base en los siguientes principios: uso equitativo, uso flexible, uso simple o intuitivo, información perceptible, tolerancia al error, mínimo esfuerzo físico y adecuado tamaño de aproximación y uso. Véase Gobierno de la Ciudad de México, *Manual de Normas Técnicas de Accesibilidad*, (Ciudad de México: 2016), disponible en http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/images/banners/banner_derecho/documentos/Manual_Normas_Tecnicas_Accesibilidad_2016.pdf (consultado el 15 de noviembre de 2017).

El propósito de la presente Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente. Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.¹⁰

Al ratificar la convención, México obtuvo el compromiso de que las políticas públicas y los programas promuevan y protejan los derechos humanos de las personas con discapacidad, así como evitar la discriminación hacia ellas en cualquier organización pública o privada. También se busca promover la investigación y el desarrollo con el fin de tener un avance en tecnología para el uso personal y lograr un diseño universal en las instalaciones para que estas sean accesibles para todas las personas.¹¹

Con respecto a los derechos sociales, en los que se incluye el ocio y el turismo el estado se compromete a adoptar las medidas necesarias para que las personas puedan tener un pleno ejercicio de estos, utilizando al máximo los recursos.

El derecho a participar en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte lo aborda el artículo 30° de la convención¹² mismo que presenta lineamientos específicos para que exista un goce pleno sin ningún tipo de barreras físicas ni sociales en las actividades de carácter cultural tales como museos, cines, bibliotecas y servicios turísticos. De manera específica menciona que, de ser posible, se tenga acceso a monumentos y lugares de importancia cultural nacional.

Legislación Federal

El artículo 1° de la Carta Magna establece que:

12 *Ibid.*

En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.¹³

Durante el periodo presidencial 2006-2012 se promulgó la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, misma que pretende proteger y promover el derecho a la accesibilidad universal, así como una vivienda adecuada, derecho a la salud, educación, deporte, recreación y cultura, asegurando la inclusión en sociedad en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades, sin discriminación.¹⁴

El capítulo XVIII de esta ley aborda los temas de deporte, recreación, cultura y turismo, donde la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte debe promover el derecho de las personas con discapacidad a las actividades deportivas, formulando y aplicando programas y acciones para los mismos, desde un nivel popular hasta los niveles de deportistas de alto rendimiento.¹⁵ Debe también procurar que los espacios públicos donde se lleven a cabo actividades físicas, deportivas o recreativas sean accesibles para las personas con discapacidad.

La Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad instruye a la Secretaría de Turismo Federal promover el derecho de las personas con discapacidad para acceder a los servicios turísticos, recreativos o de esparcimiento a través de programas y normas para que la infraestructura cuente con accesibilidad universal, así como programas de promoción enfocados a las personas con discapacidad.¹⁶

La ley Federal de Turismo considera a las personas con discapacidad, en su artículo II del título I menciona que: “esta ley tiene por objeto garantizar a las personas con discapacidad la igualdad de oportunidades dentro de los programas de desarrollo del sector turismo”.¹⁷

El artículo IX del capítulo II de la misma ley habla del turismo social, que es el que se ofrece a las personas con recursos limitados y personas con dis-

13 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 1.

14 Congreso de la Unión, “Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad”, *Diario Oficial de la Federación*, 2011, 1-24, disponible en http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5191516&fecha=30/05/2011 (consultado el 2 de noviembre de 2017).

15 Congreso de la Unión, “Ley General para la Inclusión...”.

16 Congreso de la Unión, “Ley General para la Inclusión...”.

17 Secretaría de Turismo Federal, Reglamento de la Ley General de Turismo, 6 de julio de 2015, disponible en http://www.sectur.gob.mx/PDF/0216/Reglamento_Ley_General_Turismo.pdf (consultada el 3 de noviembre de 2017).

capacidad, a través de facilidades para realizar viajes recreativos, deportivos y culturales, con condiciones adecuadas de acceso, economía, seguridad y comodidad. En el artículo XI especifica que la secretaría realizará licitaciones con el fin de establecer acuerdos con prestadores de servicios para ofrecer los paquetes y productos turísticos en beneficio de los obreros, campesinos, jóvenes, maestros, personas con discapacidad, estudiantes y demás grupos que se consideren similares.¹⁸

18 *Ibid.*

En el artículo XVI del capítulo III de la ley previamente citada aborda el tema de la accesibilidad, responsabilizando a las dependencias federales, locales y municipales coordinar la creación y adecuación de la infraestructura con el fin de considerar las necesidades de las personas con discapacidad.

Legislación local

En materia legal en la Ciudad de México, la Gaceta Oficial con actualización del 24 de febrero del 2011 publicó la Ley Para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal y en el artículo 8° establece que:

Se instituye como política pública del Gobierno del Distrito Federal y de todos los entes públicos, que el principio de igualdad y no discriminación regirá en todas las acciones, medidas y estrategias que implementen en el ámbito de sus respectivas competencias.¹⁹

19 Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal, artículo 8.

En el artículo 27°, sección III de la ley antes mencionada se especifica que el gobierno del Distrito Federal realizará adecuaciones de manera progresiva con el fin de lograr un diseño universal para que los espacios o inmuebles, públicos o privados que presten un servicio cumplan con aspectos mínimos como la accesibilidad. Por su parte la sección VII promueve el otorgamiento de beneficios y descuentos especiales para el acceso a centros turísticos, de entretenimiento, recreación, cultura y deporte, así como a los servicios de transporte aéreo, terrestre y marítimo.

En esta ley se menciona que en materia turística la Secretaría de Obras y Servicios, Desarrollo Urbano y Vivienda y Secretaría de Transportes y Vialidad serán las encargadas de fomentar que los espacios públicos cuenten con la infraestructura adecuada para su acceso, así como los servicios públicos de transportación, mismos que son utilizados por la industria turística tales como autobuses públicos, sistema de transporte colectivo metro, centrales de autobuses y en los puntos turísticos de mayor afluencia como el Centro Histórico de la Ciudad de México.

La Ciudad de México en materia de inclusión social ha trabajado fuertemente por establecer políticas y lineamientos que den pauta a crear una conciencia social regida por la tolerancia y la diversidad, es por esto que a pesar de contar con un órgano federal como el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED),²⁰ en la Ciudad de México se creó el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación,²¹ que parte de la Secretaría de Desarrollo Social y está encargado de proteger los derechos de los grupos vulnerables tales como niños y niñas, personas de la tercera edad, jóvenes, personas con discapacidad, migrantes, miembros de la comunidad lésbico-gay, indígenas y personas en situación de calle.

20 Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, disponible en <http://www.conapred.org.mx/> (consultado el 23 de marzo de 2018).

21 Consejo para Prevenir la Discriminación.

Marco Conceptual. Inclusión social y el Modelo Social de la Discapacidad

La discapacidad es un tema de carácter social ya que implica que las personas se encuentren con barreras físicas, culturales, sociales y políticas en su vida cotidiana, coartando sus derechos humanos.²² Es a partir del año 2008 que México ratifica la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad²³ y se generan procesos vinculantes con la legislación federal, local y municipal.

La característica principal de esta convención es el cambio de paradigma sobre la discapacidad, donde se define a las personas con discapacidad como “aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su

22 Jorge A. Victoria Maldonado, “El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos”, *Boletín mexicano de derecho comparado* 46.138 (septiembre 2012-marzo 2013), disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S004186332013000300008 (consultado el 20 de marzo de 2018).

23 Parra-Dussan, “Convención sobre los derechos de las personas...”.

24 ONU, “Convención sobre los derechos de las personas...”, Art. 1.

25 Organización Mundial de la Salud (OMS), Informe Mundial sobre la Discapacidad, (Ginebra: OMS, 2011), disponible en http://who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf (consultado el 4 de noviembre de 2017).

26 Barton, “La investigación en la educación inclusiva...”.

27 Elisabete Figueiredo, Eusébio Celeste y Elisabeth Kastenholz, “How Diverse are Tourists with Disabilities? A Pilot Study on Accessible Leisure Tourism Experiences in Portugal”, *International Journal of Tourism Research* 14 (2012): 531–550.

28 Mike Oliver, “Disability and Dependency: A Creation of Industrial Societies”, en *Disability and Dependency* (Lewes: Falmer Press, 1989).

participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.²⁴ Esta nueva perspectiva sobre la discapacidad ha dado la pauta para identificar barreras sociales que son las que impiden la participación activa de las personas con discapacidad, incluyendo la actividad turística.

Anterior a la convención predominaba el enfoque médico o asistencialista que parte de las deficiencias, limitaciones en las actividades y las restricciones de la participación de las personas en actividades cotidianas debidas a las deficiencias que afectan a una estructura o función corporal.²⁵

La inclusión es el eje rector del Modelo Social de la Discapacidad e implica un cambio de pensamiento, buscando cambiar el concepto colectivo de que la discapacidad es sinónimo de marginación, opresión y exclusión.²⁶

Una plena inclusión de las personas con discapacidad se basa en los siguientes principios:

- Igualdad de oportunidades: participación igualitaria en las actividades sociales y económicas, este principio exige evitar y suprimir las barreras físicas y de cualquier tipo.
- Vida independiente: la persona ejerce poder de decisión sobre su propia existencia, participa activamente en su comunidad.
- Normalización: las personas con discapacidad deben poder llevar una vida normal, accediendo a los mismos lugares, ámbitos, bienes y servicios que estén a disposición de cualquier otra persona, esto aplica también las condiciones residenciales, educacionales, de empleo, de carácter social y de ocio.
- Sostenibilidad: la mejora de la accesibilidad contribuye a la sostenibilidad en la medida que mejora la calidad de vida de cualquier comunidad urbana o rural.²⁷

Modelo Social de la Discapacidad

El Modelo Social de la Discapacidad surge en la década de 1980²⁸ y presenta diferencias con el modelo médico asistencialista ya que según este, la dis-

capacidad debe ser considerada con independencia de su substrato material (fisiológico), como un fenómeno social al que se han de dar respuestas integradoras.²⁹ Este implica otras prácticas, como la no discriminación, el respeto y la no exclusión.

El Modelo Social plantea que las condiciones físicas, culturales y sociales son la que impiden que las personas con discapacidad gocen plenamente de sus derechos; la sociedad no ha sido capaz de establecer los estándares mínimos para que haya una inclusión social, por lo tanto las personas que viven con alguna discapacidad y han luchado por que sus derechos sean reconocidos se enfocan en que las políticas que el gobierno establece se enfoquen en reconocerlos con los mismos derechos a tener acceso a lo que la sociedad en general tiene y evitar prácticas excluyentes.³⁰

Innovación Social

El concepto de innovación ha evolucionado en el tiempo, en un principio se refería exclusivamente a su aplicación en tecnología y procesos, principalmente en el sector industrial.³¹ En la actualidad la innovación ha transitado del ámbito tecnológico y de procesos industriales al sector social, esto debido a la complejidad de las necesidades de colaboración entre organizaciones y los retos presentados en el ámbito social. Esto ha propiciado la necesidad de generar procesos de articulación entre los distintos sectores de la sociedad, donde los problemas sociales, tales como la inclusión de personas con discapacidad requieren un tratamiento específico.

En el sector de la gestión pública³² se pueden encontrar procesos de innovación social, a pesar de considerarse que es exclusiva del sector privado, algunas investigaciones han demostrado que al encontrar soluciones y alternativas al uso eficaz de recursos, perfeccionamiento de estrategias y tácticas de gestión y producción de bienes y servicios en favor de los usuarios puede considerarse como innovación.³³

Existen diversos enfoques de la innovación social y para esta investigación se propone el de ciencia política³⁴ el cual propone un ciclo no lineal

29 Miguel A. V. Ferreira, “La construcción social de la discapacidad: habitus, estereotipos y exclusión social”. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences* 17.1 (enero-junio, 2018), disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18101716> (consultado el 5 de noviembre de 2017).

30 Barton, “La investigación en la educación inclusiva...”.

31 Departamento Nacional de Planeación (DNP) et al., “Bases conceptuales de una política de innovación social”, *Colciencias*, 2013, disponible <http://repositorio.colciencias.gov.co/handle/11146/285> (consultada el 3 de noviembre del 2017).

32 Sebastián Acevedo y Nicolás Dassen, “Innovando para una Mejor Gestión: La Contribución de los Laboratorios de Innovación Pública”, *Banco Interamericano de Desarrollo*, 2016, disponible en <https://publications.iadb.org/en/publication/17174/innovation-better-management-contribution-public-innovation-labs> (consultado el 16 de diciembre de 2018).

33 Álvaro Vicente Ramírez Alujas, “Sobre la Aplicación y Desarrollo del Concepto de Innovación en el Sector Público: Estado del Arte, Alcances y Perspectivas (On the Implementation and Development of the Concept of Innovation in the Public Sector: State of the Art, Scope and Prospects)”, *Revista Circunstancia* 9.26 (mayo de 2011), disponible en https://www.researchgate.net/publication/228124703_Sobre_la_Aplicacion_y_Developimiento_del_Concepto_de_Innovacion_en_el_Sector_Publico_Estado_del_Arte_Alcances_y_Perspectivas_On_the_Implementation_and_Development_of_the_Concept_of_Innovation_in_the_Publi (consultado el 5 de noviembre de 2017).

34 Frank Moulaert, Constanza Parra y Erik Swyngedouw, “Ciudades, barrios y gobernanza multiescalar en la Europa urbana”, *Eure (Santiago)* 40.119 (2014): 5-24, disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S025071612014000100001 (consultado el 5 de noviembre de 2017).

35 DNP et al., “Bases conceptuales de una política...”.

36 Moulaert, Parra y Swyngedouw, “Ciudades, barrios y gobernanza...”.

37 Robert Flood y Michael Jackson, *Creative Problem Solving* (Wiley, 1991).

en el proceso de innovación, teniendo como objetivo la inclusión social y fomento del desarrollo local, aumento de la capacidad sociopolítica y acceso a los recursos necesarios para satisfacer necesidades fundamentales.³⁵

Desde este enfoque los gestores de los procesos de la innovación son la sociedad civil, los colectivos sociales y culturales,³⁶ buscando alcanzar como resultado cambios institucionales, nuevos paradigmas en las relaciones de poder a través de la rectificación del *statu quo*.

Metodología

El método de investigación científica al que se apegó el presente artículo es el Sistémico y su tratado se generó utilizando la metodología sistémica adecuada al contexto y problema que se presenta.

Para cumplir dicho cometido se utilizó la Metametodología de Intervención Total de Sistemas³⁷ en la que se relacionan dos dimensiones: tipos de sistemas, referido a la complejidad que presenta la situación problema y tipos de participantes, que se refiere a la relación entre los individuos o partes involucradas en el sistema.

En la siguiente tabla se expresa dicha relación:

Tabla 1. Matriz de contexto-problema

| Contexto | Unitario | Plural | Coercitivo |
|----------|---|---|--------------------------------|
| Simple | Investigación de operaciones Análisis de sistemas Ingeniería de sistemas Sistemas dinámicos | Diseño de sistemas sociales Suposición estratégica, superficial y pruebas | Heurística crítica de sistemas |
| Complejo | Diagnóstico de sistemas viables Teoría General de Sistemas Sistemas socio-técnicos Teoría de las Contingencias | Planeación interactiva Metodología de los Sistemas Suaves | |

Fuente: Molineux, “The use of Total Systems Intervention...”.³⁸

A partir de esta metametodología se determinó el uso de la Metodología de Sistemas Suaves³⁹ (MSS) ya que el turismo es un sistema complejo con

relaciones plurales. La MSS⁴⁰ es una metodología flexible que se utiliza en problemas con alto contenido social, en su desarrollo se encuentran preceptos de la fenomenología y la hermenéutica.

Sus fases son las siguientes:

1. Partir de una situación no estructurada con fronteras inciertas.
2. Interpretar la situación evidenciando las interrelaciones de conflicto para comenzar a estructurarla sin comprometerse en soluciones.
3. Seleccionar el sistema relevante y elaborar su definición raíz, básica. Una vez definidas las variables, analizado y sintetizado se elige el sistema relevante, la definición de su definición básica y los elementos principales.
4. Construir modelos conceptuales del sistema relevante que satisfaga la definición raíz, modelo de lo que debería ser, en términos sistémicos. En este paso se construirán modelos conceptuales teniendo en cuenta el sistema relevante y sus interrelaciones, acercándose a un modelo que se considere lo que debería ser la inclusión social en la industria del turismo.
5. Comparar el producto de 4 con 2 como elementos para debatir posibles cambios con los actores. Es necesario comparar el modelo ideal (establecido en la fase 4) con las posibles soluciones para los problemas que se encuentran en la fase 2.
6. Definir los cambios acordados por los actores como deseables y factibles, a través de un debate. Una vez realizado el estudio, es necesario discutirlos con los actores involucrados en el modelo, para lograr un escenario real, con objetivos claros y alcanzables.
7. Implementar la acción acordada para mejorar la situación.

Los cambios y la mejora de la situación será la última etapa del modelo, teniendo en cuenta el análisis realizado a partir de los conceptos sistémicos y la discusión entre los actores involucrados. Checkland⁴¹ afirma que las fases 1, 2, 5 y 6 se llevan a cabo en el mundo real y 3 y 4 en el pensamiento sis-

38 John Molineux, "The use of Total Systems Intervention in an action research project: Results and implications arising from practice", 2005, disponible en http://homepage.cem.itesm.mx/alesando/index_archivos/MetodolDisMejoraDeProcesos/TotalSystemsIntervention.pdf (consultado el 5 de noviembre de 2017).

39 Peter Checkland, "Rethinking A Systems Approach", *Journal of applied Analysis* 8 (1981): 3-14.

40 Peter Checkland, *Systems Thinking, Systems Practice: Includes a 30-year Retrospective* (Reino Unido: John Wiley, 2000), 264-284.

41 Checkland, "Rethinking A Systems...".

témico. Al ser una metodología flexible, las fases muestran una secuencia lógica, pero no necesariamente la secuencia que se debe seguir estrictamente. La metodología tiene como objetivo establecer la diferencia y la interrelación entre los sistemas de pensamiento, la realidad y la práctica.

Como parte del procedimiento de la investigación se realizó un trabajo documental, un análisis a las legislaciones y normativas internacionales y locales, así como una revisión al Modelo Social de la Discapacidad para distinguir sus características.

Con base en el Manual de Normas Técnicas de Accesibilidad⁴² se diseñaron fichas de observación de los elementos de accesibilidad y para el presente artículo se presentarán los resultados obtenidos sobre las personas con discapacidad neuromotora y movilidad limitada debido a que representan la mayoría porcentual en México con un 64 % de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.⁴³

En la siguiente figura se presentan sus características y requerimientos de accesibilidad:⁴⁴

Tabla 2. Tabla de características y requerimientos de accesibilidad

| Discapacidad | Características | Requerimientos de accesibilidad |
|----------------------|--|---|
| Neuromotora (física) | Es la secuela de una afección y sus efectos secundarios o tardíos en el sistema nervioso central, periférico o ambos, así como en el sistema músculo-esquelético. | Señalización Rutas accesibles Puertas vestíbulos Rampas Elevadores Plataformas Escaleras Pasamanos Barandales Barras de apoyo Banquetas |
| Movilidad limitada | Es aquella que, de forma temporal o permanente, debida a enfermedad, edad, accidente o alguna otra condición, realizan un desplazamiento lento, difícil o desequilibrado. Incluye a niños, personas de talla baja, mujeres en periodo de gestación, adultos mayores, adultos que transitan con niños pequeños, personas con discapacidad y personas con equipaje o paquetes. | Franjas de circulación peatonal Franja de mobiliario urbano y vegetación Franja de advertencia táctil Rampa recta Extensión de banqueteta Paso a nivel de banqueteta Área de transferencia para el transporte Dormitorio Teléfono público Vestidores Sanitarios |

Fuente: Elaboración propia con información del Manual de Normas Técnicas de Accesibilidad.

42 Gobierno de la Ciudad de México, *Manual de Normas Técnicas de Accesibilidad*.

43 INEGI, 2016.

44 Gobierno de la Ciudad de México, *Manual de Normas Técnicas de Accesibilidad*, 161.

Resultados y discusión

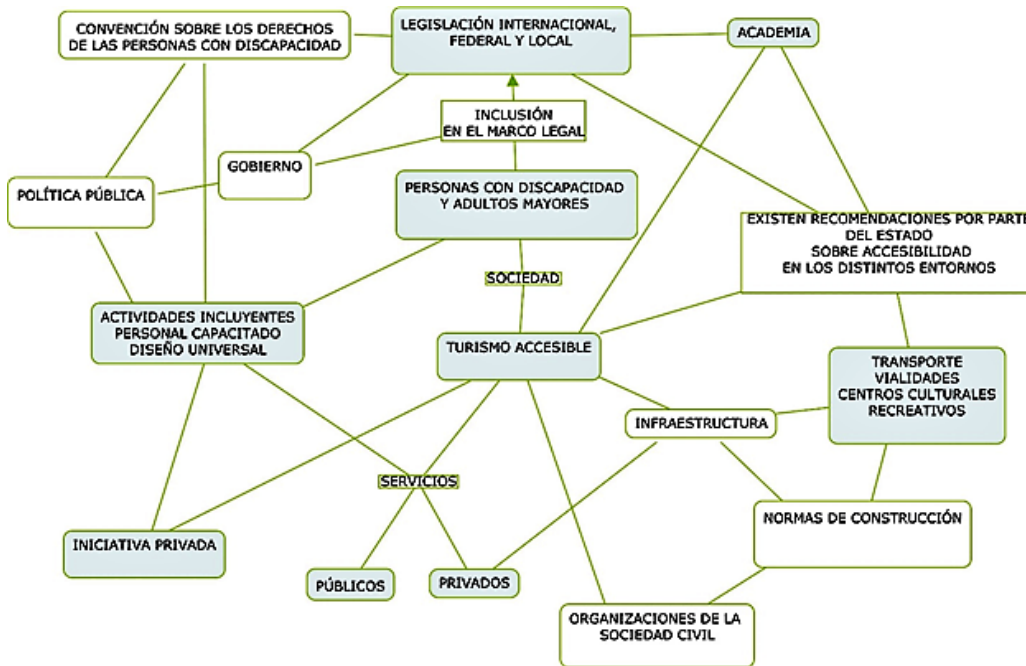
Como resultado de aplicación de la Metodología de Sistemas Suaves se tienen los siguientes resultados:

1. Partir de una situación no estructurada con fronteras inciertas.

El turismo, como una actividad compleja no admite relaciones lineales presentes ni fronteras estructuradas, por lo que todos y cada variable considerada en el sistema tendrá que ser considerado en el modelo.

En la siguiente figura se representa el conjunto de interrelaciones del sistema turístico.

Figura 1. Problema no estructurado

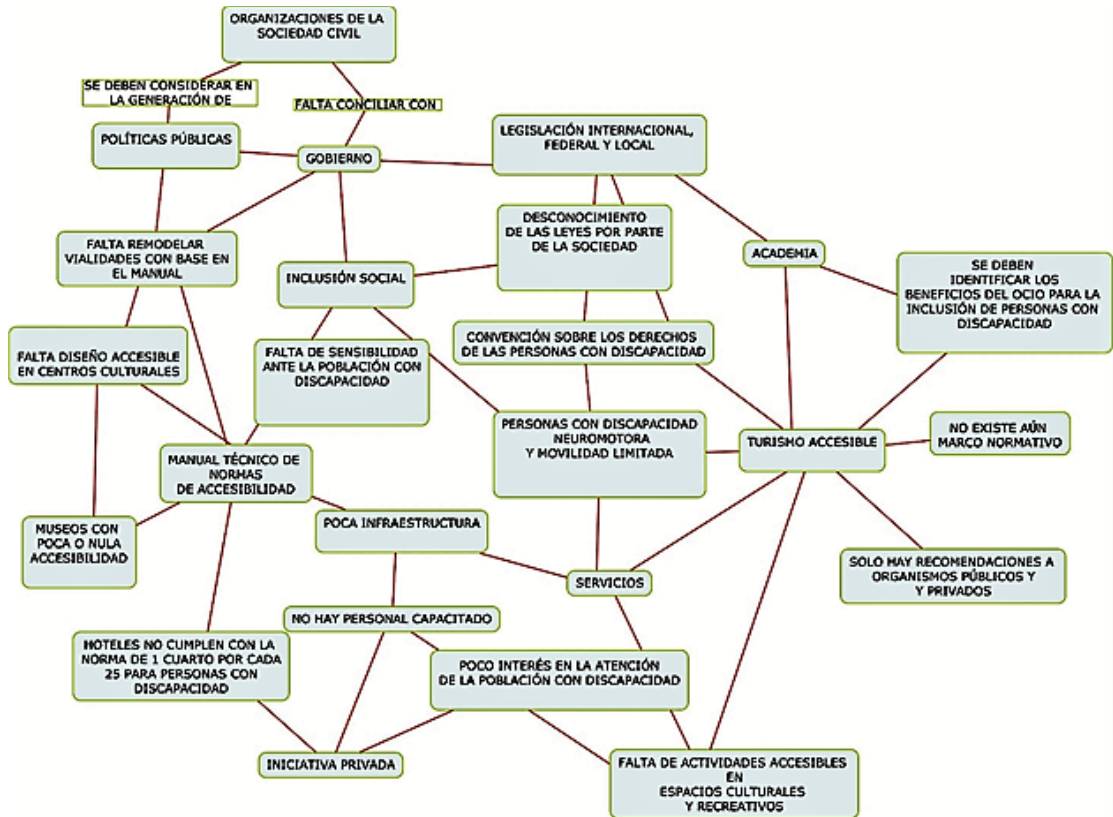


Fuente: Elaboración propia.

2. Interpretar la situación para comenzar a estructurarla sin comprometerse en soluciones.

En el problema expresado se consideran elementos arquitectónicos, económicos, culturales, legales y sociales para la construcción del modelo. En la figura 2 se aprecia la interrelación de estos elementos.

Figura 2. Situación del problema expresado



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede visualizar en la figura existe una interrelación directa entre el marco legal y el sistema turístico; dada la situación de la población de personas con discapacidad y adultos mayores se observa que al no existir

obligatoriedad en el sector privado las empresas y organizaciones no llevan a cabo acciones de mejora que propicien la inclusión social.

El sector público, por el contrario, al ratificar los tratados internacionales que trabajan con las poblaciones con discapacidad ha adquirido una obligación legal, lo cual conduce a desempeñar acciones concretas.

A partir de la identificación del problema expresado se plantea la Definición Raíz, que es un supuesto sobre cómo el modelo turístico debe funcionar para considerarse incluyente para la población de personas con discapacidad neuromotora. Esta se define de la siguiente manera:

El modelo del sistema turístico planteado pretende identificar elementos donde se puedan generar procesos de innovación social y coadyuvar a la inclusión de las personas con discapacidad en el sistema turístico del Centro Histórico de la Ciudad de México.

3. Seleccionar el sistema relevante y elaborar su definición raíz, básica.

Para identificar los sistemas relevantes se utilizará la nemotecnia CATWOE, propia de la MSS. A continuación se describe cada elemento:

Tabla 3. Nemotecnia CATWOE

| | |
|--|--|
| Clients (clientes) | En el modelo se plantea a las personas con discapacidad neuromotora y movilidad limitada como los clientes y beneficiarios. |
| Agents (agentes) | Los actores involucrados que coadyuvan en el sistema turístico para la inclusión social de personas con discapacidad a través de la innovación social son los siguientes: Organizaciones no gubernamentales a través de la gestión de proyectos e intervenciones que visibilicen a las personas con discapacidad y adultos mayores en el sector turístico. También fungen como enlace entre las personas con discapacidad y adultos mayores y las entidades gubernamentales e iniciativa privada. Academia: Su importancia radica en la generación de propuestas teórico-metodológicas para la atención y prestación de servicios a las poblaciones de personas con discapacidad y adultos mayores. Gobierno: El gobierno es responsable de articular y facilitar los procesos para la generación de leyes, normas y políticas públicas en favor de las personas con discapacidad y adultos mayores. Iniciativa privada: las organizaciones y empresas pondrán en marcha acciones concretas, en conjunto y con apoyo del gobierno y organizaciones no gubernamentales para que las personas con discapacidad y adultos mayores puedan ser parte de sus actividades. Las empresas deberán proveer las facilidades necesarias para lograr estos objetivos. |
| Transformaciones (Entradas y salidas). Transformations (inputs and outputs) | El sistema turístico tiene como principal entrada a los turistas, mismos que posteriormente salen o terminan su experiencia, determinando si el destino satisfizo sus necesidades o no. Otra entrada corresponde a los servicios y la manera en que estos se transformarán para ser accesibles a los turistas, considerando elementos físicos y de atención en los servicios. |
| Weltanschauung (visión del mundo) | La idea global sobre el turismo accesible en la actualidad versa sobre un discurso incluyente, sin discriminación en el que todas las personas tengan el mismo acceso a las actividades de ocio y turismo. Las leyes y organismos internacionales y nacionales promueven un turismo accesible. La inclusión social de estos grupos poblacionales surge de un principio de derechos humanos, las personas con discapacidad y adultos mayores tienen derecho al tiempo libre y turismo, lo que implica que deben existir las condiciones necesarias para que exista un acceso pleno a las actividades. Lograr la inclusión social de estos grupos poblacionales no solo los beneficia a ellos, existen beneficios para el sector turístico al atender a un mayor número de personas. |
| Owner (dueño) | En el modelo presentado los dueños o responsables del proceso son principalmente el gobierno y la iniciativa privada, por un lado, el gobierno, a pesar de que ha generado leyes y normas no ha concretado políticas públicas eficaces que atiendan a las poblaciones de personas con discapacidad y adultos mayores en el sector turístico. Por otro lado, la iniciativa privada es otro de los responsables de llevar a cabo acciones en favor de las poblaciones ya que al considerarse minoritarios no existe financiamiento para las adecuaciones necesarias en infraestructura ni en servicios, ya que representa costos elevados. En el caso del gobierno la vía más eficaz es a través de la gestión de proyectos de política pública a través de organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil. En el caso de la iniciativa privada, una vez que se diseñen políticas públicas será viable plantear proyectos de inversión en conjunto con el gobierno, resaltando la importancia de atender a una población en aumento demográfico. |
| Environment (ambiente) | El ambiente en el que se desarrolla esta investigación es el Centro Histórico de la Ciudad de México, es una zona urbana donde confluyen negocios comerciales, centros y organizaciones culturales y zonas habitacionales. |

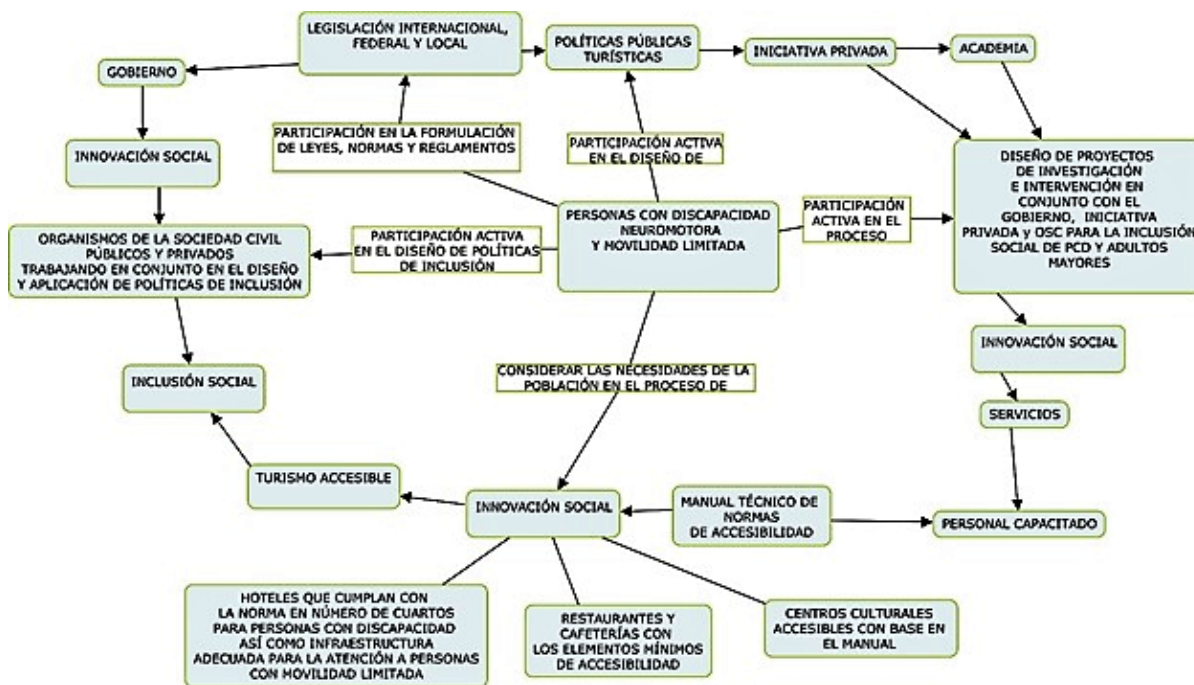
Fuente: elaboración propia.

4. Construir modelos conceptuales del sistema relevante que satisfaga la definición raíz, modelo de lo que debería ser, en términos sistémicos.

En este paso se construirán modelos conceptuales teniendo en cuenta el sistema relevante, acercándose a un modelo que se considere lo que debería ser la inclusión social en la industria del turismo.

El diseño del modelo se plantea con base en procesos de innovación social, donde los beneficiarios son las personas con discapacidad y se presenta en la siguiente figura:

Figura 3. Modelo Sistémico



Fuente: Elaboración propia.

5. Comparar el producto de 4 con 2 como elementos para debatir posibles cambios con los actores.

Comparación del modelo ideal (establecido en la fase 4) con las posibles soluciones para los problemas que se encuentran en la fase 2. En la siguiente figura se presentan las soluciones posibles al contrastar el problema expresado con el modelo sistémico en cada sistema relevante.

Tabla 4. Comparación de los modelos

| Sistemas relevantes | Problema Expresado | Modelo sistémico | Soluciones posibles |
|-----------------------|--|---|---|
| Legislación turística | En la creación de leyes, normas y reglamentos no se consideran a las poblaciones con discapacidad ni adultos mayores, quienes son los beneficiarios de las mismas reformas. | En el proceso de iniciativa de ley, creación de normas y reglamentos existe una participación activa de la población de personas con discapacidad. | Las organizaciones de la sociedad civil deben fungir como enlace entre el poder legislativo y los grupos de personas con discapacidad. |
| Políticas públicas | No hay políticas públicas en el sector turístico que atiendan eficazmente a la población de personas con discapacidad y adultos mayores. | La población participa activamente en el diseño de políticas públicas para su beneficio a través de la gestión del gobierno y entidades responsables del sector turístico. | Involucrar a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con personas con discapacidad en los procesos del sector turístico para que participen en proyectos de gestión de políticas públicas turísticas. |
| Academia | La academia realiza investigación y proyectos de intervención pero no se vinculan con el sector productivo ni con el gobierno, por lo tanto no se llevan a un nivel más alto de ejecución. | La academia en conjunto con gobierno e iniciativa privada realizan la gestión de proyectos para la inclusión de personas con discapacidad en los ámbitos de servicios, tales como hoteles, restaurantes, cafeterías y centros culturales. | En el caso del sector gubernamental se puede realizar un vínculo empresarial a través de proyectos CONACYT o con el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil para el diseño y aplicación de actividades incluyentes. Con las empresas la academia puede generar proyectos de colaboración e intervención donde las organizaciones puedan tener la experiencia de recibir y atender a poblaciones con discapacidad, resaltando la importancia de la innovación social. |

| Sistemas relevantes | Problema Expresado | Modelo sistémico | Soluciones posibles |
|--|---|---|--|
| Iniciativa privada | La iniciativa privada no realiza inversiones en temas de accesibilidad e infraestructura debido a los altos costos que conlleva, el argumento principal es que no tienen la demanda de los servicios por parte de las poblaciones de personas con discapacidad. | Con apoyo del gobierno y las organizaciones de la sociedad civil y academia se plantean proyectos de innovación social, teniendo como resultado una mejora en la accesibilidad y diseño de actividades incluyentes. | Realizar desde la academia proyectos de innovación, sustentados legal y económicamente para mostrar a los empresarios costos reales sobre modificaciones en sus servicios. Se deben justificar legalmente para que el empresario identifique la importancia de realizar los cambios pertinentes. |
| Accesibilidad en infraestructura y actividades | Hay falta de elementos de accesibilidad en espacios culturales así como actividades incluyentes | Existen servicios e infraestructura adecuada así como servicios incluyentes | Gestionar proyectos de innovación social para que organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada y gobierno trabajen en conjunto en el diseño, planeación e implementación de mejora en la infraestructura y actividades incluyentes para la población con discapacidad y movilidad limitada. |
| Sociedad | La perspectiva de la discapacidad ante la sociedad tiene aún rasgos discriminatorios, se consideran aún personas que no pueden ni deben realizar actividades debido a su condición física, lo que da como resultado mayor dificultad para su inclusión en actividades turísticas. | Las campañas gubernamentales así como las políticas públicas en el sector turístico permiten que las personas con discapacidad se incorporen plenamente a la actividades, coadyuvando en como son vistos ante la sociedad, eliminando prejuicios, estereotipos y rechazo. | A partir de las campañas que ya se realizan se ha ido cambiando el estereotipo de las personas con discapacidad, particularmente en el sector educativo, sin embargo es necesario propiciar espacios turísticos incluyentes, más de los que hoy en día existen. |

Fuente: Elaboración propia.

6. Definir los cambios acordados por los actores como deseables y factibles, a través de un debate.

Para este paso se obtuvo información de entrevistas a profundidad realizadas a un grupo de expertos, el cual incluyó funcionarios públicos, miembros de organizaciones de la sociedad civil y la academia.⁴⁵ La entrevista se realizó sobre tres ejes principales vinculados a la discapacidad: inclusión social, marco legal, tiempo libre y turismo en el Centro Histórico de la Ciudad de México. En la siguiente figura se presentan las personas expertas y su cargo laboral al momento de realizar las entrevistas.

45 Edmundo Matamoros, “Diagnóstico de Atractivos Turísticos en el Centro Histórico del Distrito Federal para la Inclusión de Personas con Discapacidad Motriz” (Tesis de Maestría, Ciudad de México, Instituto Politécnico Nacional, 2015), 63-70.

46 Los expertos entrevistados aceptaron la publicación de su nombre y cargo en el presente artículo.

Tabla 5. Expertos entrevistados⁴⁶

| | | |
|--|--|--|
| Lic. Germán Emmanuel Bautista | Visitador Adjunto de la Dirección General de Atención a la Discapacidad. | Comisión Nacional de los Derechos Humanos. CNDH. |
| Ing. Fidel Pérez de León | Director General del Instituto para la Integración al Desarrollo de Personas con Discapacidad | Instituto para la Integración al Desarrollo de las Persona con Discapacidad del D.F. (INDEPEDI). |
| Dra. Lupe Aguilar Cortez | Presidente de la Academia de Tiempo Libre de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y académica en la Universidad YMCA. | Universidad YMCA |
| Mtra. Norma Lorena Loeza Cortés | Subdirectora de Análisis y Propuesta | COPRED Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México. |
| Ing. Arq. Ricardo Jaral Fernández | Coordinador Ejecutivo de Conservación del Espacio Público | Autoridad del Centro Histórico. Gobierno del Distrito Federal |
| Lic. Laura Bermejo | Directora general | Libre Acceso A.C. |

Fuente: Elaboración propia.

Derivado de las entrevistas, a continuación, se expone una síntesis de las perspectivas:

Tabla 6. Síntesis de los resultados de entrevistas

| Inclusión social y discapacidad | Marco legal | Tiempo Libre, turismo y discapacidad |
|---|--|---|
| La inclusión social es uno de los principales objetivos de la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. | A pesar de los avances la implementación no suele llevarse a cabalidad, existe un vacío en cuanto a metodologías y líneas de acción. | Existe carencia de accesibilidad en espacios turísticos y recreativos, no solo en aspectos físicos sino también en las actividades. |
| Las autoridades de entidades públicas deben saber que es obligatoria atender la convención. | Las normas y políticas públicas deben surgir de las personas con discapacidad. | Percepción que se tiene de las personas con discapacidad. |
| Hacen falta programas que atiendan a la población con discapacidad. | Para el gobierno la discapacidad no es prioridad, no reditúa políticamente. | Costos en la oferta turística. |
| No hay presupuesto suficiente para su atención. | No se supervisa para que se ejecute la ley, no hay exigencia de la sociedad. | Disfrazan la inclusión. |

Fuente: Elaboración propia.

Checkland afirma que las fases 1, 2, 5 y 6 se llevan a cabo en el mundo real y 3 y 4 en el pensamiento sistémico. La metodología tiene como objetivo establecer la diferencia y la interrelación entre los sistemas de pensamiento, la realidad y la práctica.⁴⁷

Dentro de los pasos de la MSS existe la interacción entre los actores y las propuestas planteadas para mejorar el sistema lo que implica también la voluntad de los mismos para cambiar la situación; dentro del análisis deben identificarse aquellos elementos que puedan generar incertidumbre en los actores para poder plantear soluciones factibles a las situaciones problema que se encuentren.

Las estructuras sociales, entendidas como un sistema implican un análisis político-estructural para poder plantear soluciones adecuadas a sus problemas, en el caso del sistema turístico se deben considerar elementos cualitativos y cuantitativos. Sin duda los aspectos de poder y la incertidumbre de los usuarios con discapacidad y adultos mayores aumentan conforme existe una ignorancia frente a sus derechos básicos como movilidad y acceso

47 Checkland, “Rethinking A Systems...”, 3-14.

a espacios públicos, siendo estos en gran medida los que se consideran como atractivos turísticos en la Ciudad de México.

Conclusiones

El estudio de la accesibilidad en los espacios turísticos y recreativos responde a una inquietud sobre las políticas públicas, normas y leyes que se avocan a las personas con discapacidad y su participación activa en la sociedad. La inclusión social es resultado de la accesibilidad universal, de una cultura de respeto y no discriminación y de procesos de igualdad en sociedad, en el ámbito turístico también implica que las personas puedan gozar de las mismas actividades que las personas sin discapacidad.

La legislación y normativa internacional, federal y local está articulada, se podría pensar que esto da como resultado acciones concretas, pero al realizar el diagnóstico el resultado es otro. Si bien los prestadores de servicio no ven una obligatoriedad en propiciar elementos de accesibilidad, sería responsabilidad de los órganos legislativos hacer cumplir las leyes y recomendaciones de organismos internacionales como la ONU, OMT y demás involucradas en la actividad turística.

La accesibilidad para las personas con discapacidad motriz en el Centro Histórico de la Ciudad de México se identifica principalmente en rampas, elevadores, y espacios adaptados.

A partir del contraste entre el problema expresado y el modelo propuesto se identificó que la innovación social se está generando principalmente desde las organizaciones de la sociedad civil. Existen ejemplos de algunas organizaciones que trabajan con la población de personas con discapacidad, “Paseo a Ciegas A.C.” es una de ellas, que a través del uso de bicicletas dobles personas con debilidad visual y ceguera pueden andar en ellas con el apoyo de una persona al frente. Otra de las asociaciones, Libre Acceso A.C., trabaja directamente con el gobierno local en las remodelaciones del espacio público urbano basado en el diseño universal.

Es necesario tener una perspectiva de igualdad y la no discriminación al tratarse el tema de la discapacidad desde cualquier ámbito y el turismo no es la excepción, la igualdad, referida al aspecto legal y la no discriminación desde un enfoque social, cultural y legal.

La Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad debe ser el órgano rector para generar cualquier actividad para las personas con discapacidad ya que tiene un enfoque social, donde la discapacidad es vista como una barrera impuesta por la sociedad.

Cualquier actividad desarrollada en favor de las personas con discapacidad debe estar fundamentada en el derecho, de lo contrario existirá un rezago entre las actividades prácticas y la legislación. Respecto al marco legal se identificó que a pesar de los esfuerzos en el diseño e implementación de marcos normativos y legales aún no se llevan a cabalidad muchos de ellos por lo que se requieren metodologías y líneas de acción concretas que conduzcan a la creación de políticas públicas.

En razón de accesibilidad se ha trabajado en el Centro Histórico de la Ciudad de México principalmente en accesibilidad física, esto ha rezagado otras discapacidades lo que impide la inclusión social de todas las personas con discapacidad.

La inclusión social está aún en proceso de consolidarse en áreas como el turismo y la recreación. Los esfuerzos son aislados, pero se debe reconocer el trabajo del gobierno local, que se ha encargado de remodelar las calles del Centro Histórico, así como los edificios públicos, favoreciendo la accesibilidad en la zona. Estas mejoras se han hecho con base en el diseño universal,⁴⁸ que no solo atiende a una población con discapacidad sino también a adultos mayores, familias con niños y carriolas, personas con dificultad para desplazarse, etc.

Sin embargo, la oferta turística en espacios de la iniciativa privada no cuenta con los elementos de accesibilidad adecuados, esto demuestra la necesidad de vincular a los sectores públicos y de la sociedad civil para generar procesos de innovación que beneficien al sector de las personas con discapacidad.

48 Es el diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. El diseño universal no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad cuando se necesiten. Con base en los siguientes principios: uso equitativo, uso flexible, uso simple o intuitivo, información perceptible, tolerancia al error, mínimo esfuerzo físico y adecuado tamaño de aproximación y uso (Gobierno de la Ciudad de México, *Manual de Normas Técnicas de Accesibilidad*).

Uno de los elementos que se identificaron es que no hay políticas públicas definidas en torno al turismo y la accesibilidad, a pesar de las leyes y normativas articuladas, estas no muestran claridad en su aplicación, se quedan en recomendaciones para los prestadores de servicio que no se atienden.

Esto se traduce en brechas en la atención a la población con discapacidad, desde elementos arquitectónicos hasta la atención al público y actividades dentro de los espacios turísticos, culturales y recreativos.

El turismo accesible y las políticas públicas deben partir de las personas con discapacidad, fundamentado en el marco legal internacional, federal y local, atendiendo sus necesidades específicas, solo de esta forma se dará un cambio sustantivo en materia de inclusión social.

La Metodología de Sistemas Suaves permitió identificar los elementos en el Sistema Turístico que pueden propiciar la inclusión social; si bien se tiene un marco legal estructurado y vinculado a la normativa internacional la brecha es clara entre el sector gubernamental y el sector privado. Esta brecha puede disminuirse a través de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con las personas con discapacidad.

La innovación social es la alternativa para la atención a las personas con discapacidad en el sector turístico, como se presentó en el documento ya existen organizaciones de la sociedad civil que están trabajando por la inclusión social de la población y estas pueden vincularse con el sector privado y gubernamental para dar respuesta a las necesidades específicas de las personas con discapacidad, principalmente en el diseño y aplicación de políticas públicas, programas y proyectos vinculados al turismo.

Resumen del artículo


La construcción de la legitimidad en torno al cargo de capitán general en Sonora, 1842-1856

The construction of legitimacy in relation to the position of Capitan General in Sonora, 1842-1856

Edna Lucía García Rivera

Universidad de Sonora, México

lucia_ah@hotmail.com

 <http://orcid.org/0000-0002-4000-7085>

Doctora en Ciencias Sociales por El Colegio de Sonora

Recibido: 6 de marzo de 2018

Aceptado: 25 de mayo de 2018

Resumen

Durante el periodo decimonónico en México, los indígenas tuvieron diversas formas de participar en la política del momento para poder sobrevivir a una etapa que socavaba paulatinamente sus formas de vida; una de esas formas fueron la intermediación de líderes indígenas que a través de sus cargos establecieron intereses y demandas. En este sentido, este trabajo se centra en explicar la relevancia del cargo indígena de capitán general en Sonora a mediados del siglo XIX, abordando las formas de liderazgo que éste ejerció en los distintos momentos en los que se mantuvo en el poder. Para retomar lo anterior, utilizo los postulados de Martha Bechis sobre el estudio de la autoridad y poder; asimismo, cómo se construye la legitimidad entre sus seguidores a partir de la antropología política. Se utilizan como fuentes los informes oficiales y la correspondencia intercambiada entre los capitanes generales del estado de Sonora en México. Partiendo de lo anterior, postulamos que el cargo de capitán general de Mateo Marquín se estableció como un liderazgo por posición que a razón de los pactos efec-

Palabras clave:

liderazgo, autoridad, poder, capitán general, intermediación, legitimidad.



SECCIÓN GENERAL

LA CONSTRUCCIÓN DE LA LEGITIMIDAD EN TORNO AL CARGO DE CAPITÁN GENERAL EN SONORA, 1842-1856

Edna Lucía García Rivera

105

Intersticios Sociales
El Colegio de Jalisco
marzo-agosto, 2019
núm. 17
ISSN 2007-4964

tivos que establece entre las autoridades estatales y los grupos indígenas, se constituyó en un liderazgo por autoridad a través de la legitimidad de sus seguidores.

Abstract

In 19th-century Mexico, indigenous populations participated in contemporary politics in diverse ways as they struggled to survive during a period that relentlessly undercut their lifeways. One form of participation involved mediation by indigenous leaders who established and fought for interests and demands from the political positions they held. In this sense, our study set out to explain the importance of the indigenous position of *Capitán General* in Sonora in the mid-19th century by discussing the forms of leadership exerted by the individuals who occupied it at different times. To achieve this, I employ Martha Bechis' postulates from her research on authority and power, while also analyzing how legitimacy was constructed among indigenous followers using the tenets of political anthropology. The main sources of information were official reports and the correspondence exchanged among different *Capitanes Generales* in the state of Sonora, Mexico. On this basis, I postulate that Mateo Marquín's term as *Capitán General* began as 'leadership by appointment', but through the effective pacts established with the State and indigenous groups eventually evolved into 'leadership by authority' as Marquín's legitimacy was increasingly recognized by his followers.

Keywords:

leadership, authority, general captain, intermediation, legitimacy.

Hasta hace algunas décadas, la historiografía acerca de la participación política de los indígenas en conflictos nacionales y locales durante el XIX, se centraba en una línea delimitada: se pensaba que su integración a movimientos políticos, tenía como objetivo redimir necesidades e intereses inmediatos, o por la simpatía hacia un caudillo a quien otorgaban su apoyo por lo que prometía. Como consecuencia, dicho panorama historiográfico relegaba su poder y posible injerencia en la política de la época a través de sus liderazgos e intermediaciones, considerándolos grupos pasivos en la política de su tiempo.

Sin embargo, reconstruir su poder de acción y su injerencia en la política conlleva dificultades: difícilmente tenemos a la mano documentación que aporte una versión del punto de vista indígena de sus acciones o intereses. En este sentido ¿De qué forma encontrar esta perspectiva? Las inferencias realizadas a partir de la documentación de archivo, los reportes oficiales e inclusive sus demandas aportan a dicha mirada, haciendo alusión principalmente a líderes e intermediarios, quienes firmaban los documentos anteriormente mencionados. De tal forma, es necesario realizar análisis más profundos sobre los intermediarios entre el poder estatal y los grupos indígenas, quienes toman voz en la documentación en correspondencia a sus cargos políticos. Dicho cargo les permite mediar entre dos sociedades para quienes son legítimos: la sociedad blanca y los grupos indígenas, ya sea por su posición política o por la autoridad que ejercen sobre sus seguidores.

Un ejemplo de lo anterior, lo encontramos en Mateo Marquín¹ que fue capitán general del Yaqui de 1842 a 1856 conviviendo con diferentes formas de gobierno, facciones y adecuando su actividad política a las demandas del gobierno estatal en turno y a las de sus aliados. Su figura política destaca por sobre otros cargos indígenas a razón de su duración en dicho puesto, y su trabajo realizado en el Valle del Yaqui y Mayo que paradójicamente fue de pacificación del durante la década de 1840, y posteriormente

- 1 Mateo Marquín fue un indígena yaqui que toma el cargo de capitán general en el año de 1842 después de la muerte de Juan María Jusacamea y durante el gobierno de José Urrea. En la documentación de este año, se le menciona como “la primera autoridad del río Yaqui” firmando como capitán general. Las funciones que desempeñaba como capitán general eran pacificar la zona del río Yaqui y Mayo, y comunicar a las autoridades estatales si existía algún movimiento en contra del gobierno en turno. En el año de 1846 intermedia exitosamente un levantamiento del indígena mayo Miguel Esteban quien se pronunciaba como capitán general del Mayo. Dominaba el lenguaje de la época haciendo alianzas con los personajes que se encontraban la escena política; entre ellos, continuamente se le relacionaba con Manuel María Gándara. Con él, pudo pactar en numerosas ocasiones su apoyo a favor de intereses personales como mantener predominancia en su cargo político como capitán general. Sin embargo, de 1854 a 1856 se le distinguió por acaudillar levantamientos indígenas en la zona del río Yaqui y Mayo en defensa de los territorios del Babójori y Aguacaliente mismos que estaban siendo amenazados por la familia Iñigo durante el gobierno de Ignacio Pesqueira. Muere en 1856.

2 Marx Weber, *Economía y sociedad, esbozo de sociología comprensiva* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1944).

3 Weber, *Economía y sociedad*, 696.

4 Marc J. Swartz, Victor W. Turner y Arthur Tuden, *Antropología política: una introducción* (Chicago: Aldine Publishing Company, 1966), 109.

5 Swartz, Turner y Tuden, *Antropología política*, 106.

de un protagonismo en los levantamientos del Yaqui suscitados en la década de 1850, a razón de los territorios del Babójori y Aguacaliente. En este sentido, las preguntas que guían este trabajo consideran ¿Cuál era la naturaleza del liderazgo de Mateo Marquín? ¿Su poder era cualidad de su posición o un efecto de la comunidad?

Para retomar lo anterior, parto de la perspectiva de Weber² sobre el poder en un sentido general, donde este se refiere a “la posibilidad de imponer la propia voluntad sobre la conducta ajena”.³ Sin embargo, para entenderlo como una posición compleja y de muchas aristas retomo el texto *Antropología política: una introducción* de Swartz, Turner y Tuden que dirigen su perspectiva a las formas de interacción en la cual el detentador del poder, logra una obediencia vinculada con las metas grupales e invocan acciones en el futuro.⁴ Una forma de apoyo que obtienen los líderes de sus seguidores es la legitimidad, siendo este un tipo que no deriva de la fuerza o coerción sino de los valores que el líder represente ante ellos, en relación con sus fines políticos.⁵ La legitimidad se encuentra ligada a los valores de la entidad que la acepta, y no tanto a las acciones que el líder realice o haya realizado; más bien se refiere a las expectativas de quienes aceptan la legitimidad.

Asimismo, para abordar este trabajo utilizo el marco teórico que provee Martha Bechis para ejercer el liderazgo indígena diferenciando el uso del poder político por posición y por autoridad; siendo esta última afianzada por el cargo o título que poseen, pero, sobre todo, por sus atributos como la oratoria y negociación. Para explicar los lideratos Bechis analiza sus usos ideológicos, siendo la persuasión como atributo y elemento incondicional del que lo ejerce. En este sentido son dos contextos distintos: como cualidad inherente al status o posición o como un efecto de su comunidad o seguidores, emergiendo ambos de distintas fuentes como la posición y la autoridad. En este sentido Bechis realiza la diferenciación entre el poder por la posición con base en el texto de Morton Fried, *The Evolution the political society: an essay of anthropology* describiéndola como “la habilidad de canalizar la conducta de otros por la amenaza o uso de sanciones negativas” y la autoridad

que “se refiere a canalizar la conducta de otros en ausencia de amenazas o sanciones negativas”.⁶

Para analizar lo anterior es necesario realizar un diagnóstico diferencial entre sus seguidores, ya que cuando ellos retiran su apoyo y el jefe deja de serlo, se trata de un líder por autoridad y no por ocupar un cargo de gobernante. Cuando una instancia está más allá –de sus seguidores– del gobernante en turno, se dice que el gobernante está a disposición del poder mientras en el primer caso, el poder está a disposición del gobernante.⁷ El liderazgo hace alusión a los criterios para distinguir las diversas formas del poder político y a los medios por los cuales quienes lo detentan, obtienen los efectos deseados (obtenerlo y controlarlo). En cuanto a las formas existen dos categorías de análisis: autoridad y poder.⁸ La autoridad se relaciona con la concepción que tienen los seguidores sobre su organización política y se distingue por la habilidad que tiene su promotor de canalizar la conducta de otros en ausencia de amenazas o sanciones negativas, mientras el poder canaliza la conducta de otros por amenazas y sanciones;⁹ así pues, el poder por la posición es una cualidad inherente al status mientras el otro un efecto de su comunidad.

En correspondencia con lo anterior, en este trabajo apuntamos a conocer el tipo de liderazgo ejercido por Mateo Marquín de 1842 a 1856 que, en primera instancia, se percibe un liderazgo por posición que produjo una estabilidad reflejada en la pacificación de la zona del Valle del Yaqui y Mayo. El líder afianzaba su poder en un cargo y en consecuencia aceptaba su función de sofocar revueltas en el área de su demarcación; asimismo, a partir de la pacificación del valle del Yaqui y Mayo, construyó su legitimidad entre sus seguidores pactando la amnistía de sus sublevados. Sin embargo, cuando su cargo se vio menguado por políticas estatales que amenazaban su legitimidad, el líder ejerció su autoridad misma que se representa a través del conflicto por la posesión de terrenos del Babótori y Aguacaliente en 1854.

6 Martha Bechis, *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas 2008), 264 y 265.

7 Bechis, *Piezas de etnohistoria*, 265.

8 Eugenia Néspolo, María Laura Cutrera y Ariel Morrone, “El líder étnico, liderar y liderazgo. Los Yahatti, Lepin, Juan Manuel Cachul y Juan Catriel: hombres políticos en la frontera bonaerense”, *Revista Española de Antropología Americana* 39.2 (2009): 83-100.

9 Ingrid De Jong, “Armado y desarmado de una confederación: El liderazgo de Calfucurá en el periodo de organización nacional (1852-1873)”. *Quinto Sol. Revista de Historia Regional* 13 (2009): 11-45.

- 10 El cargo de capitán general lo trajeron consigo los colonizadores al asentarse en territorio mexicano; en zonas de difícil acceso, las instituciones fronterizas adoptaron el cargo de capitán general como una fuente de defensa para los pueblos, de los indígenas seminómadas. Asimismo, este cargo se conformó como una figura de autoridad importante para los indígenas: para la época se estipulaba que fuera nombrado un capitán general para cada una de las etnias, el cual era independiente del misionero y su poder se remitía directamente por mandato real (José Marcos Medina, “Cargos militares indígenas en la transición del Antiguo Régimen al liberalismo. Revista ciencias sociales”, *Segunda época* 20 (primavera de 2011): 35). Para el siglo XIX el *yechim*, o capitán general, no sólo organizaba las actividades militares, también adquirió gran presencia política, incluso rebasaba otras autoridades. En un principio el *yechim* era seleccionado por los gobernadores de los ocho pueblos, pero a partir de la lucha insurgente el nombramiento ya no dependía de los *cobanahuas* o gobernadores, sino de su propia legitimidad dentro del grupo, así como de su proyecto y presencia hacia la defensa de sus pueblos, adquiriendo supremacía sobre los gobernadores indígenas. Véase Héctor Hernández Silva, *Insurgencia y autonomía. Historia de los pueblos yaquis: 1821-1910* (México: CIESAS, 1996), 76-77. Así pues, para el periodo post-independiente el cargo de

Pacificar y construir legitimidad

Para resolver lo anterior en mi investigación dividí el periodo ejercido por Marquín como capitán general¹⁰ del río Yaqui y Mayo, durante la década de 1840 y la ejercida en 1850. Con la finalidad de un análisis más profundo, en las siguientes líneas retomaré el panorama político nacional y local, anterior y durante la década de 1840 que nos permite conocer la naturaleza y objetivo del cargo. Asimismo, para contextualizar el liderazgo de este último, es necesario reconocer la situación del grupo yaqui en este periodo, mismo que enmarca la construcción de su legitimidad.

Los yaquis así como otros grupos indígenas de México, vivieron el periodo posterior a la independencia desde distintas perspectivas; por una parte, los embates provocados por la nueva forma de administración que traían consigo la Primera República Federal y la Constitución de 1824, mostraban los primeros intentos en modernizar a la nación a través de temas de debate como la reducción de ayuntamientos, reparto de tierras, impuestos y reducción de cabildos.¹¹ La Constitución de 1824, retomando la Constitución gaditana, rescató principalmente la igualdad ante la ley de los nacidos en territorio mexicano. De tal forma, señalaban el cambio de estatus de los grupos indígenas de sujetos corporativos a ciudadanos individuales con los mismos derechos y obligaciones que cualquier mexicano. A decir de Hernández Silva¹² los enfrentamientos políticos que tuvieron los yaquis durante el XIX fueron una forma de resistir ante los embates del liberalismo, que amenazaba sus tradiciones económicas, políticas y religiosas. De tal forma a partir de dicha coyuntura, la problemática indígena y su insurrección se acrecentó al ser establecidos los proyectos liberales de la incipiente nación mexicana, amenazando su autonomía política.¹³

A raíz del desmoronamiento del régimen misional, en Sonora algunos de los indios de misiones dejaron sus pueblos convirtiéndose en peones de haciendas o refugiándose en el desierto o monte de sierra.¹⁴ En los años de 1827 y 1828 el poder legislativo de Occidente promulgó tres decretos que socavaron la autonomía de los pueblos indígenas y sus milicias, al abolir el cargo

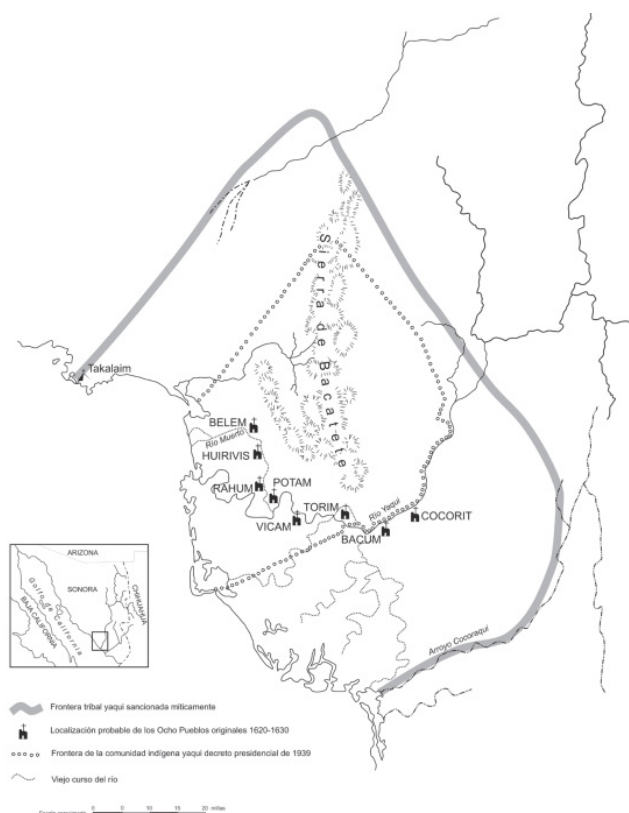
de capitán general y acelerar la privatización de sus tierras comunitarias.¹⁵ Entre 1831 y 1832 el Estado de Occidente que unía a Sinaloa y Sonora se dividió en dos, lo cual fue causa de conflictos en los valles del Yaqui y Mayo. Así es como en 1831 los líderes yaquis presentaron una propuesta de autogobierno centrado en el cabildo colonial, demandando la elección de un alcalde con autoridad sobre todo el valle, un gobernador, un capitán y teniente general con la finalidad de restaurar sus propias milicias.

En cuestión de territorio, los yaquis habitaron las zonas más prolíficas del estado de Sonora en los márgenes de los ríos Yaqui y Mayo, también conocidos con el nombre de Buenavista y Conicari, bañadas por las copiosas aguas de la Sierra Madre Occidental. Según testimonio de Velasco¹⁶ algunos yaquis podían “reputarse de ricos” refiriéndose a los territorios que comprendían el rancho de “La Agua Caliente” cercano al pueblo de Torín y en donde poseían mucho ganado vacuno y caballada, con lo cual se hicieron de capital “hasta tener enterradas de tres y cuatro botijas de dinero”. De tal forma, la ocupación de sus territorios considerados productivos, ocasionaron pugnas por la constante amenaza de colonos blancos en zonas tradicionalmente indígenas. Si bien las relaciones que se establecieron entre indígenas y no indígenas no fue siempre conflictiva, la posibilidad de tomar parte y control sobre estas regiones se acrecentó en la conformación del México posindependiente. En este sentido, un factor importante para el poder estatal en pos de establecer relaciones con los indígenas, fue el cargo de capitán general mismo que permitió por una parte la pacificación de la zona y la representación política de los indígenas.

capitán general fue una pieza fundamental para la interacción entre las autoridades estatales y los pueblos yaquis; en numerosas ocasiones éstos los utilizaron como intermediarios de sus demandas, ya que al formar parte de la guardia nacional, mantenían un contacto más cercano con los gobernantes no indígenas.

- 11 José Antonio Serrano Ortega y Josefina Vázquez, “El nuevo orden, 1821-1848”. En *Nueva Historia General de México* (Ciudad de México: Colegio de México, 2010), 397-441.
- 12 Hernández Silva, *Insurgencia y autonomía*.
- 13 Edward Spicer, *Los yaquis: historia de una cultura* (Ciudad de México: UNAM, 1994).
- 14 Cynthia Radding, *Entre el desierto y la sierra. Las naciones O’odham y Teguiima de Sonora, 1530-1840* (Ciudad de México: CIESAS/INI, 1995), 192.
- 15 Radding, *Entre el desierto y la sierra*, 191.
- 16 José Francisco Velasco, *Noticias estadísticas del estado de Sonora* (Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora, 1985), 71.

Mapa 1. Los ocho pueblos tradicionales yaquis



Fuente: Spicer, *Los yaquis: historia*, 1994, p. 335.

A partir del año de 1840 todo giraba en torno a la reforma de las Siete Leyes; mismas que habían entrado en vigor a partir de 1836, buscando garantizar el equilibrio entre los poderes y controlar los excesos del liberalismo. Sin embargo, los pronunciamientos y motines por personajes que apoyaban la federación como Gómez Farías y José Urrea provocaron finalmente el 8 de agosto de 1841 con el gobernador de Jalisco, Mariano Paredes y Arrillaga, un manifiesto exigiendo se convocara a un congreso extraordinario para reformar la Constitución y relevar al ejecutivo.¹⁷ En 1842 el gobierno santanista concedió apertura política hacia los federalistas y el congreso elaboró dos proyectos inclinados al federalismo y a que Santa Anna acatará las bases constitucionales. Para noviembre de 1842, Mariano Paredes

17 Serrano y Vázquez, “El nuevo orden...”, 397-441.

se pronunció el 2 de noviembre, desconociendo a Santa Anna y entregando el poder del ejecutivo a José Joaquín Herrera.¹⁸

El contexto anterior provocó en Sonora una serie de pugnas por el poder local representado por dos personajes enfrentados por la candidatura del estado: Manuel María Gándara y José Urrea. El origen del conflicto nació en el año de 1837 cuando el presidente Anastasio Bustamante eligió para la primer gubernatura centralista del estado de Sonora a Manuel María de una terna entre este, Simón Elías Gonzáles y José Urrea. La inconformidad de Urrea por dicha decisión se reflejó a partir de 1838, buscando destituir a Gándara y pronunciándose a favor del federalismo. Esto trajo consigo un suceso conocido en la historiografía sonorenses como el conflicto Gándara-Urrea, que perduró de 1837 a 1846. Con el triunfo del federalismo a nivel nacional, de 1842 a 1845 el general José Urrea es designado como gobernador y Comandante Militar del Estado de Sonora hasta la destitución en el año de 1845.

Entre los años de 1844 y 1845 siendo Urrea gobernador de Sonora en contraposición a Manuel María Gándara, Marquín fue ratificado en su puesto como “primera autoridad del río yaqui” por Urrea. En las cartas que Marquín le dirige se percibe la aceptación de su cargo y el deslinde de los indígenas sublevados a favor de Gándara explicando que:

Despues de hacer nosotros el reclamo al Sr. comandante de la plaza de Guaymas hicimos un reclamo sobre un individuo que fue á informar mal de todos los Pueblos- Primeramente que estaban todos sublevados y reunidos cantores en cada pueblo pues de eso digo a S.E. que todo eso es falso como se lo digo al comandante de la plaza... de la acta que lebanaron estos señores D. Pedro Romo, D. Juan Muñoz, Ramon Orabuena y Hidalgo, tambien es falso que reunieron todas las autoridades, todo es nulo eso... quisieramos hablar mejor para satisfacer a V. con mejores palabras pero la lengua no nos ayuda de eso no dispesa S.E lo que si decimos que amamos a nuestra familia, a nuestro rio y a todo genero humano y sobre todo a la tranquilidad es la que preferimos todos los pueblos, ahora si reunidos todos en el pueblo de Huiviris... a los

18 Serrano y Vázquez, “El nuevo orden...”, 429.

hombres que acabamos de mentar ya les dijimos que se fueran que nos están haciendo muy mal tiempo y con eso se fueron muy disgustos [sic].¹⁹

19 Archivo General del Estado de Sonora, Fondo Ejecutivo, Oficialía mayor, caja 45, tomo 160, año 1846, Cocórit, marzo de 1846.

20 Bechis, *Piezas de etnohistoria*, 264.

Con lo descrito anteriormente se perciben algunas características del poder por el cargo como cualidad inherente al status; es decir, desde la perspectiva de Bechis, retomada de los trabajos de Marshall Sahlins, el líder por posición centra su poder en una jefatura general; un cargo por jerarquía en el cual reside el poder. Su acción es “política”, ya que está fundamentada en el nivel de decisión de programas ya establecidos por otros cargos.²⁰ En este sentido, Marquín acepta que su interés y funciones se centran en la tranquilidad de la zona de su demarcación; se desliga de los cabecillas que instigan a favor de Gándara y acusan a aquellos que mienten a las autoridades estatales sobre la supuesta sublevación de todos los pueblos del Valle. En años posteriores, para confirmar la confianza que el poder estatal depositaba en su cargo para pacificar la zona, el capitán general interviene en la sublevación de Miguel Esteban, misma que abordaremos a continuación y en donde es perceptible reconocer las diferencias políticas al interior del Yaqui en 1846, cuando Marquín construía su legitimidad entre sus seguidores.

El año de 1846 se caracterizaba por ser un año turbulento en la zona del río Yaqui y Mayo. Desde marzo del mismo año, el gobierno estatal se encontraba a cargo de Fernando Cuesta; Manuel María Gándara era comandante militar encargado de la zona del río Yaqui y Mayo, y Mateo Marquín capitán general del río. El teniente Mariano Matuamea del Cócorit y el Alcalde Mayor de Huiviris José Armenta, escriben a Manuel María Gándara mencionándole la presencia de ladrones “con una cuadria de cosa de ochenta brivones lanzadas del dicho río”²¹ al Cocórit; dichos ladrones, menciona Matuamea habían sido perseguidas por Marquín, sin embargo, estos se habían fortalecido en el Mayo. Según Mataumea y el comandante de Guaymas Juan Bautista Gándara se componían de “mayos y indígenas de este río [Yaqui]”²² y dispusieron “tomar relación con el comandante Miguel Esteban ortis de aquel río y ver si esta por el orden y me entregue a los

21 AGES, Fondo Ejecutivo, Oficialía mayor, caja 45, tomo 160, Cocórit, marzo de 1846.

22 AGES, Fondo Ejecutivo, Oficialía mayor, caja 45, tomo 160, 19 de marzo de 1846.

cabecillas y la gabilla [sic]²³ los cuales además de causar hurtos de bestias robaron la “bara del soberano de raum que lo despojaron para poner a otro de su igual clase”.²⁴

23 *Ibíd.*

24 *Ibíd.*

Lo anterior nos da margen para comprender dos posiciones políticas al interior del Yaqui ante los cargos indígenas. La primera, opuesta tanto a las autoridades estatales como al capitán general, referidos a los pueblos “del interior” de Cócorit, Bácum, Tórim y Vícam de donde provienen “La mayor parte de los asesinos de los pueblos de Bacum y Bicam, que salidos de aquellos puntos se han diseminado por diferentes partes del departamento”.²⁵ Por otra parte, se encuentran los pueblos “siempre fieles al gobierno” como Pótam, Ráhum, Huíviris y Belém; en voz de Manuel María Gándara “Los habitantes de los cuatro pueblos de la parte de abajo del río Yaqui, son pacíficos, quietos, con bastante civilización, su fidelidad y sumisión al gobierno es bien notoria y por lo mismo con ellos debe contarse como apoyo...”.²⁶

25 AGES, Fondo Ejecutivo, Oficialía mayor, caja 45, tomo 160, Hacienda Topahui, 25 de septiembre de 1846.

26 *Ibíd.*

Para principios de julio de 1846, se identifica plenamente en la documentación al cabecilla de la sublevación de los pueblos del interior del Yaqui y algunos grupos mayos, siendo éste Miguel Esteban “que se favoreció en el mayo... y se ha abrogado el título de capitán general de aquel río [sic]”.²⁷ Así pues, en tan solo unos meses Miguel Esteban Ortiz pasó de ser comandante del río mayo reconocido por las autoridades estatales, para convertirse en un cabecilla, sublevando a los pueblos mayos y yaquis del “interior”, con el objetivo de autonombrarse capitán general del Mayo ¿Qué había detrás de ese levantamiento? Posiblemente, para menguar el poder de Mateo Marquín en el valle del Yaqui así como su dominio en el Mayo –estipulado posteriormente en las legislaciones especiales para indígenas del Yaqui y Mayo de 1847–²⁸ Miguel Esteban con apoyo de un grupo de mayos y yaquis de los pueblos del interior, optaron por sublevarse ante el poder estatal y las autoridades indígenas que estos reconocían, contraponiendo la orden de conservar la tranquilidad. En este sentido, su liderazgo es reflejado a través de su posición o cargo, que dependía en ese momento, de los designios del poder estatal. Es decir, de la persuasión del poder como atributo, el cual emerge de una fuente distinta: una instancia más allá de sus seguidores.

27 AGES, Fondo Ejecutivo, Oficialía mayor, caja 45, tomo 160, Guaymas, marzo 23 de 1846.

28 Posterior al levantamiento de Miguel Esteban, se establece en la ley de legislaciones especiales de 1847 la desaparición del cargo de Capitán General del Mayo poniendo al río mayo bajo la jurisdicción militar del Yaqui (Zulema Trejo, “Leyes especiales para el gobierno de los pueblos indígenas de Sonora. 1831-1853”. *Fronteras de la Historia* 18.2 (julio-diciembre de 2013); 105-131, en especial 116).

Probablemente su levantamiento tenía doble mira: disminuir el poder unificador del capitán general y apelar en contra de la fusión del cargo de capitán general del Yaqui y del Mayo ocupado por este último.

Para contrarrestar dicha sublevación, participaban Manuel María Gándara, Mateo Marquín y Luis Tánori como encargados de aprehender a los sublevados del río Yaqui y Mayo, una vez que sucede el asesinato de Manuel Francisco Aguilar²⁹ ministro de guerra y comisionado de la persecución escribe Luis Tánori:

29 AGES, Fondo Ejecutivo, Oficialía mayor, caja 45, tomo 160, Ures, 7 de julio de 1846.

[...] Serán las tres de la tarde cuando se ha tenido la mas inesperada y funesta noticia y es el que ha muerto a Don Manuel Aguilar en el pueblo de Bacum. Sucedió el caso, según dicen que llevo el finado Aguilar en esta mañana a ese desgraciado pueblo del rio con cinco mayos de escolta que le acompañaban y luego se reunio el pueblo y decreto el infame acecinato [sic].³⁰

30 AGES, Fondo Ejecutivo, Oficialía mayor, caja 45, tomo 160, Córorit, 6 de julio de 1846.

¿Qué relevancia tiene Manuel Aguilar en la sublevación del Yaqui y Mayo? A partir de la muerte de dicho Ministro de Guerra la respuesta de las autoridades estatales ante los sublevados fueron más directas; continuamente reporta a Marquín y demanda parque y ayuda para contener las sublevaciones mismas que son reportadas a Manuel María Gándara el cual escribe:

[...] Da parte el general de este rio D. Mateo Marquín del resultado de la acción que tubo lugar con los sublevados del mayo el 12 del principio de Agosto en el camino del llemovari en una encenada de la costa del mayo; y aunque en ella perdió el citado general dos hombres y tubo otros ocho levemente heridos, el enemigo perdió cincuenta y nueve y quedaron tendidos a la vista, y entre ellos uno de los principales asesinos de D. Manuel Aguilar, y cuatro prisioneros, siendo de advertir que la mayor parte de ellos que componían las fuerzas eran yaquis de los pueblos de Bacum, Cocori y Bicam, habiendo quedado todos dispersos y Miguel Estevan salido fugitivo [sic].³¹

31 AGES, Fondo Ejecutivo, Oficialía mayor, caja 45, tomo 160, Torim, septiembre 6 de 1846.

En este sentido, una vez sofocada la rebelión, era de primera importancia encontrar al cabecilla Miguel Esteban que, según la documentación, había sido el líder de la sublevación. Sin embargo, el castigo para los sublevados y cabecillas, aunque debía ser ejemplar, no transgredía el orden al interior provocando, como se verá posteriormente, otorgar amnistía a aquellos que se sujetaran a las leyes; de esta forma, posiblemente Marquín no sólo afianzaba su poder por el cargo, sino que comenzaba a construir su liderazgo por autoridad. Finalmente detiene la sublevación de Miguel Esteban siendo reconocido por Manuel María Gándara:

Don Mateo Marquín encargado del mando de las armas en todos aquellos pueblos indígenas ha llenado sus deberes con sus constantes y tenas persecución de los perversos del rio mayo, y después de varias acciones que tubo con los auciliares de su mando en que dejo singular bien puesto el honor de las armas del gobierno, único a sujetarlo al orden y reconocimiento debido, agregando con estos hechos nuestros meritos a los muchos servicios que ha prestado al gobierno en aquellos puestos y los que le hacen mas digno de consideración [sic].³²

32 AGES, Fondo Ejecutivo, Oficialía mayor, caja 45, tomo 160, año 1846.

A la par de lo anterior, se dirige a las autoridades del Yaqui apelando a su ayuda para encontrar al resto de los sublevados y aplicarles “el castigo de las leyes”:

[...] Ha habido un cambio político en nuestro gobierno general en lo que esta de acuerdo este cargo: en consecuencia recomiendo V.V. muy particularmente que no los baya a algún seductor sea cual fuere el pueblo que intente hacerlo pues deben V.V. desconfiar en la confianza de cualquiera que se el sistema que nos rijan, portándose V.V. como hasta aquí, esta superioridad les asegura que siempre deben contar V.V. con los auxilios y protección a que se le hacen acreedores con ser obedientes y fieles al gobierno. Estos mismos consejos doy a los demás judiciales de ese rio para que los observen religiosamente, lo que digo a V. Para su devida inteligencia, ofreciéndole de mi parte la mas verdaderamente estimación [sic].³³

33 AGES, Fondo Ejecutivo, Oficialía mayor, caja 45, tomo 160, Ures, 23 de noviembre de 1846.

En el mismo documento se puede percibir algunas de las características de la construcción de la legitimidad de Marquín, ya que aconseja a las autoridades del Yaqui que sean obedientes hacia el sistema de gobierno ya que “cualquiera que sea el sistema que nos rijan, portándose VV como hasta aquí, esta superioridad les asegura que siempre deben contar VV con los auxilios y protección a que se le hacen acreedores con ser obedientes al gobierno”. En lo anterior, es perceptible el poder como posibilidad de imponer la voluntad sobre una ajena, sin embargo, este no está determinado por el uso de la coerción ya que no indica alguna medida en contra de aquel que no obedezca, sino de los valores que representa el líder para sus seguidores y de los “consejos” que este da a las autoridades, es decir en su legitimidad; el líder a través de ésta, invoca acciones futuras y expectativas como la protección y atención a sus auxilios o necesidades, siempre y cuando fueran obedientes con el gobierno.

Finalmente para 1847 se expide un decreto de amnistía para los líderes y “y demás indígenas que juzgue (el gobierno) peligrosos”³⁴ siendo trasladados del Valle del Mayo a otros lugares. A partir del decreto y de las comunicaciones de Manuel María Gándara, Miguel Esteban con intermediación de Mateo Marquín, fue trasladado a la ciudad de Ures junto con su familia.³⁵ En este sentido, surge el cuestionamiento si este “castigo” hacía referencia a la gravedad de encabezar un levantamiento contra el orden y siendo acusados de llevar a cabo los asesinatos de autoridades importantes tanto para la sociedad blanca, como el caso de Manuel Aguilar, como la indígena con el caso de Juan María Jusacamea y Sacarías Armenta. Posiblemente, a través de este pacto de paz se lograba la desintegración de una sublevación en contra de la posición de Marquín pero al ser perdonados los sublevados, el capitán general afianza su autoridad y legitimidad dentro del Valle del Yaqui y Mayo.

A partir del suceso anterior, el cargo toma relevancia por su efectividad para pacificar las sublevaciones que estaban suscitando en el valle del Yaqui y Mayo; asimismo, a los pueblos “de la parte de abajo del río” referidos a Pótam, Rahúm, Huíviris y Belém quienes apelaban a la tranquilidad de la zona. En este sentido, su liderazgo vive un momento coyuntural ya que por

34 Zulema Trejo, “Participación de Ópatas y yaquis en las pugnas faccionales sonorenses (1855-1868)”. *Dos siglos de revoluciones en México*. En *Memoria digital del Congreso Internacional* (disco compacto) (Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Históricas/UNAM, 2008), 13.

35 Trejo, “Participación de Ópatas...”, 13.

una parte resulta efectivo para las autoridades y por otra parte, logra construir legitimidad al interior de los yaquis estableciendo pactos para favorecer a los pueblos pacíficos y dar amnistía a aquellos que se habían levantado en contra del orden.

Para la década de 1850 la figura oficial de Mateo Marquín como capitán general y pacificador de los grupos sublevados del valle del Yaqui, sufrió diversos cambios. El primero de ellos, fue entre los gobiernos estatales que se suscitaron entre 1854 y 1856 de Gándara, cuyo gobierno alterno estuvo vinculado con cargos políticos indígenas que se ejercían, como los gobernadores, capitanes y alcaldes indígenas. Así pues, el liderazgo por posición pactado entre el poder estatal y este, se ve menguado con la salida y entrada de Gándara de la gobernatura del estado. En consecuencia, al cargo de capitán general se le añadieron jefes inmediatos tales como el subprefecto del río, quien para ese momento tenían mayor relevancia ante el poder estatal.

En los años de 1854 y 1855 es cuando la autoridad del capitán general y el reconocimiento por las autoridades estatales comienza a mermar. Las razones se refieren a la muerte de Luis Tánori, capitán general de ópatas, que al seguir una partida de apaches fue atacado en la sierra el Rancho de los Yaquis,³⁶ así como la muerte de Marquín en la defensa de San José de Guaymas a lado de Gándara en 1856. Con la muerte de ambos personajes se extingue el cargo de capitán general –según las legislaciones especiales de 1853–³⁷ lo que será utilizado por las fuerzas pesqueiristas para acabar con el poder político de los grupos indígenas en Sonora.

Líder por autoridad del Babójori y Aguacaliente

A principios de marzo de 1854, durante el gobierno del general José María Yañez, se acrecentó el descontento de un sector de los yaquis a razón de la posesión de los terrenos del Babájori y Aguacaliente por Manuel y Fernando Iñigo. El prefecto del distrito de Guaymas, Francisco Irigoyen, pidió aumentar su escolta de hombres a razón del movimiento que reinaba en el valle.³⁸

36 AGES, Fondo Ejecutivo, Ramo Prefecturas, tomo 283, Álamos, 23 de mayo de 1854.

37 El artículo 11 de las legislaciones especiales de 1853 al que hacen referencia ambos personajes cita lo siguiente: “No habrá capitanes ni tenientes generales en los pueblos indígenas, a excepción de Mateo Marquín y Luis Tánori, cuyos títulos ha confirmado el Gobierno General, pero sin mas facultades que cumplir las órdenes del Gobierno que las autoridades de su resorte les comuniquen [sic]”. Compilación elaborada por Fernando Pesqueira. CFP, DHS 4; CFP, LDS 1-2.

38 AGES, Fondo Ejecutivo, tomo 18, exp. 8, doc. 013504, 16 de febrero de 1854.

39 AGES, Fondo Ejecutivo, tomo 18, exp. 8, 20 de febrero de 1854.

40 AGES, Fondo Ejecutivo, tomo 18, exp. 8, doc. 013508, 25 de febrero de 1854.

Así pues recomendó que se detuvieran las providencias de amparo ejecutadas por Iñigo para no causar malestar entre los indígenas.³⁹ Para el 25 de febrero de 1854 el subprefecto del Yaqui Francisco Gómez Mayer reportó que Marquín fue el que “[ha] causado el malestar de los indios, al alucinar a otros cabecillas como lo son Loreto Ibarra gobernador del Cocorit, José Mayor gobernador de Bacum y Juan Nabojoa del Cocorit”.⁴⁰

Tanto Irigoyen como Gómez Mayer solicitan constantemente se les dote de hombres y parque, ya que no podían contener a una sublevación de yaquis si esta tenía lugar. A raíz del favor con el que habla de Iñigo y la falta de respuesta del gobierno estatal ante la demanda de cartuchos, estos no se enfrentaron frontalmente a los yaquis y en cambio, comunicaron al poder estatal el posicionamiento de los indígenas. Ante lo anterior Irigoyen reporta:

Hoy se me ha presentando el Alcalde mayor del rio Yaqui y otro indigena que vienen comisionados por los ocho pueblos del mencionado rio, representando contra el agravio dicen se les ha inferido en el asunto de los terrenos del Babátori. En apoyo a su derecho me han manifestado que Don Manuel Iñigo no estableció como había ofrecido la maquinaria de mantas en los susodichos terrenos y que tampoco dio cumplimiento a la promesa de abrir una toma de agua que regando el Babátori aprovecharía también á las tierras de los indígenas, que por estas ofertas no reclamaron no hicieron tampoco por que Yñigo ha mantenido abandonadas las tierras en cuestión y el uso común de estas ha estado al arbitrio de los indígenas sin ninguna intencion [sic].⁴¹

41 AGES, Fondo Ejecutivo, tomo 18, exp. 8, doc. 013513, 11 de marzo de 1854.

42 *Ibid.*

Para lo anterior menciona Irigoyen que es necesario establecer “un nuevo subprefecto del yaqui, VS debe cuidar de la defensa de los derechos de los indígenas; no permitiendo que despoje de la posesion [sic]”.⁴² ¿Quién era este nuevo defensor de indios? ¿Por qué el nombramiento de un nuevo subprefecto? La documentación no me permite constatar que sucedió con Gómez Mayer y por qué se buscaba que alguien tomara su cargo; posiblemente, este personaje no era depositario de la confianza e intereses de los indios lo cual conllevaba a una sublevación definitiva. ¿Era Mateo Marquín

el personaje idóneo para establecer las negociaciones del Babójori y Aguacaliente? ¿Un intermediario de confianza para las autoridades estatales y los indígenas? Lo anterior provocó la pugna entre dos autoridades del Yaqui por la “carrera” de defensor de los indígenas del Babójori y Aguacaliente, lo cual es mencionado por el capitán general quien escribe al gobernador José María Yañez:

[...] el 19 de este mes que rige, salio [Juan José Armenta] de guiviris para el pueblo de Bican, en donde hizo junta a los poblanos y les dijo vieran pues y se desengañaran que todos los pedidos que manifiesto al gobernador vuelbe nada por que V.E no me atiende ami por que no tengo facultades para nada y que solo el esta facultado para todo, y de alli se paso al pueblo de donde hizo lo mismo que en Bicam y Torim [sic].⁴³

43 AGES, Fondo Ejecutivo, tomo 18, exp. 8, Ramo Indígenas mayos-ópatas, doc. 013518, Guaymas, 2 de agosto de 1854.

En lo anterior podemos distinguir la disputa entre dos autoridades el alcalde mayor del Río Juan José Armenta y el capitán general Marquín que buscaban ejercer su autoridad entre sus seguidores buscando su apoyo y deslegitimando al otro. Es visible que no están claros los lineamientos sobre qué autoridad ostenta mayor poder por posición dentro del río, cuestión que para antes de 1853, la documentación demuestra que el capitán general era el encargado de establecer las acciones con el propósito del control y la pacificación. En el mismo documento Marquín apela a “la esperanza de que todo esto lo arreglara V. con la justa conducta de mis servicios que he dado hace mas de 20 años al puro gobierno de este departamento de Sonora” dejando en claro que o “se me afirma mi pedido de toda inteligencia y quitarme de padecer o me quita a mi de la carrera y nombra un comisionado para que este pase a los Rios y saque estos hombres que no me dejan trabajar y solo aci se arreglaran estos Rios”.⁴⁴

44 *Ibid.*

Es visible percibir en la carta de Marquín el disgusto que siente al ver amenazada su autoridad ante los yaquis mencionado que no era posible que “un hombre impedido me perjudique tanto de todas maneras”.⁴⁵ Asimismo, si bien pide el favor que se le otorgue “toda inteligencia” también

45 *Ibid.*

dice abiertamente que lo saque de la carrera de defensor de indios o nombre un comisionado. En lo anterior, es notorio que más que postularse por un nuevo cargo, su preocupación más inmediata es el descrédito ante sus seguidores propiciado por Armenta ¿Por qué el “desinterés” por ser nombrado comisionado? Las legislaciones especiales de 1853 determinaban en uno de sus postulados, que no se volverían a nombrar capitanes ni tenientes generales una vez murieran los que poseían ese puesto. De tal forma posiblemente Marquín tenía asegurado su cargo, al menos hasta su muerte, sin embargo, este tenía que ser sólido y duradero manteniendo su autoridad al interior del Yaqui y ante el gobierno estatal.

En la documentación posterior a este suceso, un nuevo subprefecto del río aparece como firmante: José Pérez. Este continuamente se queja con Iri-goyen de las acciones independientes que toma Mateo Marquín al no darle cuenta de sus correrías. Solicita se le ratifique si este “es subalterno suyo se lo haga entender [A Marquín] que se sabe que anda diciendo quel Babajori se lo van a dar al gobierno y anda moviendo a su gente [sic]”.⁴⁶ A lo anterior contesta que “no me considero subalterno suyo para darle cuenta como me dice, tengo mi jefe inmediato, ya este le daré parte de mis correrías [sic]” asimismo, la cita a las legislaciones especiales 1853 que hace José Pérez, donde se estipula que dicho líder, es su subalterno, dice “que V. me cita el artículo 11 de ley del estado n. 242 fecha 7 de mayo de 1853, creo que al hacerlo la leído muy ligeramente, y no atendió a su sentido literal, pues si lo ignora recurra preguntar a los que mas saben [sic]”.⁴⁷

Para este momento, se distingue que el liderazgo que ejerció Mateo Marquín por al menos una década cambia de sentido: las bases de su liderazgo por el cargo comienzan a menguar a razón de la elección de un nuevo gobernador y nuevas legislaciones que si bien reconocen su cargo, también dan margen de interpretación sobre las órdenes que este debe seguir; asimismo el Estado que antes garantizaban su actuar y dominio sobre su demarcación, ahora cuestionan sus acciones y la independencia de éstas. Así pues, Marquín utiliza su legitimidad dentro del río juntando seguidores en pos de la defensa del Babójori “que a nombre de Mateo se asomasen

46 AGES, Fondo Ejecutivo, tomo 18, exp. 8, doc. 013519, Huíviris, 30 de agosto de 1854.

47 AGES, Fondo Ejecutivo, tomo 18, exp. 8, Ramo indígenas mayos-ópatas, doc. 013523, Huíviris, 30 de agosto de 1855.

a defenderse de los enemigos que vienen, que las mismas autoridades del Río están comprometidas a entregar las tierras”⁴⁸ incitándolos a tomar las armas en contra de las mismas autoridades del río.⁴⁹

Resulta relevante la ubicación de los pueblos que otorgaron su apoyo a Marquín para el año de 1855, en contra de las otras autoridades del río aceptadas por el poder estatal. Dichas zonas eran Vícam, Tórim, Bacúm y Cócorit que correspondían a los pueblos del interior del Yaqui, en donde se ubican los terrenos del valle de Aguacaliente y Babógori; el valle de Aguacaliente se localiza a un lado de la sierra del Bacatete correspondiendo a unos terrenos importantes para la región. El grupo opuesto a Marquín se ubicaba el otro extremo del río y era representado por el subprefecto José Pérez, el Alcalde Mayor Juan José Armenta, Mariano Matus, Pedro Balenzuela, Ignacio Botori y Lorenzo Guapo.⁵⁰

Las zonas que corresponden a los pueblos de Belém, Huíviris, Ráhum y Pótam eran el grupo opuesto políticamente al liderazgo de Mateo; lo anterior a razón de los orígenes de las autoridades yaquis antes citadas; es de destacar que Mariano Matus aparece como capitán de Belem; Pedro Balenzuela y Lorenzo Guapo de Huíviris. En este sentido, Vícam, Tórim, Bacum y Cócorit fueron las zonas que posiblemente apoyaron al capitán general estableciendo de esta forma una frontera intra indígena en el territorio del Yaqui que correspondía a las afinidades políticas de dos liderazgos contrapuestos: el Alcalde Mayor del Yaqui Juan José Armenta y el del capitán general Mateo Marquín.

Para el año de 1855 existió una continua demanda por parte de las autoridades del río Yaqui, en especial de José Pérez, quien demandaba a que el prefecto Francisco Irigoyen intercediera ante los continuos desacatos hacia sus órdenes. La denuncia hace referencia a la actitud altanera de este y a las “tropelías” hacia su persona, asimismo justifica el hecho de que se encontraba “arraigado en el puerto de Guaymas” por conducto de José María Yañez a razón de su conducta en Pótam. En dicho pueblo, “regaló borregos en todo el río a sus pobladores, afectando los intereses del general Yañez”.⁵¹

48 AGES, Fondo Ejecutivo, tomo 18, exp. 8, Ramo indígenas mayos-ópatas, doc. 013529, Huíviris, 9 de septiembre de 1855.

49 *Ibíd.*

50 Manuel María Gándara envía a Mateo Marquín una orden para sacar del río por “las buenas o a balazos” a semejantes personajes. La circular menciona que esos sujetos son los que están realizando desmanes en el río y que si ellos salen de ahí, todo se aplacará. AGES, Fondo Ejecutivo, tomo 18, exp. 8, septiembre de 1855.

51 AGES, Fondo Ejecutivo, tomo 18, exp. 8, doc. 013519, 7 de mayo de 1854.

En el mismo sentido el Alcalde Mayor del río Yaqui, Armenta, también denuncia la conducta sospechosa de Mateo; menciona como fue visto en el Babójori y Aguacaliente en la compañía de 600 indios. Armenta escribe que Marquín les dijo a quienes lo seguían, que Armenta debería de ser destituido de su cargo ya que no peleaba por los derechos de los indígenas sobre los terrenos del Babójori. Dicha denuncia fue consultada con Marquín, quien responde a las autoridades que la correría la realizó, porque se le notificó que en el terreno señalado, se estaba sembrando tabaco y con la finalidad de detener dichas cosechas, decidió dirigirse a la zona en compañía de un grupo de indígenas; menciona como fue calumniado por Armenta y los habitantes de esta zona, pide se explique al gobernador sus verdaderas intenciones al dirigirse a los terrenos del Babójori.

Recapitulando lo anterior a principios de 1854 y con el restablecimiento de Manuel María Gándara en la gubernatura, se apeló a él para suspender la posesión por parte de Manuel y Fernando Iñigo de los terrenos del Babójori. Asimismo, se dio una orden para elegir un “defensor de indios” que interviniera en un tribunal y sólo vencidos en este, se los podrían despojar de dichos territorios. En el panorama anterior se percibe evidentemente una negociación entre Marquín y Gándara para no intervenir en los terrenos del Babójori y Aguacaliente, cercanos a la frontera de San José de Guaymas. Posteriormente la negociación se vio interrumpida con la inestabilidad política en la gubernatura del estado, en donde se sucedieron en los años de 1854 a 1856 al cinco gobernadores alternados a Manuel María Gándara.

En misivas posteriores de Mateo habla de un “acto sagrado” en el que tienen que congregarse por el bien general de la nación, con lo que probablemente se refiriera al nuevo ascenso de Gándara a la gubernatura, durante el periodo septiembre de 1855-marzo de 1856, su último periodo en la gubernatura de Sonora.

En contestación a la nota de nuestra fecha de ayer digo: que deceso de obsequiarlos buenos decesos de y he diferido mi marcha para esa cabeza el dia de mañana que estamos 13 del que rige, lo que la ----- nuestro gobierno

para que le prepare; y solenizar un acto tan sagrado, como que en el se cifra todo el bien general de la nación.

Dios y libertad. Potam. Septiembre 12 de 1855.

Mateo Marquín [sic].⁵²

52 AGES, Fondo Ejecutivo, tomo 18, exp. 8, doc. 013539, 12 de septiembre de 1855.

En numerosas misivas este apela a su don de oratoria para comunicarse con los pueblos del interior y sus autoridades con el objetivo de canalizar su conducta en ausencia de amenazas o sanciones negativas, sino apelando a sus valores y expectativas centradas en el “bienestar general de la nación”. En este sentido, su estatus hace referencia al efecto de su comunidad o seguidores, ya que su posición se veía amenazada por parte de las autoridades estatales que a partir de 1856 estarían comandadas bajo el gobierno de Ignacio Pesqueira. Así pues en este mismo año con la actividad nacional que se gestaba entre conservadores y liberales, Ignacio Pesqueira lucharía “bajo la égida del nuevo gobierno de reforma”⁵³ viéndose reflejado en Sonora a raíz de la rivalidad entre Gándara-Pesqueira.

53 Spicer, *Los yaquis*, 180.

En este mismo sentido, este líder fue una pieza fundamental en el combate a las fuerzas pesqueiristas en las luchas realizadas en la zona de San José de Guaymas. Durante los dos primeros años de lucha, las fuerzas de Gándara aunada a los yaquis sublevados dirigidos por él, lograron mantener la frontera del territorio Yaqui en San José de Guaymas. Posiblemente la negociación que existió entre ambos personajes (y las demandas por el territorio del valle de Aguacaliente) se refería a mantener la frontera interna entre los pueblos del extremo este tales como Torim, Bacum y Cocórit. Cuando Gándara perdió su cargo, y se produjo la muerte de Marquín en un tiroteo en agosto de 1856, la frontera interna que se había negociado hasta ese momento, se perdió.

Para ejemplificar lo anterior, durante el gobierno de Gándara y su grupo se detuvo el acceso de nuevos colonos a las áreas que se conocían tradicionalmente como territorio yaqui, apelando inclusive a favor de los indígenas, cuando era necesario. Para 1857 con las fuerzas comandadas por Pesqueira,

aunada a la muerte de dicho líder, los territorios del Babójori y Aguacaliente finalmente fueron invadidos por Jesús García Morales directamente desde Tórim, puerto yaqui del Médano y Cócorit. Así pues, se estableció un cuartel general del ejército en el valle y la zona que una vez fue pactada por los yaquis a través del capitán general: el valle de Aguacaliente.

Durante el gobierno de Urrea y Gándara la forma los pactos existentes entre dicho capitán general y el poder estatal se remitían principalmente a establecer la paz en las zonas del río Yaqui y Mayo y controlar su tranquilidad. Mateo Marquín fungió como un mediador político que con apego a la ley era un enlace informante entre autoridades estatales e indígenas, no siempre teniendo la aceptación de la mayor parte de su etnia. Por lo anterior, buscó consolidar su cargo a través de la legitimidad entre grupos de indígenas que se contraponían al orden; ante ello, realizó pactos en su favor resolviendo las sublevaciones y construyendo un liderazgo por autoridad que posteriormente ejecutaría. En este sentido, durante los gobiernos gandaristas la existencia del cargo no peligraba; al contrario, se utilizó un mecanismo que buscaba integrar a los indígenas y mediante el control de quienes ejercían dichos cargos, intervenir en su pacificación. Así pues, convenía otorgar amnistía, pactar políticas de otorgamiento de territorio, pronunciarse a favor de sus demandas, crear lazos de amistad-fidelidad.

Sin embargo, ¿cómo fue entendido el cargo por Ignacio Pesqueira? Pesqueira buscaba el efecto contrario: suplantar el cargo de capitán general mismo que provenía de tiempos coloniales y cuyos mecanismos no eran compatibles con el nuevo orden liberal; asimismo, veía con recelo la autoridad que ejercía dicho cargo en manos de Mateo entre los indígenas rebeldes. Acabar con Marquín e invariablemente con su cargo, fragmentaba el poder de los grupos indígenas creando rivalidad al interior de la etnia entre cabecillas opuestos al liderazgo de Marquín. El propósito principal del nuevo gobierno fue usurpar territorios prolíficos para el estado en pos de su progreso y la mejor forma de realizarlo, era fragmentando políticamente al grupo yaqui, deshaciendo de personajes que, por su autoridad, eran capaces de mover a grandes contingentes indígenas en contra del poder estatal.

Consideraciones finales

A partir de lo expuesto anteriormente, es posible ver que el liderazgo de Mateo Marquín se conforma en dos sentidos: por su cargo y por su autoridad. El año de 1842 es un claro ejemplo de su posición reconocida por las autoridades estatales; su trabajo principalmente radicaba en pacificar la zona del Valle del Yaqui y Mayo, intermediando entre los indígenas y las autoridades. En dichas circunstancias, este ejerce su cargo bajo los designios del poder estatal, es decir, su nivel de decisión y de acción política está fundamentado en otros cargos. En este sentido, se desliga de cabecillas y de revueltas a favor de Gándara ya que su propósito es conservar su posición y crear lazos de confianza ante el gobernador del estado.

El año de 1846 y a raíz de las sublevaciones en el valle del Yaqui encabezadas por Miguel Esteban, Marquín afianza su cargo por posición al buscar detener a los cabecillas de la revuelta. En este levantamiento, es visible que su autoridad todavía no se encontraba establecida ya que las sublevaciones se remitían a la elección de un capitán general distinto en el valle del Mayo, en este caso, Miguel Esteban. El interés que movió a Marquín fue evitar la desintegración de su cargo, así como de su jurisdicción; asimismo, fue un momento utilizado por él para establecer lazos de confianza al interior del grupo yaqui, al pactar la sublevación con el perdón de aquellos cabecillas a través de castigos menores. En este sentido, es en este momento cuando comienza a construir su liderazgo por autoridad, así como su legitimidad, utilizándola para influir e instar a conservar la obediencia a las leyes y autoridades oficiales, para ser correspondidos con protección hacia los pueblos del valle del Yaqui y Mayo.

Durante el año de 1854 es posible ver con mayor énfasis la legitimidad y el liderazgo por autoridad que ejerce Marquín. En primera instancia, es propuesto por las autoridades estatales como “defensor de indios” con el caso del territorio en disputa del Babójori y Aguacaliente; así pues, su cargo seguía siendo relevante para las autoridades estatales así como para los indígenas de dicha zona, ¿qué funciones se esperaban de él? Por una parte,

pacificar la zona a través de su legitimidad con los indígenas y tener a alguien de su confianza quién había prestado buen servicio al estado. Por otra parte, ¿qué esperaban los indios de la zona del Babójori y Aguacaliente? Para dichos pueblos del interior del Valle del Yaqui, dedicados a las labores agrícolas, era importante el territorio y la amenaza de colonizar el Babójori y Aguacaliente sin ejecutar lo pactado por Iñigo, conllevaba serios riesgos. ¿Veían los indios en Marquín un líder que podría pactar con las autoridades estatales en su favor? Posiblemente, esa fue la “expectativa” o “conducta futura” que este, apelando a sus relaciones cercanas con el estado, especialmente con Gándara para 1854, detuvieron el acceso de nuevos colonos a dichas áreas. El pacto fue realizado, al menos mientras los aliados de Gándara estuvieran en el poder ya que para 1857, con las fuerzas comandadas por Pesqueira, aunada a la muerte de dicho Mateo, los territorios del Babójori y Aguacaliente finalmente fueron invadidos por Jesús García Morales.

Para abonar a la importancia de su autoridad dentro de sus seguidores, ante la oposición del alcalde mayor José Armenta y el descrédito del que estaba siendo objeto, solicita a las autoridades estatales que se le quite de la carrera de defensor de indios, ya que esta persona estaba amenazando el trabajo que durante tantos años había realizado en el valle del Yaqui y Mayo. En este sentido, busca conservar su autoridad ya que, a través de la legislación especial de 1853, su cargo estaba asegurado al menos hasta su muerte; sin embargo, sin autoridad ante sus seguidores su poder de decisión y acción política era inestable. Es de destacar que dichas legislaciones a pesar de que confirmaban los cargos de capitán general, daba también mucho margen de interpretación sobre las funciones de las autoridades indígenas, su importancia dentro de la zona, e imponía nuevos cargos no indígenas con mayor relevancia que la del capitán general.

Por otra parte, unirse a los rebeldes del interior del Yaqui, ¿qué implicaba para el liderazgo de Marquín? ¿Qué intereses personales perseguía Marquín una vez perdiendo el favor de ciertos grupos del poder estatal? Posiblemente a través del apoyo a Gándara, Marquín buscaba se le retribuyera al cargo la importancia que anteriormente detentaba. Como él mismo

solicitaba, buscaba la destitución de jefes inmediatos como el subprefecto del valle del Yaqui a quien él no reconocía y, por lo tanto, no debía dar cuenta de sus correrías. Asimismo, destacaba que su objetivo seguía siendo pacificar la zona y que estas personas sólo dificultaban su trabajo “quedando intensamente apasionado y con la esperanza de que todo esto lo arreglara sobre la justa conducta de mis servicios que he dado hace mas de veinte años al puro gobierno de este departamento de Sonora”.⁵⁴ Visiblemente, el punto más importante para Marquín era su legitimidad entre sus seguidores misma que se veía amenazada por las autoridades que se le imponían y sobre todo, por las “calumnias” que ante él se levantaban.

Finalmente, a partir del año de 1856 con la entrada a la gubernatura de Ignacio Pesqueira se rompió la política pactista establecida en los sucesivos gobiernos de Gándara con las autoridades indígenas. Pesqueira postulaba una ideología política apelando al un nuevo orden liberal en donde los cargos que provenían desde tiempos coloniales, no eran compatibles; era necesario trastocar el poder de los grupos indígenas en Sonora, a través de cargos indígenas representativos. En este sentido, para restablecer la tranquilidad de la zona se buscó fragmentar el poder político de los yaquis acabando con cargos, como el de capitán general, que tradicionalmente habían construido su legitimidad entre los miembros de su etnia. Asimismo, veía con recelo la autoridad que ejercía Mateo entre los indígenas rebeldes; acabar con Marquín e invariablemente con su cargo, fragmentaba el poder de los yaquis creando rivalidad al interior de la etnia entre cabecillas opuestos. El propósito principal del nuevo gobierno fue usurpar territorios prolíficos para el estado en pos de su progreso y la mejor forma de realizarlo, era desarticulando a personajes que, por su autoridad, eran capaces de mover a grandes contingentes indígenas en contra del poder estatal.

54 AGES, Fondo Ejecutivo, tomo 18, exp. 9, Guaymas, 2 de agosto de 1854.

Resumen del artículo


Evaluación del Seguro de Desempleo de la Ciudad de México (2007-2016)

An evaluation of Mexico City's Unemployment Insurance program, 2007-2016

Estrella Denisse Loa Aguirre

Gobierno del Estado de Nuevo León, México

estrellaloa5@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-1570-2980>

Maestra en Administración Pública y Política Pública en la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey

Jesús Rubio Campos

El Colegio de la Frontera Norte, México

rubio@colef.mx

 <https://orcid.org/0000-0001-5381-732X>

Doctor en Política Pública por la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey

Recibido: 19 de septiembre de 2017

Aprobado: 20 de junio de 2018

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo el analizar el programa de Seguro de Desempleo en la Ciudad de México. Para el análisis del diseño del programa se utilizó una metodología de investigación cualitativa, consistente en entrevistas a profundidad con funcionarios públicos a cargo del programa, así como la aplicación de cuestionarios a beneficiarios y una investigación documental de fuentes especializadas en el tema. Además, se siguió una adaptación a la guía de evaluación de políticas sociales del CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social). Se encontró que el programa hace un esfuerzo por cumplir con sus objetivos de otorgar ayu-



SECCIÓN GENERAL

131

Intersticios Sociales
El Colegio de Jalisco
marzo-agosto, 2019
núm. 17
ISSN 2007-4964

EVOLUCIÓN DEL SEGURO DE DESEMPLEO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO (2007-2016)

Estrella Denisse Loa Aguirre y Jesús Rubio Campos

Palabras clave:

seguro de desempleo,
desempleo, empleo,
evaluación, política pública.

da económica, capacitación y vinculación al mercado laboral. Sin embargo, existen amplias áreas de oportunidad, como las restricciones para acceder a los talleres de capacitación, aunado a la poca variedad temática de estos, poco personal capacitado, la no utilización de redes sociales digitales para la difusión del programa, la falta de un sistema obligatorio de verificación de asistencia a entrevistas de trabajo y la concentración de los apoyos en pocas delegaciones.

Abstract

The objective of this article is to analyze the Unemployment Insurance program implemented in Mexico City. A qualitative methodology was adopted based on in-depth interviews with bureaucrats who administer the program, applying a questionnaire to beneficiaries, and documentary research on specialized sources dealing with this topic. Also, we analyzed an adaptation of a guide elaborated by Mexico's CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) to evaluate the design of social policies. Results indicate that the program does make efforts to fulfill the objectives of providing financial assistance and training to the unemployed population and opening links to labor markets. Nevertheless, ample areas of opportunity exist, such as eliminating restrictions on access to training workshops, broadening the scope of the workshops currently offered, increasing the number of qualified personnel, augmenting the use of digital social networks to promote the program, implementing a system that verifies participants'—supposedly obligatory attendance— at jobs interviews, and reducing the concentration of financial support in only a few municipal offices.

Keywords:

unemployment insurance,
unemployment, employment,
evaluation, public policy.

Estrella Denisse Loa Aguirre
Gobierno del Estado de Nuevo León, México

Jesús Rubio Campos
El Colegio de la Frontera Norte, México

Introducción

Según la OIT (Organización Internacional del Trabajo), el número de personas desocupadas en el mundo alcanzó los 197.1 millones en el año 2015, un incremento de 0.7 millones respecto al año 2014. La tasa de desempleo mundial alcanzó el 5.8 % para el 2015. De acuerdo al mismo organismo, para el año 2019 se espera que 212 millones de personas carecerán de un empleo.¹

De acuerdo a la ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo) del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), al primer trimestre del 2015 había en México 2.2 millones de personas desocupadas, que representaban el 4.2 % de la PEA (Población Económicamente Activa). Mientras tanto, la Ciudad de México alcanzó a esas fechas casi 244 mil desempleados, una tasa del 5.8 %.²

El objetivo del presente trabajo es evaluar el Programa del Seguro de Desempleo de la Ciudad de México que inició operaciones en el año 2007, al fin de conocer su formación desde su origen, las características de su diseño e implementación, evolución en la población objetivo hasta la actualidad, casos de excepción a través de los años, reglas de operación, financiamiento, experiencia personal de los beneficiarios y resultados obtenidos, para así conocer áreas de oportunidad y plantear la forma de mejorar este programa. Entre los estudios previos que han analizado este programa están el de Bensusán,³ el trabajo de Canto y Martínez,⁴ la evaluación externa de Escobar⁵ y las evaluaciones internas anuales del programa, mismos que sirvieron para contrastar o reforzar los hallazgos encontrados en este trabajo.

Para cumplir con el objetivo de la presente investigación, se llevó a cabo trabajo de campo en las oficinas de la STyFE (Secretaría de Trabajo y Fo-

- 1 Organización Internacional del Trabajo (OIT), “Perspectivas sociales y del empleo en el mundo. Tendencias 2016”, disponible en http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_443505.pdf (consultado el 27 de marzo de 2016).
- 2 INEGI, “Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Cifras al primer trimestre del 2015”, en: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/enoe_ie/enoe_ie2015_05.pdf (consultado el 27 de marzo de 2016).
- 3 Graciela Bensusán, “El seguro de desempleo en México: opciones, características, ventajas y desventajas”, CEPAL 151 (mayo de 2016), Serie Macroeconomía del Desarrollo, disponible en <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/36842> (consultado el 27 de marzo de 2016).

- 4 Manuel Canto Chac y Arcelia Martínez Bordon, *Quince años de política social en el Distrito Federal. Balance y propuestas para su fortalecimiento* (Ciudad de México: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del DF, 2013), 49-50, disponible en http://data.evalua.cdmx.gob.mx/files/pdfs_sueltos/libro15.pdf (consultado el 27 de marzo de 2016).
- 5 Saúl Escobar Toledo, "Evaluación externa del diseño y la implementación de la política de promoción del empleo y protección del trabajo del gobierno del Distrito Federal", 2010, disponible en http://data.evalua.cdmx.gob.mx/files/recomendaciones/evaluaciones_finales/evaluacion_trabajo_2010.pdf (consultado el 27 de marzo de 2016).
- 6 Coneval, "Términos de referencia para la Evaluación de Diseño", enero de 2017, disponible en http://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/eval_mon/normatividad_matriz/Modelo_de_terminos_de_referencia_evaluacion_diseño_final.pdf (consultado el 27 de marzo de 2017).

mento al Empleo), ubicadas en la Calle José Antonio Torres Xocongo No. 58, Colonia Tránsito, Delegación Cuauhtémoc en la Ciudad de México. Ahí, se realizaron entrevistas a profundidad con el Subdirector del Seguro de Desempleo de la Ciudad de México, el Lic. Isaac Guevara León, con el Director de Capacitación para el Empleo de la Ciudad de México, el Lic. Rufino Modesto Medellín Tapia y con Sandra Rosalía Ruiz de los Santos, especialista en temas laborales. Además, sin pretender representatividad estadística, se aplicaron exploratoriamente 45 cuestionarios a beneficiarios del programa, con preguntas referentes a las razones del por qué habían solicitado entrar al programa, su opinión de los requisitos para el acceso, la facilidad o dificultad de todo el proceso de inscripción, su postura sobre el monto económico que se les otorga, el trato del personal operativo, si volvería a solicitar el apoyo y sugerencias de mejora para el programa. Del total de los encuestados 62 % fueron mujeres y 38 % hombres, con edades entre los 31 y 45 años, provenientes de las delegaciones Gustavo A. Madero, Benito Juárez y Azcapotzalco, Tlalpan, Cuajimalpa de Morelos, Iztacalco, Cuauhtémoc, Tláhuac, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Coyoacán y Xochimilco. Además, se siguió una adaptación de la guía de evaluación de diseño políticas sociales del Coneval de México.⁶

En la primera parte de este artículo se revisan los antecedentes del seguro de desempleo a nivel internacional. En la segunda parte, se revisan las posturas de diversos economistas sobre el seguro de desempleo. Acto seguido, se analiza la protección contra el desempleo en México y la política social de la Ciudad de México entre 1997-2016. En la cuarta parte se realiza la evaluación del Seguro de Desempleo en la Ciudad de México.

Por último, a manera de conclusión, se hace una reflexión sobre los alcances y retos de Seguro de Desempleo en la Ciudad de México y se dan algunas recomendaciones que pueden coadyuvar a su sustentabilidad y mejora.

Antecedentes del seguro de desempleo a nivel internacional

Los seguros de desempleo están ligados a la aparición del Estado de Bienestar en Europa, los cuales según Montoro intentaban garantizar a todos los ciudadanos un nivel de vida mínimo aceptable. Estos seguros pretenden amortiguar la falta de ingresos derivada de la pérdida de empleo.⁷ La historia del surgimiento del seguro de desempleo se remonta a finales del siglo XVIII, cuando en ciertos países, como Gran Bretaña y Alemania existía una fuerte formación de grupos de sindicatos obreros que demandaban mejores condiciones laborales y un salario que les diera las posibilidades de sostener tanto a ellos como a su familia. Así como se luchaba por mejores condiciones laborales dentro de su contrato, también se abogaba para que de alguna u otra manera se otorgaran beneficios a aquellos obreros que se quedaban sin empleo.⁸

Existían tres tipos de seguro de desempleo que eran otorgados por las administraciones de los gremios laborales. El primero de ellos se clasificaba como voluntario, en dónde los beneficios eran puramente financiados por miembros del sindicato. En el segundo, se hallaban los seguros igualmente voluntarios, pero con subsidios, que podían provenir de diversas fuentes como el gobierno, miembros honorarios de los mismos sindicatos o de donaciones de instituciones e individuos ajenos a la organización. El tercer tipo de seguro tenía igualmente la característica de ser subsidiado, aunque la diferencia radicaba en que éste ahora era obligatorio.⁹

Existieron varios casos de éxito en Europa, siendo el más famoso conocido como el sistema Ghent, llamado así porque se implementó en una ciudad de Bélgica con ese nombre alrededor de 1900. En este sistema las uniones comerciales de aquella ciudad habilitaron el crecimiento de los beneficios del seguro de desempleo a través del subsidio para este propósito en la municipalidad.¹⁰ Antes de que iniciara el programa con apoyo del gobierno, se tuvieron innumerables fracasos que habían intentado implementar los sindicatos de esa región sin poder solventar por completo los gastos a los que se incurría la cobertura de los beneficios. Debido a eso, el gobierno de

7 Ricardo Montoro, "Fundamentos teóricos de la política social", en *Política Social*, coordinado por María del Carmen Alemán Bracho y Jorge Garcés Ferrer (Madrid: McGraw-Hill, 1997), 38-39.

8 Isaac Max Rubinow, "Subsidized unemployment insurance", *Journal of Political Economy* 21.5 (mayo de 1913): 414.

9 Rubinow, "Subsidized unemployment...", 419-422.

10 George E. Barnett, "Reviewed work: insurance against unemployment. By David F. Schloss", *Political Science Quarterly* 25.2, (Junio de 1910): 352-353.

- 11 Sergio Espuelas, "La creación del seguro de desempleo en la II República. Un análisis de su impacto y de por qué fue voluntario", disponible en <http://www.aehe.es/wp-content/uploads/2008/09/La-creacion-del-seguro.pdf> (consultado el 7 de septiembre de 2016).
- 12 Espuelas, "La creación del seguro...", 3-4.
- 13 Rubinow, "Subsidized unemployment...", 423-424.
- 14 Rubinow, "Subsidized unemployment...", 424-425.
- 15 Umut Riza Ozkan, "Comparing formal unemployment compensation systems in 15 OECD countries", *Social Policy & Administration* 48.1 (febrero de 2014): 44-66.
- 16 Rubinow, "Subsidized unemployment...", 428.
- 17 Espuelas, "La creación del seguro...", 5.

aquella ciudad, empezó a otorgar subsidios públicos, que oscilaban entre un 50 % y 75 %, para garantizar esta prestación y aumentar los beneficios a los miembros de los sindicatos que se quedaban sin trabajo, con el objetivo de que más organizaciones de este tipo adaptaran dichos sistemas.¹¹

A pesar de que estos subsidios dependían de otras variables como por ejemplo el presupuesto del gobierno, del nivel de desempleo en aquel entonces y de estar sujeto a la inspección estatal, este sistema llegó a ser el favorito de muchos sindicatos y gobiernos porque el costo de administración era bajo, se reducía en una parte el riesgo moral¹² y condujo a la expansión de las organizaciones al inscribirse más miembros en ellas.¹³ Por estas causas, se llegó a replicar bajo algunas modificaciones en Europa. En ciudades de países como Bélgica, Francia, Alemania, Holanda, Italia y Suiza se llegó a aplicar este sistema a principios del siglo XIX. A un nivel de región y país, se puso en práctica en Bélgica y Dinamarca en 1907 y en Francia y Noruega en 1905.¹⁴ Los sistemas Ghent se emplean actualmente en países como Suecia y Dinamarca, donde la administración está bajo el dominio de los sindicatos. Bélgica es un caso peculiar al poseer un sistema de seguro de desempleo cuasi-Ghent que tiene la característica de ser obligatorio, pero donde los sindicatos siguen figurando como un importante proveedor de los beneficios por desempleo.¹⁵

Al iniciar la segunda guerra mundial, surgió otro seguro en el que el gobierno garantizaba unos depósitos en cantidades similares a los subsidios que otorgaba a los sindicatos cuando se realizaban retiros de cuentas bancarias privadas por concepto de desempleo. Este tipo de sistema fue practicado en Bologna, Italia y en otras regiones del mundo como en Erlangen y Freiburg en Alemania.¹⁶

El primer sistema de seguro de desempleo obligatorio implementado a nivel nacional se estableció en Gran Bretaña en 1911 a través del Acta del Seguro Nacional, con financiamiento por medio de las aportaciones obligatorias de empresarios, trabajadores y subvenciones del Estado, las cuales estaban administradas por un organismo público que fue creado para la recolección y gestión de las aportaciones.¹⁷ Sus beneficios se otorgaban cuando

se lograba la cotización de 26 semanas y se tenía que haber permanecido desempleado al menos una semana. La cantidad monetaria que se daba eran siete chelines semanales con una duración máxima de 15 semanas.¹⁸

En años posteriores, varios países tomaron esa medida y la adaptaron a la situación que enfrentaban. De hecho, en ese mismo año, Irlanda le siguió el paso poniendo en práctica un seguro de desempleo obligatorio, después fue Italia en 1919, Austria en 1920, Polonia en 1924, Bulgaria en 1925, Alemania y Yugoslavia en 1927, Estados Unidos en 1932, Noruega en 1938, Bélgica en 1944, Grecia en 1945 y Holanda en 1949.¹⁹

En la actualidad, los seguros de desempleo varían respecto a la población beneficiada y tipo de financiamiento. Existen tres tipos de financiamiento: contribuciones del empleado y empleador (o sólo contribuciones del empleador); financiamiento por ingresos del gobierno; o un sistema mixto de contribuciones y de ingresos del gobierno.²⁰

Se distinguen dos tipos de esquemas de seguros de desempleo, el obligatorio y voluntario. El primero cubre una mayor parte de la población trabajadora pues su población objetivo son todas las personas que han perdido su trabajo, considerando que se sometan a ciertos requisitos. Su financiamiento generalmente corre por cuenta de un sistema mixto de contribuciones y de ingresos del gobierno. Ejemplos de estos los poseen países como Alemania, Austria, Canadá, Reino Unido, Francia, España, Portugal, Italia, Grecia, Noruega y Bélgica.²¹

De acuerdo a un análisis con datos de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), los países más ricos son cautelosos cuando se trata de ayudar al desempleado. Por ejemplo en el Reino Unido, una persona soltera sin dependientes que ha ganado el salario promedio del país, sólo recibiría el 37.9 % de su salario cuando trabajaba por medio de los beneficios por el seguro de desempleo. Nueva Zelanda es otro país que da poca ayuda a sus desempleados, pues solamente da el 34.9 % de porción de su antiguo salario como beneficios. En el último lugar se encuentra Australia, que a pesar de ser un país desarrollado, le da a su población el 28.9 %. En contraparte, los tres primeros países que más dan a sus

18 Espuelas, "La creación del seguro...", 5.

19 Espuelas, "La creación del seguro...", 5-6.

20 Jacqueline Mazza, "Unemployment Insurance: Case Studies and Lessons for Latin American and the Caribbean", *Banco Interamericano de Desarrollo* 411 (marzo de 2000), disponible en <https://publications.iadb.org/handle/11319/1311> (consultado el 18 de mayo del 2016).

21 Riza, "Comparing formal unemployment...", 47-48.

22 The Huffington Post Canada, “Countries With The Most And Least Generous Unemployment Benefits”, *Huffpost*, 21 de noviembre de 2012, disponible en: http://www.huffingtonpost.ca/2012/11/21/unemployment-benefits-world_n_2167697.html (consultado el 10 de septiembre de 2016).

23 Organización Internacional del Trabajo (OIT), “World Social Protection Report 2014-15: Building economic recovery, inclusive development and social justice”, disponible en http://www.ilo.org/global/research/global-reports/world-social-security-report/2014/WCMS_245201/lang-en/index.htm (consultado el 27 de marzo del 2016).

24 Rafael Diez y Marisa Bucheli, “Seguro de desempleo: análisis comparativo regional e internacional de sus opciones de diseño”, CEPAL, disponible en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/28676-seguro-desempleo-analisis-comparativo-regional-internacional-sus-opciones-diseño> (consultado el 19 de septiembre del 2016).

25 Diez y Bucheli, “Seguro de desempleo...”, 19-20.

desempleados en términos de su salario cuando laboraban son Luxemburgo 84.2 %, Israel 86 % y Latvia 86.7 %.²²

Según el “World Social Protection Report” de la OIT (2014/2015),²³ los esquemas contributivos de seguros de desempleo comúnmente son financiados por contribuciones de los empleados y empleadores y usualmente cubren a los trabajadores del sector formal, en el cual es más fácil recolectar las cuotas. Este mismo reporte clarifica que si bien es cierto que en muchos países el seguro de desempleo es obligatorio, el seguro de desempleo voluntario existe en algunos países escandinavos, donde esta protección tradicionalmente se ha financiado por sindicatos y complementado por esquemas no contributivos.

La Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) encontró que en la mayoría de los esquemas en la región se incluyen a trabajadores formales que hayan estado cotizando cierto periodo de tiempo dependiendo del país, rechazando la opción de que se acepten a los trabajadores públicos, a los que están por cuenta propia o trabajadoras domésticas. Algunos de los requisitos que más se repiten con el fin de no interrumpir sus pagos son el haber perdido su empleo por causas ajenas a su voluntad, con excepción de Chile, estar disponibles para trabajar, estar buscando empleo y aceptar ofertas de trabajos que se le presenten.²⁴

En la mayoría de los esquemas de la región, el monto de los beneficios depende del salario que se poseía previamente al haber perdido el empleo. Tanto en Argentina como en Chile el monto es decreciente con el tiempo, por otro lado, en Brasil, Ecuador, Uruguay y Venezuela tienen unos beneficios que son constantes en el tiempo. En casi todos se entregan cada mes durante 3 a 12 meses, dependiendo del esquema. Ecuador es un caso especial, pues se entrega un solo pago equivalente a tres veces la remuneración mensual promedio actualizada de los últimos 12 meses de aportación antes de quedar desempleado.²⁵

La OIT distingue tres grupos de países según el nivel de su seguro de desempleo: los países con sistemas de nivel alto, de nivel medio y aquellos en los que es inexistente. En general, los países europeos son los que tienen mejores sistemas de seguro de desempleo, con mayor cobertura y mayores

beneficios. El resto de países con seguro de desempleo tienen beneficios insuficientes y baja cobertura.²⁶ Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, España, Islandia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal, Suecia y Suiza son los países que poseen los sistemas más generosos de protección frente al desempleo, medidos por los beneficios ofrecidos como el porcentaje de indemnización sobre el salario que es superior al 60% del promedio del salario nacional. En cambio, los países que tienen un sistema de nivel medio son: Australia, Canadá, Irlanda, Japón, Nueva Zelandia, el Reino Unido, y los Estados Unidos.²⁷

Los países de América Latina, junto con los de Europa Central y Asia, se caracterizan por tener seguros de desempleo con bajo nivel de protección. La existencia de requisitos muy restrictivos para poder obtener el beneficio, la exclusión de los trabajadores informales, una baja cobertura y una escasa articulación con las políticas públicas son algunas de las características del seguro de desempleo en dichas regiones.²⁸

Tabla 1. Principales características de los diferentes esquemas del seguro de desempleo en el mundo

| Tipo | Cobertura | Elegibilidad | Financiamiento | Tipos de beneficios |
|--------------------|---|---|---|---|
| Voluntario | La mayoría cubre solo trabajadores asalariados. | -Haber cotizado previamente al sistema de seguridad social. | Contribuciones por parte del: -Empleador, y/o -Empleado, y/o -Gobierno, o, -Sistema mixto de contribuciones y de ingresos del gobierno. | 1) Beneficios relacionados con salario previo. |
| Obligatorio | | -Haber perdido el empleo involuntariamente. -Estar dispuesto a trabajar. | | 2) Beneficios de tasa fija. 3) Beneficios de ingresos comprobados. |

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de Velásquez, “Seguros de desempleo...”;²⁹ Diez y Buchel “Seguro de desempleo...”, 13-22; Mazza “Unemployment insurance...”, 10-12”.

26 Sara María Ochoa León, “El seguro de desempleo en México y el mundo”, disponible en <http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/21217/105397/file/ITSS001%20Seguro%20de%20desempleo%20en%20Mexico....pdf> (consultado el 18 de mayo del 2016).

27 Organización Internacional del Trabajo (OIT), “La mayoría del mundo carece de seguro de desempleo”, 21 de junio de 2000, disponible en http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_008584/lang--es/index.htm (consultado el 18 de mayo del 2016).

28 Bensusán, “El seguro de desempleo...”, 35-37.

29 Mario D. Velásquez Pinto, “Seguros de desempleo, objetivos, características y situación en América Latina”, CEPAL 133 (junio 2003), Serie Financiamiento del Desarrollo, disponible en http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5115/1/S035322_es.pdf (consultado el 18 de mayo de 2016).

Posturas sobre el seguro de desempleo

30 Andrew B. Abel y Ben S. Bernanke, *Macroeconomía* (Madrid: Pearson Educación, 2007), 523-524.

31 Felipe Larraín y Jeffrey Sachs, *Macroeconomía en la economía global* (Buenos Aires: Pearson Education, 2007), 570-573.

32 Abel y Bernanke, *Macroeconomía*, 523-524.

33 Rudiger Dornbusch, Stanley Fischer y Richard Startz, *Macroeconomía* (Madrid: McGraw-Hill, 1998), 161-171.

34 Dornbusch, Fischer y Startz, *Macroeconomía*, 161-171.

35 Gregory Mankiw, *Macroeconomía* (Barcelona: Antoni Bosch Mankiw, 2007), 258-260.

36 Mankiw, *Macroeconomía*, 258-260.

Muchos estudios generalmente encabezados por economistas han investigado los diversos efectos que tiene el seguro de desempleo en el comportamiento del individuo, de las empresas y la tasa de desempleo de los países, coincidiendo en que los seguros de desempleo incrementan la magnitud y duración del desempleo, tal como señalan Abel y Bernanke,³⁰ y Larraín y Sachs.³¹ Las razones por las cuales se conduce a este efecto son de diversa índole. Para Abel y Bernanke los trabajadores que están percibiendo estas prestaciones pueden permitirse ser más exigentes en su proceso de búsqueda de trabajo, alargando el periodo de desempleo ya que puede que no estén satisfechos con las ofertas de trabajo.³²

A este tipo de desempleo, se le denomina desempleo de búsqueda.³³ Si todos los puestos de trabajo son iguales, en salario u horario, las personas desempleadas aceptarían el primero que le ofrezcan, pero como esto no sucede en la vida real, unos son más atractivos que otros en diferentes aspectos, por lo que el costo de oportunidad de seguir buscando es menor y se opta a esperar hasta encontrar uno que convenga más. Entre mayores sean las prestaciones por desempleo, es más probable que estén más tiempo en su período de búsqueda o que abandonen el que tienen para encontrar uno mejor.

Estos mismos autores, Dornbusch, Fischer y Startz,³⁴ argumentan que las prestaciones por desempleo aumentan la tasa de desempleo por medio de dos vías. La primera de ellas es la prolongación del proceso de búsqueda de trabajo como ya se mencionó, cuanto más alta es la tasa de remplazo, existe una menor urgencia por encontrar trabajo. Según Mankiw,³⁵ estas modificaciones en la conducta de las personas, reducen la tasa de creación de empleo. La segunda vía es la estabilidad del empleo; se dice que cuando existe esta prestación, las personas suelen percibir menos consecuencias graves de conservar o no su trabajo. Al percibir que sus ingresos están protegidos, la probabilidad de que acepten trabajos poco estables es mayor, conduciendo al aumento de la tasa de destrucción de empleo.³⁶

Otra de las maneras por la que esta prestación aumenta el nivel de desempleo la plantean Larraín y Sachs.³⁷ Ellos opinan que las mismas personas que se aprovechan y cobran los beneficios y al mismo tiempo están trabajando en el mercado informal hacen que haya mayor desocupación porque no declaran a la autoridad su verdadera condición laboral. Dornbusch, Fischer y Startz³⁸ exponen el caso contrario. Para ellos, las prestaciones por desempleo impulsan la tasa de desempleo por medio de los efectos de inscripción. Como estos son dirigidos a personas que tienen que pertenecer a la población activa, los individuos que no están inscritos necesariamente tienen que buscar trabajo cuando ya estén incorporados a ese sector, por lo que este grupo de personas se contabilizan como desempleados.

Las soluciones para evitar las consecuencias anteriores han sido abordadas por estos mismos autores. Una de ellas es una reforma encaminada a implementar o incrementar nuevos impuestos a empresarios que recurren al despido reiteradas veces para que absorban una mayor parte de las prestaciones por desempleo que reciben los trabajadores.³⁹ Para tener empleos más estables, Dornbusch, Fischer y Startz sugieren vincular las cotizaciones al nivel de desempleo que tienen las empresas.⁴⁰ Si se elevan las cotizaciones en empresas que tienen mayores índices de desempleo, se podrían crear incentivos para mejorar este aspecto. Una alternativa más estricta es la de obligar a las empresas a que paguen la totalidad de las prestaciones por desempleo que reciben los trabajadores despedidos.⁴¹

Para evitar el cambio de conducta en los desempleados, Bernanke y Frank proponen que el seguro de desempleo dure cierto tiempo sin excepciones ni prórrogas y que sus prestaciones no excedan el nivel que tenían de renta cuando los desocupados trabajaban.⁴² Similarmente, Meyer estudia para Estados Unidos el nivel y duración de los beneficios por el seguro de desempleo en el comportamiento de búsqueda del individuo en las semanas previas a la finalización de los beneficios. Encontró que el aumento de beneficios tiene una relación negativa con la probabilidad de abandonar el desempleo.⁴³ Sin embargo, la probabilidad de dejar el desempleo aumenta dramáticamente justo antes de que caduquen los beneficios.⁴⁴

37 Larraín y Sachs, *Macroeconomía*, 570-573.

38 Dornbusch, Fischer y Startz, *Macroeconomía*, 161-171.

39 Abel y Bernanke, *Macroeconomía*, 523-524.

40 Dornbusch, Fischer y Startz, *Macroeconomía*, 161-171.

41 Mankiw, *Macroeconomía*, 258-260.

42 Ben S. Bernanke y Robert H. Frank, *Macroeconomía* (Madrid: McGraw-Hill, 2007), 44-47 y 144-145.

43 Bruce D. Meyer, "Unemployment insurance and unemployment spells", *Econometrica* 58.4 (julio de 1990): 20-22.

44 Meyer, "Unemployment insurance...", 20-22.

- 45 Paul A. Samuelson y William Nordhaus, *Microeconomía: con aplicaciones a Latinoamérica* (México, D.F.: McGraw-Hill, 2005), 221-226.
- 46 Larraín y Sachs, *Macroeconomía*, 570-573.
- 47 Michele Pellizzari, "Unemployment duration and the interactions between unemployment insurance and social assistance", *Labour Economics* 13.6 (diciembre de 2006): 773-798.
- 48 Fernando Álvarez-Parra y Juan M. Sanchez, "Unemployment insurance with a hidden labor market", *Journal of Monetary Economics* 56.7 (Octubre de 2009): 954-967.
- 49 Robert E. Hall y Marc Lieberman, *Macroeconomía: principios y aplicaciones* (Ciudad de México: Thomson, 2005).
- 50 Lawrence Chimerine, Theodore S. Black y Lester Coffey, "Unemployment insurance as economic stabilizer: evidence of effectiveness over three decades", *Unemployment Insurance Occasional Paper* 99.8 (julio de 1999): 84.

Samuelson y Nordhaus proponen un sistema de seguro de desempleo público y universal.⁴⁵ A pesar de que el gobierno sea el medio por el cual se financie, no elimina el problema de riesgo moral, sin embargo, una cobertura universal coadyuva para desaparecer el problema de selección adversa. Larraín y Sachs sugieren que en lugar de poner en marcha políticas que aumentan la duración potencial del beneficio, que parecen tener un efecto significativamente mayor sobre el desempleo de larga duración, se implementen otras que aumenten el valor del beneficio sin modificar su duración.⁴⁶

Autores como Pellizzari estudian el impacto en la búsqueda del empleo no sólo por el seguro de desempleo, sino por la interacción entre éste y los programas sociales existentes, concluyendo que se necesitan diseñar reformas que consideren esta interacción.⁴⁷ Por otro lado, autores como Álvarez-Parra y Sánchez incluyen en su análisis a la economía informal, donde los trabajadores pueden elegir trabajar en un mercado laboral oculto y tratan de encontrar un sistema óptimo para este tipo de economía y encuentran que en una primera fase los pagos deben evitar que los desempleados se vayan al sector informal y se mantenga un alto esfuerzo de búsqueda en la formalidad, retirando los pagos a los desocupados con mayor tiempo.⁴⁸

Ahora bien, también hay puntos a favor en torno a la aplicación de un seguro de desempleo. El primero de ellos es que es un estabilizador económico por naturaleza. En momentos de crisis en el que el ingreso cae y la tasa de desempleo aumenta, el gobierno opta por aumentar las prestaciones por desempleo. Al tener un mayor ingreso disponible en los bolsillos de las familias, la disminución en el consumo privado es menor de lo que hubiera sido en ausencia de la ayuda gubernamental. En consecuencia, debido a un efecto multiplicador, la disminución del PIB (Producto Interno Bruto) no necesariamente tiene que ser grande.⁴⁹ El efecto estabilizador que tiene el seguro de desempleo en los ciclos económicos ha sido estudiado por Chimerine, Black y Coffey en los Estados Unidos, quienes señalan que el seguro de desempleo ha mitigado las fluctuaciones del PIB durante las últimas tres décadas, que en el caso de las recesiones pudieron haber sido un 15 % más profundas sin el programa.⁵⁰ De manera similar, Gruber

encontró que la caída en el consumo es menor cuando se introduce el seguro de desempleo.⁵¹

Además de aligerar la carga económica de las familias, el seguro de desempleo ayuda a tener una mayor coincidencia entre las ofertas de trabajo de las empresas y las habilidades de las personas que buscan trabajo.⁵² Es decir, subvenciona el proceso de búsqueda de trabajo.⁵³ En resumen, la mayoría de los economistas coincide en que el seguro de desempleo afecta negativamente a la tasa de desempleo. No obstante, hay algunos que consideran que es una buena política para la economía en general.

Por otro lado, el desempleo tiene impactos sobre las personas que van más allá de los económicos. Para Rubio, una persona que se encuentra desempleada puede experimentar sentimientos de sorpresa, inquietud, rechazo, temor, impotencia, desconcierto e inutilidad, ya que la sociedad atribuye un valor de gran peso al trabajo y el desempleo está desacreditado ante ella.⁵⁴

Rubio señala que además de los impactos económicos del desempleo hay otros que tienen que ver con aspectos sociales, como el aislamiento personal, la insatisfacción con la sociedad y la vulnerabilidad social, así como aspectos personales, como baja motivación y autoestima, pérdida de identidad, alteraciones del comportamiento, psicosociales y del sueño, comportamientos agresivos, cambios de humor, depresión y sentido de inseguridad.⁵⁵

Por lo anterior, a la hora de analizar los impactos de programas como el seguro de desempleo, deberán tomarse en cuenta no solo los impactos económicos, sino también los sociales y personales.

Protección contra el desempleo en México y la política social de la Ciudad de México 1997-2016

En México, los artículos 48 y 50 de la Ley Federal del Trabajo contemplan una indemnización por despido injustificado, la cual consiste en el pago de tres meses de salario, la prima de antigüedad, que consiste en el pago de 20 días de salario por cada año de servicios prestados en el caso de trabajadores por

51 Jonathan Gruber, "The consumption smoothing benefits of unemployment insurance", *The American Economic Review* 87.1 (Marzo de 1997): 192-205.

52 Mankiw, *Macroeconomía*, 258-260.

53 Dornbusch, Fischer y Startz, *Macroeconomía*, 161-171.

54 Francisco Javier Rubio Arribas, "Una mirada sociológica al desempleo", *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* 34.2 (2012), disponible en https://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/34/fjrubiarribas_1.pdf (consultado el 22 de noviembre del 2016).

55 Francisco Javier Rubio Arribas, "Aspectos sociológicos del desempleo/paro y de la precariedad laboral", *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* 24 (julio-diciembre 2009), disponible en <http://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/NO-MA0909440055A/26029> consultado el 22 de noviembre del 2016).

56 Cámara de Diputados, “Ley Federal del Trabajo (2015)”, disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_220618.pdf (consultado el 11 de mayo del 2016).

57 Condusef, “Retiros parciales por desempleo y matrimonio de tu cuenta Afore”, disponible en <http://www.condusef.gob.mx/Revista/index.php/ahorro/retiro/540-retiros-parciales-por-desempleo-y-matrimonio-de-tu-cuenta-de-afore> (consultado el 16 de mayo del 2016).

58 Forbes Staff, “ABC para entender los seguros de desempleo en México”, *Forbes México*, disponible en <http://www.forbes.com.mx/seguro-de-desempleo-mitos-y-realidades/#gs.W14SXWk> (consultado el 16 de mayo del 2016).

tiempo indefinido, aguinaldo, vacaciones y prima vacacional y prestaciones que el trabajador haya generado en el año y que no se le hayan cubierto aún.⁵⁶

Además, el trabajador tiene la opción de realizar un retiro por desempleo de su ahorro para el retiro en caso de contar con Afore (Administradora de Fondos para el Retiro). Cualquier trabajador que tenga al menos dos años de cotización y tres años con la cuenta aperturada puede acceder a un mínimo de 30 días y un máximo de 90 días del salario base de cotización. Para lograr esto, de acuerdo a la Condusef (Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros), la persona debe de contar con una Certificación de Baja del Trabajador Desempleado del Instituto Mexicano del Seguro Social.⁵⁷

Posteriormente, se debe acudir a la Afore que administra su cuenta individual y solicitar los recursos. La Afore hace entrega de la cantidad que le corresponde en un máximo de cinco días hábiles vía cheque o depósito. Cabe mencionar que sólo se puede acceder a este mecanismo una vez cada cinco años y se le descuenta de su ahorro para el retiro, es decir, disminuirá su pensión.

Otra alternativa existente es el seguro de desempleo que diversas compañías aseguradoras privadas otorgan. Este se hace válido cuando la persona tiene un crédito y deja de laborar, por causas ajenas a su voluntad y durante el período de vigencia del seguro. Esta cobertura es una “garantía” para quien otorga el crédito y siempre está sujeta a la contratación de un seguro de vida, el cual a su vez está vinculado con algún tipo de crédito. Dicho crédito puede ser hipotecario, automotriz, personal o de nómina.⁵⁸

A nivel subnacional, la Ciudad de México se ha destacado por tener una orientación de protección social en su plan de desarrollo y ser un laboratorio de políticas sociales, varias de las cuales han sido adoptadas más adelante a nivel federal. Esta orientación empezó en el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (1997-1999), quien planteó diversas iniciativas sociales encaminadas a atender demandas ciudadanas, siendo algunas de sus propuestas enumeradas a continuación: 1. Se amplió la cobertura de los servicios sociales, se realizaron acciones para recortar la inequidad social, la discriminación y se propusieron condiciones básicas para brindar protección social

y asistencia a grupos en condiciones de vulnerabilidad; 2. Se creó el Consejo para el Desarrollo Social del Distrito Federal, compuesto por diversos miembros de la sociedad civil, sector empresarial y académico para fungir como asesores en temas de política social; 3. Se consolidó el Sistema de Servicios Comunitarios Integrados, el cual pretendía atender a las zonas marginadas mediante unidades móviles que prestaran servicios de interés para las personas; 4. Se definió un marco institucional para la política social mediante la Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social, cuya tarea era la promoción de una política de bienestar colectivo con participación social; y, 5. Se implementaron acciones para disminuir el desempleo, por ejemplo con cursos de capacitación, bolsas de trabajo delegacionales y ferias de empleo.⁵⁹

Más adelante, en la administración de Andrés Manuel López Obrador (2000-2006) se siguió resaltando la temática de la política social y derechos sociales. Entre sus iniciativas sociales más relevantes según Yanes⁶⁰ y Vite⁶¹ estuvieron: 1. La Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 70 años; 2. El Programa de Gratuidad, que brindaba atención médica a las personas de escasos recursos y que no contaban con seguridad social en hospitales administrados por la Ciudad de México, además de otorgarles sus respectivos medicamentos; y 3. El programa de apoyo económico para madres solteras.

Por otra parte, según Yanes en la administración de Marcelo Ebrard Casaubón (2006-2012), se vio una oportunidad de atender algo que López Obrador había descuidado, acciones en materia de equidad de género y diversidad sexual. Además de darle continuidad a los programas de sus antecesores, las medidas más emblemáticas de su gobierno fueron la legalización del aborto y la aprobación de matrimonios entre personas del mismo sexo, además de concederles el derecho de adopción. En cuanto al tema de salud, priorizó la afiliación al Seguro Popular (federal) frente al Programa de Gratuidad local.⁶²

En el año 2007, el ex jefe de gobierno Marcelo Ebrard Casaubón, reflexionó sobre la conveniencia de implementar un seguro de desempleo para hacer frente a los efectos negativos del pobre desempeño de la economía nacional y el incremento en los precios de los energéticos como

59 Miguel Á. Vite, "Reflexiones sobre la política social en la Ciudad de México", *Comercio Exterior* 55.6 (2005): 533-540.

60 Pablo Yanes, "Quince años de política social en la Ciudad de México", *Nueva Sociedad* 243 (2013): 142-152

61 Vite, "Reflexiones sobre la política...", 533-540.

62 Yanes, "Quince años de política...", 142-152.

- 63 Alberto Cuenca, “Propone seguro de desempleo”, en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad/86683.html> (consultado el 08 de noviembre de 2016); Ángel Bolaños y Raúl Llanos, “Crea el GDF seguro de desempleo ante efectos de la reforma fiscal”, *La Jornada*, 18 de septiembre de 2007, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2007/09/18/index.php?section=capital&article=038n1cap> (consultado el 08 de noviembre de 2016).
- 64 Alberto Cuenca, “Ofrece Ebrard seguro de desempleo”, *El Universal*, disponible en <http://archivo.eluniversal.com.mx/primer/29605.html> (consultado el 19 de septiembre de 2016).
- 65 Cuenca, “Ofrece Ebrard seguro”, *El Universal*, <http://archivo.eluniversal.com.mx/primer/29605.html> (consultado el 19 de septiembre de 2016).
- 66 Laura Gómez y Patricia Muñoz, “Con 10% de lo usado en programa federal se impulsará seguro de desempleo: Mirón”, *La Jornada*, 21 de septiembre de 2007, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2007/09/21/index.php?section=capital&article=043n1cap> (consultado el 19 de septiembre de 2016).

la gasolina, electricidad y los productos de la canasta básica. En su primer informe de gobierno, el mandatario propuso configurar el Fondo para el Empleo ante la Asamblea Legislativa, con el financiamiento de los recursos provenientes del ahorro en pago de intereses de la deuda local de aquella época. Su objetivo primordial, en palabras del mandatario, era la constitución “por primera vez en la historia de México”, de un seguro de desempleo que atendiera a los capitalinos que hayan perdido su trabajo.⁶³

Ebrard solicitó el apoyo a los diputados locales para brindar una ayuda de mil 500 pesos mensuales durante seis meses, a lo que después corrigió para ser la cantidad de mil 400 pesos a las personas que hayan perdido su fuente de ingresos en la capital del país.⁶⁴ Al declarar que enviaría una iniciativa con el fin de que el programa empezara a operar en el 2007 y se convirtiera en ley, Marcelo Ebrard Casaubón detallaba que las personas desempleadas tomarían cursos de capacitación y desarrollo de nuevas habilidades, tendrían acceso a bolsas de trabajo y contarían con el respaldo de su gobierno. El programa pasó a una fase de evaluación por parte del congreso local, con la finalidad de establecer cuáles serían las reglas de operación del programa.⁶⁵ El entonces Secretario de Finanzas, Mario Delgado Carrillo, explicó que en una primera fase se buscaría beneficiar a cerca de 30 mil capitalinos que habían perdido su trabajo y que, para ello, se contaría con una bolsa inicial de alrededor de 150 millones de pesos y se elevaría a 450 millones para el 2008. Por separado, el Secretario del Trabajo, Benito Mirón, informaba que en ese momento, el número de desempleados en la ciudad era cercano a 240 mil personas.⁶⁶

Para determinar quienes pudieran ser beneficiarios del seguro, el gobierno del Ciudad de México utilizó varios métodos, como consultar cuántas personas desempleadas existían y que hubieran cotizado en el IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) o que presentaran algún comprobante de su despido, como recibos de pago y nómina o cartas laborales. El seguro de desempleo comenzó operaciones al lanzar la convocatoria el 3 de octubre del 2007, 12 días después se iniciaron los registros y la recepción de

documentos para brindar el apoyo. Para diciembre de 2007, se comenzaron a entregar los primeros apoyos económicos a los beneficiarios.⁶⁷

Un año más tarde, el 8 de octubre de 2008 se expidió la Ley de Protección y Fomento al Empleo para el Ciudad de México la que, junto con el Reglamento y las reglas de operación, constituyen el marco jurídico de este programa público. En enero de 2009 se actualizaron las reglas de operación del programa y en junio del mismo año se presentó una versión revisada del reglamento de la ley mencionada. Para el 2010, se estipuló la documentación necesaria ante la posibilidad del reingreso de beneficiarios anteriores.⁶⁸

El ex jefe de gobierno, Marcelo Ebrard, en su segundo informe de gobierno, catalogó al programa como un “instrumento poderoso” que salvaguardó a más de 46 000 familias que habían sido afectadas por la situación económica.⁶⁹ En su quinto informe de gobierno, dio a entender que uno de los beneficios del seguro de desempleo era la mayor desaceleración de la tasa de desempleo de la ciudad comparado con cualquier otra entidad del país.⁷⁰

Para su último informe de gobierno, externó que desde su creación había otorgado más de 1 millón 211 mil 795 apoyos. En sus cinco años de existencia a esa fecha, el mandatario describió al instrumento como una protección al trabajo y un “programa de vanguardia en México, de cumplimiento y exigibilidad del derecho constitucional del trabajo”.⁷¹

Por otra parte, en el discurso de su segundo informe de gobierno, su sucesor Miguel Ángel Mancera manifestó que su gobierno ofreció alternativas al empleo ya que en el transcurso del año logró apoyar a más de 27 mil personas y 28 mil personas consiguieran empleo gracias a sus servicios de colocación.⁷² Dos años después señaló que por medio del seguro del desempleo y otros programas y acciones se impulsó “el trabajo digno y decente”. En su cuarto informe de gobierno, se resalta como el programa público se compone de tres elementos que amparan a la población beneficiada al incorporarse en el mercado laboral por medio de un apoyo económico, capacitación para el empleo y su canalización en la búsqueda de empleo a través de acciones para tal fin.⁷³

67 Saúl Escobar Toledo, “Evaluación externa del diseño y la implementación de la política de promoción del empleo y protección del trabajo del gobierno del Distrito Federal”, disponible en http://data.evalua.cdmx.gob.mx/files/recomendaciones/evaluaciones_finales/evaluacion_trabajo_2010.pdf (consultado el 18 de mayo del 2016).

68 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), “Evaluación Interna 2015 del Seguro de Desempleo del Distrito Federal”, *Sistema de Información del Desarrollo Social (Sideso)*, 28 de junio de 2016, disponible en <http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/2016/evaluaciones/secretarias/styfe/Seguro%20de%20desempleo.PDF> (consultado el 19 de octubre del 2016).

69 “Texto íntegro: segundo informe de gobierno de Marcelo Ebrard”, *El Universal*, en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/539155.html> (consultado el 26 de septiembre de 2016).

70 “Discurso completo de Ebrard en su V informe de gobierno”, *Desmesura*, disponible en <http://desmesura.org/nubes/discurso-completo-de-ebrard-en-su-v-informe-de-gobierno> (consultado el 27 de septiembre de 2016).

- 71 Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura, “VI informe de gobierno de Marcelo Ebrard Casaubon”, 17 de septiembre de 2012, disponible en <http://www.aldf.gob.mx/comsoc-vi-informe-gobierno-marcelo-ebard-casaubon--11057.html> (consultado el 27 de septiembre de 2016).
- 72 Discurso, “Rinde Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, Segundo Informe de Gobierno ante el pleno de la ALDF”, Gobierno de la Ciudad de México, 17 de septiembre de 2014, en: <http://www.comunicacion.cdmx.gob.mx/noticias/nota/rinde-jefe-de-gobierno-miguel-angel-mancera-segundo-informe-de-gobierno-ante-el-pleno-de-la-aldf> (consultado el 26 de septiembre de 2016).
- 73 Gobierno de la CDMX, “Cuarto Informe de Gobierno 2016”, en: <https://www.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/57d/ada/a43/57dadaa430a39320303743.pdf> (consultado el 26 de septiembre de 2016).
- 74 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), “Reglas de Operación del Seguro de Desempleo 2016”, disponible en <http://www.segurodedesempleo.cdmx.gob.mx/files/ROSD2016.pdf> (consultado el 26 de septiembre de 2016).

Según sus Reglas de Operación (2016), el programa tiene por objetivo “otorgar una protección básica a las personas trabajadoras asalariadas que hayan perdido involuntariamente su empleo, incluyendo a grupos tradicionalmente excluidos y al mismo tiempo, crear las condiciones que contribuyan a su subsistencia básica e impulsen su incorporación al mercado laboral y al goce del Derecho Constitucional al Trabajo”.⁷⁴

En el artículo 10 de la Ley de Protección y Fomento al Empleo de 2008 se establece que los objetivos específicos del seguro de desempleo son: 1. Otorgar un derecho económico a los beneficiarios, bajo las condiciones establecidas en la Ley; 2. Estimular y promover la incorporación de las y los beneficiarios del seguro a un empleo en el sector formal de la economía en la Ciudad de México; y 3. Impulsar la capacitación de los beneficiarios en el desarrollo de nuevas habilidades que les permitan fortalecer su potencial laboral y orientarlos hacia la organización social del trabajo, a través de acciones complementarias implementadas por la Administración Pública del Distrito Federal en sus programas sociales.⁷⁵

Dentro de las reglas de operación, en el apartado introductorio, se hace mención del problema al cual atiende y a la población identificada en esa condición. Este seguro busca apoyar a las personas que hayan perdido su empleo del sector formal por causas ajenas a su voluntad, otorgándoles un apoyo económico equivalente a 30 días de salario mínimo durante seis meses, pudiendo acceder a él cada dos años si volviera a perder el empleo.

En la siguiente sección se presenta una evaluación del Seguro de Desempleo de la Ciudad de México, a partir del trabajo de campo realizado, que consistió en investigación de documentos oficiales en las oficinas del programa, entrevistas con los responsables del mismo y cuestionarios aplicados a los beneficiarios de dicho apoyo.

Evaluación del Seguro de Desempleo en la Ciudad de México

A partir de los cuestionarios que fueron aplicados a los beneficiarios del programa, se pudo constatar que entre las principales razones para solicitar

el seguro de desempleo están el tener un apoyo para su situación económica, ya que tenían gastos en el hogar, tener ingresos para poder encontrar otro empleo, para tener un ingreso seguro, un ingreso honesto, por tener derecho a ello, o bien por ser liberados de un reclusorio o ser repatriados y necesitar el apoyo, lo que nos habla de una ampliación de la población objetivo principal.

Según las Reglas de Operación la cantidad pagada a cada beneficiario del seguro de desempleo se ubicó en \$ 2,150.40 pesos mensuales, equivalentes a 30 días del salario mínimo vigente a esa fecha.⁷⁶ De acuerdo a las respuestas de los beneficiarios a los que se les aplicó el cuestionario, sobre la cantidad de dinero que se les entrega, las personas consultadas indicaron que se les hacía “poco o muy poco”, “es mínimo” e “insuficiente”, pues en la actualidad “todo es caro”, “no alcanza para mucho” y funciona más para poder comprar alimentos que para la búsqueda de empleo. Indicaron que puede ser una ayuda al transporte, pero como los lugares de las entrevistas están lejos de sus hogares, se les hacía poco. Solo algunas personas consideran que es una “buena ayuda” y que “está bien”. Por otra parte, es evidente que debido a que se les hace una ayuda muy limitada, aconsejan repartirla de manera quincenal y no mensual.

A continuación se presenta una evaluación del diseño y justificación del programa, de su contribución a las metas y estrategias del gobierno de la ciudad, de la población potencial, objetivos y mecanismos de elegibilidad, la evaluación de la capacitación para el empleo que brinda el programa, del cumplimiento de su objetivo de reintegración al mercado laboral, de la actualización del padrón de beneficiarios y los mecanismos para su atención, un análisis del perfil de los solicitantes y por último una evaluación de los costos de operación del programa y de la calidad en el servicio.

Evaluación del diseño y justificación del programa

En el presente apartado se evalúa el diseño del programa de seguro de desempleo de la Ciudad de México, con la finalidad de proveer información

75 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislativa, “Ley de Protección y Fomento al Empleo para el Distrito Federal”, 8 de octubre de 2008, disponible en <http://www.segurodedesempleo.cdmx.gob.mx/files/LPFEDF.pdf> (consultado el 26 de septiembre de 2016).

76 STyFE, “Reglas de Operación...”, 6.

77 Coneval, “Términos de Referencia de la Evaluación de Diseño”, enero de 2017, disponible en http://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/eval_mon/normatividad_matriz/Modelo_de_terminos_de_referencia_evaluacion_diseno_final.pdf (consultado el 26 de septiembre de 2016).

78 STyFE, “Reglas de Operación...”, 2-3 y 21.

79 STyFE, “Reglas de Operación...”, 3-4.

80 Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, “Definición de Seguridad Social”, 17 de febrero de 2006, disponible en http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Comisiones/d_social.htm (consultado el 26 de septiembre de 2016).

que retroalimente su diseño, gestión y resultados. Lo anterior se realizó a través de una adaptación de la metodología de evaluación de diseño por parte del Coneval,⁷⁷ la cual está estructurada en los siguientes apartados.

Se analiza la justificación de la creación y diseño del programa, se identifica su vinculación con la planeación sectorial, su población objetivo y mecanismos de atención, se analiza el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos, además de la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable, también se identificará el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, y por último se identificarán sus posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales, teniendo como fuente de información principal a las Reglas de Operación del programa.⁷⁸ Para profundizar en el análisis también se examinarán los cuestionarios que se realizaron a los beneficiarios y las entrevistas a profundidad realizadas a funcionarios públicos a cargo del programa.

Dentro de las Reglas de Operación,⁷⁹ existe una sección donde se da un diagnóstico de la situación actual. Se explica como el seguro de desempleo comprende tan sólo un medio para proteger a las personas que experimentan tal situación como parte de las prestaciones de seguridad social, ya que el objetivo primordial de la seguridad social es “velar porque las personas que están en la imposibilidad de obtener un ingreso, o que deben asumir responsabilidades financieras excepcionales, puedan seguir satisfaciendo sus necesidades, proporcionándoles, a tal efecto, recursos financieros o determinados bienes o servicios”.⁸⁰ Al encontrarse bajo esa condición los ingresos por su trabajo llegan a reducirse e incluso desaparecer, trayendo como consecuencia la incapacidad de solventar gastos destinados a las necesidades básicas de cada persona o de su familia.

El desempleo está asociado a problemas estructurales en la economía que requieren políticas integrales para su atención. Sin embargo, es también necesario proveer protección social para los trabajadores en caso de dificultades temporales en su situación laboral, en este sentido, el seguro de desempleo es un mecanismo diseñado para mejorar la situación de los trabajadores en caso de desempleo temporal, su principal beneficio es brindar

seguridad en los ingresos que evite cambios drásticos en el consumo de los hogares en el tiempo que dura el desempleo, así como una base de estabilidad que permita la búsqueda de empleo y la reincorporación al mercado de trabajo en mejores condiciones.⁸¹

Contribución a las metas y estrategias regionales

El organismo encargado de la administración del programa es la StyFE (Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo), a través de la Dirección del Seguro de Desempleo. El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, posicionó al seguro de desempleo dentro del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018.⁸² En el Eje 1 “Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano” está sustentada el programa pues en él se plantea su importancia para eliminar la exclusión y la discriminación de grupos de población que el PDHDF (Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal) identificara como los más necesitados para garantizar sus derechos humanos.

Siguiendo esta línea, en el objetivo 1 del Área de Oportunidad 7, “Empleo con Equidad”, se propone extender “el acceso de la población del Distrito Federal (hoy Ciudad de México) a trabajos dignos, con protección social, pleno respeto a los derechos laborales y sin discriminación” planteando como metas la promoción de trabajos dignos, el fortalecimiento de acciones institucionales, reforzar programas y la diversificación de políticas públicas en pro del mercado laboral para grupos vulnerables orientadas al respeto de sus derechos humanos laborales.⁸³

A su vez, este programa está incorporado en el Programa Sectorial de Desarrollo Económico del Distrito Federal (hoy Ciudad de México). El seguro se menciona dentro del Eje 1, Área de Oportunidad “Empleo con Equidad”, Objetivo 1, Meta 4 que indica: “impulsar y diversificar políticas públicas orientadas a lograr el respeto a los derechos humanos laborales y la disminución de prácticas discriminatorias en el trabajo”. Esta meta se ramifica, pero el programa sólo es utilizado en la meta 4.1, la cual anuncia como

81 StyFE, “Reglas de Operación...”, 5.

82 Gobierno de la CDMX, “Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018”, 11 de septiembre de 2013, disponible en https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/ProgGralDesarrollo_2013_2018.pdf (consultado el 26 de septiembre de 2016).

83 Gobierno de la CDMX, “Programa General de Desarrollo...”, 44-46.

acción el “otorgar una protección básica a las y los trabajadores asalariados que hayan perdido su empleo, teniendo como meta aumentar al 2018 el 16.5 % la protección a personas desempleadas del Distrito Federal” y meta 4.4 que busca “atender mediante el Seguro de Desempleo a 1,500 personas que pertenezcan a grupos o comunidades indígenas con base en los criterios que desarrolle la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, además de vincular a dichas personas indígenas con los Programas institucionales de la STyFE”.⁸⁴

84 STyFE, “Reglas de Operación...”, 2-3.

También se emplea dentro de la meta institucional, la cual busca “mantener el porcentaje (54 %) de mujeres desempleadas, que se benefician con el apoyo del seguro de desempleo”, estableciendo como política específica el “asegurar que los apoyos del seguro de desempleo se destinen a un número igual o mayor de mujeres desempleadas y canalizarlas a los programas de reintegración laboral de la STyFE”.

De igual forma el Seguro de Desempleo está incluido en el Programa Institucional de Desarrollo de la STyFE 2014-2018, de acuerdo con el Eje 1: “Fomento y garantía del trabajo digno o decente: empleo y autoempleo, salario remunerador y seguridad social, capacitación para y en el trabajo, seguro de desempleo y reintegración, inclusión y no discriminación: permanencia, salario e ingreso remunerador”.⁸⁵

85 STyFE, “Reglas de Operación...”, 2-3.

Por lo que se refiere al Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, el seguro de desempleo se encuentra vinculado al Capítulo 29. Derechos de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo en su numeral 29.4 Derecho al trabajo y a los derechos humanos laborales de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo, dentro del Objetivo específico que a la letra menciona: “Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación el derecho al trabajo y los derechos humanos laborales de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo que habitan y transitan en el Distrito Federal”.⁸⁶

86 STyFE, “Reglas de Operación...”, 2-3.

En este apartado se señala la estrategia de “Garantizar condiciones de igualdad real y efectiva en cuanto al acceso y la remuneración del trabajo, entre las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo y las personas

que habitan y transitan en el Distrito Federal” y en la Línea de Acción 2291 que menciona: “Incluir a las personas extranjeras en el Programa de Seguro de Desempleo, estableciendo requisitos que por su condición de extranjeros puedan cumplir”.

Finalmente, el programa social Seguro de Desempleo, está vinculado con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México, específicamente en el Eje 1, línea de acción 1.1.3. que señala:

Desarrollar campañas sobre los derechos laborales de las mujeres buscando promover la prevención, atención y sanción al hostigamiento sexual basándose en el Acuerdo por el que se aprueba el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Acoso Sexual en la Administración Pública del Distrito Federal.⁸⁷

87 STyFE, “Reglas de Operación...”, 2-3.

Población potencial, objetivos y mecanismos de elegibilidad

En el programa se define como población potencial a las personas desocupadas residentes de la Ciudad de México. En las reglas de operación se cuantifica que se busca atender a 227 mil 73 personas, que son las que estuvieron desocupadas en el tercer trimestre del 2015, según la ENOE del INEGI.

Según datos de la ENOE para el mismo trimestre mencionado, derivado de la población potencial, se calcula una cantidad de 133 mil 178 habitantes de la Ciudad de México como población objetivo, que son las personas desocupadas del sector formal. A estas personas se les ofrecen distintas maneras para capacitarse y otorgarles una transferencia monetaria en efectivo para poder reincorporarse después al mercado laboral formal.

Aunado al atender a las personas trabajadoras mayores de 18 años, que residan y hayan laborado previamente al menos durante seis meses en la Ciudad de México, también se especifica como población objetivo a quienes vivan en situación de vulnerabilidad y exclusión.

88 STyFE, “Evaluación Interna 2015 del Seguro...”, 2.

En el 2007 el programa atendía solo personas desempleadas del sector formal. A partir del 2008 atiende a migrantes connacionales y repatriados. En el 2013 se incluyó a personas preliberadas y liberadas de Centros de Reclusión de la Ciudad de México y en el 2014 a las mujeres despedidas injustificadamente por motivo de embarazo. En el 2015 se incluyeron a personas de comunidades étnicas o indígenas y/o huéspedes de la Ciudad de México. Por último, en el 2016 se incluyó entre los beneficiarios a personas defensoras de derechos humanos y/o periodistas en situación de desplazamiento interno por motivos de riesgo, que residan en la Ciudad de México.⁸⁸ Cabe mencionar que si el jefe de gobierno considera necesario otorgarlo a otro grupo de población que presenta dificultades para sobrevivir por razones como hechos fortuitos de la naturaleza o situaciones negativas que el mismo gobierno genere, no se les negará tal ayuda siempre y cuando cumplan con los requisitos que se les piden. Este conjunto es llamado como casos de excepción.

Año con año se establecen, dentro de las reglas de operación, una cantidad de personas a las cuales se les otorgará la ayuda económica y se les ayudará a reinsertarse al mercado laboral. Sin embargo, no se describe el procedimiento por el cual fijan cada cantidad. Para el año 2016 se estableció como meta atender la cantidad total de 50 000 personas como población beneficiaria, las cuales habrán cumplido con los requisitos y procedimientos de acceso, así como con las obligaciones señaladas en las reglas de operación y en la Ley de Protección y Fomento al Empleo del Distrito Federal, ahora Ciudad de México. Del total establecido como meta, se pretende atender a 37 700 personas como nuevos beneficiarios y el resto como personas que fueron aceptadas en el 2015 pero que tendrán apoyos en el 2016 por la fecha en que se inscribieron.

Cada grupo de población objetivo que se pretende atender cuenta con sus debidos requisitos a cumplir, la documentación que se les pide para demostrar la pérdida del empleo, dependiendo si contó con seguridad social o no, y su documentación personal. Para la población en general, según las Reglas de Operación.⁸⁹ los requisitos son: 1. Realizar el trámite de manera personal e intransferible; 2. Ser residente de la Ciudad de México; 3. Ser

89 STyFE, “Reglas de Operación...”, 7-15.

mayor de 18 años; 4. Haber laborado previamente a la pérdida del empleo, para una persona física o moral con domicilio fiscal en la Ciudad de México, al menos durante seis meses en alguno de los dos últimos empleos; 5. Haber perdido el empleo por causas ajenas a su voluntad; 6. No percibir ingresos económicos de ningún tipo; 7. Ser buscador activo de empleo; y 8. darse de alta en la Bolsa de Trabajo del Servicio Nacional de Empleo en la STyFE y cumplir con las actividades de capacitación que imparte la STyFE. La documentación para identificación personal es la siguiente: 1. Acta de nacimiento legible; 2. Identificación oficial vigente con fotografía y firma; 3. CURP (Clave Única de Registro de Población); y 4. Comprobante de residencia en el Distrito Federal.

Según las Reglas de Operación,⁹⁰ la documentación que se les pide para acreditar la pérdida de empleo en el caso de los que cuenten con seguridad social es un documento que acredite la baja expedida por la institución de seguridad social y un reporte informativo de semanas cotizadas, expediente electrónico o recibos de pago que acrediten el periodo laborado. Para quienes no cuenten con seguridad social, se les pide: citatorio y cédula de seguimiento; constancia de última actuación, así como escrito inicial de demanda interpuesto ante la autoridad jurisdiccional competente; convenio celebrado ante la Procuraduría de la Defensa del Trabajo o Junta de Conciliación y Arbitraje competente; constancia laboral expedida por el centro de trabajo o patrón acompañada de la copia de la Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes con actividad económica.

Con base en las mismas reglas, todas las personas interesadas deben ir a su módulo delegacional correspondiente para llenar una solicitud de ingreso al programa, firmar una carta compromiso para tener un comprobante de las obligaciones que adquirirán en caso de ser seleccionada, además de entregar la documentación requerida. La solicitud de ingreso varía levemente dependiendo del segmento de la población vulnerable a la que se pertenece. La solicitud “estándar” se divide en cinco secciones además del apartado donde se firma y del acuse de recibo de la solicitud de ingreso. En la primera, se hace un llenado de datos personales como nombre, dirección, estado civil, datos

90 STyFE, “Reglas de Operación...”, 7-15.

de contacto, de seguridad social y la CURP. En la segunda parte, se piden datos de escolaridad o habilidad laboral. En las dos secciones contiguas, se separa un espacio para ingresar referencias personales y laborales del último empleo. La última sección es para datos generales, en donde se pregunta el tiempo que se ha buscado empleo y si se tiene otra fuente de ingresos. Cabe señalar que se confía en la información declarada por los aspirantes en cuanto a si se tiene o no otra fuente de ingresos y no se piden comprobantes.

Las únicas secciones que se mantienen para las solicitudes de ingreso en el caso de las personas migrantes y preliberadas y liberadas de centros de reclusión, son las que se refieren a los datos personales, de escolaridad y habilidad laboral, así como su firma y el acuse de recibo. En el caso de las solicitudes hechas para los migrantes, la parte en donde se transcriben las referencias tanto personales como laborales cambian. En referencias laborales, se tiene que especificar el estado donde se trabajó, país y la fecha en que se regresó al país, además de otros campos que también se piden en el formato estándar.

Ahora bien, para personas preliberadas y liberadas de centros de reclusión, se eliminan las secciones de referencias personales y laborales y se incluyen otras en donde se solicita la información sobre el lugar donde se estuvo internado y de identificación del proceso concluido o por concluir. Además de que se pregunta si se llevó a cabo algún taller de capacitación dentro del internamiento.

Los otros seis apartados designan las opciones de papelería necesaria para comprobar la pérdida de empleo de los grupos vulnerables pertenecientes a la población objetivo del seguro de desempleo. En el caso de los migrantes connacionales repatriados, tienen un total de cuatro alternativas para escoger qué documentos entregar en caso de no contar con alguno, por otra parte, los huéspedes de la ciudad, tienen únicamente tres opciones. Las personas preliberadas y liberadas, no tienen elección pues es obligatorio entregar dos documentos que justifiquen su condición. Las mujeres despedidas injustificadamente por motivo de embarazo, son las que tienen más vías de escape para verificar el motivo de su despido. Tienen cinco maneras

de comprobar, aunque en dos de ellas se piden más de un documento. El caso contrario son las personas pertenecientes a comunidades étnicas, personas defensoras de derechos humanos y periodistas desplazados por motivos de riesgo, pues sólo tienen que entregar un documento oficial.

Respecto a la opinión de los beneficiarios sobre los requisitos para poder inscribirse en el programa, las personas a las que se les aplicó el cuestionario en esta investigación respondieron que estos “están bien”, son “justos y correctos” y “sencillos y/o accesibles”. De 45 personas, 26 de ellas consideraron que el procedimiento de aplicación fue relativamente sencillo, en contraste con 19 opiniones que lo consideraron difícil. Sin embargo, también señalaron que se les hacían problemáticos los trámites que hacían ante el IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social), referentes a la baja del instituto, pues eran un poco tardados.

En la carta compromiso que deben de firmar los candidatos a obtener el seguro de desempleo, se señalan los requisitos para permanecer siendo beneficiario del programa, las acciones que ponen en riesgo la cancelación de la solicitud y las causas por las que se puede suspender temporalmente o dar de baja a los usuarios. La cancelación de la solicitud del programa sólo toca tres puntos: se está en riesgo de ser excluido como candidato del programa cuando se duplique la solicitud del trámite, no se cumple con los requisitos y no se proporcione información y documentación veraz y fidedigna.

Después del llenado de la solicitud y firmado de la carta compromiso, se les entrega un comprobante de solicitud de ingreso (acuse de recibo) y después el Comité Calificador de Solicitudes, evalúa las peticiones para aprobar o rechazar de acuerdo al cumplimiento de las condiciones dentro de un plazo máximo de diez días hábiles. Después, se publica el padrón de personas beneficiadas mediante sus sitios de internet y se prosigue a la entrega del seguro, por medio de una tarjeta de débito expedida por el Citi Banamex (Banco Nacional de México) en donde se le deposita.

De acuerdo a la entrevista realizada al Subdirector del Seguro de Desempleo de la Ciudad de México, este plazo de diez días hábiles: “Se cumple en un 95 % de los casos, en el 5 % restante se llama a las personas beneficiarias

91 Isaac Guevara León (Subdirector del Seguro de Desempleo de la Ciudad de México), entrevista realizada por Estrella Denisse Loa Aguirre, Ciudad de México, septiembre 2016.

para que subsanen algún documento o parte del proceso que haya tenido algún error de origen”.⁹¹

El subdirector, explicó con mayor detalle el proceso interno para hacer llegar las transferencias monetarias a los beneficiarios. Declaró que, al tener las solicitudes aprobadas, se ven involucradas en otro proceso donde se pide el recurso económico a la Secretaría de Finanzas y una vez facilitado se empieza la transferencia electrónica a las tarjetas de las personas beneficiarias.

También explicó que:

Las peticiones de recurso se realizan el día 14 o 15 de cada mes, con ello se parte el mes, qué es esto, las personas que hacen trámite antes del 12 de cada mes y son aprobadas, reciben su apoyo entre el 10 a 15 del siguiente mes (el apoyo se da a mes vencido), y las personas que hacen trámite del 13 del mes corriente al 12 del siguiente mes y son aprobadas, entran en la solicitud de recurso del mes siguiente con las mismas fechas.⁹²

92 *Ibid.*

Cuando se da el último caso, mencionó que se les comenta a las personas que: “Recibirán dos depósitos económicos, el del mes de trámite y el mes vencido más cercano a la fecha de depósito, con ello quedan regularizados los apoyos”.⁹³

93 *Ibid.*

Como se ha mencionado, la población objetivo son las personas dadas de alta en el IMSS que hayan perdido su empleo injustificadamente y se encuentren en situación de vulnerabilidad, sin embargo, se han dado casos de excepción durante su implementación, que el mismo Jefe de Gobierno en turno decreta. En el 2010, la STyFE firmó un convenio con el Sistema de Transporte Colectivo Metro para brindar mejores oportunidades laborales a las quienes venden productos dentro de los trenes o pasillos del transporte público, conocidos como “vagoneros” y “pasilleros” respectivamente. Con base al Programa de Regularización del Comercio Ambulante en las Instalaciones y Material Rodante se buscaba “convertir la actividad informal e ilegal de los vagoneros y pasilleros dentro de las estaciones del metro en una actividad formal”.⁹⁴ Esto les ayudaba a los “vagoneros” a la obtención

94 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), “Evaluación Interna 2012 del Seguro de Desempleo del Distrito Federal”, Sistema de Información del Desarrollo Social (Sideso), disponible en <http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/2013/evaluaciones/Evaluacion%20Interna%20STyFE%20SEGURO%20DESEMPLEO.docx> consultado el 19 de octubre del 2016).

de una beca, capacitación para la creación de cooperativas y el seguro de desempleo. Todo esto era financiado con recursos provenientes de la administración del Metro. En el año 2012, se les volvió a auxiliar, pero ahora a cargo de la Sedeco (Secretaría de Desarrollo Económico).

De acuerdo a una entrevista realizada a Sandra Rosalía Ruiz de los Santos, especialista en temas laborales y quien ha estudiado a los vagoneros del Metro, estos recursos no sirvieron de nada pues el dinero tuvo un mal uso. Argumenta que estos grupos de comerciantes, tendían a inscribir a personas que no tenían nada que ver con ellos para que obtuvieran los ingresos, además de falsificar información, poniendo en duda el motivo para el que querían el apoyo. Aunque efectivamente, tiempo después de que se les dio la ayuda disminuyó la población de comerciantes en el metro, comenta que estos no se cambiaron al mercado formal.

En ese mismo año, las situaciones de fenómenos meteorológicos y fenómenos sociales ocasionaron que muchos trabajadores se vieran afectados. El gobierno de la Ciudad de México auxilió a ciertas zonas de la entidad con el fin de reducir en la medida de lo posible los efectos económicos adversos.⁹⁵ También durante el periodo 2014-2016, se entregaron beneficios económicos en casos de excepción. Por ejemplo, durante las obras de remodelación de la avenida Presidente Masaryk en el 2014, la Ciudad de México anunció un seguro de desempleo para los trabajadores afectados de restaurantes y tiendas ubicadas en la zona.⁹⁶

Otro ejemplo de similar coyuntura, fue el ocurrido en el 2016 en los mercados Escandón, Santa María Nativitas, Selene, Melchor Muzquiz, San Juan Ernesto Pugibet y Merced Nave Menor, en donde se les entregó a los trabajadores una ayuda mensual de \$ 2,150 pesos durante un periodo no mayor a seis meses, debido a las obras de rehabilitación que se realizaron en esos centros de abasto.⁹⁷ A las personas afectadas de manera directa por incendios ocurridos en los mercados Merced Nave Mayor, Merced Banquetón y Reynosa Tamaulipas; así como los acontecimientos fortuitos ocurridos a los mercados Beethoven y Río Blanco, también fueron apoyadas el 30 de septiembre del 2014.⁹⁸ Este caso se repitió en el 2015, cuando un incendio

95 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), "Evaluación Interna 2013 del Seguro de Desempleo del Distrito Federal", 9 de julio de 2014, Sistema de Información del Desarrollo Social (Sideso), disponible en <http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/2014/evaluaciones/secretarias/trabajo/Evaluacion%20Seguro%20Desempleo%20GODF%209%20jul%2014.pdf> (consultado el 19 de octubre del 2016).

96 Rafael Montes, "GDF anuncia seguro de desempleo para trabajadores de Masaryk", *El Financiero*, 28 de julio de 2014, disponible en <http://www.elfinanciero.com.mx/sociedad/gdf-anuncia-seguro-de-desempleo-para-trabajadores-de-masaryk.html> (consultado el 23 de septiembre de 2016).

97 Notimex, "GDF pagará seguro de desempleo en mercados", *Excelsior*, 13 de enero de 2016, disponible en <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/01/13/1068578> (consultado el 26 de septiembre de 2016).

98 Notimex, "GDF otorgará apoyos económicos a locatarios de mercados siniestrados", *El Financiero*, 23 de septiembre de 2014, disponible en <http://www.elfinanciero.com.mx/sociedad/gdf-otorgara-apoyos-economicos-a-locatarios-de-mercados-siniestrados.html> (consultado el 23 de noviembre de 2016).

99 Redacción, “Darán créditos a afectados por incendio en la Central de Abasto”, *Proceso*, 8 de abril de 2015, disponible en <https://www.proceso.com.mx/400606/daran-creditos-a-afectados-por-incendio-en-la-central-de-abasto> (consultado el 14 de noviembre de 2016).

100 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), “Evaluación Interna 2014 del Seguro de Desempleo del Distrito Federal 2014”, *Sistema de Información del Desarrollo Social (Sideso)*, disponible en <http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/2015/evaluaciones/secretarias/styfe/Seguro%20de%20Desempleo.pdf> (consultado el 19 de octubre del 2016).

101 Gobierno de la CDMX, “Cuarto Informe de Gobierno 2016”, 279.

en la central de abastos consumió gran parte de la infraestructura imposibilitando trabajar a muchas personas, por lo que se les otorgó el apoyo.⁹⁹

En el 2014, se benefició de modo excepcional a “las personas trabajadoras de establecimientos de bajo impacto ubicados a lo largo del trayecto que recorre la Línea 5 del Metrobús y cuyo periodo de construcción disminuyó la afluencia de clientes”.¹⁰⁰ Además, de acuerdo al cuarto informe de gobierno,¹⁰¹ para este mismo año, se otorgó la ayuda a 413 personas miembros de productoras agropecuarias y trabajadores rurales de las Delegaciones Tláhuac, La Magdalena Contreras y Milpa Alta, cuyas cosechas resultaron afectadas por una granizada, con un monto de 5.3 millones de pesos.

Capacitación para el empleo

A los beneficiarios también se les exige como requisito para seguirles otorgando la ayuda económica el asistir a por lo menos un curso, plática o taller de capacitación de acuerdo a su perfil y necesidades, registrado por medio de la “Cartilla de buscador activo de empleo”, que también funge como registro para los talleres. De forma opcional pueden asistir a dos o más de una lista de 40 aproximadamente, con el fin de tener una mejor preparación y probabilidad de reintegración al mercado laboral.

La DGECyFC (Dirección General de Empleo, Capacitación y Fomento Cooperativo) y el mismo Seguro de Desempleo se encargan de impartir tales talleres con duración aproximada de dos horas, también el ICAT (Instituto de Capacitación para el Trabajo) ofrece cursos de liderazgo gerencial con certificación de la SEP (Secretaría de Educación Pública) con una duración de 20 horas. Hasta julio del 2016, en este último tipo de curso, cerca de 306 participantes recibieron sus constancias con valor curricular. La selección de la temática de los cursos va por cuenta de la Dirección del Seguro de Desempleo, que la fija con base a la educación de la población solicitante. A continuación, se presenta un pequeño listado de cursos y su objetivo.

Tabla 2. Lista de talleres impartidos y su objetivo

| Nombre | Objetivo |
|--|--|
| Taller buscador de empleo | Elaborar un curriculum vitae y presentarse a una entrevista de trabajo |
| Derechos laborales | Conocer sus derechos laborales |
| Introducción a la administración | Aprender a administrar un negocio o empresa |
| Cooperativas | Conocer los elementos indispensables para la constitución, funcionamiento y administración de una cooperativa |
| FONDES (Fondo para el Desarrollo Social) | Se da a conocer la forma para adquirir un crédito |
| Profeco (Procuraduría Federal del Consumidor) | Enseñar a elaborar productos domésticos para autoemplearse |
| Educación financiera y fomento al ahorro. Impartido por BBVA | Empoderar a la población con conocimientos y habilidades que les permitan tomar decisiones adecuadas para mejorar su bienestar |
| No soy lo que dicen los demás | Concientizar sobre las cuatro zonas del yo, según la mayor o menor apertura de si mismo y hacia los demás |
| ¿Cómo financiar mi propio negocio con éxito? | Conocer formas de financiamiento para crear su negocio |
| Retos de emprendedurismo | Buscar herramientas y generar empleo por si mismos y educación financiera para crear su propio negocio |
| Fomento al autoempleo | Conocer como pueden autoemplearse para que hagan su proyecto con maquinaria para grupos vulnerables |
| Programas de financiamiento | Conocer cuáles son las instancias de gobierno que apoyan para emprender un negocio |
| Introducción a las ventas | Aprender a vender |
| Comunicación y asertividad | Prepararse para estar abiertos a las oportunidades que se presentan en la vida |

Fuente: Elaboración propia con base en información de la STyFE.

Para la administración del programa del seguro de desempleo se cuenta con dos bancos de datos llamados SISED WEB y SISED ACCESS, en las que

sólo hay información básica de identificación de los beneficiarios, pero no sobre evidencias de su búsqueda de empleo, ni de los talleres de capacitación que han completado.¹⁰²

Según el cuestionario aplicado a los beneficiarios en la presente investigación, las personas que han llevado cursos de capacitación indicaron que son “buenos”, “interesantes”, “productivos”, “excelentes” y que “están bien”. En su opinión, los puntos a favor de los cursos de capacitación es que “ayudan a encontrar empleo”, “dan consejos en situaciones laborales”, “ayudan a mejorar como persona”, “adquieres más conocimientos” y “te ayudan a estar más capacitado”. Afirmaron que los cursos les ayudaron al desarrollo de nuevas habilidades, mejoramiento de capacidades, mejorar su aprendizaje, conseguir trabajo, emprender o autoemplearse.

Sin embargo, otras personas consultadas no opinaron favorablemente de los cursos y señalaron que son “insuficientes”, “limitados”, “innecesarios”, “no sirven”, “no tienen seriedad ni información”. Los argumentos en contra son que “tienen una temática mala”, “no tienen continuidad”, “son de relleno”, “tienen horarios rígidos” y “los talleristas no tienen experiencia”. Las mismas personas piden que tengan más valor curricular y que estén enfocados a oficios específicos y/o profesiones. Señalaron que los temas de los cursos “son muy generales”, “no se pueden tomar por la edad”, “son muy breves” y tienen “un enfoque muy particular”.

De septiembre del 2015 a julio de 2016, cerca de 9 086 personas que fueron beneficiadas con el seguro de desempleo también fueron capacitadas a través de 200 talleres temáticos, con áreas de interés que van desde personas emprendedoras, adquisición de herramientas financieras, adquisición de habilidades para el proceso de búsqueda de empleo y conocimiento de derechos laborales y el autoempleo.¹⁰³

103 Gobierno de la CDMX,
“Cuarto Informe de Gobierno
2016”, 277.

Reintegración al mercado laboral

Dentro de las obligaciones que deberán cumplir los beneficiarios está el asistir a cuatro entrevistas de trabajo mensuales y/o acreditar la búsqueda de

empleo mediante ofertas laborales que se dan a conocer por los organismos encargados del tarea, demostrando dicha búsqueda con la entrega de la “Cartilla de buscador activo de empleo” diseñada para tal fin, los primeros diez días hábiles de cada mes en las oficinas centrales del seguro de desempleo.

En la parte frontal de dicha cartilla se anotan los datos de las cuatro entrevistas a las que se debió de haber asistido, la fecha, nombre de la empresa a la que se acudió, dirección, teléfono y la vacante que se solicitó. Al reverso, están tres casillas donde se escriben el curso obligatorio y los opcionales. Esta cartilla tiene que ser llevada un total de cinco veces, cada una con diferente información para cumplir con lo establecido en las reglas de operación.

Se tiene un mecanismo para la comprobación de que la información de las entrevistas a las que se haya acudido sea fidedigna. Se coteja la información entregada por los beneficiarios haciendo una comprobación aleatoria. El seguimiento de los beneficiarios lo realiza la DGECyFC.

Las personas aceptadas como beneficiarios se presentan de inmediato a la UDSE (Unidad Delegacional del Servicio de Empleo) que les corresponda según domicilio, ahí lo registran como buscadores activos de empleo y de inmediato entran al esquema de bolsa de trabajo o feria de empleo o portal de empleo. Se les pide un criterio para demostrar que sigan buscando empleo, si no se colocan se les invita a que regresen para que les resellen la cartilla que ellos llevan como la evidencia de que efectivamente están buscando trabajo.¹⁰⁴

Los beneficiarios consultados por medio del cuestionario señalaron que algunas ofertas de empleo no existían ya al llamar o ir a preguntar por el trabajo, por lo que se necesita una bolsa de empleo más actualizada y que exista una vinculación más estrecha con la industria para que se puedan acomodar a los desempleados conforme a su preparación. Algunas personas consultadas mediante el cuestionario lamentaron que no haya oportunidades laborales para los grupos de edad avanzados, que tienen las ganas y la necesidad de trabajar, pero no los aceptan en ninguna parte.

104 Rufino Modesto Medellín Tapia (Director de Capacitación para el Empleo), entrevista realizada por Estrella Denisse Loa Aguirre, Ciudad de México, octubre 2016.

Como datos adicionales se encontró que el registro de las personas que vuelven a solicitar la ayuda después de dos años alcanzaron la cantidad de 18 400, donde 9 900 fueron mujeres y 8 500 fueron hombres. Según el cuestionario aplicado a los beneficiarios, de las 45 personas consultadas, 41 de ellas volverían a solicitar el seguro de desempleo “de ser necesario” porque “es una buena ayuda” y “por ser un derecho” que pueden gozar. Ciertas personas lo volverían a solicitar por la ayuda en la búsqueda de empleo y por ser una buena ayuda para personas de grupos de edad avanzada.

Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención

El porcentaje de solicitudes aprobadas sobre las presentadas es alto, con un máximo de 98 % en el año 2008 con 56 267 personas apoyadas. El año con menor porcentaje de solicitudes aprobadas fue el 2012, donde solo se autorizó el 69 % de las solicitudes, por cuestiones de presupuesto. El promedio de este indicador entre año 2007 y 2016 es del 87 %.

Tabla 3. Número de solicitudes y estatus de aprobación (2007-2016)

| Año | Solicitudes | Aprobadas | No aprobadas | Indicador de aprobación |
|--------------|-------------|-----------|--------------|-------------------------|
| 2007 | 11,739 | 11,375 | 364 | 97 % |
| 2008 | 57,627 | 56,267 | 1,360 | 98 % |
| 2009 | 61,899 | 57,662 | 4,237 | 93 % |
| 2010 | 60,532 | 55,367 | 5,165 | 91 % |
| 2011 | 58,374 | 46,424 | 11,950 | 80 % |
| 2012 | 50,050 | 34,317 | 15,733 | 69 % |
| 2013 | 26,908 | 22,686 | 4,222 | 84 % |
| 2014 | 43,507 | 38,125 | 5,382 | 88 % |
| 2015 | 33,781 | 30,104 | 3,677 | 89 % |
| 2016* | 21,927 | 18,968 | 2,959 | 87 % |
| Total | 426,344 | 371,295 | 55,049 | 87 % |

Fuente: Elaboración propia con base en información de styfe. *Cifra preliminar de enero a agosto de 2016.

El índice de cobertura del programa, medido como el número de beneficiarios entre el número de personas en condición de desempleo ha sido variable. El nivel más bajo fue en el 2007 cuando inició el programa con 3.99 % y más alto fue en el 2008 con 19.98 %. En el 2015 el índice de cobertura fue del 12.9 % de los desempleados.

Tabla 4. Índice de cobertura (2007-2015)¹⁰⁵

| Año | Número de beneficiarios | Número de desempleados | Índice de cobertura |
|------|-------------------------|------------------------|---------------------|
| 2007 | 10,873 | 272,567 | 3.99 % |
| 2008 | 52,836 | 264,407 | 19.98 % |
| 2009 | 52,306 | 364,066 | 14.37 % |
| 2010 | 52,423 | 296,952 | 17.65 % |
| 2011 | 39,342 | 300,139 | 13.11 % |
| 2012 | 31,987 | 285,971 | 11.19 % |
| 2013 | 21,515 | 260,996 | 8.24 % |
| 2014 | 37,310 | 320,233 | 11.65 % |
| 2015 | 29,289 | 227,073 | 12.90 % |

105 Se utilizó como referencia al número de desocupados en la Ciudad de México para el tercer trimestre del año en cuestión.

Fuente: Elaboración propia con base en información de styfe.

Estos niveles de cobertura se pueden deber a varias razones: El subdirector del programa apuntó dos en especial: “1) la demanda del programa es variable, lo cual hace que el programa no tenga una población determinada y 2) la economía informal ha crecido y la población se está contratando en este sector, más que el sector formal.”¹⁰⁶

Otra causa que puede ser factor determinante es el presupuesto limitado. De acuerdo a información precisada por el subdirector, la cantidad que se les otorga fluctúa por diversas variables, como el promedio de beneficiarios que fueron atendidos en ejercicios anteriores y de los indicadores de la ENOE, por ejemplo, los relacionados con la población formal y el desempleo.

106 Guevara León, entrevista.

Sin embargo, estas no son las únicas razones por las que es bajo el índice de cobertura. Otras razones fueron la baja plantilla de personal a cargo del programa que trajo como consecuencia retrasos en los procesos. También causó retrasos una auditoría por parte de las autoridades a la integración de los procesos. A su vez, la poca difusión del programa perjudicó las expectativas de la cantidad de las personas a las que se pretendía ayudar.¹⁰⁷ Respecto a esto último punto, a partir del mes de noviembre de 2015 dio inicio el Programa de Promotores del Seguro de Desempleo, el cual difunde las características del programa. En el cuarto informe de gobierno de Miguel Ángel Mancera se explican detalladamente las actividades de difusión que se han llevado a cabo o se tienen planeadas para un futuro próximo. En el mes de febrero del 2016, se celebró el 8° Aniversario del programa con un tiraje conmemorativo en los boletos del Metro. Adicionalmente, en abril y junio se llevó a cabo la difusión del programa con propaganda de un total de 80 mil volantes. Actualmente se tiene un convenio con Secretaría de Salud para promocionarlo con más de 600 médicos que realizan visitas a domicilio. Además, se tiene planeada una campaña de promoción del seguro de desempleo por medio de anuncios en radio, televisión, difusión de un video institucional, cápsulas informativas, video infografías y materiales gráficos.¹⁰⁸ Durante el 2017 el equipo de investigación constató la promoción del programa en spots en radio en varias estaciones.

107 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), “Evaluación Interna 2010 del Seguro de Desempleo del Distrito Federal 2010”, Sistema de Información del Desarrollo Social (Sideso), disponible en <http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/emergentes/gaceta4/stfe/EVALUACION%20INTERNA%20SEGURO%20DE%20DESEMPLEO%202010.pdf> (consultado el 19 de octubre del 2016).

108 Gobierno de la CDMX, “Cuarto Informe de Gobierno 2016”, 278.

Perfil de los solicitantes

A través de las solicitudes de ingreso y la documentación requerida, la Dirección del Seguro de Desempleo obtiene datos sociodemográficos de los beneficiarios. En el año 2015 los beneficiarios según su estado civil fueron: personas solteras, 39 %; casadas con 36 %, con una tendencia a la baja; unión libre con 14 % y con tendencia al alza; divorciadas o divorciados con el 5 %; madres solteras con el 4 %; padres solteros con 0.60 %; y viudas o viudos con el 1 %.

Tabla 5. Número de beneficiarios según estado civil (2007-2016)

| Estado civil | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016* |
|-----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|--------------|
| Casado(a) | 5,265 | 21,696 | 21,207 | 22,504 | 15,482 | 12,441 | 8,597 | 14,353 | 10,590 | 2,560 |
| | 48 % | 41 % | 41 % | 43 % | 39 % | 39 % | 40 % | 38 % | 36 % | 35 % |
| Divorciado (a) | 529 | 832 | 1,692 | 3,094 | 2,286 | 1,857 | 1,289 | 1,900 | 1,405 | 328 |
| | 5 % | 2 % | 3 % | 6 % | 6 % | 6 % | 6 % | 5 % | 5 % | 4 % |
| Madre soltera | 107 | 1,067 | 1,751 | 3,138 | 2,625 | 1,902 | 923 | 1,231 | 1,201 | 210 |
| | 1 % | 2 % | 3 % | 6 % | 7 % | 6 % | 4 % | 3 % | 4 % | 3 % |
| Padre soltero | 2 | 53 | 102 | 165 | 201 | 107 | 116 | 132 | 177 | 29 |
| | 0.02 % | 0.10 % | 0.20 % | 0.31 % | 0.51 % | 0.33 % | 0.54 % | 0.35 % | 0.60 % | 0.40 % |
| Soltero(a) | 4,204 | 27,255 | 18,544 | 17,078 | 13,889 | 11,501 | 7,622 | 14,223 | 11,350 | 3,006 |
| | 39 % | 52 % | 35 % | 33 % | 35 % | 36 % | 35 % | 38 % | 39 % | 41 % |
| Unión libre | 672 | 1,739 | 3,485 | 5,521 | 3,934 | 3,572 | 2,678 | 4,859 | 4,155 | 1,095 |
| | 6 % | 3 % | 7 % | 11 % | 10 % | 11 % | 12 % | 13 % | 14 % | 15 % |
| Viudo(a) | 94 | 194 | 493 | 923 | 925 | 607 | 290 | 612 | 410 | 104 |
| | 1 % | 0 % | 1 % | 2 % | 2 % | 2 % | 1 % | 2 % | 1 % | 1 % |
| Otro | - | - | 5,017 | - | - | - | - | - | - | - |
| | 0 % | 0 % | 10 % | 0 % | 0 % | 0 % | 0 % | 0 % | 0 % | 0 % |
| Sin información | - | - | 15 | - | - | - | - | - | 1 | - |
| | 0 % | 0 % | 0 % | 0 % | 0 % | 0 % | 0 % | 0 % | 0 % | 0 % |
| Total | 10,873 | 52,836 | 52,306 | 52,423 | 39,342 | 31,987 | 21,515 | 37,310 | 29,289 | 7,332 |

Fuente: Elaboración propia con base en información de styfe. *Los datos al 2016 son preliminares.

Analizando a los beneficiarios por delegación, es posible observar como en el periodo comprendido por los años 2008-2015,¹⁰⁹ la delegación en dónde más personas solicitaron ayuda y fue beneficiada fue en Iztapalapa con un total de 50 337 personas en un curso de 8 años, que representaron el 16 % del total. Le siguen Gustavo A. Madero y Coyoacán, con el 13 y el 10 % del total respectivamente.

Cabe destacar que en la casilla “otra” se refiere a personas que solicitaron el Seguro de Desempleo, pero que no vivían en la Ciudad de México, y por reglas de operación no se aprobaron hasta 2012. A partir de 2013, de acuerdo a decretos emitidos por el Jefe de Gobierno y a reglas de operación se incluyeron personas en situación de excepción por afectación en sus centros de trabajo ubicados en la Ciudad de México, aunque no vivan en dicho territorio.

109 No se tenían datos a este nivel de desagregación para el año 2007.

Tabla 6. Número de beneficiarios por delegación (2008-2015)

| Delegación | Año | | | | | | | | Suma |
|---------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| Álvaro Obregón | 5,594 | 5,908 | 4,043 | 2,795 | 2,321 | 1,312 | 2,540 | 1,989 | 26,502 |
| | 11 % | 11 % | 8 % | 7 % | 7 % | 6 % | 7 % | 7 % | 8 % |
| Azcapotzalco | 3,764 | 4,044 | 2,977 | 1,299 | 1,858 | 1,044 | 2,089 | 1,620 | 18,695 |
| | 7 % | 8 % | 6 % | 3 % | 6 % | 5 % | 6 % | 6 % | 6 % |
| Benito Juárez | 1,487 | 1,674 | 1,536 | 1,157 | 971 | 644 | 1,200 | 952 | 9,621 |
| | 3 % | 3 % | 3 % | 3 % | 3 % | 3 % | 3 % | 3 % | 3 % |
| Coyoacán | 4,289 | 4,553 | 5,758 | 4,292 | 4,544 | 2,058 | 2,782 | 1,857 | 30,133 |
| | 8 % | 9 % | 11 % | 11 % | 14 % | 10 % | 7 % | 6 % | 10 % |
| Cuajimalpa | 801 | 1,119 | 939 | 795 | 737 | 462 | 391 | 346 | 5,590 |
| | 2 % | 2 % | 2 % | 2 % | 2 % | 2 % | 1 % | 1 % | 2 % |
| Cuauhtémoc | 3,742 | 3,851 | 3,357 | 2,482 | 2,366 | 3,998 | 3,379 | 3,486 | 26,661 |
| | 7 % | 7 % | 6 % | 6 % | 7 % | 19 % | 9 % | 12 % | 8 % |
| Gustavo A. Madero | 6,085 | 6,610 | 6,808 | 3,791 | 3,491 | 2,131 | 5,139 | 5,714 | 39,769 |
| | 12 % | 13 % | 13 % | 10 % | 11 % | 10 % | 14 % | 20 % | 13 % |
| Iztacalco | 3,712 | 2,620 | 2,752 | 2,078 | 1,511 | 927 | 2,154 | 1,495 | 17,249 |
| | 7 % | 5 % | 5 % | 5 % | 5 % | 4 % | 6 % | 5 % | 5 % |
| Iztapalapa | 8,495 | 6,975 | 9,340 | 6,358 | 5,028 | 2,897 | 6,030 | 5,214 | 50,337 |
| | 16 % | 13 % | 18 % | 16 % | 16 % | 13 % | 16 % | 18 % | 16 % |
| Magdalena Contreras | 974 | 1,083 | 1,173 | 1,103 | 984 | 385 | 748 | 533 | 6,983 |
| | 2 % | 2 % | 2 % | 3 % | 3 % | 2 % | 2 % | 2 % | 2 % |
| Miguel Hidalgo | 1,869 | 2,293 | 2,758 | 1,823 | 1,588 | 1,115 | 1,795 | 1,313 | 14,554 |
| | 4 % | 4 % | 5 % | 5 % | 5 % | 5 % | 5 % | 4 % | 5 % |
| Milpa alta | 924 | 643 | 805 | 1,680 | 478 | 890 | 181 | 122 | 5,723 |
| | 2 % | 1 % | 2 % | 4 % | 1 % | 4 % | 0 % | 0 % | 2 % |
| Tláhuac | 1,781 | 1,408 | 1,649 | 1,587 | 1,154 | 814 | 759 | 589 | 9,741 |
| | 3 % | 3 % | 3 % | 4 % | 4 % | 4 % | 2 % | 2 % | 3 % |
| Tlalpan | 4,015 | 4,071 | 2,861 | 2,675 | 2,024 | 849 | 1,442 | 1,286 | 19,223 |
| | 8 % | 8 % | 5 % | 7 % | 6 % | 4 % | 4 % | 4 % | 6 % |
| Venustiano Carranza | 4,030 | 4,249 | 4,286 | 4,063 | 1,822 | 1,141 | 3,139 | 1,976 | 24,706 |
| | 8 % | 8 % | 8 % | 10 % | 6 % | 5 % | 8 % | 7 % | 8 % |
| Xochimilco | 1,274 | 1,205 | 1,381 | 1,364 | 1,110 | 848 | 1,060 | 797 | 9,039 |
| | 2 % | 2 % | 3 % | 3 % | 3 % | 4 % | 3 % | 3 % | 3 % |
| Otra* | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,482 | 0 | 2,482 |
| | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 7% | 0% | 1% |
| Total | 52,836 | 52,306 | 52,423 | 39,342 | 31,987 | 21,515 | 37,310 | 29,289 | 317,008 |

Fuente: Elaboración propia con base en información de styfe. Para Otra* ver la nota al pie. ¹¹⁰

110 La casilla “otra” se refiere a personas que solicitaron el Seguro de Desempleo pero que no vivían en la Ciudad de México, y por reglas de operación no se aprobaron hasta el año 2012. A partir del 2013, de acuerdo a decretos emitidos por el Jefe de Gobierno y a reglas de operación se incluye a personas en situación de excepción por afectación en sus centros de trabajo ubicados en la Ciudad de México, aunque no vivan en el territorio.

Para aislar el efecto del tamaño de la población potencial objetivo, se realizó un índice de cobertura por delegación, es decir, el porcentaje de beneficiarios en relación con el total de desempleados de cada delegación. En primer lugar, Cuauhtémoc, dónde se ubican las oficinas centrales del Seguro de Desempleo, es la delegación que más cobertura ha tenido, con un índice del 53 %, seguida de Miguel Hidalgo con 23 %, así como Benito Juárez y Venustiano Carranza, ambas con el 20 %. En el otro extremo se encuentran Tláhuac y Xochimilco, ambas con 5% %, así como Milpa Alta y Tlalpan, ambas con 6 %. Los beneficiarios consultados por medio del cuestionario señalaron que sería deseable que se les atendiera en su delegación de origen, para no tener que trasladarse a oficinas centrales.

Tabla 7. Índice de cobertura delegacional

| Delegación | 2015 | | |
|---------------------|---------------|----------------|----------------------------------|
| | Beneficiarios | Desempleados* | Índice de cobertura delegacional |
| Álvaro Obregón | 1,989 | 24,592 | 8 % |
| Azcapotzalco | 1,620 | 11,439 | 14 % |
| Benito Juárez | 952 | 4,757 | 20 % |
| Coyoacán | 1,857 | 20,945 | 9 % |
| Cuajimalpa | 346 | 3,022 | 11 % |
| Cuauhtémoc | 3,486 | 6,526 | 53 % |
| Gustavo A. Madero | 5,714 | 30,081 | 19 % |
| Iztacalco | 1,495 | 8,128 | 18 % |
| Iztapalapa | 5,214 | 48,496 | 11 % |
| Magdalena Contreras | 533 | 6,631 | 8 % |
| Miguel Hidalgo | 1,313 | 5,543 | 24 % |
| Milpa alta | 122 | 1,978 | 6 % |
| Tláhuac | 589 | 11,823 | 5 % |
| Tlalpan | 1,286 | 22,180 | 6 % |
| Venustiano Carranza | 1,976 | 9,671 | 20 % |
| Xochimilco | 797 | 14,979 | 5 % |
| Total | 29,289 | 230,791 | 13 % |

Fuente: Elaboración propia con información de Inegi y STyFE. *Número de desempleados por delegación para el IV trimestre del 2015.

111 Bensusán, “El seguro de desempleo...”, 13.

Por sexo, del 2007 al 2013, las mujeres dominaban como receptoras de la ayuda, lo que coincide con lo encontrado por Bensusán,¹¹¹ pero a partir del 2014 fueron los hombres quienes recibieron más apoyos.

Tabla 8. Indicador por sexo

| Año | Mujeres beneficiarias | Total de beneficiarios | Porcentaje de mujeres |
|--------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|
| 2007 | 5,423 | 10,873 | 50 % |
| 2008 | 29,002 | 52,836 | 55 % |
| 2009 | 28,795 | 52,306 | 55 % |
| 2010 | 27,058 | 52,423 | 52 % |
| 2011 | 22,884 | 39,342 | 58 % |
| 2012 | 18,218 | 31,987 | 57 % |
| 2013 | 10,955 | 21,515 | 51 % |
| 2014 | 18,013 | 37,310 | 48 % |
| 2015 | 14,321 | 29,289 | 49 % |
| 2016 | 3,433 | 7,332 | 47 % |
| Total | 178102 | 335,213 | 53 % |

Fuente: Elaboración propia con base en información de styfe.

Costos de operación del programa

El presupuesto que se designó para el programa viene claramente definido dentro de las reglas de operación 2016.¹¹² La cantidad que se estableció para el ejercicio fiscal 2016 fue de \$ 509,375,587 pesos, de los cuales se utilizaron \$ 12,902.40 para cada beneficiario en sus seis meses de estancia en el programa, esta cantidad resulta de multiplicar \$ 2,150.40 pesos por los seis meses.

En las mismas reglas se establece que se dispondrá hasta un máximo del 5 % del presupuesto en gastos de operación del programa. Entre los gastos de operación del programa están las labores de difusión, promoción

112 STyFE, “Reglas de Operación...”, 6.

y seguimiento de 66 promotores y 6 verificadores. Los promotores delegacionales, que son 16, contaban al 2016 con un salario mensual de \$ 8,500 pesos, al igual que los 6 verificadores, mientras que los 50 promotores territoriales tenían un ingreso de \$ 7,500 pesos. Eso da un total de \$ 6,744,000 pesos en sueldos al año, que representan el 1.3 % del presupuesto anual. Escobar¹¹³ señala en su evaluación externa del programa que el costo de administración es de \$ 5.52 centavos por cada peso, costo que no se considera elevado según estándares internacionales.

113 Escobar, “Evaluación externa del diseño...”, 78-79.

Evaluación de calidad en el servicio

Sobre el trato del personal durante el proceso de otorgamiento del seguro de desempleo, los beneficiarios apoyados a los que se les aplicó el cuestionario señalaron casi en su totalidad que lo califican como “excelente” o “bueno”, pues los empleados fueron “amables”, “cordiales” y “respetuosos”. Mencionaron que en general, el personal brinda información precisa y resuelve las dudas de forma clara.

Sin embargo, hay algunos testimonios que comentan que el personal a veces se estresa por tanto trabajo y tienden a confundir a la gente. El único mal trato que reconocen es por parte de los policías que los reciben en las oficinas centrales y de su pobre conocimiento del proceso. También mencionaron que se necesita una mayor plantilla de personal, así se evitarían las largas filas que se hacen al exterior de las oficinas. A su vez, piden que la incorporación de más funcionarios se haga con personal bien capacitado y servicial. La falta de personal, materiales y equipo ha sido señalado anteriormente en las evaluaciones internas como algunos de los principales problemas de implementación del programa.¹¹⁴

114 STyFE, “Evaluación Interna del Seguro de Desempleo del Distrito Federal”, 2012 y 2013, 11-27, disponible en <http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/2013/evaluaciones/Evaluacion%20Interna%20STyFE%20SEGURO%20DESEMPLEO.docx> (consultado el 19 de octubre del 2016).

Conclusiones y recomendaciones

Este seguro brinda apoyo económico a las personas que perdieron su empleo y por ende a sus familias, con recursos que además de ser útiles para

satisfacer sus necesidades personales, les ayuda a poder costear el transporte para poder buscar trabajo y buscar mejores oportunidades de reintegración laboral, pues les brinda además talleres de capacitación para fortalecer sus habilidades y los vincula con ofertas de trabajo.

Se considera que este apoyo incentiva la formalidad, pues está abierto principalmente a quienes laboran en este sector y de alguna forma los reconoce al apoyarlos cuando pierden su empleo. Otro aspecto importante es su impacto sobre la autonomía y autoestima de las personas, así como el sentido de acompañamiento por parte del gobierno en la reinserción al mercado de trabajo. Como se describió en algunos casos, el seguro de desempleo ha apoyado a trabajadores informales como los vagoneros del Metro y ha tenido una serie de casos de excepción. Al tiempo que esta flexibilidad puede considerarse positiva por atender a personas en condición de una vulnerabilidad específica, tiene que cuidarse que no se utilice de forma discrecional, a fin de que los fondos sean utilizados solo para apoyar a quienes hayan perdido su empleo formal. Grupos adicionales deberían sólo ser apoyados si se reciben fondos extraordinarios para poder financiar este gasto.

El seguro de desempleo es un programa único en su tipo a nivel nacional, que tiene la posibilidad de apoyar a la población trabajadora de la Ciudad de México ante la pérdida de su empleo y puede considerarse un experimento de lo que sería un programa a nivel nacional. Sin embargo, para que fuera sostenible financieramente, tendrían que buscarse esquemas tripartitas entre los trabajadores, las empresas y el gobierno, a fin de conformar un fondo que sea especial para este programa y que los recursos no se tomen de un presupuesto general, lo que pone en riesgo su sostenibilidad de largo plazo y crecimiento en la cobertura ante hechos adversos en la economía que eleven el desempleo, como lo señalado por Escobar en su evaluación externa del programa realizada en el 2010, a partir de la crisis económica que se vivió en esa época en nuestro país derivada de la recesión en Estados Unidos, lo que pondría además en riesgo a otros programas sociales y de fomento al empleo,¹¹⁵ pues según apuntan Canto y Martínez¹¹⁶ se está generando un efecto de hipertrofia, pues este programa recibe la mayor

115 Escobar, “Evaluación externa del diseño...”, 76.

116 Canto y Martínez, *Quince años de política social*, 49-50.

parte de los recursos de la STyFE, llegando a representar el 70 % del total de su presupuesto en el 2009. Si bien Bensusán¹¹⁷ apunta que no es fácil hacer que los empresarios acepten nuevas contribuciones y el estancamiento en los salarios reales dificulta aportaciones adicionales por parte de los trabajadores, consideramos que los esquemas tripartitas son los que pueden generar una sostenibilidad financiera a largo plazo en este tipo de programas.

Se recomienda asegurar que los datos que los beneficiarios brindan sobre su búsqueda de empleo estén sujetos a un mayor control de forma aleatoria, para evitar que se brinde información fraudulenta por parte de los ciudadanos, por ejemplo, que se diga que se acude a buscar trabajo cuando realmente no es así.

Los beneficiarios señalaron en los cuestionarios poner especial atención en la continuidad, valor curricular y mejoramiento de los talleres de capacitación y de quienes los imparten, así como enfocarlos a oficios específicos, lo que podría hacerse mediante convenios con centros educativos públicos. Señalaron además la necesidad que se agilice la entrega de las constancias de los cursos que toman. Lo anterior es muy importante, dado que como señala Escobar,¹¹⁸ el programa es costoso financieramente, por lo que debe asegurarse la mejora en las competencias y habilidades laborales de la población que ha caído en situación de desempleo, para elevar la probabilidad de su reinserción laboral.

Por otro lado, los beneficiarios también recomendaron una mejor supervisión de las ofertas de trabajo, sobre todo corroborar su existencia y vigencia. Asimismo, debe buscarse descentralizar la atención de los beneficiarios hacia las oficinas en todas las delegaciones, a fin de poder incrementar el número de beneficiarios de forma homogénea, fuera de quienes tienen un mejor acceso a las oficinas centrales.

Respecto de los requisitos para obtener el apoyo, se recomienda disminuir aquellos que duplican información, como el acta de nacimiento y la CURP. Beneficiaría a la población el ya no pedir el acta de nacimiento porque para su obtención se genera un costo, mientras que la CURP se puede conseguir de forma gratuita por internet. Otro elemento que se puede mejorar

117 Bensusán, “El seguro de desempleo...”, 62-63.

118 Escobar, “Evaluación externa del diseño...”, 75.

dentro de los requisitos es la baja del Imss, mediante el acceso a algún sistema para corroborar este hecho, que podría lograrse mediante un convenio entre ambas dependencias, tal como recomienda Escobar.¹¹⁹

Sobre el programa computacional en el que se registra a los beneficiarios, hace falta integrar un rubro sobre los cursos y las entrevistas a las que han asistido, para darle un mejor seguimiento a cada caso. Otra recomendación está enfocada en el seguimiento de las entrevistas a las cuales van los buscadores activos de empleo. Se recomienda que en vez de confiar en la información de la búsqueda y entrevista que han realizado los beneficiarios, sería bueno hacer algunos cambios para que conforme a sus habilidades y conocimientos se les sugieran o asignen vacantes.

Respecto de la difusión del programa, se recomienda incrementar el uso de las redes sociales digitales para poder llegar a un mayor número de personas y mantenerse en contacto con sus beneficiarios en lo relativo al programa, la capacitación y ofertas de empleo.

Por último, dado que de los cuestionarios aplicados se obtuvo una alta retroalimentación sobre el programa y los beneficiarios manifestaron mucho interés en ser tomados en cuenta de forma activa, se recomienda que al realizar evaluaciones internas se tomen en cuenta siempre a los beneficiarios y se les de seguimiento en su búsqueda y mantenimiento del empleo. Involucrar a los beneficiarios del programa hará que el mismo sea más legítimo, al contemplar su voz y más eficaz, al apoyar con sus ideas para alcanzar sus objetivos.

Resumen del artículo

Nodos, actores y discursos en la generación de alternativas alimentarias locales en Quintana Roo y Yucatán, México, 2000-2016

Nodes, actors and discourses in the generation of local alimentary alternatives in Quintana Roo and Yucatán, Mexico, 2000-2016

Rocío García Bustamante

El Colegio de la Frontera Sur, Unidad Chetumal, México

rogabus@gmail.com

 <http://orcid.org/0000-0001-7117-0582>

Doctora en Economía Política del Desarrollo por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

María Amalia Gracia

El Colegio de la Frontera Sur, Unidad Chetumal, SNI II, México

magracia@ecosur.edu.mx

 <http://orcid.org/0000-0002-1920-5618>

Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología por El Colegio de México

Recibido: 16 de octubre de 2017

Aceptado: 15 de enero de 2018

Resumen

Ante la vulnerabilidad alimentaria y el avance del capital privado en el sector agroalimentario distintos actores de la sociedad civil mexicana han venido construyendo iniciativas de producción, distribución y consumo local de alimentos en espacios urbanos y rurales. Mediante una metodología cualitativa este artículo identifica y caracteriza estas iniciativas en los estados de Quintana Roo y Yucatán, reconociendo sus actores, discursos y procesos de vinculación, resaltando la importancia de los intercambios materiales (alimentos y semillas) y simbólicos (discursos y conoci-

Palabras clave:

actores, nodos, discursos, alternativas alimentarias, mercados, semillas.



mientos). El análisis de los resultados destaca la conformación de nodos alimentarios cuya pertinencia como experiencias sociales, habilita la conformación de alternativas alimentarias, económicas, ambientales, sociales y políticas a nivel local.

Abstract

In the face of food vulnerability and the advance of private capital in the agro-alimentary sector, several actors in Mexican civil society have been building initiatives for the production, distribution and local consumption of food in areas both urban and rural. By adopting a qualitative methodology, we were able to identify and characterize projects of this kind in the states of Quintana Roo and Yucatan, and to recognize the social actors, discourses and linking processes involved. The study underscores the importance of both material (food, seeds) and symbolic exchanges (discourses, knowledge). The analysis of results reveals the construction of food nodes whose importance as social experiences enables the conformation of alimentary, economic, environmental, social and political alternatives at the local level.

Keywords:

social actors, nodes, discourses, food alternatives, local markets, seeds.

Rocío García Bustamante

María Amalia Gracia

El Colegio de la Frontera Sur, Unidad Chetumal, México

Introducción

Desde el año 2000 se han ido gestando desde la sociedad civil mexicana diversas iniciativas alimentarias locales que promueven procesos de producción, distribución y/o intercambio de alimentos y semillas frente al avance de la agroindustria alimentaria. Actualmente, en México esta agroindustria acapara el 50 % de la venta de alimentos —mientras que en los años ochenta dicho porcentaje era solo del 20 %—,¹ lo cual desdibuja a campesinos, pequeños productores familiares, comercializadores y distribuidores a pequeña escala, entre otros sujetos y actores sociales que históricamente tuvieron una importante participación en las economías locales.

Estas iniciativas surgen en un contexto de gran vulnerabilidad y dependencia alimentaria pues el país importa el 30 % del maíz, el 57 % del trigo y el 82 % del arroz.² Asimismo, los datos indican que el 28.2 % de los hogares mexicanos siguen en un estado de inseguridad alimentaria moderada y severa³ es decir, tienen un acceso limitado a alimentos para satisfacer sus necesidades alimentarias diarias. En los estados de Yucatán y Quintana Roo, la población que no puede acceder a la alimentación alcanza el 16.9 % y 22.2 % de la población respectivamente.⁴

La vulnerabilidad, dependencia y acaparamiento alimentario se vinculan con la proliferación de sistemas de producción agrícola llamados convencionales caracterizados por el uso excesivo de energías fósiles e insumos de síntesis química, así como por la proliferación de monocultivos y el cambio en el uso de suelo, entre otros aspectos, todo lo cual tiene un importante impacto ecológico. De acuerdo con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura,⁵ este tipo de agricultura es responsable de alrededor del 20 % de los gases de efecto invernadero a nivel mundial, y en México del 12 %.⁶ Asimismo, los sistemas de agricultura con-

- 1 Felipe Torres, “El abasto de los alimentos en México hacia una transición económica territorial”, *Problemas del Desarrollo* 42.166 (julio-septiembre 2011): 166-42, disponible en <http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/25918> (consultado en agosto 2016).
- 2 Servicio de Información de Agricultura y Pesca (SIAP), “Balanza disponibilidad-consumo de productos agropecuarios seleccionados”, *gob.mx*, 27 de noviembre de 2018, disponible en <https://www.gob.mx/siap/documentos/balanzas-disponibilidad-consumo-de-productos-agropecuarios-seleccionados-104471> (consultado en mayo 2016).
- 3 Instituto Nacional de Salud Pública, “Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados por entidad federativa. Quintana Roo”, disponible en <http://ensanut.insp.mx/informes/QuintanaRoo-OCT.pdf> (consultado en mayo de 2016); Instituto Nacional de Salud Pública, “Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados por entidad federativa. Yucatán”, disponible en <http://ensanut.insp.mx/informes/Yucatan-OCT.pdf> (consultado en julio del 2017).
- 4 Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), “CONEVAL informa la evolución de la pobreza 2010 a 2016”, 30 de agosto de 2017, disponible en <http://www.coneval.org.mx/>

SalaPrensa/
Comunicadosprensa/
Documents/Comunicado-
09-Medicion-pobreza-2016.pdf
(consultado en agosto 2017).

- 5 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), “Estimación de emisiones de gases efecto invernadero en la agricultura. Un manual para abordar los requisitos de los datos para los países en desarrollo”, disponible en <http://www.fao.org/3/a-i4260s.pdf> (consultado en agosto 2016).
- 6 Instituto Nacional de Ecología y Cambio climático (INECC), “Informe de la Situación del Medio Ambiente en México. Compendio de Estadísticas Ambientales. Indicadores Clave, de Desempeño Ambiental y de Crecimiento Verde. Edición 2015. Sección Cambio Climático”, 3 de noviembre de 2016, disponible en <https://www.gob.mx/inecc/documentos/informe-de-la-situacion-del-medio-ambiente-en-mexico-compendio-de-estadisticas-ambientales-indicadores-clave-de-desempeno-ambiental-y-de-crecimiento-verde-edicion-2015> (consultado en junio 2016).
- 7 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) “Biodiversidad agrícola, utilizarla para que no se pierda”, 26 de octubre de 2010, disponible en <http://www.fao.org/news/story/es/item/46805/icode/> (consultada en septiembre 2016).

vencional van en detrimento de la diversidad cultural y biológica; se calcula que en el siglo veinte se perdió el 75 % de la diversidad agrícola⁷ y en la zona de estudio el porcentaje actual de producción ecológica y/o tradicional representa menos del 0.1 %, comparada con la convencional.⁸

Atendiendo este contexto, el artículo busca identificar iniciativas de producción e intercambio local de alimentos en ámbitos urbanos y rurales de los estados de Yucatán y Quintana Roo, al sureste del país, territorios amenazados por el crecimiento exponencial de áreas urbanas y turísticas que han ido ocupando cada vez más espacio y atrayendo mano de obra generalmente joven proveniente de las áreas rurales. Basado en una investigación posdoctoral realizada durante 2016 en el Colegio de la Frontera Sur, Unidad Chetumal que contó con el financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT), el estudio se interroga sobre los actores que participan de las mencionadas iniciativas, por sus motivaciones y preocupaciones, formas de vinculación y pertinencia social económica, ambiental y política.

En el estado de Yucatán viven 2 097 174 personas, de las cuales el 30 % habla alguna lengua indígena (maya, chol, tzeltal y mixe); el 16 % de la población es rural, su principal actividad económica es el comercio y su producción primaria representa el 4 %.⁹ Este estado aporta el 1.5 % al PIB (Producto Interno Bruto Nacional) y muestra cifras importantes de pobreza pues, de acuerdo a datos del CONEVAL,¹⁰ ésta alcanza al 41.9 % de la población (siendo el promedio nacional de 43.6 %). Por su parte en el estado de Quintana Roo viven 1 501 562 de personas de las cuales el 88 % habitan en espacios urbanos y el 12 % rurales; del total de la población y el 17 % habla alguna lengua indígena (maya, tzotzil, chol, kanjobal); el turismo es el sector predominante y aporta el 1.6 % al PIB nacional; su contribución a actividades primarias es muy bajo con tan sólo el 0.8 % del PIB estatal.¹¹ En este estado el porcentaje de pobreza es del 28.8 %.¹²

Ambos estados tienen una baja producción alimentaria y, en consecuencia, una alta dependencia de alimentos del exterior situación que, aunada a los porcentajes de pobreza, ocasiona que las poblaciones destinen en promedio el 60 % de su ingreso a la compra de alimentos.¹³ De lo anterior

se advierte que la identificación de las iniciativas alimentarias contribuye a la construcción de alternativas desde el enfoque de soberanía alimentaria entendida como “el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo”,¹⁴ así como a la construcción de lugares y formas de intercambio en las que coinciden y se vinculan distintos actores sociales locales.

Metodología

La metodología exploratoria y cualitativa que orientó la investigación nos llevó a redefinir la unidad de análisis inicial y ampliar sus alcances luego de la primera incursión en campo. Iniciamos en febrero de 2016 con la meta de relevar las experiencias de intercambio de alimentos que tuvieran importancia local y ecológica y se hubieran originado entre el 2000 y 2016, periodo en que se potencializó el surgimiento de este tipo de iniciativas en México como respuesta a un crecimiento de la demanda mundial de productos ecológicos.¹⁵ Para ello se seleccionaron lugares de intercambio de alimentos en la zona de estudio que trabajaran con producción local mediante valores ecológicos y sociales en áreas rurales y/o urbanas. Así, efectuamos un listado de los mercados locales a partir de fuentes secundarias y de información proporcionada por informantes claves. En primer lugar, se hizo un acercamiento a los mercados y, posteriormente a otras iniciativas de producción e intercambio como las canastas, las ventas directas, entre otras. En el estado de Quintana Roo se visitó el “Tianguis Orgánico el Mayab” situado en la ciudad de Cancún, el “Tianguis Agroecológico y Cultural” ubicado en el municipio de José María Morelos, el “K’iwwik Ecológico Cultural” de la ciudad de Carrillo Puerto; y en el estado de Yucatán el “Tianguis Alternativo de Valladolid”. Este acercamiento incluyó observación participante y entrevistas semiestructuradas a diferentes actores.

El análisis de la información generada en este primer momento, nos permitió reconocer que las unidades de observación no sólo operaban como

- 8 Manuel Ángel Gómez, *Agricultura, Apicultura y Ganadería Orgánica de México 2009. Estado Actual—Retos—Tendencias* (México: UACH-CIIDRI-CONACyT: 2010), 18-41.
- 9 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), “Encuesta Intercensal 2015”, disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/> [actualicé el enlace, favor de revisar] (consultado en agosto del 2017).
- 10 Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), “Evolución de las carencias sociales 2015 y su comparativo 2010-2014”, disponible en <http://www.coneval.org.mx/Medicion/EDP/Paginas/Datos-del-Modulo-de-Condiciones-Socioeconomicas.aspx> (consultado en agosto 2017).
- 11 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), “Sistema de Cuentas Nacionales de México”, disponible en <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=23> (consultado el agosto del 2017).
- 12 CONEVAL, “CONEVAL informa la evolución de la pobreza...”.
- 13 Instituto Nacional de Salud Pública, “Encuesta Nacional de Salud... Quintana Roo”; Instituto Nacional de Salud Pública “Encuesta Nacional de Salud... Yucatán”.

- 14 Declaración de Nyéleni. Con base en el Foro para la Soberanía Alimentaria. Malí, febrero 2007, disponible en <https://nyeleni.org/spip.php?article291> (consultado en septiembre 2017).
- 15 Rocío García-Bustamante, Susana Rappo y Ludoviq Temple, "Innovaciones socioambientales en el sistema agroalimentario de México: los mercados locales alternativos (tianguis)", *Agroalimentaria* 22.43 (julio-diciembre de 2016) <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/agroalimentaria/article/view/8273/8220> (consultado julio 2016).
- 16 María Amalia Gracia, "Movilización de saberes para la construcción de autonomía en comunidades mayas del municipio de Bacalar, Q. Roo, México", *Otra Economía*, 9.17 (2015): 136-150, disponible en <http://revistas.unisinos.br/index.php/otraeconomia/article/view/otra.2015.917.03> (consultado mayo 2016).

lugares de intercambio de alimentos como habíamos previsto inicialmente, sino que constituían estrategias más complejas pues desarrollaban formas organizativas y procesos de vinculación con otros actores (ya sea consumidores, comercializadores, promotores, etcétera). De esta manera, redefinimos nuestra unidad de análisis y propusimos la categoría de nodos alimentarios, entendiendo por tales los puntos en donde confluyen y se encuentran distintos actores sociales para compartir, construir y ensayar colectivamente (aunque no siempre de manera coordinada ni continua) diversas formas de trabajo, producción, intercambio y organización articuladas en torno a lo alimentario. Esta categoría nodo nos permitiría explicar las iniciativas alimentarias de producción, intercambio y comercialización considerando elementos adicionales sin perder de vista el foco de acción en cada una de ellas. Por ejemplo, el foco de acción de los tianguis y mercados está en el intercambio y la comercialización directa, mientras que las iniciativas de producción enfatizan las prácticas productivas, de capacitación y cuidado de las semillas nativas y criollas. Así, el nodo como unidad analítica, tiene en cuenta las especificidades pero busca captar otras relaciones que se establecen entre las iniciativas por considerar que ellas constituyen procesos de experimentación social¹⁶ en los que se ensayan alternativas de alimentación a nivel local.

Esta redefinición metodológica nos llevó a considerar las estrategias que distintos actores generan a partir de los nodos alimentarios en los que no solamente coinciden proyectos de producción de alimentos en distintos contextos (rural y urbano), sino también se establecen relaciones, se socializa y se comparten motivaciones, preocupaciones, conocimientos y saberes de distinto tipo. Con este ajuste, y una vez identificados los espacios concretos que operaban como nodos en sus distintas manifestaciones, se realizaron 25 entrevistas semiestructuradas a actores clave, un grupo focal con productores y observación participante entre febrero y septiembre de 2016. Posteriormente esta información se complementó con investigación documental y hemerográfica. Luego de generar y sistematizar la información, se identificaron, caracterizaron y ubicaron geográficamente los nodos, los pro-

yectos, los actores y se reconocieron sus temáticas, así como sus procesos de vinculación. El análisis se complementó a partir del “acercamiento y diálogo con aportaciones teóricas”,¹⁷ entre las que se incluyen categorías como rizomas,¹⁸ memoria y micropolítica doméstica,¹⁹ así como la discusión sobre generación de alternativas.²⁰

Resultados de investigación

Los resultados de investigación se dividen en cuatro partes: la primera presenta la caracterización y tipos de nodos alimentarios encontrados, la lista de los mismos, así como su ubicación. La segunda parte, presenta los sujetos y actores sociales identificados, mencionando sus motivaciones y posturas particulares; por último, se presentan los procesos de vinculación de los nodos y un análisis sobre el devenir de los mismos.

Características, apuestas y espacios de funcionamiento de los nodos alimentarios

Los nodos alimentarios son interrelaciones de actores sociales que construyen, socializan y difunden discursos y prácticas encaminadas a la alimentación; dichas prácticas convergen en estrategias de producción, intercambio y comercialización que tienen lugar en espacios físicos determinados. En los nodos coinciden prácticas cotidianas que involucran recursos materiales, sociales, simbólicos, económicos y políticos, los cuales son gestados desde la sociedad civil, generalmente a partir de proyectos de carácter familiar, entendiendo proyectos como las actividades conscientes cuyo propósito es construir futuro²¹ que tienen distintas “capacidades de procesar la experiencia social y diseñar maneras de lidiar con la vida”.²² Estos espacios son heterogéneos y pueden desplegarse en contextos diversos, tanto urbanos como rurales pues se adaptan a distintas situaciones y territorios. Los nodos destacan por su sentido político. En ellos se pueden observar formas diversas de gestionar lo común y lo colectivo desde lo cotidiano que

17 Raúl Rojas, *Investigación social: teoría y praxis* (Ciudad de México: Plaza y Valdés, 1988), 77.

18 Gilles Deleuze y Félix Guattari, “Rizoma”, *Revista de la Ciudad de México* 1, disponible en http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/files/journals/1/articles/10506/public/10506-15904-1-PB.pdf (consultado de enero 2016).

19 Víctor Manuel Toledo, “Otro mundo ¿es realmente posible?», *La Jornada del Campo* 18, 17 de marzo del 2009, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2009/03/17/crisis.html> (consultado junio 2016).

20 Luis Reygadas, María Pozzio, María Amalia Gracia, Ángeles López Santillán y Teresa Ramos Maza (coords.), *Economías alternativas: utopías, desencantos y procesos emergentes*, (Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2004), 1-360; Gracia, “Movilización de saberes...”, 136.

21 Hugo Zemelman Merino, “Sujeto y subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible”, *Polis Revista Latinoamericana* 27 (abril del 2010): 355-366, disponible en <http://polis.revues.org/943> (consultado en enero 2017).

22 Norman Long, “Sociología del Desarrollo: una perspectiva centrada en el actor” (México: Colegio de San Luis/CIESAS, 2007), 37-38.

23 André Gorz, *Misérias del presente, riqueza de lo posible* (Buenos Aires: Paidós, 1998), 10.

24 Toledo, "Otro", 18.

se acercan a la noción de política de la vida cotidiana que describe Gorz²³ o a lo que Toledo llama micropolítica doméstica, entendida como las acciones respecto a la alimentación, salud, vivienda, agua, energía y ahorro y crédito que resultan de la toma de conciencia ecológica y social de los miembros de la familia que muestran un cambio de actitudes y la adopción de una nueva filosofía para y por la vida.²⁴ Dentro de los nodos encontramos proyectos diversos de captación de agua, bancos de semillas, alimentación consciente, preparación de alimentos locales, rescate de especies, distintas formas de medicina tradicional, fabricación de productos artesanales, entre otros, que constituyen pequeñas alternativas de alimentación y trabajo; estas alternativas estimulan la constitución de procesos de soberanía alimentaria desde lo local al ampliar la oferta de alimentos e incidir en las decisiones sobre lo que se quiere producir y consumir con base a los distintos contextos culturales, histórico identitarios, ambientales y económicos de las zonas en las que se despliegan. Así, los nodos son espacios de resistencia –expresada en diferentes grados y formas– pues en ellos se observan disputas por las maneras de alimentarse, trabajar, producir, intercambiar, relacionarse con otros de vivir. A continuación, se presentan los nodos identificados en la zona de estudio:

Tabla 1. Nodos Alimentarios en Quintana Roo y Yucatán, 2016^{25,26}

| | | Mercados-Tianguis | Ferias de Semillas | Otras cadenas cortas |
|--------------------|--|---|--|---|
| Estado | Municipio | Nombre y ubicación | Ubicación | Nombre y ubicación |
| Quintana Roo | Benito Juárez | Eco-tianguis solidario y del trueque Tianguis Orgánico Mayab | | |
| | Solidaridad | La Ceiba "Ecomarket" | | El jardín de todas El Caracol Marino |
| | Tulum | Tianguis Orgánico y Natural de Tulum Expo Tulum consciente | Sahcab Mucuy | Restaurante miembro de Slow Food |
| | Cozumel | Tianguis Orgánico la Perlita | | |
| | Puerto Morelos | Puerto Morelos Market Eco feria Kermesse del trueque | | |
| | Carrillo Puerto | K'iivik ecológico-cultural | Betania | |
| | Bacalar | K'iivik ecológico | Blanca Flor, Nuevo Jerusalén, Guadalupe Victoria, Buena Fe, Buena Esperanza, Paraíso | |
| José María Morelos | Tianguis Agroecológico Cultural José María Morelos | | | |
| Yucatán | Valladolid | Tianguis Alternativo Valladolid | | |
| | Mérida | Slow Food Market Mérida | | Organik Comerciendo como hermanos |
| | Maní Tekom Temozón Tixméhuac Chankom Peto Cholul | | (Dzutho) (Xcopteil) (Yaxcopil) | Colectivo Milpa / huerto |

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo.²⁷

Detectamos tres tipos de nodos ubicados en diversos lugares de Quintana Roo y Yucatán: los nodos de intercambio de alimentos y los de circuitos cortos, que tienen más presencia en el ámbito urbano y los de producción

25 El Comité Peninsular de semillas está constituido por distintos comités micro-regionales que organizan ferias y fiestas de semillas en distintas comunidades del poniente de Bacalar y el municipio de Felipe Carrillo Puerto, en el estado de Quintana Roo, en el sur y sur-poniente de Yucatán, (sobre todo en el municipio y comunidades de Tixméhuac) y del Municipio de Hopelchén en el estado de Campeche.

26 Hay indicios de creación de mercados en Peto y Yokdzonot, sin embargo, hasta el momento no se han concretado.

27 Se tiene información de algunas otras ferias anteriores en la comunidad de Xbox en el municipio de Chacsinkin, en Panabá (Yucatán), Nuevo Jerusalén (Quintana Roo). Juan Ramón Pérez Pérez, Landy Mireya Silveira Sáenz y María Karina Olguín Puch, "Feria de Intercambio de Saberes: semillas, animales y herramientas de trabajo K'eex ne'ek oób balchee'ob yetel u nukulil meyaj", *Revista de Geografía Agrícola* 46-47 (enero-diciembre, 2011): 29-52, disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/757/75729625004.pdf> (consultado en enero de 2017).

e intercambio de semillas, con predominancia en el ámbito rural. A continuación, se presenta una caracterización de los nodos según esta tipología.

- a) *Nodos de intercambio de alimentos: mercados alternativos locales.* Estos nodos focalizan su acción en la comercialización e intercambio directo de alimentos, es decir de productor a consumidor. En ellos se despliegan y se ensayan formas variadas de intercambio dependiendo de los recursos materiales, subjetivos y organizativos de los actores que ahí coinciden. Por ejemplo, podemos mencionar el uso de monedas alternativas, como en el caso del Ecotianguis del trueque en la ciudad de Cancún que utiliza lo que denomina un facilitador para realizar sus intercambios; la moneda alternativa Xca²⁸ permite a productores y consumidores cambiar el dinero convencional por Xcanes para realizar intercambios o bien facilitar el trueque que también se realiza en el mercado.

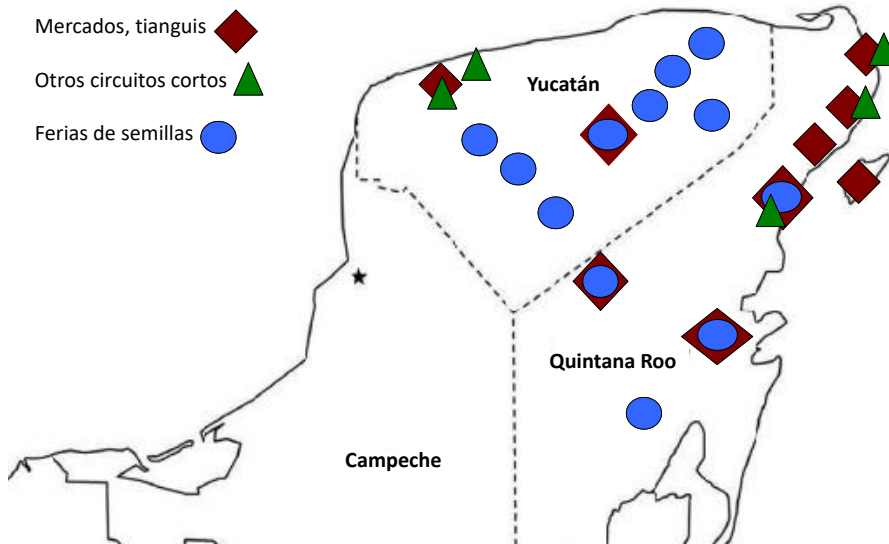
En estos nodos se resalta el valor de uso de los alimentos al, destacar su aporte nutritivo, saludable, local, ecológico, pero también su significado cultural, identitario e histórico; como lo afirman Trémolières, Serville y Jacquot,²⁹ “antes que nada comemos símbolos”. Asimismo, estos espacios promueven intercambios equitativos en los que discursivamente destacan la cooperación, solidaridad e incluso reciprocidad, entendida como el “intercambio de fuerza de trabajo (productos, tangibles e intangibles) sin la intermediación del mercado”.³⁰ Este tipo de nodos se ubican principalmente en las ciudades medianas a grandes y en sus discursos refieren a una búsqueda de articulación entre campo-ciudad y producción-consumo (mapa 1), aunque se observó que la participación de campesinos en estos mercados es baja, generalmente menor al 10 %, con excepción del caso de los tianguis agroecológicos de Cancún y José María Morelos en donde la participación campesina es de hasta el 30 %.

28 “En maya can o caan puede significar semilla o sabiduría, con el prefijo X indica femenino, lo podemos traducir como semilla fértil o semilla de sabiduría fértil” (Entrevista a Miguel, entrevista realizada por Rocío García Bustamante, Cancún, Quintana Roo, abril 2016).

29 Jacquot Trémolières, Yvonne Serville y Jacquot Raymond, *Manuel élémentaire d'alimentation humaine* (Paris: Les éditions sociales françaises, 1956), 366, citado en José Muchnik “Identidad territorial y calidad de los alimentos: procesos de calificación y competencias de los consumidores” *Agroalimentaria* 12 (enero-junio 2006): 89-98 (consultada en noviembre 2016).

30 Aníbal Quijano, “¿Sistemas alternativos de producción?”, en *Producir para vivir, los caminos de la producción no capitalista*, coordinado por Boaventura Santos (México: Fondo de Cultura Económica, 2011), 376.

Mapa 1. Ubicación de los nodos alimentarios en Quintana Roo y Yucatán, 2016



Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo, 2016.

Los nodos mercados alimentarios locales que se ubican en la zona costera convocan a residentes de los sectores urbanos, incluso turísticos; ofertan principalmente productos artesanales y representan una opción importante de trabajo para sus participantes. Específicamente, el tianguis Mayab de Cancún, además de enfocarse al sector urbano, hace énfasis en la comunidad universitaria de la Universidad del Caribe que lo gestó en vinculación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). En dicho mercado participan productores campesinos que provienen de las comunidades aledañas de Nuevo Durango y Leona Vicario, productores urbanos y agricultoras y agricultores nucleados en la red de ecohuertos de la ciudad.

Como ya se mencionó, los nodos pueden representar un acceso importante al mercado al permitir generar ingresos para los actores.

Sin embargo, se pudo observar que los nodos que están más alejados de las ciudades turísticas no generan recursos monetarios de manera sostenida pues sólo se llevan a cabo una vez al mes o mes y medio y centran su papel en la difusión de la agroecología y la cultura rural campesina.

También se observó que los tianguis que están más cerca del estado de Yucatán y al sur del estado de Quintana Roo –destacan los municipios de Valladolid, Mérida y José María Morelos– tienen mayor presencia de consumidores locales y mantienen una relación estrecha con organizaciones sociales.

- b) *Nodos de producción e intercambio de semillas.* Son puntos en donde confluyen actores sociales relacionados con la vida campesina y la producción local, en donde se intercambian y visibilizan semillas, plantas, plati-llos e incluso animales de traspatio; su interés principal es la producción para el autoconsumo y el intercambio y venta de excedentes, así como la defensa del patrimonio biocultural. Una de sus principales características es el intercambio de saberes en los que cada semilla representa historia, continuidad y futuro; los saberes se transmiten e intercambian para persistir en la vida campesina, reconociendo la lengua, la diversidad natural, la memoria, la identidad, las creencias espirituales, la cultura y la alimentación. Estos nodos tienen sus antecedentes en las ferias de semillas realizadas después del huracán Isidoro en el año 2002, las cuales se llevan a cabo cada año en los meses de abril y mayo, antes de la temporada de lluvias, promovidas principalmente por organizaciones sociales y universidades.

Las ferias tienen un carácter festivo, incluso en ocasiones son llamadas “fiestas de semillas”; en ellas se celebra la vida campesina, la biodiversidad, la alimentación y los saberes, pues se resalta el valor simbólico y la identidad cultural. En algunas de ellas, por ejemplo, en la fiesta que se desarrolla en Maní, se observa incluso una desmercantilización de los intercambios pues éstos no son mediados por dinero ya que la intención es resaltar el valor histórico,

identitario, cultural, local, natural, incluso limitando los intercambio únicamente para la gente de la zona. La importancia de las semillas recae en su valor biológico, cultural, territorial, histórico y alimentario. En ellas hay expresiones culturales importantes incluso asociadas a cuestiones espirituales, pues se han observado rituales y ceremonias realizadas por sacerdotes (men) mayas. Asimismo, en las fiestas se distingue la relación semillas-comida, pues su intercambio muchas veces es acompañado por platillos de la región cocinados por mujeres, siendo ellas quienes seleccionan y guardan las semillas de mayor calidad para preparar los alimentos. “Las mujeres son guardianas de semillas, ellas las cuidan, seleccionan las semillas para la cocina, incluso se ha encontrado que son ellas quienes han preservado algunas de las especies”.³¹

Estos nodos intentan rescatar la memoria biocultural, la cual, de acuerdo a Toledo se refleja en la consciencia genética (de especie -s-), lingüística (lenguas) y cognitiva (sabidurías), aspectos fundamentales que permiten al ser humano “adquirir una perspectiva histórica de largo trazo, de velar los límites y sesgos epistemológicos, técnicos y económicos de la modernidad, y visualizar soluciones de escala civilizatoria a los problemas actuales”.³² En estas ferias se compaginan y encuentran especies biológicas, cultura maya, lengua, cosmovisiones; en esta conjunción entre espíritu, vida, tierra, los alimentos cobran un sentido profundo “hay una integralidad, no es solamente la semilla, sino es la sabiduría que la gente tiene”.³³

Como se puede observar en el mapa 1, las ferias de intercambios de semillas se realizan principalmente en la zona del centro sur de la península de Yucatán donde existen comunidades campesinas mayas peninsulares que han preservado distintos rasgos propios de esa cultura.

- c) *Nodos de otras cadenas cortas.* Son aquellos nodos que promueven formas de comercialización sin utilizar el mercado como lugar físico de venta y que conservan las relaciones de proximidad entre productor

31 Entrevista a promotor comunitario de agricultura orgánica, conocido como Tilo, entrevista realizada por Rocío García Bustamante, Maní, Yucatán, agosto de 2016.

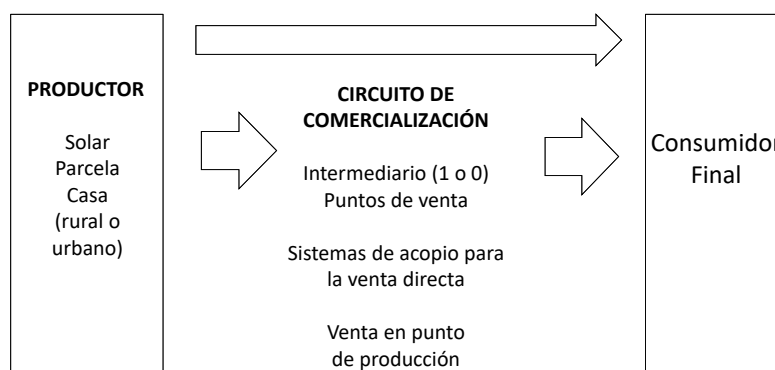
32 Víctor Manuel Toledo y Narciso Barrera-Bassols, *La memoria biocultural. La importancia de las sabidurías ancestrales* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2009), 76-96.

33 Toledo y Barrera-Bassols, *La memoria biocultural*, 76.

y consumidor a partir de la distancia del intercambio. Estas acercan a productores y consumidores pues el número de intermediarios va de cero a uno; asimismo, estas formas de comercialización favorecen la participación de actores locales relacionados con la distribución de alimentos a nivel territorial.³⁴ En la zona de estudio logramos identificar las siguientes:

34 Yuna Chiffolleau, “Circuits courts alimentaires, dynamiques relationnelles et lutte contre l’exclusion en agriculture”, *Économie Rurale* 332 (2012): 88-101, disponible en <http://doi.org/10.4000/economierurale.3694> (consultado en enero de 2016).

Figura 1. Circuitos cortos identificados en Quintana Roo y Yucatán, 2016



Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo, 2016.

- i. Sistemas de acopio para venta directa: aglutinan diversos productores de alimentos que reúnen su producción en un lugar predeterminado para luego venderla colectivamente en contenedores varios (canastas, bolsas, cajas, etc.) que se entregan en un punto fijo o domiciliariamente. En estos sistemas destacó la escuela agroecológica U Yits ka'an en Maní Yucatán, llamada “comerciendo como hermanos” que acopia y/o recibe la producción de los campesinos previamente capacitados en materia de técnicas agroecológicas. Con los productos así acopiados se llenan sabucanes (canastas) que se llevan cada quince días a la ciudad de Mérida para su venta, aunque

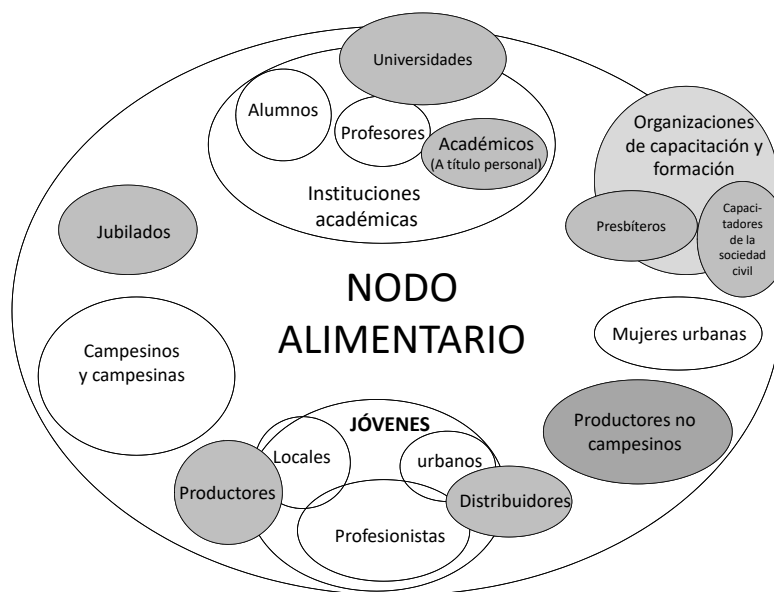
en ocasiones los consumidores apartan sus canastas y las recogen en algún punto previamente convenido.

- ii. Venta en punto de producción: circuitos más directo que facilitan la venta o intercambio inmediato desde la unidad de producción, generalmente de carácter familiar. El acercamiento entre productores y consumidores permite crear un proceso de sensibilización y socialización de las formas productivas hacia los consumidores. Ejemplos de esta forma de cadena corta son los proyectos de Colectivo Milpa en Mérida y Ecohuertos en Cancún que venden en sus propios lugares de producción distintos productos, plantas y semillas acompañados de información sobre formas de producción, siembra, cuidado y manejo de plagas, entre otros aspectos.
- iii. Puntos de venta: en los que un intermediario acopia los productos de varios productores para venderlos. A pesar de que la relación no es directa, estos espacios mantienen la información entre productores y consumidores. Ejemplos de este tipo de cadena corta son las tiendas y restaurantes de venta de las ciudades más grandes como Cancún y Playa del Carmen en el estado de Quintana Roo, así como Mérida, estado de Yucatán cuya importancia radica en la posibilidad de diversificar ventas.

Sujetos y actores involucrados

En los nodos alimentarios participan y convergen sujetos y actores institucionales, de la sociedad civil local y regional de diverso tipo (figura 2) con distintas motivaciones, características sociodemográficas y culturales. Asimismo, dentro de esta diversidad encontramos temáticas y discursos comunes que son dinámicos y se generan en diálogo con los diferentes contextos. En primer lugar, haremos una presentación de cada sujeto/actor social enfatizando su perfil y posteriormente analizaremos algunas coincidencias discursivas y temáticas.

Figura 2. Sujetos y actores sociales que participan de los nodos alimentarios

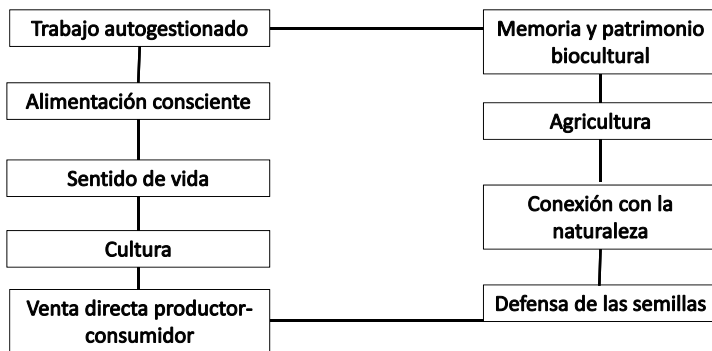


Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo, 2016.

- a) *Campesinos y campesinas* de origen étnico maya provenientes de comunidades cercanas que están presentes, sobretudo, en los nodos de intercambio de semillas; en los otros nodos su participación aún es baja, ya que va del 10 al 30 % del total de productores. Se encuentran principalmente en los tianguis de las ciudades de Cancún, Puerto Morelos, José María Morelos, Valladolid y Carrillo Puerto. Sus discursos giran en torno a la defensa del patrimonio biocultural, el rescate de su identidad cultural, la espiritualidad, agroecología, autoconsumo y creación de ingresos económicos (ver figura 3). Sus problemáticas son la producción, disminución de variedades de las semillas, cambios en el patrón de lluvias, aumento de temperaturas, adaptación a las temporadas y al mercado, así como emigración de los jóvenes hacia centros turísticos y ciudades (ver figura 4). Su participación obedece a dinámicas familiares de división del trabajo donde los varones se enfocan al área productiva que requiere más fuerza y las mujeres a la producción en el solar (huerto doméstico),

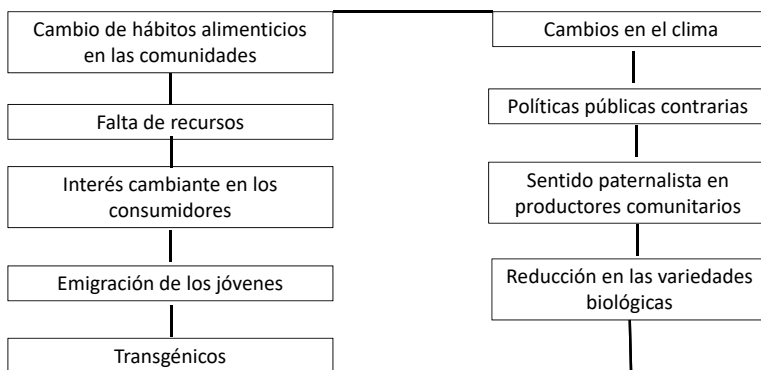
al cuidado, a la selección de semillas, la preparación de alimentos y la comercialización. Por su parte las campesinas se refieren en sus discursos a la agricultura, a la alimentación familiar (la propia y la de otros), el cuidado de la diversidad, la generación de ingresos para la familia, salud, medicina tradicional, saberes ancestrales de herencia familiar, alimentos preparados como expresión y memoria biocultural. En cuanto a las problemáticas, ellas hablan de los transgénicos como peligrosos, cambio en el clima, discontinuidad en las ventas y falta de tiempo para atender procesos organizativos (ver figura 3).

Figura 3. Discursos identificados en los nodos alimentarios



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4. Problemáticas compartidas identificadas en los nodos alimentarios



Fuente: Elaboración propia.

- b) *Mujeres urbanas* de entre 25 a 60 años que buscan generar alimentos e ingresos para sus familias. Algunas realizan actividades de agricultura urbana, reproducen plantas en viveros domésticos y muchas otras preparan alimentos de manera artesanal para la venta. La mayoría proviene de estados del centro y sur del país. Su participación se da, sobretodo, en los nodos de intercambio de productos. Sus discursos giran en torno a la agricultura urbana, la alimentación sana para la familia, temas de salud, generación de ingresos, creación de trabajo autogestionado ante la precarización de sueldos, promoción del consumo local, oportunidad para el establecimiento de vínculos y relaciones con otros.
- c) *Jubilados* profesionistas que terminaron su vida laboral y encuentran en la agricultura una ocupación. Muchas veces estas formas de vida tienen sus raíces en la herencia familiar, o bien, son creadas a partir del interés por la naturaleza; participan, sobre todo, en los nodos de intercambio de alimentos y comercialización y en sus discursos asocian la agricultura a terapia, ocupacional, generación de ingresos, vinculación con la naturaleza y forma de vida. Entre sus principales problemas, estos sujetos refieren la falta de apoyos institucionales para la producción orgánica local y a pequeña escala, así como acceso a inversión.
- d) *Productores no campesinos*, en donde sobresale la participación de hombres de entre 25 y 55 años de edad con antecedentes urbanos (antes vivían en zonas urbanas y ahora viven en zonas rurales) que promueven la agricultura bajo distintas figuras y discursos como: producción orgánica, agroecológica, permacultura, biointensiva, etc. Estos producen en pequeñas cantidades y generalmente complementan sus ingresos con otras actividades productivas, en sus discursos destacan la agricultura como forma de vida y la alimentación como una manera de mejorarla, el trabajo autogestionado para la generación de ingresos, la recuperación y diálogo entre producción tradicional y tendencias como la agroecología y la permacultura. Ellos hablan sobre la importancia de la capacitación y formación,

el rescate de las semillas criollas locales y especies tradicionales, así como de promover una alimentación consciente.

- e) *Jóvenes profesionistas*, hombres y mujeres originarios de la región de carreras relacionadas con la biología, la agronomía o el trabajo comunitario, buscan crear proyectos productivos en agricultura y/o procesamiento de alimentos, ya sea propios o en conjunto con las comunidades. Se trata de jóvenes de entre 23 y 30 años que en su mayoría no tienen origen indígena y participan sobre todo en los nodos de intercambio de alimentos de las ciudades de Carrillo Puerto, Valladolid y José María Morelos. Entre las motivaciones de estos jóvenes destacan la creación de proyectos productivos para la generación de ingresos, la necesidad de generar fuentes de trabajo para ellos y para otros, la organización y capacitación comunitaria, la revaloración de la vida comunitaria, el rescate de semillas y de procesos productivos tradicionales, el autoconsumo y soberanía alimentaria, cuidado y conservación de la naturaleza, conocimiento ancestral, importancia de la cultura local y tradicional. Como amenazas para la consolidación de sus experiencias, estos sujetos refieren la emigración de jóvenes hacia zonas turísticas, el cambio de hábitos alimenticios en las comunidades, políticas públicas encaminadas a la distribución de semillas tratadas, híbridas y no criollas, el avance del sector privado en la distribución de alimentos; también enfatizan como problemas la dificultad de vinculación entre producción y mercado, el transporte y distribución de los productos, el desfase entre oferta y demanda, el sentido paternalista en las comunidades y los recursos limitados de los que disponen.
- f) *Jóvenes urbanos con proyectos productivos* (producción, distribución y venta de alimentos). Son jóvenes entre 20 y 40 años con proyectos, de producción, compra, acopio y/o distribución de alimentos. Tienen orígenes urbanos y en ellos destaca su interés por la alimentación que llaman sana. En sus discursos resaltan la importancia de la alimentación consciente, la autogeneración de trabajo con sentido de vida,

importancia de vincularse con otros para formar alianzas y redes. En cuanto a los problemas que enfrentan hablan de la falta de interés del consumidor local, temperaturas muy altas.

- g) *Instituciones universitarias* que tienen un papel importante en los nodos alimentarios pues muchas veces son las gestoras de los proyectos; su importancia radica en la disposición de recursos académicos como el conocimiento sobre temas vinculados a la producción, gestión y comercialización que aportan profesores, investigadores y estudiantes, quienes a su vez se enriquecen con los conocimientos que se generan en los nodos; se ha encontrado que la participación de las universidades puede provenir del extranjero (un ejemplo de esto es la Universidad de Kyoto y su vinculación con la escuela agroecológica de Maní). Los discursos de estas instituciones van desde el trabajo comunitario, el desarrollo local, la recuperación y revaloración de las semillas y de la vida comunitaria, los conocimientos ancestrales y la soberanía alimentaria. Dentro de las instituciones académicas podemos resaltar la participación de profesores que colaboran en los nodos a título personal o bien como parte de las actividades propias de las instituciones. Estos académicos tienen un papel importante en la vinculación de distintos actores y la gestión de recursos, además de que fungen como facilitadores en los procesos organizativos. Éstos están presentes principalmente en los mercados de Cancún (Universidad del Caribe), José María Morelos (Universidad Intercultural Maya), Felipe Carrillo Puerto (Tecnológico). Sus discursos señalan a los nodos como lugares para generar y diversificar ingresos, visibilizar a distintos actores sociales, poner sobre la mesa la importancia de la agricultura, lo local y la vida comunitaria, así como promover la alimentación consciente y crear espacios de socialización y concientización a nivel local.
- h) *Las organizaciones de la sociedad civil (OSC)* que participan enfatizan temas como el trabajo comunitario, la alimentación orgánica y local, la venta directa, promoción y difusión de temas ambientales. Los re-

cursos financieros de estas OSC provienen de fundaciones como la Kellogg's o Heifer, de instancias gubernamentales vinculadas a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), como la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), a la Secretaría de Cultura, como el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) o a la Secretaría de Desarrollo Social, como el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL). Sus discursos, aunque variados, coinciden en la promoción del trabajo colectivo y comunitario, la soberanía y seguridad alimentaria, la importancia de la vida campesina, las semillas criollas y el trabajo coordinado con otras instituciones y organizaciones. Los principales problemas que refieren son los conflictos internos en las comunidades, el cambio climático, la desmotivación frente al trabajo comunitario y colectivo, así como el cambio en los hábitos alimentarios en las comunidades.

- i) *Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) enfocadas a la formación.* Aunque existe una variedad de organizaciones en la zona, en los nodos resalta la participación de aquellas cuyo objetivo es la capacitación y formación. Se trata de organizaciones interesadas en el intercambio, construcción y gestión de conocimientos relacionados a la agricultura, el medio ambiente y la alimentación que realizan formaciones encaminadas a la producción de alimentos en contextos urbanos y rurales. El papel de estos actores es importante para ampliar el movimiento de alimentación local pues promueven prácticas, aprendizajes y conocimientos a partir de los discursos de la soberanía y seguridad alimentaria, la producción orgánica y local, el autoconsumo y la biodiversidad. Algunas de ellas realizan un diálogo entre el conocimiento tradicional y el conocimiento académico; por ejemplo, en el caso de la escuela agroecológica en Maní (Yucatán), los profesores son campesinos, pero también algunos son profesionistas en agricultura, lo cual crea una amalgama de co-

nocimientos que enfatiza el aspecto humano, la espiritualidad, la historia, la medicina tradicional y el cooperativismo, siempre respetando el conocimiento tradicional. Las organizaciones de formación identificadas son: Red Ecohuertos, Colectivo Milpa, U Yits Ka'an, Luum Ayni, U Yool che y Hojas verdes.

Dentro de estas OSC se identificó la participación de profesionistas formados en técnicas agroecológicas y de presbíteros, específicamente en la escuela agroecológica U Yits Ka'an en Maní, Yucatán. Los problemas que las personas involucradas en este grupo se vinculan con el clima y la periodicidad en los sistemas productivos, la variabilidad en los apoyos económicos, la mercantilización de la agricultura y las semillas.

Los nodos alimentarios: sus temáticas y discursos comunes

A pesar de su diversidad, los nodos alimentarios comparten temáticas, discursos, motivaciones y preocupaciones respecto a la alimentación, agricultura, relación producción-consumo y sentido de vida (tabla 2). Estas coincidencias son fundamentales pues habilitan la participación y vinculación de los distintos actores en ellos. Paralelamente a los elementos compartidos observamos también que cada nodo va diferenciándose y presentando especificidades; por ejemplo, los nodos de intercambio de alimentos ponen el énfasis en la relación directa con los consumidores a partir de la alimentación, salud, agricultura y medio ambiente, mientras que los nodos de cadenas cortas conservan los discursos sobre alimentación, agricultura, lo local y la alimentación pero van perdiendo los elementos discursivos relacionados con la memoria biocultural. En los nodos de producción e intercambio de semillas destaca el componente identitario pues los temas de alimentación sana se vinculan en ellos con la memoria, la historia y el territorio, además de enfatizarse la preservación del patrimonio biocultural, la defensa de semillas y las formas de vida comunitaria todo lo cual evidencia un componente político más fuerte.

Tabla 2. Temáticas en los nodos alimentarios

| Discursos | Nodos | | |
|---|--------------------------|--------------------------------------|----------------------|
| | Intercambio de alimentos | Producción e intercambio de semillas | Otras cadenas cortas |
| MOTIVACIONES | | | |
| Trabajo auto-gestionado / generación ingresos | X | X | X |
| Alimentación familiar sana | X | X | X |
| Sentido de vida | X | X | X |
| Relación directa consumidor-productor | X | X | |
| Rescate memoria y patrimonio biocultural | X | X | |
| Agricultura, prácticas productivas ecológicas | X | X | X |
| Conexión con la naturaleza | X | X | X |
| Defensa y resistencia (sentido político) | X | X | |
| | | | |
| PROBLEMÁTICAS | | | |
| Cambio de hábitos alimenticios | X | X | X |
| Falta de apoyos y recursos | X | X | X |
| Emigración de jóvenes | | X | |
| Transgénicos como amenaza | X | X | X |
| Cambios en el clima | | X | |
| Sentido paternalista en las comunidades | X | X | |
| Reducción de las variedades biológicas | | X | |

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo, noviembre 2016.

En cuanto a las problemáticas, los nodos coinciden en la falta de apoyos, cambios de hábitos alimenticios en la población y en visualizar a los transgénicos como amenaza. Sin embargo, los nodos productivos y de semillas hacen una referencia más fuerte a problemáticas socio-ambientales, específicamente mencionan: cambio climático, disminución en las variedades biológicas, (semillas, flora, fauna), además de la emigración de jóvenes hacia los polos turísticos que amenaza la reproducción de los modos de vida rurales y sus procesos culturales locales, entre ellos los hábitos alimenticios y las formas socio productivas. Asimismo, los entrevistados mencionan que las políticas públicas alimentarias actuales no refuerzan la producción y el consumo local, y tienen una dinámica paternalista que inhibe la incorpo-

ración y participación de comunidades rurales en procesos de producción alimentaria local. Además, resaltan la falta de recursos económicos y de capacitación, lo cual dificulta la consolidación y fortalecimiento de los proyectos alimentarios. Finalmente, una preocupación constante es la amenaza frente a la posible aprobación de soya transgénica para la siembra comercial en la zona, lo cual afectaría de manera nodal los ecosistemas regionales que tienen una fuerte vulnerabilidad debido a su conectividad y suelo cárstico.

Los procesos de vinculación de los nodos como estructuras rizomáticas

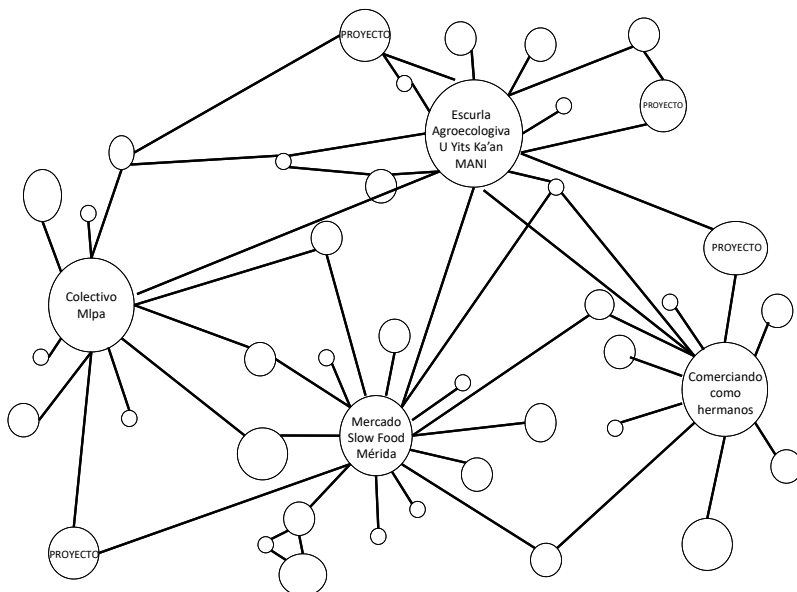
En los nodos se observan una serie de vínculos a partir de temas y problemas comunes que se conectan entre sí de manera rizomática. Los rizomas son estructuras de vinculación que pueden adoptar diversas formas y se caracterizan por ramificarse en distintos sentidos y concretarse temporalmente en bulbos y tubérculos (puntos que guardan potencia para producción de otras raíces y brotes). El hecho de que los rizomas relacionen distintos puntos sin importar su relación con un nodo o centro, les permite continuar con otras ramificaciones, aunque ellas sean cortadas.³⁵

35 Gilles y Guattari “Rizoma”, 1-12.

Considerando lo anterior entendemos que los nodos alimentarios funcionan como puntos (bulbos) en los que los encuentros entre actores y proyectos detonan procesos de subjetivación con ecos en la generación de nuevos sujetos y proyectos. Como lo expresa un promotor de los nodos alimentarios “estamos aquí plantados como una semilla”.

Los nodos alimentarios, como los rizomas, tienen diversas formas y cualquiera de sus puntos (proyectos), puede conectarse con otros. Algunos de los proyectos de los nodos alimentarios participan en varios puntos aglutinantes, por ejemplo, los eco-huertos de Cancún colaboran en el tianguis orgánico de la misma ciudad y en el mercado de Puerto Morelos; o bien, productores egresados de la escuela agroecológica de Maní en Yucatán, participan en el tianguis orgánico de Valladolid, o son fundadores del Colectivo Milpa en Mérida.

Figura 5. Rizoma



Fuente: Elaboración propia a partir de propuestas de Deleuze y Guattari (1976), 2016.

Las relaciones que se generan en y a partir de los nodos, son dinámicas y varían en su intensidad, pues se establecen lazos fuertes, débiles, continuos, discontinuos y no lineales que cambian en el tiempo. Sobre todo, se observó que los actores que geográficamente están cerca, establecen relaciones y encuentran coincidencias en los discursos y prácticas. Otra característica de rizoma que se observó en los nodos, es que las relaciones entre ellos son independientes, así que, si se rompe alguna, vuelven a brotar de otra manera pues el deseo es una energía positiva, productiva y creadora.³⁶ Por ejemplo, el tianguis orgánico de Playa del Carmen se disolvió por falta de acuerdos, sin embargo, varios de sus proyectos integrantes comenzaron o reforzaron su participación en otros nodos, como lo observa una de las productoras “participábamos en el tianguis de Playa [del Carmen], pero nosotras empezamos a abrir otros tianguis, más como de productores locales, porque allá (en Playa) eran muy puristas (en torno a la calidad orgánica)...y es que producir aquí es bien difícil”.³⁷

36 Gilles Deleuze, *En medio de Spinoza* (Buenos Aires: Cactus, 2008), 37.

37 Entrevista a productora, entrevista realizada por Rocío García Bustamante, Valladolid, Yucatán, marzo de 2016).

Lo anterior evidencia que las relaciones rizomáticas pueden tener puntos de quiebre ocasionados por problemas al interior, mostrando que los nodos, como proceso social, no son lugares exentos de tensiones y conflictos. No obstante, los actores se vinculan a partir de proyectos que convergen en los nodos y relaciones dinámicas y discontinuas, pero motivadas por el deseo y aspectos simbólicos que les otorgan fuerza y articulación.

Del devenir de los nodos en la construcción de alternativas y la búsqueda de la soberanía alimentaria

El impacto de los nodos en cuanto al abasto alimentario real es bajo, es decir, la cantidad de producción e intercambio de alimentos y productos que comercializan no es representativo en comparación con la venta de alimentos en la región; sin embargo, se han convertido en alternativas de trabajo, alimentación y vida para muchos de sus actores.

Asimismo, los nodos como espacios sociales pueden presentar distintos conflictos al interior, por ser espacios heterogéneos. Los desacuerdos se dan particularmente en cuestiones organizativas y de gestión, pues mientras algunas personas toman roles protagonistas, otros no toman compromisos dentro de las responsabilidades para funcionamiento de los nodos, lo que genera discordancia. No obstante, las diferencias que pueden presentarse, la importancia de los nodos radica en la experiencia social que en ellos se despliegan, pues estos espacios permiten ensayar formas organizativas que incluso toman un sentido político.

Al mismo tiempo son procesos vulnerables en varios sentidos. Como mencionamos con anterioridad la zona en la que se despliegan tiene un crecimiento urbano y turístico-industrial que amenaza los territorios rurales y atrae población generalmente joven. Al mismo tiempo, el nulo o bajo apoyo junto con los cambios y variaciones del clima afectan las condiciones de siembra y dificultan su afianzamiento. La vulnerabilidad está también presente a partir de las estructuras comerciales y de distribución pues en

la mayoría de los casos no hay un transporte que facilite los intercambios y sistemas de refrigeración para productos perecederos.

Más allá de todo esto, la importancia de los nodos reside en los procesos sociales que en ellos se despliegan y su mayor impacto se da en lo simbólico, los nodos coadyuvan a la creación de imaginarios que habilitan otras formas de alimentarse, trabajar, vivir y relacionarse en colectivo. A los consumidores estos espacios les permiten contar con alternativas alimentarias distintas a la agroindustria y a los productores recuperar, continuar y reforzar prácticas productivas ecológicas y compartirlas con otros. Sin embargo, para que estos procesos perduren es necesario reforzarlos en distintos sentidos, entre ellos, incrementando una vinculación más constante para aumentar su impacto. Asimismo, es importante reconocer a los nodos como estrategias en la construcción de alternativas que se plantan frente a las formas de la agroindustria moderna, alternativas que nacen desde la sociedad civil y que buscan producir alimentos de acuerdo a los distintos contextos socio-ambientales, económicos y políticos.

Conclusiones

Esta investigación se llevó a cabo en los estados de Quintana Roo y Yucatán, en donde se ubicaron iniciativas alimentarias de producción, distribución e intercambio de alimentos y semillas. En el análisis se utilizó la categoría de nodos alimentarios locales entendidos como los puntos en donde confluyen distintos actores para compartir, construir y ensayar proyectos en torno al tema alimentario. En los nodos se despliegan interrelaciones, se socializan y difunden discursos y prácticas de producción, distribución e intercambio de alimentos. Los intercambios que ahí se realizan son de carácter material, (alimentos, plantas, semillas, platillos, entre otros), pero también simbólico (discursos, conocimientos, información, problemas, motivaciones, etc.). Se identificaron tres tipologías de nodos: los de intercambio de alimentos, de producción e intercambio de semillas

y de circuitos cortos. Además de conservar las características de los nodos, cada una de estas tipologías ponen el foco de acción en diferentes prácticas; por ejemplo, mientras los intercambios de alimentos se enfocan en los mercados, los de semillas y producción ponen el foco en la agricultura, la memoria biocultural y las ferias de semillas.

Como resultado de investigación se encontró que los nodos muestran vinculaciones rizomáticas, en tanto estructuran relaciones articuladas por determinados discursos; siendo estos y los procesos de socialización los que facilitan y permiten la vinculación entre los distintos actores. Así, se reconocieron temas coincidentes en los nodos, los cuales son: creación de trabajo auto-gestionado, sentido de vida que tienen los proyectos, alimentación sana y familiar y las prácticas productivas ecológicas. Como problemáticas, las principales coincidencias fueron la falta de apoyo (recursos) y las amenazas al patrimonio biocultural. En cuanto a las diferencias en los nodos, se encontró que el nodo de producción e intercambio de semillas, tiene un componente político más presente, pues muestra discursos fuertes relacionados a la vida comunitaria, la defensa del patrimonio biocultural y la alimentación como signo de identidad.

Asimismo, se reconoció que, lejos de ser procesos acabados, los nodos son dinámicos y luchan por una existencia que experimenta distintas amenazas centradas en los territorios donde confluyen y en el avance cada vez más fuerte de la agroindustria alimentaria.

No obstante, la importancia de los nodos está en los procesos sociales que en ellos se desarrollan, en la construcción de imaginarios y las alternativas de trabajo y alimentación que están ofreciendo. En estos se ensayan formas y relaciones sociales, se construyen discursos y prácticas en torno a las alternativas alimentarias, además se revalorizan los alimentos en su aspecto cultural, económico, territorial, ambiental y político.

Resumen del artículo


Las madres solteras universitarias: redes de apoyo social e identidad materna

Single mothers at university: social support networks and maternal identity

Rosa María Huerta Mata

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, SNI C, México

huertamx@hotmail.com

 <http://orcid.org/0000-0003-4661-585>

Doctora en Ciencias Sociales por El Colegio de San Luis

Recibido: 20 de octubre de 2017

Aceptado: 12 de abril de 2018

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar la manera en que las relaciones de las jóvenes madres solteras con sus redes de apoyo participan en la configuración de su identidad materna universitaria. Elaboramos los relatos de vida de 8 jóvenes madres solteras, que asisten a alguna de las carreras del nivel licenciatura en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Los acuerdos que estas mujeres establecen con su red de apoyo principal —que es la familia de origen—, y el que asistan a la universidad para obtener una formación profesional que les permitan ingresar al mundo laboral y convertirse en proveedoras, son dos elementos fundamentales para la conformación de la identidad materna universitaria. Entre los acuerdos de correspondencia hacia su red de apoyo, estas jóvenes ejercen una maternidad múltiple, con la finalidad de lograr independencia económica y residencial, practicando así una agencia a futuro.

Palabras clave:

redes de apoyo social, acuerdos de correspondencia, capacidad de agencia, identidad materna universitaria, madres solteras.



SECCIÓN GENERAL

LAS MADRES SOLTERAS UNIVERSITARIAS:
REDES DE APOYO SOCIAL E IDENTIDAD MATERNA
Rosa María Huerta Mata

203

Intersticios Sociales
El Colegio de Jalisco
marzo-agosto, 2019
núm. 17
ISSN 2007-4964

Abstract

The aim of this article is to analyze how the relationships of young single mothers with their support networks participate in configuring their maternal identity in university settings. We traced the life histories of 8 young single mothers enrolled in undergraduate programs at the School of Chemical Sciences of the Autonomous University of San Luis Potosí.

The arrangements that these women negotiate with their main support network –i.e., the family of origin– and their attendance at university where they seek to obtain the professional training that will allow them to enter the working world and become providers, are two fundamental elements in the formation of their maternal identity at university. Within the space of the agreements forged with their support network, these women exercise a multiple maternity as they strive to achieve economic and residential independence, while practicing an agency that aims towards the future.

Keywords:

social support networks, correspondence agreements, agency capacity, university maternal identity, single mothers.

Rosa María Huerta Mata

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, SNI C, México

Introducción

En la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP); México, se identifica un serio conflicto entre las capacidades académicas de las jóvenes estudiantes que son madres solteras y algunas limitaciones que presentan para poder ingresar y permanecer en la universidad, tales como: tiempo, redes de apoyo para el cuidado de sus hijos(as), dificultades económicas y la estructura de los horarios en la Facultad de Ciencias Químicas (que exige una asistencia de tiempo completo); parece que estos elementos van minando la trayectoria escolar de las estudiantes y se vuelven determinantes para que deserten en los primeros semestres de la carrera. En las jóvenes que han superado el tronco común del currículo escolar, y que incluso abandonaron temporalmente sus estudios, a partir de su ingreso a los semestres intermedios se identifican dos elementos que se combinan para que logren terminar la carrera: uno de ellos es su determinación por permanecer en la institución, y el otro es la solidez de sus redes de apoyo social.

El objetivo de este artículo es analizar la manera en que las relaciones de las jóvenes madres solteras con sus redes de apoyo participan en la configuración de su identidad materna universitaria. Partimos de la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo es la relación entre la complejidad que abarcan las dinámicas de las redes de apoyo con la configuración de las identidades maternas universitarias de las madres solteras?

Las teorías feministas sobre maternidad han ido modificándose; la maternidad se convierte en un proceso en construcción y deconstrucción con diversos significados sociales, objeto de discusión en las teorías feministas. De acuerdo con Imaz¹ la maternidad originalmente fue un tema de encuentro y un medio para legitimar la manifestación de los primeros grupos feministas que exigen una mayor participación en el ámbito público a través del acceso al voto ciudadano.

1 Elixabete Imaz, *Convertirse en madre. Etnografía del tiempo de gestación* (España: Anzos, 2010), 74.

En la segunda ola feminista, en los años setenta del siglo XX, se generan una serie de posturas contradictorias en consideración a la maternidad; especialmente se le representa como un obstáculo para el desarrollo laboral, económico y político que en ese momento las mujeres comienzan a obtener en mayor medida, de manera que surgen propuestas radicales al respecto, Shulamith Firestone sostiene que deben buscarse medios tecnológicos que reemplacen la función de la gestación.² Así mismo, algunas feministas proponen la renuncia o rechazo a convertirse en madres como estrategia para poder integrarse y permanecer en el ámbito público.

2 Shulamith Firestone citada por Elixabete Imaz, *Convertirse en madre. Etnografía del tiempo de gestación* (España: Anzos, 2010), 83.

3 Adrienne Rich, *Of Woman Born. Motherhood as experience and institution* (New York Estados Unidos de América: Norton and Company, 1976).

Por otro lado, Adrienne Rich,³ en su libro *Of Woman Born*, establece que las mujeres pueden ser madres y además figurar en la vida pública. Para ello propone que se generen nuevas alternativas para ejercer las funciones maternas, distintas a la “institución de la maternidad”, la cual se conforma por las ideologías y prácticas que sobre esta establece el sistema patriarcal. En consecuencia, se comienzan a contemplar alternativas para que las mujeres desarrollen la libertad de configurar su identidad más allá de la maternidad.

4 Marcela Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1993), 388.

Por su parte, Marcela Lagarde,⁴ define a la maternidad no como el resultado de la reproducción biológica, sino como un fenómeno social y cultural, que en su ejercicio se vuelve una determinante de la identidad femenina: la maternidad va determinando la vida de las mujeres incluso sin haber engendrado. La autora establece que todas las mujeres, desde la infancia hasta la vejez, son madres, debido a que en su identidad femenina se inscribe con fuerza el que sirvan a otros(as), en posición de subordinación y dependencia de los hombres. Siendo la maternidad el centro de la identidad femenina en las sociedades patriarcales.

5 Verónica Gago, “La travesía amorosa de la maternidad”, *Diario de los Andes*, 4 de diciembre de 2011, disponible en <http://www.kristeva.fr/la-traversia-amorosa.html> (consultado el 20 de marzo de 2018).

También Julia Kristeva reconoce el sentido social de la maternidad, sostiene la importancia del amor maternal en la sociedad, a través del lazo de confianza que se establece entre la madre y el hijo(a); aunque considera que para lograr la independencia de la maternidad, las mujeres deben tener autonomía en sus cuerpos para elegir el convertirse o no, en madres.⁵

En las teorías feministas se han construido varias interpretaciones sobre la maternidad, cuyas explicaciones se diversifican, considerándola desde un

medio de sumisión y privación de libertad en las mujeres para ir moldeando y valorando la identidad femenina, hasta un elemento en el que se manifiesta el ejercicio de elecciones autónomas que llevan a cabo las mujeres sobre sus cuerpos y vidas, y que contribuyen notablemente a la conformación de la sociedad, además, como una manera de experimentar poder y gozo. Sin embargo, en todas estas posturas, se asume necesario modificar las relaciones de género que se establecen hacia las mujeres que son madres, y que en la mayoría de los contextos las colocan en una posición de dependencia y marginación, es decir, prima la necesidad de trascender el que la maternidad sea considerada un hecho social,⁶ a partir del cual se justifican y acentúan acciones de discriminación sobre la participación de las mujeres en la vida pública.

Consideramos preciso explorar la manera en que se configuran las identidades emergentes de la maternidad, incluyendo los beneficios, contradicciones y dificultades que conllevan, para esto indagamos sobre el feminismo posmoderno, con el objetivo de utilizar esta teoría en el análisis sobre las madres solteras universitarias.

El feminismo ha recorrido varias posturas ideológicas ubicadas en diversas épocas: feminismo de la primera ola (siglo XIX y principios del siglo XX), seguido por el feminismo de la segunda ola (1960-1980), y actualmente el feminismo de la tercera ola, o del nuevo milenio (1990-). En este último se ha establecido el estudio de la relación entre feminismo y posmodernidad, de lo cual surgen posturas contradictorias, debido principalmente a que la ideología posmoderna ha generado acciones que marginan a las mujeres. Y, por otro lado, esta relación feminismo-posmodernidad ha permitido fortalecer a la teoría feminista en la reconceptualización de lo establecido anteriormente por la modernidad, ya que brinda importancia a deconstruir, para generar una gama más amplia de conceptualizaciones donde se considere no solo al sistema, sino también al individuo. Rompiendo así con la forma en que se conceptualiza la identidad en la modernidad, donde se observa más determinada por un sistema que busca regularla y controlarla.

A diferencia de la modernidad donde se pretende unificar subjetividades y normalizar identidades a través de la homogeneización de prác-

- 6 Desde la perspectiva de Emile Durkheim la cultura va configurando las percepciones o interpretaciones sociales; es la manera de influir en el colectivo y determinar su conducta. Se vale de las normas y la coerción para moldear la conducta social, de manera que el individuo se va adecuando a lo establecido socialmente, lo que denomina hecho social. Emile Durkheim, *Las reglas del método sociológico y otros escritos sobre filosofía de las ciencias sociales* (Madrid: Alianza Editorial, 1995), 56-68.

ticas que se legitiman y consideran naturales, incluida la maternidad, en el posmodernismo existe lo diverso, se caracteriza por el cambio constante y la inestabilidad; la subjetividad se vuelve variable, y se van diluyendo las homogeneidades. El feminismo posmoderno apoya la idea de cuestionar las identidades para poder comprender su diversidad; se conceptualiza que la identidad es flexible, es decir, va cambiando y se puede recrear. Al respecto, es fundamental el papel que juegan los contextos educativos en la conceptualización de las jóvenes madres solteras, en ellos se pueden categorizar estas identidades a través de la manera en que se adscriben al sistema social, o bien, considerar sus diversidades, Contexto que influye en la manera en que estas jóvenes asumen su identidad de madres y estudiantes, esto a través del apego hacia lo tradicional, pero también al establecer transformaciones, o incluso al propiciar que coexistan de manera superpuesta viejas y nuevas identidades maternas.

La perspectiva sociológica aborda el conocimiento sobre la identidad desde los procesos sociales y culturales, los cuales se interrelacionan para dar un sentido a la persona dentro de un contexto. Las identidades sociales se conforman por las experiencias de las personas en lo individual y lo colectivo, a su vez por la manera en que establecen una relación de identificación y pertenencia con su medio.

Para esta investigación se pretende definir a la identidad materna universitaria como: los aspectos sociales y subjetivos que se construyen sobre la forma en que se viven y reconocen como madres, al ser estudiantes dentro del sistema universitario. En este caso como madres solteras.

Nuestro supuesto es que las madres solteras universitarias cuentan con redes de apoyo social particulares, así mismo, las negociaciones que logran con estas redes tienen implicaciones en la configuración de su identidad materna universitaria.

En el imaginario colectivo es común la idea de que las madres solteras experimentan una maternidad en soledad, sin embargo, en su vida cotidiana ellas se valen de redes de apoyo cuyo cometido consiste en suministrarles algunos recursos, los cuales llegan a ser variados: información, económicos,

apoyo moral y servicios. Estos recursos se encuentran disponibles para la sobrevivencia de las personas, y/o para permitirles alcanzar objetivos, lo que muchas veces es más complejo lograr, si se prescinde de ellos.

El tipo de redes sociales en las que se apoyan las jóvenes madres solteras y universitarias, se convierten en la base para que estén expuestas y/o puedan tomar distancia frente a situaciones de desventaja y desigualdad social. La(s) red(es), cualquiera que sea su tipo: familiar, institucional, gubernamental, serán un fundamento para las estrategias que ellas puedan generar y, por lo tanto, para biografiarse de manera distinta; lo anterior depende de la manera en que amplían sus redes, de igual modo, de las contradicciones, tensiones, falta de certezas y retos que presenten con estas.

Lomnitz⁷ establece que las redes generan un sistema de reciprocidad que consiste en intercambios de bienes y servicios. Identifica los siguientes objetos de intercambio: la información, entrenamiento y ayuda para el empleo, préstamos de dinero, alimentos, ropa, artículos, bienes compartidos. Realizar mandados, cualquier ayuda para la red, apoyo emocional y moral. El intercambio de bienes y servicios es lo que mantiene a la red, la cual se extingue en cuanto se deja de obtener dichos suministros. La reciprocidad es una estrategia de sobrevivencia de las personas marginadas en la sociedad.

Siguiendo a Mislin y otros, la reciprocidad tiene sus propias normas para determinar la manera en que las personas llevan a cabo el intercambio, este puede consistir en una conmutación informal de favores, sin una conversación previa sobre los términos.⁸ También existe la posibilidad de que las partes hagan explícito el compromiso de realizar determinadas acciones.

Es importante considerar que al estar en una red de apoyo no solo generan ejercicios de dependencia, pues las personas también practican agencia al determinar, en algunos aspectos, si quieren establecerse en la red, incluso en cuál(es) posición(es) deciden estar incluidas. En este sentido, la agencia es entendida como las responsabilidades individuales o colectivas que las jóvenes pueden asumir para aprovechar aquellos resquicios de sus limitaciones sociales, a través de ellos se apropian de un grado de poder que les permite establecer cambios sociales. Es decir, que estas jóvenes algunas veces ingresan

7 Larissa Lomnitz, *Redes sociales, cultura y poder: Ensayos de antropología latinoamericana* (México: Porrúa, 1994), 140.

8 Alexandra Mislin et al., "Accounting for reciprocity in negotiation and social exchange", *Judgment and Decision Making* 10 (noviembre de 2015): 571, disponible en <http://journal.sjdm.org/15/15129/jdm15129.pdf> (consultado el 2 de junio de 2017).

a un proceso en el que pretenden diferenciarse de sus redes y conformar una identidad autónoma, aún dentro de marcadas relaciones de dependencia.

Por consiguiente, a través de la agencia se puede establecer una negociación social activa de los individuos con sus redes de apoyo social, elemento que ha sido estudiado respecto a la maternidad en condiciones de vulnerabilidad, como son las madres con discapacidad intelectual⁹ o las madres trabajadoras en pobreza;¹⁰ los hallazgos indican que estas mujeres aprenden a negociar y logran gestionar algunas de las redes de las que se proveen.

Para que las personas puedan crear y mantener una red de apoyo es importante la negociación. Al establecer acuerdos de red que implican la reciprocidad, la agencia se puede presentar en la negociación, esta surge de dos formas de constreñimiento: demostrar lealtad y aceptación, así como, el revelar las necesidades que tienen y solicitar ayuda.¹¹ Un elemento central en el análisis sobre los acuerdos de red, es que reconocemos que pueden presentarse de manera ambigua, pues no en todas las ocasiones las jóvenes los logran negociar; por otro lado, estos no son rígidos y lineales, la familia y las jóvenes los adaptan y acomodan en función de las situaciones vividas. De este modo, la agencia desempeña un papel preponderante para desarrollar diversos tipos de acuerdos entre las jóvenes y su red de apoyo principal.

Otra clase de agencia que pueden presentar las participantes es la denominada agencia a futuro, consiste en la dimensión proyectiva de la agencia, compuesta por la capacidad para plantear nuevas alternativas de pensamiento y acción que permiten modificar las estructuras de pensamiento adquiridas por la socialización, y dirigir las de acuerdo con los deseos, miedos y esperanzas que las personas tienen sobre el futuro.¹²

El artículo se divide en dos apartados, en el primero abordamos el papel de la familia como red principal de apoyo y la manera en que influye en la configuración de la identidad materna universitaria. En el segundo, analizamos la manera en que la reciprocidad de las jóvenes para con su red de apoyo principal, modifica las funciones sociales de la maternidad hacia los(as) miembros(as) de su familia de origen.

- 9 Rachel Mayes et al., "Active negotiation: mothers with intellectual disabilities creating their social support network", *Journal of Applied Research in Intellectual Disabilities* 21 (julio de 2008): 341-350, disponible en <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1468-3148.2008.00448.x> (consultado el 15 de junio de 2017).
- 10 Shira Offer et al., "Learning to negotiate network relations: social support among working mothers living in poverty", *Community, work and Family* 13 (septiembre de 2010): 467-482, disponible en <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13668803.2010.506026?scroll=top&needAccess=true> (consultado el 2 de junio de 2017).
- 11 Offer et al., "Learning to negotiate...", 469.
- 12 Emirbayer Mustafa y Ann Mische, "What is agency?", *American Journal of Sociology* 103 (enero de 1998): 984, disponible en https://www.jstor.org/stable/10.1086/231294?seq=3#metadata_info_tab_contents (consultado 16 de enero de 2014).

Método

Con los números que presentan los indicadores institucionales de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en el año 2014, obtuvimos los porcentajes de alumnas que asisten a las distintas carreras de la Facultad de Ciencias Químicas. Igualmente nos percatamos de que en este espacio escolar existe una cantidad representativa de población femenina, distribuida en los siguientes porcentajes: ingeniero en alimentos 73.4 %, ingeniero en bioprocesos 58.2 %, ingeniero químico 42.7 %, licenciado en química 52.5 % y químico farmacobiólogo 64.9 %¹³ (en el ciclo escolar 2016-2017 algunos porcentajes aumentan: ingeniero en alimentos 70.1 %, ingeniero en bioprocesos 67.2 %, ingeniero químico 44.1 %, licenciado en química 53.5 %, químico farmacobiólogo 64.9 %).¹⁴ Lo anterior llama nuestra atención, ya que esta Facultad alberga carreras que pertenecen al área del conocimiento de las ciencias exactas y tecnología, a la cual comúnmente no ingresan un gran número de mujeres. Por esa razón decidimos trabajar con madres solteras que asisten a estudiar a la Facultad de Ciencias Químicas, pues las condiciones de esta maternidad podrían mermar su permanencia en dichas carreras.

Otras razones por las que decidimos trabajar con población de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP, es el alto nivel normativo que exige de las y los estudiantes: una dedicación de tiempo completo a la carrera, debido a las horas de práctica que deben realizar en los laboratorios. Además, la Facultad de Ciencias Químicas tiene las carreras más caras en la universidad, pues los reactivos químicos los compran las y los estudiantes en euros y/o dólares.

Decidimos utilizar la metodología de relatos de vida, que es una modalidad de la metodología de historias de vida; Aceves, identifica que la historia oral se enfoca en la experiencia total del sujeto, mientras que el relato de vida se caracteriza por la búsqueda de respuestas sobre un tema o una parte de la vida de la persona.¹⁵

13 Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), "Indicadores institucionales", 2014, disponible en <http://www.uaslp.mx/Documents/Universidad/Sitio%20rector/Informes/2013-2014/2013-2014-05-Indicadores-Institucionales.pdf> (consultado el 16 de marzo de 2017).

14 Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), "Indicadores institucionales", 2017, disponible en <http://www.uaslp.mx/Documents/Universidad/Sitio%20rector/Informes/2016-2017/2016-2017%2006%20Indicadores%20institucionales.pdf> (consultado el 22 de marzo de 2018).

15 Jorge Aceves, "Curso teórico metodológico: La historia oral: Teoría métodos y prácticas para su uso" (Conferencia presentada en la "Cátedra Institucional 2014 Primo Feliciano Velázquez", San Luis Potosí, S.L.P., marzo-octubre, 2014).

El relato de vida es una metodología que nos permite explorar la identidad social, además, a través de la triangulación de la narración con otra información contextual, podemos conocer la influencia de la experiencia narrada en la conformación de la identidad. La técnica de relatos de vida la utilizamos por medio de entrevistas semiestructuradas en profundidad.

De febrero a mayo de 2014, llevamos a cabo los relatos de vida de 8 estudiantes de nivel licenciatura de la Facultad de Ciencias Químicas en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Los nombres de las jóvenes son cambiados para conservar su confidencialidad. Así mismo, se establece un consentimiento firmado por las participantes para el uso en esta investigación de la información que brindan en las entrevistas.

La muestra la integramos mediante la estrategia de bola de nieve. Los criterios de selección de la población de estudio son: mujeres jóvenes de 18 a 29 años de edad, inscritas como alumnas regulares o irregulares en una de las carreras de la Facultad de Ciencias Químicas, que sean madres sin estar casadas legalmente y que mantengan ese estado civil al momento de las entrevistas. Con dependencia económica total y/o parcial de una red de apoyo familiar y/o social. Y que vivan con su(s) hijo(s) y/o hija(s).

Establecemos el criterio de inexistencia de un contrato matrimonial, para poder incluir distintos acuerdos de pareja, y de esta forma ampliar la diversificación de la población: jóvenes que han vivido o viven en unión libre con el padre de su(s) hijo(s) o con otra pareja, mujeres que nunca han cohabitado con el padre de su(s) hijo(s) y que viven de manera independiente de su familia de origen, o que permanecen viviendo con estas.

Todas las entrevistas fueron grabadas, transcritas y codificadas. Llevamos a cabo un análisis de nivel conceptual en el programa ATLAS. ti. Versión 7.1.8. La metodología que se utilizó fue el análisis del contenido de los relatos de vida.

Resultados

La familia de origen como red de apoyo principal

Algunas de las participantes reconocen que para lograr su permanencia en la universidad intervienen dos elementos fundamentales que les otorga la familia de origen al ejercer el papel de su red principal de apoyo: uno es la importancia que en esta se otorga a la formación profesional, otro es el apoyo económico, por lo tanto, la red prioriza los estudios universitarios en las jóvenes, y esto ellas lo integran a su identidad materna universitaria.

Entonces yo le conté a mi mamá que estaba embarazada, y no se enojó, nada más me dijo que pues era mi responsabilidad, que yo sabía lo que hacía, que terminara mi carrera, más que nada la carrera, que no la fuera a dejar [...] [Al estar embarazada] tampoco me quise dar de baja, porque mi mamá me dijo: “no, tú si te das de baja, ya no regresas, luego te va a gustar ya no ir a la escuela, y ya no vas a regresar”. Entonces traté de venir a la clase de laboratorio, para no perder como el ritmo [...] Ahorita mi mamá me apoya mucho, yo hablo mucho con ella de la universidad, ella me dice que todo lo que yo necesite para la escuela, ella me lo va dar, mientras yo no deje la escuela, ella sí quiere que termine la carrera, y es lo que mis hermanos, mi papá, todo mundo me dicen [...] que lo que yo necesite para la escuela ellos me van a ayudar, que por el niño no me preocupe a ver cómo le hacemos, me lo van a poder cuidar, pero que yo termine [...] Ya había pensado, dejar la escuela. Igual toda la semana pasada estuve muy deprimida, estuve con mi mamá llorando y diciéndole que ya no quería venir, porque no me sentía con ganas, yo ya no me quería levantar de la cama, no tenía ganas de venir, no tenía ganas de ver a nadie, de hablar con nadie. Entonces le dije: sabes qué, ya me quiero dar de baja. Y me dijo: “No, ¿cuánto te falta para terminar el semestre?” No pues como dos meses. “Pues terminalo, y si en ese tiempo cambias de parecer, pues bien, y si no pues te das de baja un tiempo en lo que estés mejor”.¹⁶

16 Marcela (estudiante de la ingeniería en alimentos de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP), en conversación con la autora, febrero-mayo 2014.

Marcela, tras ser corrida por su pareja de la casa de sus suegros, donde vivía con su hijo de cuatro meses de edad, cae en una fuerte crisis emocional y es en la familia de origen, especialmente en la madre, con quien encuentra el apoyo para permanecer en la escuela y recibe alternativas para continuar o aplazar sus estudios en función de su estado emocional. Las madres tienen un papel central en la configuración de la identidad materna de las hijas, al influir en ellas a través de desempeñar la atribución de modelos para el ejercicio y las estrategias de maternidad.¹⁷ Por otro lado, Sanhueza señala que las madres de las mujeres “encauzan a sus hijos a proyectos más liberadores”,¹⁸ en este sentido, algunas de las madres de las participantes las impulsan y les brindan contención para que realicen algunos cambios sobre la maternidad tradicional, esto al trascender el papel de modeladoras de las prácticas de maternidad y figurar como promotoras de la inserción de sus hijas en el espacio público. En algunos casos el apoyo y motivación para que no abandonen la escuela es permanente, a pesar de que estas jóvenes vivan en unión libre, en otra residencia, preexiste a ello la preocupación de la familia porque generen sus propios recursos para mantenerse económicamente.

De acuerdo con Lerner y Melgar el concepto de familia ha sido utilizado con fines de control social, al ser establecido por los grupos conservadores y en el poder, como algo inamovible que debe reproducirse de manera tradicional. Las autoras, señalan que debería usarse el concepto de familias “con ‘s’ de diversidad”, de esta manera, se considera a las distintas configuraciones en las que actualmente estos grupos sociales se componen.¹⁹

Al hablar de familia de origen, partimos de la noción de la estructura tradicional constituida por ambos padres y sus descendientes, además de las diversas estructuras que se derivan de las modificaciones sociales establecidas sobre la familia heteropatriarcal. En la actualidad estadísticamente se reconocen más que las diversidades familiares, las variadas organizaciones de los hogares, los cuales se clasifican en:

[...] nucleares, que pueden estar conformados por una pareja con o sin hijos (biparentales) o por el jefe de hogar que vive exclusivamente con sus hijos

- 17 Belem Medina y María Inés Gómez del Campo, “Influencia de la madre en la vivencia de la maternidad de la hija”, *Revista Géneros* 20, época 2, año 23 (septiembre 2016-febrero 2017), disponible http://bvvirtual.ucol.mx/descargables/721_83-104.pdf (consultado el 20 de marzo de 2018).
- 18 Tatiana Sanhueza, “De prácticas y significancias en la maternidad, transformaciones en identidad de género en América Latina”, *La ventana* 22 (enero-junio de 2005), disponible en <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/laventan/Ventana22/146-188.pdf> (consultado el 20 de marzo de 2018).
- 19 Susana Lerner y Lucía Melgar (eds.), “Introducción”, en *Realidades de las familias en México: Diversidades, transformaciones y retos. Familias en el siglo XXI: Realidades diversas y políticas públicas* (México: Universidad Nacional Autónoma de México/El Colegio de México, 2010), 10-13.

solteros (monoparentales). En los hogares extensos encontramos, además del núcleo central, la presencia de otros parientes, que pueden ser ascendientes, descendientes o colaterales, mientras que en los ampliados se da la coresidencia del núcleo central con no parientes, además de la posible existencia de otros parientes.²⁰

Las participantes reconocen que la motivación para que continúen estudiando generalmente proviene tanto de su padre como de su madre, aunque es más acentuado –en el caso de las familias tradicionales donde el padre funge el papel de proveedor–, que esta función sea adoptada por el papá, mientras que la madre se desempeña como orientadora en la crianza de su(s) nieto(s), y es sobre lo que enfatiza su comunicación con la joven.

En la familia de origen que tiene jefatura femenina, en cuya figura recaen los gastos académicos de la estudiante, se observa que la madre puede llevar a cabo una labor más integral, y abarcar no solo el apoyo económico, sino también el emocional. Podemos apreciar en el caso de Marcela, que la madre establece reflexividad sobre el curso de acción que toma la joven, le plantea alternativas, dotándola de agencia para desertar o permanecer en la institución.

[...] mi papá se sintió muy orgulloso de mí, de hecho cuando entré a la uni, [mis padres] no me iban a apoyar porque querían que estudiara en la Huasteca, para cuidarme, entonces yo me vine por mis calzones. Presenté el examen [de admisión a medicina], no le dije a nadie, y lo pasé. Mi papá dijo: sabes qué me siento bien orgulloso de ti, porque cómo le hiciste, o sea, eres bien fregona, y pues calzonuda, yo te voy a apoyar, te voy a apoyar con la inscripción Y me apoyó, y ya así me ha apoyado en ese sentido, me dijo: sabes qué quiero, que saques la carrera adelante, que sigas estudiando. También tengo una tía que mira, sabes: me siento orgullosa porque yo sé que todo el esfuerzo que haces va a valer la pena cuando te gradúes. Incluso los profesores, bueno algunos, sabes qué échale muchísimas ganas porque tienes madera, porque

20 Carlos Javier Echarri, “Estructura y composición de los hogares en la Endifam”, en *Tramas Familiares en el México Contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*, editado por Cecilia Rabell (México: Universidad Nacional Autónoma de México/El Colegio de México, 2009), 151.

21 Fátima (estudiante de la Licenciatura en Químico Farmacobiólogo en la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP), en conversación con la autora, febrero-mayo 2014.

tienes cualidades, no importa así no termines en el lapso que es cuatro años y medio, pero ¡terminala! No importa, tú terminala.²¹

Es a partir del deseo de adquirir una formación profesional y de lograr el reconocimiento de sus capacidades dentro de la familia, que algunas de estas jóvenes establecen acuerdos de red para ingresar y continuar en la universidad. Fátima inicia una negociación con su red de apoyo a partir de resultados concretos, como es el ingreso a la Facultad de Medicina; a pesar de que esta joven decide abandonar la carrera de medicina, cuando cursa el quinto semestre, el padre se mantiene en el acuerdo y continúa apoyándola para que estudie la carrera de Químico Farmacobiólogo, en la Facultad de Ciencias Químicas. Fátima reconoce además en la familia extensa y en los profesores otras narrativas que establece como referentes para confiar en sus posibilidades dentro de la universidad.

En las situaciones de Fátima y Marcela, las figuras del padre proveedor y la madre jefa de familia, respectivamente, nos permiten observar cómo la familia bajo ambas modalidades tiene una mayor flexibilidad en el apoyo que establece para las hijas. Ambos tipos de familia generan el acuerdo de conservar el apoyo, siempre y cuando las jóvenes continúen con sus estudios, convenio que se modifica al responder de manera emergente a las situaciones en las que estas mujeres son más susceptibles de desertar de la educación superior.

La integración de las jóvenes a la universidad, se convierte en un reto para las diversas estructuras familiares; proceso que implica una serie de tensiones e incertidumbres, eje de cambios en las relaciones de género de las mujeres jóvenes y madres solteras. Las negociaciones sobre su inserción y permanencia son diversas, algunas veces son propuestas por los padres, y en otros casos, por las jóvenes: acuerdos de red que se negocian, se reestructuran y redefinen conforme a las situaciones de vida.

En México no existen políticas públicas sólidas para las jóvenes madres solteras que quieren mantenerse dentro del sistema escolar y adquirir una

formación profesional, es un problema social, que no en todos los casos lo enfrentan de manera individual las jóvenes; las redes de apoyo con las que cuentan y las que generan, son las que se han adaptado más rápidamente a los cambios sociales y a las necesidades de estas mujeres. Aunque los organismos internacionales asumen objetivos de proteger a los(as) jóvenes y dirigir políticas públicas para su desarrollo social, las posturas institucionales están estableciendo en el mundo una desvinculación con ellos(as), quienes generan una mayor valoración de la familia al considerarla su red principal de apoyo.

Existe un debate sobre los aspectos en los que el Estado debe o puede intervenir sobre las familias; los grupos familiares idealmente pretenden constituir un espacio social donde se genere individualidad, por lo que no es conveniente que el Estado establezca una incidencia vertical sobre estas, de modo que las políticas públicas deben disponerse desde la participación de las familias en conjunto con el Estado.²² Para lograr lo anterior, Ribeiro²³ propone que el papel del Estado debe consistir más que en pretender regular a las familias, en buscar apoyarlas.

Las familias de las participantes, al convertirse en el principal soporte, están transgrediendo estereotipos sobre su función en cuanto al tiempo y etapas de vida en que se establece socialmente que termina su responsabilidad sobre los miembros más jóvenes. Las familias en su cometido de red de apoyo principal favorecen la integración de estas jóvenes a la universidad, prácticamente sin el respaldo de políticas públicas sólidas, sustituyen labores del Estado innovando no solo en su interior, sino también en el contexto social, sobre la forma en que las jóvenes se insertan y mantienen en el sistema educativo. Estas familias están cambiando su sentido e identidad social, se están redefiniendo y generando nuevas incursiones en sus funciones sociales, en algunos aspectos extienden las labores maternas y paternas de los(as) abuelos(as) y, en otros, combinan las aportaciones de los(as) miembros(as) para su sobrevivencia. Socialmente el apoyo de las familias hacia las madres solteras se asume como obvio, sin embargo, en

22 Clara Jusidman, “¿Políticas gubernamentales o políticas públicas? Algunas reflexiones para el cambio”, en *Familias en el siglo XXI: Realidades diversas y políticas públicas*, editado por Susana Lerner y Lucía Melgar (México: El Colegio de México, 2010), 429-434; Manuel Ribeiro, “Retos de las políticas públicas para las familias”, en *Familias en el siglo XXI: Realidades diversas y políticas públicas*, editado por Susana Lerner y Lucía Melgar (México: El Colegio de México, 2010), 375-395.

23 Ribeiro, “Retos de las políticas públicas...”, 391.

muchas ocasiones estos grupos no se encuentran preparados y requieren elaborar estrategias y modificaciones en respuesta a la protección y compromiso para estas mujeres.

No obstante que México ha suscrito acuerdos internacionales en beneficio de los derechos de las mujeres y los niños(as) –tales como: la “Cumbre Mundial a Favor de la Infancia, 1990; Conferencia Internacional sobre la Mujer, 1995; Declaración y Líneas de Acción en Favor de las Familias de América Latina y el Caribe, 1993”–,²⁴ la sobrecarga que presentan las familias de las participantes de esta investigación, va en contra de sus derechos familiares. No se atiende ampliamente en las políticas públicas y en la legislación, a la diversidad de organizaciones familiares en las que viven las mujeres y los(as) niños(as) mexicanos(as), lo anterior refleja que permanecen invisibilizadas las situaciones familiares de las mujeres que no están dentro de la estructura de una familia tradicional, tal es el caso de las madres solteras universitarias, por ello se limita el ejercicio no solo de sus derechos como madres, sino también el reconocimiento de los derechos del grupo familiar que lleva a cabo la función de red principal de apoyo hacia ellas, lo que merma la calidad de vida de todos(as) sus miembros(as).

Por otro lado, los acuerdos de correspondencia que establecen con la familia de origen consisten en que las jóvenes, si bien, dependen de la red, retribuyen el apoyo que reciben a través de acciones que les permiten mantenerlo; Valencia y Correa,²⁵ indican la estipulación de plazos para retribuir el intercambio, dada su característica de flexibilidad, estos pueden implicar un periodo corto o largo. En virtud de ello, identificamos que, en lo concerniente a los plazos largos, la familia plantea que estas mujeres logren su independencia económica al transitar de la adquisición de un título universitario a la inserción en el mundo laboral. Dentro de los plazos cortos está el que sigan estudiando, que cuiden bien a sus hijos(as) y que apoyen en las labores domésticas, esto último es parte del modo en que se reproduce la división sexual del trabajo dentro del núcleo familiar, y de cómo el ingreso de varias de estas jóvenes a la maternidad las posiciona en las funciones de

24 Marina Ariza y Orlandina De Oliveira, “Legislación y políticas públicas orientadas hacia las familias”, en *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas*, editado por Susana Lerner y Lucía Melgar (México: El Colegio de México, 2010), 360.

25 Fernando Valencia y Andrés Correa, “Ayuda mutua e intercambio: Hacia una aproximación conceptual”, *Revista Científica Guillermo de Ockham* 4.2 (julio-diciembre de 2006), disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/1053/105316853006.pdf> (consultado 20 de mayo de 2015), 75.

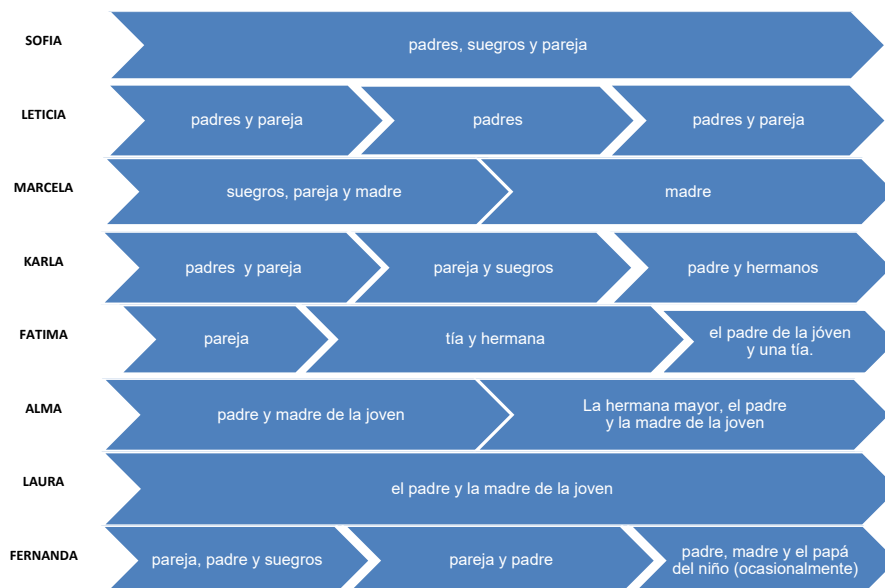
cuidado hacia su familia de origen. Todo parece indicar que la expectativa de las familias consiste en que las jóvenes sean económicamente independientes, que puedan estudiar para solventar en un futuro sus gastos y los de sus hijos, de este modo, para las jóvenes y sus familias de origen el que asistan a la universidad se representa como el medio por el cual, tal vez, se cristalice esa posibilidad. Lo que además influye en modificar el rol de género tradicional de las mujeres, pues las familias dirigen esfuerzos para que las jóvenes configuren una identidad de madres proveedoras, práctica social que no es dominante en la identidad materna, la cual es asociada a maternidad-mundo privado; de esta manera, la red de apoyo fortalece que generen agencia a futuro para que pretendan convertirse en madres proveedoras, así definen nuevas estrategias para integrarlas en el espacio público.

Otro acuerdo de reciprocidad es el trabajo dentro de los negocios familiares: Sofía trabaja en el negocio de su pareja, Leticia lo hace medio tiempo en el negocio de sus papás (Fátima y Karla tienen un trabajo asalariado, Fernanda realiza comercio informal, Laura labora en verano). Las jóvenes que restringen su correspondencia a las actividades del hogar, limitan su independencia económica, situación que las sujeta a una mayor dependencia de la familia de origen.

Por otro lado, consideramos conveniente exponer longitudinalmente las trayectorias que, a partir del embarazo, se establecen respecto al apoyo que brindan las redes a estas jóvenes (ver figura 1). Matilde Luna²⁶ sostiene que al analizar las dinámicas de la red, debemos contestar a las preguntas sobre su trayectoria, esta última la entendemos como la dinámica que presenta la red de apoyo en un determinado tiempo. Considerar a las redes de apoyo como un proceso, implica que no son permanentes, estas se modifican y tienen una vigencia.

26 Matilde Luna, "Redes sociales" [Ejemplar especial], *Revista Mexicana de Sociología* 66 (octubre de 2004): 61, disponible en https://www.jstor.org/stable/3541443?seq=1#page_scan_tab_contents (consultado el 3 de noviembre de 2014).

Figura 1. Trayectorias en las redes de apoyo principales a partir del embarazo



Fuente: elaboración propia.

En las trayectorias de Alma, Sofía y Laura se puede apreciar que hasta el momento de las entrevistas mantienen un apoyo permanente por parte de sus redes, lo que se asocia a que las tres jóvenes desde su embarazo permanecen viviendo en la casa de su familia de origen. Además, en los casos de Alma y Laura, la desvinculación con el padre de sus hijos se establece como un acuerdo de red, es decir, los progenitores de las jóvenes toman la responsabilidad sobre el cuidado de ellas y sus hijos, y estipulan que los padres de los bebés no deben reconocer legalmente a sus descendientes, ni intervenir en su crianza. En el caso de Sofía, la relación con el padre de su hija se ha mantenido estable (cada uno permanece en casa de sus familias de origen). Para Alma y Sofía, el depender económicamente de la red constriñe su libertad para decidir sobre el vínculo que tendrán con el padre de sus hijos, su maternidad es usada como fundamento para que la familia ejerza control y restricción sobre la vida personal y familiar de las jóvenes y sus hijos,

y así, configuren una identidad de madres solteras sin la presencia del padre de su descendiente.

En las jóvenes que viven en unión libre con el padre de sus hijos, antes o después del embarazo, o como en el caso de Leticia quien vive en casa de sus padres y –a pesar del desacuerdo de su madre– decide retomar la relación con el padre de su hijo; se observa que sus redes se vuelven oscilantes, es decir, la pareja puede generar que las jóvenes cuenten en cierto momento con esa red de apoyo y sus redes concomitantes, donde se incluye a las suegras.²⁷ Al modificarse esa relación, las jóvenes refuerzan o rearticulan en su familia de origen los elementos de apoyo que pierden con la red de su pareja, por lo tanto, las redes se van modificando en respuesta a las alianzas y los conflictos que presentan con el padre de sus hijos. Así, la madre, el padre o ambos progenitores de las jóvenes –para la mayoría de ellas– se convierten en sus redes más estables, lo que además indica la adopción de roles más flexibles en la familia, de este modo, los acuerdos de red sufren procesos susceptibles de adaptaciones y nuevas negociaciones de acuerdo con las situaciones de vida cambiantes de las participantes. Varias de estas identidades se constituyen entre constantes adaptaciones frente a los cambios de las redes de apoyo con las que cuentan, de este modo permanece la función de madres-hijas, y los papeles de madres-nueras, madres-pareja, son inconstantes.

Los hijos(as) de estas jóvenes tienen entre 4 meses y 5 años de edad; a partir de su embarazo, la mayoría de ellas presenta la diversificación de sus apoyos. Seis de las participantes tienen una mayor modificación en las trayectorias de sus redes de apoyo. Existe un punto en común en todas estas mujeres: el permanecer en la universidad es un eje en sus vidas (únicamente dos jóvenes desertaron temporalmente de la carrera). Todo lo demás puede manifestarse incierto, en movimiento, oscilante, cambiante, no obstante, la red de apoyo familiar y estar en la universidad se mantienen como dos constantes, es decir, modifican su residencia (una joven ha reingresado a la casa de su madre 5 veces, después de ir y venir de casa de sus suegros),

27 Utilizamos los términos suegros o suegra, debido a que las jóvenes así se refieren a los padres o la madre del padre de su hijo, aunque legalmente no están casadas.

pueden cambiar sus relaciones de pareja, trabajos, redes de apoyo económicas y para el cuidado de sus hijos, pero la familia de origen y continuar con los estudios son dos ejes sobre los que sostienen su lazo social, y en los que sustentan la configuración de su identidad materna.

[...] yo pienso ahora más las cosas, si repruebo ya pienso me voy atrasar, y que esto va afectar mis planes a futuro, a lo mejor ellos [mis compañeros (as)] también lo piensan, pero yo ya más centrado a lo que quiero, en este caso sacar a mi bebé adelante [...] La carrera no la quiero dejar, sé que va ser difícil pero pues aunque me tarde más, pero sí la quiero terminar, y creo que viene lo más difícil bueno el primer año [de edad en mi hijo], creo que es lo más difícil [...] Sí me ha costado mucho trabajo la verdad, hay materias que ¡no puedo con ellas! Y pues tengo que estudiar... a veces me he quedado hasta las doce de la noche, una de la mañana estudiando, pero pues intento dar lo mejor de mí... y quiero terminarla, sí quiero [...] Como el papá del niño no estudió, bueno nada más tiene la secundaria y la prepa la empezó, yo sí veo en él que batalla mucho para el trabajo, y el trabajo que él tiene, pues es muy mal pagado. Y yo no quiero dejar mi carrera incompleta, si así con el sueldo que él tiene no la hacemos, imagínate yo sin carrera, eso es lo que más me motiva, que digo ya terminado me título y sí puedo encontrar un buen trabajo, bueno echándole ganas, o puedo poner un negocio, no sé viendo las posibilidades, que no es mucha ayuda tener una carrera, te piden más cosas, maestría y todo, pero ya es algo, te digo lo veo en él que nada más tiene la prepa y no le ayuda en mucho.²⁸

28 Marcela (estudiante de la ingeniería en alimentos de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP), en conversación con la autora, febrero-mayo de 2014.

Las parejas de varias de estas participantes tienen un grado académico menor que ellas, de nivel de educación media superior o carrera técnica, aquí la agencia sobre el futuro se disocia de normas de género donde la mujer debe conservar el mismo nivel educativo de su pareja o uno inferior. Si bien, es una inversión el que ellas estudien para que contribuyan a la economía familiar, el motivar su paso por la universidad también se convierte

en una acción para que logren autonomía económica. La agencia sobre el futuro, en este caso, permite establecer en las jóvenes que ni la maternidad, ni la relación de pareja deben convertirse en limitantes para su formación profesional, el pretender obtener autonomía a través de una educación universitaria se convierte en parte fundamental de su identidad materna.

Una de las funciones sociales de la familia ha sido la de reproducir las relaciones jerárquicas entre hombres y mujeres, al naturalizar el que ellas dependan económicamente de ellos, y además obtengan un menor desarrollo académico, debido a que se considera su ocupación primordial, las labores reproductivas y de crianza de los(as) hijos(as). Si bien, en la actualidad se presentan modificaciones en dicho orden de género, y es en las familias donde se llevan a cabo transformaciones para permitir la inserción de las mujeres en el ámbito público, esto aún se presenta con marcadas desventajas en sus relaciones con los hombres, especialmente en las actividades domésticas y de crianza.²⁹ En el caso de las familias de las madres solteras universitarias, observamos que están pretendiendo la autonomía económica y el desarrollo académico de estas jóvenes, por ello establecen en parte, una transgresión al orden de género para las mujeres que son madres, al respaldar su presencia en el espacio público, y siendo madres de niños(as) pequeños(as).

Las jóvenes en su discurso reproducen normas de género al expresar que asisten a la universidad y se interesan por sus estudios debido a que buscan el bienestar para sus hijos. En parte, la maternidad se convierte en elemento clave para no excluirse del ámbito público, pues sirve como justificación principal de su presencia en la universidad, discurso que recibe contención por la red de apoyo familiar. Por otro lado, modifican la función social de la maternidad al no centrar únicamente en ello su formación académica, pues a lo largo de las entrevistas también manifiestan aspiraciones personales, entre las que se encuentran el querer estudiar para contar con un trabajo a través del cual obtener dinero con el objetivo de comprar un auto, una casa, viajar; de este modo ejercen agencia a futuro y alteran la identidad materna de renuncia absoluta y abnegación hacia los(as) hijos(as).

- 29 Rosa María Camarena, “Re-pensando a la familia: Algunas aportaciones de la perspectiva de género”, *Estudios Demográficos y Urbanos* 18 (mayo-agosto de 2003): 255-297, disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31205303> (consultado el 15 de junio de 2014); Guadalupe Ordaz, “Políticas públicas y familias en México. Tendencias y desafíos”, en *Familias en el siglo XXI: Realidades diversas y políticas públicas*, editado por Susana Lerner y Lucía Melgar, (México: El Colegio de México, 2010), 343-358.

Modificaciones en las funciones sociales de la maternidad hacia la familia de origen

Estas jóvenes desarrollan una serie de acciones que les permiten mantenerse vinculadas al entorno escolar a través de conservar relaciones que contribuyen a que accedan a construir una identidad materna universitaria. Entre sus estrategias están: el comunicarse con su red cuando tienen dificultades o necesidades, tratan de buscar becas en la colegiatura de la universidad, organizan sus tiempos y actividades para procurar terminar pronto la carrera, igualmente, solicitan acceder a la opción de pagos diferidos de la inscripción escolar. La retribución general que establecen las familias como acuerdo de red, es que las jóvenes cuiden bien de sus hijos, así mismo, en algunos casos, a través de trabajos domésticos, de manera que su presencia en la casa, especialmente los fines de semana, se traduce en labores del hogar; la carga de estos trabajos varía, pero coincide de la reproducción de situaciones de orden de género.

Es común entre todas las jóvenes que, en consecuencia de su ingreso a la maternidad, practiquen un papel de cuidado para con los(as) miembros(as), o algún miembro(a) de su familia de origen, aunque no es igual en todos los casos, lo particular de este apartado es que encontramos que al convertirse en madres solteras y permanecer en una red de apoyo familiar, ejercen una especie de maternidad múltiple.

Pues antes como que nada más me dedicaba a estudiar, y así escasas cuestiones de quehaceres en la casa, nos dividíamos el trabajo [mi mamá y yo]. Y ahorita no, ahorita yo me encargo de todo el quehacer, pues soy la única mujer ahorita ahí, entonces me encargo de todo eso, y la escuela y el trabajo... se me hace pesado.³⁰

En el caso de Karla, su madre fallece y ella y su hijo viven con un hermano y su padre, situación que deriva en que tenga una sobrecarga de trabajo doméstico, reflejo de la naturalización de la división sexual del trabajo;

30 Karla (estudiante de la licenciatura en Química de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP), en conversación con la autora, febrero-mayo 2014.

ella como la única mujer en su casa, asume la responsabilidad de todos los varones. Esto no responde a un acuerdo de red de tipo económico, debido a que ella aporta a la economía de la casa, cubre su manutención y la de su hijo, además paga su inscripción escolar. El pago de servicios y alimentos en la casa se distribuye democráticamente entre Karla su hermano y su padre, sin embargo, no sucede lo mismo con el trabajo doméstico, en este grupo familiar no se negocia ni distribuyen las labores del hogar, situación que además Karla tampoco cuestiona, y lo atribuye a una función “natural”. Lo anterior ha sido estudiado en las académicas que son madres,³¹ quienes deben conciliar las labores domésticas y de crianza de los(as) hijos(as) con su participación laboral en el ámbito universitario, lo que ocasiona que ellas inviertan mayor tiempo en actividades reproductivas dentro de sus hogares, por lo tanto, que tengan relaciones desiguales con los varones (esposo, hijos, hermanos y compañeros de trabajo), debido a la sobrecarga de labores, y a que estas actividades se consideran de menor valor social. En este estudio apreciamos que dicha situación también se presenta en las madres solteras y estudiantes universitarias que permanecen en su familia de origen, dinámica que las lleva a experimentar la recarga de labores domésticas, con la diferencia de que puede limitar su inserción en el ámbito laboral para favorecer su economía, punto en el que el orden de género se establece de manera más severa sobre este grupo de madres universitarias.

La identidad materna universitaria de estas mujeres se configura en la combinación de representaciones donde la maternidad es el eje central de su tarea en el espacio público y privado. Castañeda señala que los hijos son “el ancla espacial de la mujer en espacio privado doméstico”,³² en este sentido, la red de apoyo familiar de estas jóvenes modifica lo anterior al fortalecer que ellas participen de la vida pública al asistir a la universidad, pero también son ambiguas, pues dentro del ámbito privado les exigen una mayor contribución en las tareas del hogar, así mismo, multiplican sus prácticas de maternidad.

Sofía pasa menos tiempo en la casa paterna del que dedicaba antes de convertirse en madre, distribuye su horario entre su asistencia a la escuela y al trabajo en el negocio de su pareja, de modo que, la maternidad y el contar

31 Rosa María Barrientos, “La maestra universitaria: Doble jornada laboral”, *Estudios Sociológicos* 9 (mayo-agosto de 1991): 235-252, disponible en <https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/898/898> (consultado el 4 de mayo de 2015); Ana Buquet et al., *Intrusas. En la Universidad* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2013), 59-99.

32 Liliana Castañeda, “Nuevas sujetas, ¿nuevas identidades?: mujeres profesionistas no madres”. Ponencia preparada para el XXXIII Congreso Internacional LASA San Juan, Puerto Rico (mayo de 2015) https://www.researchgate.net/publication/279448336_Nuevas_sujetas_nuevas_identidades_mujeres_profesionistas_no_madres (consultado el 21 de marzo de 2018).

con una red de apoyo laboral a través del padre de su hija, le permiten adquirir una mayor agencia sobre los acuerdos de red que mantenía con su familia de origen, previos a su maternidad.

[...] en mi casa yo soy, no la hija más grande, soy la segunda, somos cinco. Pero de mujeres soy la más grande. Entonces como que yo era el brazo derecho de mi mamá, como la mamá de los demás, porque mi hermano el mayor... no es que sea machismo, porque en mi casa no se ve eso, bueno sí se ve, pero no así, un machismo tan marcado, machismo, machismo. Por ejemplo, [mi hermano mayor] no se sabe hacer de comer, o algo, ¿Sofía me haces esto? Y bueno pues ya ahí voy. O con mis hermanos, los otros, con mi hermana no tanto porque como que Ana y yo sabemos qué onda. Pero, sí cambió porque yo era como que la encargada cuando mis papás no estaban, y como yo ahorita tengo otras cosas que hacer y más pesada la escuela y con lo del negocio, pues yo estoy en mi casa y no estoy [...] nada más los fines de semana apoyo [en] lo más pesado, de ayudarle a mi mamá por ejemplo, lavar la ropa, lo más que puedo, pero sí, ya no es lo mismo que antes, antes hacía muchas cosas, ahorita ya no.³³

33 Sofía (estudiante de la ingeniería en Química de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP), en conversación con la autora, febrero-mayo 2014.

El ingreso a una maternidad biológica modifica el cometido de género que ejerce Sofía a través de desempeñar el cometido de figura que favorece la cohesión familiar, al llevar a cabo una maternidad compartida con su madre. En los casos de Karla y Sofía, identificamos situaciones opuestas en las que interviene la división sexual del trabajo en las labores domésticas. Mientras que en el hogar de Karla fallece la madre, la joven tiene que asumir labores caseras y, por tanto, maternales hacia el resto de su familia, por el contrario, Sofía ocupa frente a sus hermanos la posición de maternidad compartida con su madre, dentro de la cual desarrolla funciones que ella naturaliza y considera no se insertan en la lógica de una estructura machista “rígida”, pero la supeditan a responder a las necesidades alimentarias y de cuidado de sus hermanos. Es su maternidad biológica y el emplearse con su

pareja, lo que la lleva a decrementar el cometido de madre sustituta dentro de su familia de origen, cubre igualmente una labor de apoyo en el negocio de su pareja, no obstante, allí obtiene una remuneración económica que marca una diferencia sobre su función de servicio a otros.

Otras jóvenes expresan que incrementaron sus responsabilidades dentro del hogar de origen; desarrollan la limpieza íntegra de los espacios de la vivienda, además participan los fines de semana en la elaboración de la comida, llevan a cabo el cuidado de otros(as) miembros(as) de la familia, como los(as) hermanos(as) menores, y acompañan a sus padres a surtir la despensa.

[...] en la cocina tengo que meterme más yo... tengo que ayudarle a mi mamá porque, pues está haciendo comida para mí y para mi hijo. Pues sí hago más el quehacer... es que mi mamá me dice: "No es que tú ya eres una señora". Y le digo: "Pero es que también tienen que hacer ellas [mis hermanas]". Por ejemplo, el baño, pues nada más tengo que lavarlo yo, porque también es para mi hijo, y le digo: "No pero es que también van mis demás hermanas". "No, no, no, es que tú ya eres una señora". Y como ellas son... solteras y todo, y ellas casi no hacen quehacer. Por ejemplo, Alma no pues has esto; y yo les digo: "Ay pues también que lo haga Diana". "No, no, no, ellas bien que te pagan lo del niño y todo, de alguna manera tienes que hacer algo". Y por ejemplo todo me lo dejan a mí, que recoge esto y recoge el otro, entonces sí hago mayor quehacer, [...] el fin de semana los sábados me levanto temprano, y me pongo a lavar todo, a limpiar toda la casa, porque como mi papá [y] mi mamá se van a comprar que las cosas del mandado, entonces yo me quedo a hacer todo el quehacer de la casa, y aparte lavar la ropa mía, [y] la de mi hijo.³⁴

Para el caso de Alma, el incremento de las labores domésticas que debe realizar se traduce no solo en un medio para corresponder al apoyo de red —y para responsabilizarse de su hijo y de sí misma a través de las labores reproductivas—, sino que además es una dinámica que le distingue del resto de

34 Alma (estudiante de la ingeniería en Química de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP), en conversación con la autora, febrero-mayo 2014.

sus hermanas solteras; ella ya es “una señora” para su madre, por eso debe reproducir el rol tradicional de cuidar de los(as) demás integrantes de la familia. En este caso lleva a cabo una maternidad compartida con su madre, su maternidad biológica la ingresa a esta condición que antes no había experimentado, y es la extensión de su maternidad hacia los(as) demás miembros(as) de la familia, lo que ella cuestiona y no quiere integrar del todo a su identidad; busca que su situación sea más democrática, sin embargo, la correspondencia y el que dentro de los acuerdos se incluya el que no trabaje, la llevan a permanecer en esa situación.

Las responsabilidades domésticas se incluyen como parte de la identidad materna universitaria, estas jóvenes –a diferencia de otras madres que tienen independencia residencial y el “rol tradicional de mujer-madre-ama de casa”³⁵ y cuya pareja tiene el papel de proveedor– adquieren algunos compromisos del hogar, pero sin la posición de amas de casa, es allí donde radica una mayor subordinación, pues son las ayudantes de sus madres y están al servicio de sus hijos y del resto del grupo parental.

Alma decide mostrar un perfil de alumna tradicional, deja oculta para la mayoría de sus compañeros(as) y maestros(as), que es madre. Lleva todas las materias de la carga curricular del semestre, y acepta el acuerdo de red para la manutención total de ella y su hijo, acuerdo que mantiene a ambos en un estilo de vida de clase media, mientras que vive una fuerte presión por parte de la red ante las dificultades de dinero, debido a eso presenta situaciones de violencia económica. Al respecto, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en su artículo seis consigna los siguientes tipos de violencia contra las mujeres: la violencia psicológica, física, patrimonial, económica, sexual. Y cualquier otra acción u omisión que dañe la integridad, dignidad y libertad de las mujeres.³⁶

Otras jóvenes se vuelven punto de apoyo para sus madres en la crianza de los(as) hermanos(as), la ayuda mutua –entre las jóvenes y las madres que también tienen hijos(as) pequeños(as)– en el cuidado de los niños(as), se plantea como un acuerdo de red, que en muchas ocasiones se viven en conflicto entre las partes. De este modo, la identidad se configura entre

35 María Victoria Castilla, “Individualización, dilemas de la maternidad y desarrollo laboral: continuidades y cambios”, *Intersecciones en Antropología* 10 (julio-diciembre de 2009), <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179515649023> (consultado el 21 de marzo de 2018).

36 Diario Oficial de la Federación, “Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia”, disponible en http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4961209&fecha=01/02/2007 (consultado el 18 de noviembre de 2015).

tensiones con sus madres debido a que las acciones disciplinares sobre las labores de cuidado de los hijos son vividas en mayor sujeción en estas jóvenes, pues además de los cánones que se estipulan socialmente para las mujeres-madres, estos cuidados deben realizarlos en el marco normativo de mujeres-madres-hijas, en consecuencia, los mandatos sobre el ejercicio de la maternidad son doblemente severos con estas jóvenes, condiciones que marcan un ejercicio de la maternidad en mayor desigualdad frente a la sociedad y a su red de apoyo familiar.

Por otro lado, en el caso de Fátima, ella ejerce una ocupación materna con su propia madre, al generar el mayor aporte económico a la casa —a cambio de que cuide de su hijo—, también al resolver las intransigencias financieras que su progenitora llega a realizar. No solo cubre la responsabilidad de mantener económicamente a su madre, sino que además desarrolla una especie de tutelaje sobre ella, en cuanto a la administración del dinero.

[...] yo ahorita pago la renta, mi mamá ahorita no me puede apoyar, sí trabaja, pero con lo de la comida me apoya, a veces, y así, pero la luz, agua y los demás servicios, pues yo los pago, lo de mi hijo y lo mío también [...] Mi mamá me apoya en el sentido de cuidar al niño, económico no, de hecho yo tengo que capucharme con ella económicamente [...] Mi mamá no trabaja, vende bisutería, pero nada más, cuarenta pesos diarios, veinte pesos diarios, no es así como que pueda apoyar mucho con la casa, [...] [el dinero] yo lo administro, porque me ha pasado que le doy el dinero a mi mamá, por ejemplo, ahorita que le di el dinero para que pagara algo, y no lo pagó, entonces yo di por hecho de que lo había pagado, entonces ya me están cobrando intereses.³⁷

37 Fátima (estudiante de la Licenciatura en Químico Farmacobiólogo en la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP), en conversación con la autora, febrero-mayo 2014.

Son interesantes todos los contrastes, intercambios y suplencias que sobre la función social de la maternidad estas mujeres establecen con su red principal de apoyo. El ser estudiantes universitarias no las mantiene ajenas a la reproducción de género que conlleva su maternidad dentro de las familias de origen, lo que además puede convertirse en un medio para asegurar que el resultado de un embarazo fuera del matrimonio no se extienda en

descuidos en torno a sus labores como mujeres-madres, esto no solo reproduce desigualdades de género, además pronuncia posiciones de desventaja social en caso de una imprevista pérdida de la red de apoyo; sobre todo en las jóvenes que restringen su correspondencia a las labores del hogar, pues es limitada su independencia económica y son vulnerables a relaciones de violencia económica dentro de la misma red.

Por tanto, las participantes configuran su identidad materna universitaria correspondiendo al apoyo que reciben de su red para que permanezcan en la universidad, a través de realizar funciones maternas- además de con sus hijos- con otros(as) integrantes de la familia, sin embargo, también es otro modo en el que ejercen agencia a futuro, pues estas acciones les permiten continuar con sus estudios universitarios, planteando la intención de terminarlos, y así, alcanzar una mejor inserción laboral, estrategia por medio de la cual pretenden lograr, en un futuro, su independencia económica y residencial.

Conclusiones

Las jóvenes madres solteras y estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, desarrollan una identidad materna universitaria que les permite establecer modificaciones culturales a través del ejercicio de la capacidad de agencia, por lo que se sirven de redes de apoyo que favorecen el que ingresen y permanezcan en la universidad.

Las jóvenes establecen a la familia de origen como elemento fundamental para configurar su identidad materna universitaria; la universidad es considerada el medio para lograr una formación profesional que les permita adquirir elementos para integrarse al mercado laboral y, en consecuencia, alcanzar independencia económica y residencial.

La forma en que las jóvenes puedan enfrentar las desigualdades de género para ingresar al espacio público como madres solteras universitarias en carreras de ciencias exactas y tecnología, dependerá de las redes de apoyo

social con las que cuentan, pues no son un bloque poblacional que construye y procesa identidades de manera homogénea, punto que complejiza el estudio de la identidad materna universitaria. En nuestra búsqueda de acuerdos de reciprocidad en cuanto a las redes de apoyo, encontramos que no todas logran las mismas modificaciones en sus condiciones limitantes, por lo que presentan diversos matices de agencia.

La identidad materna de las madres solteras universitarias entrevistadas se construye en contradicciones. Las redes de apoyo configuran acuerdos ambiguos con estas mujeres, por un lado promueven que se inserten en el espacio público, y es la maternidad el elemento clave que usan las jóvenes y su red de apoyo para justificar que estudien en la universidad, por otro lado, configuran una maternidad en dependencia y subordinación hacia las madres de estas mujeres y el resto del grupo familiar.

De esta manera, el ser madres solteras y contar con el apoyo de la red familiar, ubica a muchas de las jóvenes en el ejercicio de una maternidad múltiple, es decir, que practican acciones de cuidado no solo destinadas a sus hijos sino también a otro(as) miembro(s) de la familia, a través de labores domésticas y al brindar atención a los(as) hermanos(as) pequeños(as), o algún familiar enfermo. Lo que implica tensiones y ambigüedades que generan la diversidad de acuerdos de red que se apegan a las normas de género sobre la naturalización de la función social de la maternidad, mientras que también crean cambios en el género, en consideración a la forma en que se configura la identidad materna; donde priva en estas jóvenes una agencia a futuro que implica un proceso de independización de sus redes de apoyo social a partir de su formación profesional y la búsqueda de su ingreso al mundo laboral. Medio a través del cual pretenden cumplir con la aspiración de la red de apoyo de que sean madres proveedoras, pero también, buscan obtener cosas materiales, deseos personales que modifican la identidad materna tradicional de entrega absoluta a las necesidades de los(as) hijos(as).

Resumen del artículo

¿Siguen operando los Aparatos Políticos en los gobiernos municipales de México?

Are Political Machines still operating in municipal governments in Mexico?

Antonio Cáñez Cota

Catedrático del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología adscrito al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Consortio de Investigación y Diálogo sobre Gobierno Local (Ciesas-Cidiglo), México

acanez@conacyt.mx

 <https://orcid.org/0000-0002-2473-5648>

Doctor en Política Pública por la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey

Recibido: 16 de febrero de 2018

Aceptado: 7 de mayo de 2018

Resumen

El presente artículo ofrece evidencia de que el patrón de decisión de los Aparatos Políticos es el que predomina en la acción gubernamental en Hermosillo, Sonora. Se presentan tres tipos ideales de acción gubernamental: el Modelo Burocrático, la Nueva Gestión Pública y los Aparatos Políticos. Se entrevistaron a los encargados de tomar decisiones, tanto de la administración central como de la paramunicipal. Dentro de los principales hallazgos se encuentra que el patrón de decisión de los Aparatos Políticos predomina tanto en el grupo político en turno como en el sindicato. Al final, se propone incorporar más contrapesos al diseño del gobierno municipal en México.

Palabras clave:

patrón de decisión, Aparatos Políticos, Modelo Burocrático, Nueva Gestión Pública, México.



SECCIÓN GENERAL

¿SIGUEN OPERANDO LOS APARATOS POLÍTICOS
EN LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DE MÉXICO?

Antonio Cáñez Cota

233

Intersticios Sociales
El Colegio de Jalisco
marzo-agosto, 2019
núm. 17
ISSN 2007-4964

Abstract

Keywords:

patterns of decision-making, Political Machines, Bureaucratic Model, New Public Management, Mexico.

This article presents evidence that the pattern of decision-making through Political Machines is still the predominant form in government action in the city of Hermosillo, Sonora, Mexico. Three ideal types of governmental action are discussed: bureaucratic, new public management, and the concept of Political Machines. During our research, we interviewed the principle decision-makers in both the city government and the public agencies it regulates. The main finding is that the pattern based on Political Machines still predominates in both the political party in power and labor unions. The article ends with a proposal to incorporate additional checks-and-balances into the institutional design of government at the municipal level in Mexico.

Antonio Cádiz Cota

Catedrático del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología adscrito al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Consortio de Investigación y Diálogo sobre Gobierno Local (Ciesas-Cidiglo), México

Introducción

El principal desafío a comienzos de siglo para los municipios de México y América Latina fue la debilidad institucional de sus gobiernos.¹ En el caso mexicano, la mayor parte de los municipios siguen teniendo serias dificultades para cumplir con sus responsabilidades mínimas² ya que las capacidades de sus burocracias municipales siguen siendo limitadas.³ Además, existe un rezago en el diseño institucional de los Ayuntamientos debido a la interrupción del gobierno cada tres años que no permite la continuidad de las políticas públicas ni una planeación a largo plazo.⁴ A casi veinte años de iniciado el nuevo siglo y en un momento coyuntural para la política mexicana, que no se circunscribe únicamente al espacio electoral, es necesario revisar el pasado de nuestras instituciones y sus formas de organización para poder contemplar de manera crítica los matices que han permanecido, de manera continua, delineándolas y repercutiendo de manera directa en la sociedad. En ese sentido, el presente artículo toma como basamento el trabajo realizado en Hermosillo, Sonora durante el año 2011 para establecer una referencia intermedia dentro del lapso 2000-2018 que permita dar cuenta de los contrastes obtenidos en su momento ante la alternancia de poder desde el año 2000 y servir como plataforma para generar la reflexión en los lectores sobre las prácticas institucionalizadas que han sobrevivido a varios cambios durante la historia reciente de México. Hoy, la sociedad mexicana se encuentra de nuevo, con la esperanza de un cambio estructural que resuelva la situación cada vez más grave del país, sin embargo, esta esperanza sigue estando depositada en una sola persona o partido político. ¿El arribo de otro partido político al poder, o incluso uno de candidatura independiente, podrá romper con las prácticas

- 1 Enrique Cabrero, "Introducción", en *La gestión profesional de los municipios en México, diagnóstico, oportunidades y desafíos*, editado por Mauricio Merino (Ciudad de México: CIDE, 2006), 10.
- 2 Enrique Cabrero, "Introducción", en *Los dilemas de la modernización municipal: estudios sobre la gestión hacendaria en municipios urbanos de México*, editado por Enrique Cabrero (Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa/CIDE, 1996), 12.
- 3 Alicia Ziccardi, "Ciudades y gobiernos locales: globalización, pobreza y democracia participativa", *Revista Mexicana de Sociología* 66, número especial (2004): 189.
- 4 Tonatiuh Guillén López, *Gobiernos municipales en México: entre la modernización y la tradición política* (Ciudad de México: El Colegio de la Frontera Norte, 1996), 23.

institucionalizadas de la política mexicana? Si ya en el año 2000, 2006 y 2012 nos dimos cuenta de que no fue así, ¿hoy será diferente?

Es necesario tener en cuenta que un cambio en el diseño (es decir el aspecto superficial y formal de una estructura) no necesariamente cambia las prácticas, ya que existe un proceso de asimilación en donde la historia institucional puede adaptarse y sobrevivir al cambio de fachada.⁵ En este sentido, es relevante reconocer que la mayor parte de la historia institucional municipal pocas veces ha respondido a la legalidad, más bien dicha historia ha sido “un tejido de leyes y aparatos entrelazados”.⁶ En especial, el sistema de partido hegemónico se caracterizó, sobre todo por el uso de los cargos y presupuesto público, para ganar posiciones de poder en el corto plazo.⁷

En la historia mexicana reciente, el sistema de partido hegemónico es un sistema que propició un estilo personal y no institucional de gobernar.⁸ Pero antes de este sistema, las instituciones formales ya habían perdido en dos ocasiones la batalla contra grupos políticos particulares, en la primera contra el aparato político eclesiástico y en la segunda contra los liberales del siglo XIX.⁹ Ahora cabe preguntarse, ¿la transición democrática en México borró la vieja historia institucional de los Aparatos Políticos e inició una nueva de instituciones democráticas?¹⁰

El fenómeno de los Aparatos Políticos se da cuando una organización política agrega intereses de manera creciente hasta dominar a las instituciones democráticas.¹¹ La alternancia de partidos en el poder en el año 2000 rompió con las características del sistema de partido hegemónico, sin embargo, ¿sobrevivió el patrón de decisión de los Aparatos Políticos al cambio de diseño institucional? Parafraseando la pregunta anterior y acotando a un municipio, el presente artículo busca responder la siguiente pregunta: ¿qué patrón de decisión predomina en la acción gubernamental municipal en Hermosillo, Sonora?

Ante esta pregunta, Ward afirma que “ha menguado la desgastada influencia del patronazgo de la política clientelar del PRI”.¹² Agrega que hacia los años noventa, ha existido una disminución de las prácticas de maquinarias políticas y un ascenso de los gobiernos tecnócratas en los municipios de México.¹³ En este sentido, Ward afirma que han menguado las maquinarias

5 Norbert Elías, *El proceso de la civilización, investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1989), 518.

6 Mauricio Merino, *Gobierno local, poder nacional, la contienda por la formación del Estado mexicano* (Ciudad de México: El Colegio de México, 1998), 242.

7 María del Carmen Pardo, “El Servicio Profesional de Carrera en México: de la tradición al cambio”, *Foro Internacional* 20.58 (2005): 601.

8 Daniel Cosío, *El estilo personal de gobernar* (Ciudad de México: Joaquín Mortiz, 1975), 12.

9 Merino, *Gobierno local*, 27.

10 Mauricio Merino, *La transición votada, crítica a la interpretación del cambio político en México* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2003), 187.

11 Merino, *Gobierno local*, 187.

12 Peter Ward, “From machine politics to the politics of technocracy: charting changes in governance in the Mexican municipality”, *Bulletin of Latin American Research* 17.3 (1998): 341-365.

políticas, pero no concluye en qué grado. Al respecto, Cabrero¹⁴ considera que no se ha producido un sistema de equilibrios y espacios de participación sino cacicazgos tradicionales y el ejercicio de los gobiernos municipales con un grado mayor de autoritarismo que en el sistema de partido hegemónico. Estas posiciones nos indicaban que todavía no había un consenso general.

El presente artículo se diferencia porque trata de entender qué patrón de decisión predominaba en la acción gubernamental a nivel municipal en el contexto de la transición democrática-electoral de México actual. Para ello, se seleccionó el gobierno de Hermosillo debido que es la ciudad más importante del estado de Sonora con una población de 784 342 habitantes de acuerdo al *Censo de Población y Vivienda 2010*, representando aproximadamente el 29.45 % del total de habitantes del estado; además de contar con un presupuesto municipal de 2 907 millones de pesos según el *Sistema Estatal y Municipal de Base de Datos: Ingresos y Egresos 2011* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) que le dan relativa autonomía en su acción.

Además, la investigación busca aportar un lente conceptual basado en el *Nuevo Institucionalismo* y un lente metodológico basado en el tipo ideal weberiano. Ambos lentes, podrán ser utilizados como marcos para futuras investigaciones, mismas que seguramente complementarán y enriquecerán los resultados de la presente investigación.

La estructura del presente documento se divide en cuatro partes. En la primera, se explica el enfoque del *Nuevo Institucionalismo* como marco teórico de la investigación; en la segunda parte, se presenta el método weberiano de tipo ideal como marco metodológico; en la tercera, se muestra el análisis de datos para el caso de estudio, en la que se resume la revisión documental y los resultados de las entrevistas a los funcionarios encargados de tomar decisiones en los puntos analizados; en la cuarta parte, se enlistan los hallazgos del estudio; finalmente, se plantean las conclusiones y una propuesta de agenda futura de investigación.

13 Ward, "From machine politics...", 95.

14 Cabrero, "Introducción", en *Los dilemas*, 12.

15 Douglass North, *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2006), 13-17.

El Nuevo Institucionalismo como lente conceptual de la investigación

16 Hermann Heller, *Teoría del Estado* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2000), 249.

17 North, *Instituciones, cambio institucional*, 58-59.

18 James March y Johan Olsen, *El redescubrimiento de las instituciones, la base organizativa de la política* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1997), 68.

19 North, *Instituciones, cambio institucional*, 55-66.

De acuerdo con North,¹⁵ las instituciones son las reglas (formales e informales) del juego que buscan reducir incertidumbre, delimitan las elecciones de los individuos y producen estabilidad de la interacción humana. Las reglas formales en una democracia basada en el Estado de Derecho hacen referencia a la legalidad y al derecho como el factor imprescindible de integración de una democracia.¹⁶ En este caso, entendemos a las reglas formales como la acción gubernamental que se apeg a los procedimientos legales.

Por su parte, las reglas informales son las interpretaciones de las reglas formales que realizan los individuos, conductas sancionadas o aceptadas socialmente y que están internalizadas,¹⁷ son costumbres y tradiciones que son independientes a los individuos y pueden sobrevivir a pesar de altos niveles de rotación de personal.¹⁸ Asimismo, las reglas informales tienen su base en la cultura y ésta proporciona, en el corto plazo, la forma en que los individuos toman decisiones. En el largo plazo, la cultura determina la evolución y cambio de las instituciones y es una fuente del patrón de dependencia histórico. De esta manera, la distancia entre regla formal e informal puede correr paralela o en sentido contrario.¹⁹

De acuerdo con lo expuesto hasta aquí, es preciso distinguir entre institución formal y práctica institucionalizada. Institución formal se entiende como las reglas que producen juegos que están alineados con los intereses establecidos en la legalidad. Práctica institucionalizada como el predominio de un patrón de comportamiento. Hasta el momento se han presentado conceptos del Nuevo Institucionalismo para abordar el estudio de la acción gubernamental municipal. Ahora, ¿cómo utilizar este marco conceptual?

Tabla 1. Marco conceptual para estudiar la acción gubernamental municipal

| Característica | Tipo de Institución | |
|-------------------------------|--|--|
| | Institución Sólida | Institución Débil |
| Prácticas Institucionalizadas | Se reduce la incertidumbre cuando hay apego a las reglas formales. | Se reduce la incertidumbre cuando hay apego a las reglas informales. |
| Institución Formal | Baja influencia del líder. Prácticas predominantes apegadas a reglas formales. | Alta influencia del líder. Prácticas predominantes apegadas a reglas informales. |
| Patrón de Dependencia | Contrapesos: distribución del poder en varios grupos. | Concentración: centralización del poder en el líder. |

Fuente: elaboración propia con base en North, *Instituciones, cambio institucional*; Heller, *Teoría del Estado*; March y Olsen, *El redescubrimiento de las instituciones*; Arellano y Lepore, "Poder, patrón de dependencia...".

De acuerdo con la tabla 1, se entiende por Institución Sólida cuando se cuenta con las siguientes características: las prácticas están institucionalizadas debido a que el actor reduce su incertidumbre al cumplir las reglas formales, la influencia del líder en la institución es baja y el patrón de dependencia apunta a la distribución del poder entre distintos grupos quienes se ejercen contrapesos mutuamente. Por el otro lado, se entiende por Institución Débil cuando se cuenta con las siguientes características: las prácticas están institucionalizadas debido a que el actor reduce su incertidumbre al apearse a las reglas informales, la influencia del líder en la institución es alta y el patrón de dependencia apunta a la concentración del poder en el líder, quien lo centraliza en su persona.

Cabe señalar que cuando la institución es débil, esta es incapaz de impedir el exceso de ambiciones personales o de grupo. El fortalecimiento institucional requiere la diversificación de organizaciones para impedir que unos pocos impongan sus objetivos sobre los preestablecidos. Es por eso que el contrapeso entre las organizaciones fortalece a la ins-

20 Samuel Huntington, *El orden político en las sociedades en cambio* (Madrid: Paidós, 1997), 32.

21 Joseph Nye, *The powers to lead* (London: Oxford University Press, 2008), 128-129.

- 22 North, *Instituciones, cambio institucional*, 58-65.
- 23 Michel Crozier y Erhard Friedberg, *El actor y el sistema, las restricciones de la acción colectiva* (Ciudad de México: Alianza Editorial Mexicana, 1990); David Arellano y Walter Lepore, “Poder, patrón de dependencia y nuevo institucionalismo económico, límites y restricciones de la literatura contemporánea”, *Gestión y Política Pública* 18.2 (2009): 253-305.
- 24 Luis Fernando Aguilar, *Weber: la idea de ciencia social vol. I y II* (Ciudad de México: Editorial Porrúa, 1988), 250-345.
- 25 Aguilar, *Weber: la idea de ciencia social*, 250-345.

titución.²⁰ Por su parte, las instituciones sólidas incluyen en su diseño y operación la forma de corregir y restringir las fallas de los líderes.²¹ Por su parte, el patrón de dependencia se conforma por decisiones, acciones, y experiencias culturales que se han realizado en el pasado y que tienen alta influencia en el presente, es importante resaltar que las reglas informales derivadas de la cultura no cambian de inmediato al cambiar las reglas formales, se resisten a los cambios debido al patrón de dependencia.²² El patrón de dependencia implica que, en la competencia por el poder, los actores utilizan sus áreas de incertidumbre –capacidades, estrategias y tácticas– para ganar y mantener posiciones a través del tiempo.²³ Después de esta descripción del marco conceptual para estudiar la acción gubernamental municipal, a continuación, se describe el marco metodológico de la investigación.

El tipo ideal weberiano como base metodológica de la investigación

De acuerdo con Max Weber, es inherente de la ciencia social comprender la acción para explicarla, no valorizarla como buena o mala, digna o indigna del ser humano.²⁴ Es común encontrar en el análisis de las ciencias sociales investigaciones que, consciente o inconscientemente, tratan los objetos de estudio con cargas valorativas. Para Weber, esto es inevitable y por ello es necesario explicitar la carga valorativa de los conceptos y evaluarlos con respecto a sus mismos valores. El investigador no debe cargar los conceptos de valor sino descubrirlo y evidenciarlo para estudiar y evaluar la acción. La neutralidad valorativa a la que se refiere Weber es precisamente evidenciar claramente el valor y no esconderlo o pretender ser puramente objetivo.²⁵ Weber ha sido objeto de numerosas críticas por este concepto de la neutralidad valorativa, sin embargo, dichas críticas están basadas en una mala interpretación de sus ideas.

Siguiendo la idea weberiana de evidenciar el valor, con el fin de dar respuesta a la pregunta de investigación, se toman como hipótesis las tres

visiones hegemónicas en la literatura actual de la acción gubernamental y se construyen como tipos ideales: el Modelo Burocrático, la Nueva Gestión Pública y los Aparatos Políticos. Cabe señalar que el tipo ideal nunca se verá en la realidad como tal, ya que es una construcción analítica-conceptual. El tipo ideal o acción racional, es sólo un medio para buscar causalidad y no significa proponer la acción racional como algo que siempre ocurre o como un deber ser, debido a que la realidad es más compleja. En el caso de la presente investigación, “que un patrón de decisión predomine sobre otro, significa que la probabilidad de ocurrencia de la acción es mayor”.²⁶

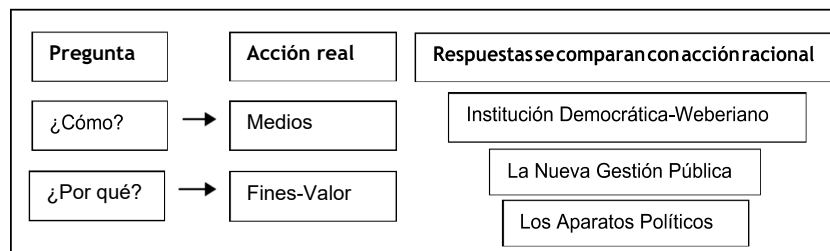
En este sentido, a continuación, se proponen los supuestos de los tres tipos ideales. La acción racional del Modelo Burocrático se da cuando el sentido de la acción de los funcionarios se apega al valor de la *legalidad*. La acción racional de Nueva Gestión Pública se da cuando el sentido de la acción de los funcionarios se apega a los valores de eficiencia y eficacia. La acción racional de los Aparatos Políticos se da cuando el sentido de la acción de los funcionarios se apega al valor de ganar posiciones de poder para el grupo político.

Con la idea de operacionalizar los tipos ideales, la presente investigación se basa en las diez observaciones del tipo ideal burocrático racional-legal de Max Weber.²⁷ Estas observaciones se encuentran agrupadas en tres indicadores: administración de personal, asignación de presupuesto y control administrativo. Lo que se pretende obtener con estos criterios son los medios y los fines de la acción de los funcionarios públicos, cuando toman decisiones; es decir, cómo toman decisiones y por qué las toman. De esta forma, el análisis de las entrevistas nos permite contrastar el cumplimiento de los procedimientos burocráticos y el sentido brindado por los funcionarios a sus acciones para privilegiar una forma de operación sobre otra, y así ir comparando la información recabada con los tres tipos ideales del estudio. En la tabla 2 se representan las acciones reales de los funcionarios, que buscan ser obtenidas mediante los cuestionamientos y los tres tipos ideales con los que se realiza la comparación.

26 Stephen Kalberg, *Max Weber, principales dimensiones de su obra* (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2008), 42-43.

27 Max Weber, *¿Qué es la burocracia?* (Buenos Aires: Editorial Leviatán, 1991).

Tabla 2. Preguntas claves para entender las acciones de los funcionarios



Fuente: elaboración propia.

A partir de aquí se desprenden los puntos de decisión que son analizados a la luz de los tres tipos ideales. Con base en estas diez observaciones del tipo ideal burocrático,²⁸ con base en la acción racional y valor de cada uno, se construyen las observaciones propias de los otros dos tipos ideales. Así, se tienen diez observaciones por cada tipo ideal, como se muestra a continuación.

28 Max Weber, *Economía y sociedad* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1964).

Tabla 3. Tipos ideales de la acción gubernamental municipal

| Indicador | Observaciones en cada tipo ideal | | |
|----------------------------|---|--|--|
| | El Modelo Burocrático | La Nueva Gestión Pública | Los Aparatos Políticos |
| Administración de personal | Cuadro de competencias fijo, catálogo de puestos. | Establecimiento y seguimiento de metas. | El líder ordena las actividades a realizar. |
| | La burocracia opera por contrato. Reclutamiento profesional e impersonal. | En el reclutamiento se prefieren las cualidades personales sobre los títulos académicos. | El reclutamiento responde a la confianza personal o para cumplir compromisos. |
| | Capacitación técnica y sobre la ética de la responsabilidad. | Capacitación para desarrollar capacidades y motivar actitudes que mejoren la organización. | Capacitación basada en el adiestramiento para la lealtad al grupo político dominante. |
| | Estabilidad en el empleo para los que cumplen con su responsabilidad. | Estabilidad en el empleo para los que cumplen con la evaluación del desempeño. | Estabilidad en el empleo para los que cumplen con las reglas del grupo político. |
| | El cargo como la única o principal profesión. Carrera burocrática. | El cargo para cumplir objetivos organizacionales. Contratación por proyecto y resultados. | El cargo para cumplir objetivos del grupo político. Dedicación parcial al cargo. |
| | Perspectiva de carrera. Promoción con base en el expediente. | Competencia por cargos. Promoción con base en desempeño. | Perspectiva de carrera en el grupo político. Promoción por confianza y recompensa. |
| Asignación de presupuesto | Cumplir con lo programado. Interés en legalidad de gasto público | “Hacer más con menos”. Interés en el costo-beneficio del gasto público. | Beneficiar a clientelas. Interés en mantener y aumentar el poder del grupo político. |
| Control administrativo | Sistema de sanciones por faltar a la responsabilidad del cargo. | Sistema de sanciones por desempeño deficiente en lograr productos y resultados. | Sistema de sanciones por desobediencia al líder político o actuar contra el grupo político. |
| | Jerarquía administrativa rigurosa. El puesto está sobre las personas. | Delegación y descentralización. Los resultados están sobre los puestos y personas. | Jerarquía política rigurosa. La persona es más importante que el puesto. |
| | Estricta disciplina legal y vigilancia del desempeño administrativo. | Estricta vigilancia de los resultados y vigilancia flexible del proceso administrativo. | Estricta vigilancia del procedimiento administrativo y de la lealtad del funcionario. Vigilancia flexible de resultados. |

Fuente: elaboración propia. Para el tipo ideal burocrático se revisó Weber, *Economía y sociedad*. Para el tipo ideal de la Nueva Gestión Pública se revisó Christopher Hood, “A public management for all season?”, *Public Administration* 69 (1991): 3-19 y Donald Kettl, *The global public management revolution, a report on the transformation of governance*, Washington: Center for Public Service/The Brookings Institution, 2000. Para el tipo ideal de los Aparatos Políticos se revisó Crozier y Friedberg, *El actor y el sistema*; Huntington, *El orden político*; Merino, *Gobierno local*; Merino, *La transición votada*; Cabrero, “Introducción”, en *La gestión profesional*; y Weber, ¿Qué es la burocracia?

29 Jorge de Dios, “Midiendo las capacidades institucionales de los gobiernos locales de México: un mapa de su diversidad. Índice Compuesto de Capacidades Institucionales Municipales”, en *Documento de apoyo del Informe sobre Desarrollo Humano Jalisco 2009* (Ciudad de México: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2008).

A partir de estos tres tipos ideales, la investigación empírica se hace en Hermosillo, Sonora en el año 2011. Se seleccionó el estado de Sonora porque es una entidad federativa que tiene una intensa competencia electoral y que ha tenido alternancia en el poder. Se seleccionó Hermosillo porque es el municipio con mayor presupuesto en el Estado de Sonora y su capacidad administrativa, de rendición de cuentas y el agregado de capacidades institucionales son calificadas como muy alta en la última medición del *Índice Compuesto de Capacidades Institucionales municipales de 2004*.²⁹ La selección del estudio de caso favorece a la hipótesis principal de la investigación: debido a la alternancia política, el patrón de decisión de los Aparatos Políticos dejó de ser predominante dando paso al patrón de decisión del Modelo Burocrático o de la Nueva Gestión Pública.

El periodo de análisis es el año 2011, esto porque es el último año fiscal en el que se llevó a cabo la investigación. El análisis de un año es suficiente para conocer el predominio de un patrón de decisión sobre otro, ya que la validez de la respuesta no requiere profundizar en el tiempo, sino diversificar las observaciones de los puntos de decisión. Es por ello que se incluye el análisis a la administración municipal centralizada y el análisis de Agua de Hermosillo, que es un organismo descentralizado del gobierno de Hermosillo, Sonora, lo que supone una mayor autonomía en la toma de decisiones. Dentro de los varios organismos paramunicipales o descentralizados del municipio en cuestión, se seleccionó Agua de Hermosillo porque es el que mayor presupuesto maneja. En este sentido, se supone que ante mayor presupuesto más capacidad administrativa y cumplimiento de la legalidad, esto también beneficia a la hipótesis principal: predominio contrario al de los Aparatos Políticos.

Se entrevistaron a los encargados de tomar decisiones de personal, asignación de presupuesto y control administrativo, tanto de la administración central como de la paramunicipal. Se realizaron un total de dieciséis entrevistas, de las cuales diez fueron aplicadas a la administración central y seis a la paramunicipal, aunque en ocasiones la persona encargada de tomar las deci-

siones nombró a otro funcionario para responder, ejemplificando desde un inicio las prácticas realizadas por los encargados. Se reserva la información personal y laboral de los entrevistados, ya que el objeto de la investigación es conocer los patrones de decisión, independientemente de las personas. El cuestionario se construyó siguiendo la lógica de la construcción de un tipo ideal weberiano: los medios y los fines de la acción.

En orden de conocer los medios de la acción, se preguntó: *¿cómo toman las decisiones?*, respecto a cada una de las observaciones de los tres tipos ideales. Por otra parte, en orden de conocer los fines de la acción, se preguntó a los encargados de tomar decisiones: *¿por qué toman las decisiones?*, en referencia a las mismas observaciones de los tres tipos ideales. Además de las entrevistas, se analizó el cumplimiento de los procedimientos por medio de solicitudes de acceso a la información. A continuación, se presentan los resultados de la investigación.

Análisis de resultados

En relación con los medios que utiliza el funcionario en la toma de decisiones, todos los entrevistados coinciden que se cumplen con los procedimientos en materia de administración de personal, asignación de presupuesto y control administrativo; asimismo, todos coinciden en el hecho de que cumplir la norma es algo fundamental en el ejercicio gubernamental. Sin embargo, tras analizar la documentación que respalda dicho cumplimiento, se encontró opacidad en la generación de información, principalmente en lo que se refiere a la administración de personal del gobierno municipal central.

Esta conclusión se basa en el análisis del manual de procedimientos en materia de recursos humanos. A partir de ahí, se identificaron los pasos en los que se divide la toma de decisión en materia de personal y se hicieron solicitudes de acceso a la información pública, en las que se preguntó por la información correspondiente. A continuación, un cuadro resumen.

Tabla 4. Información que se establece en los procedimientos pero que no se genera o está reservada en la administración centralizada en materia de administración de personal

| Solicitud de información | Respuesta del gobierno municipal |
|---|----------------------------------|
| El catálogo de puestos del gobierno municipal (dependencias centrales no paramunicipales) de Hermosillo, en el que se describan los perfiles de cada puesto. | No se cuenta con la información |
| El acta con las razones y justificación por las cuales se seleccionó o rechazó a cada uno de los candidatos a los diferentes puestos. | No se cuenta con la información |
| Auditorías internas, externas y del Instituto de Fiscalización del Estado que se hayan realizado en materia de selección y contratación de personal, así como las observaciones respectivas y los avances en la subsanación de cada una de ellas. | No se cuenta con la información |
| En cuántas ocasiones se informó al administrativo de área que no procede la requisición por no existir recursos. | No se cuenta con la información |
| De las contrataciones de personal, en cuántas ocasiones se contrató por medio de reclutamiento interno y cuántas ocasiones por reclutamiento externo. | No se cuenta con la información |
| En caso de reclutamiento externo, documentos que acrediten que se realizó convocatoria en periódico, televisión, radio, bolsa de trabajo, etc. | No se cuenta con la información |
| Al día de hoy, cuántas personas integran la bolsa de trabajo del gobierno municipal de Hermosillo. | Información reservada |
| Documento que acredite que el candidato seleccionado en entrevista fue apto o no. | Información reservada |
| Documento que acredite que el candidato seleccionado en examen psicométrico fue apto o no. | Información reservada |
| Expediente de evaluación técnica de cada uno de los candidatos seleccionados y no seleccionados para ocupar cada uno de los puestos. | Información reservada |
| En cuántas ocasiones un candidato a ocupar un puesto fue rechazado por no pasar el examen médico. | Información reservada |

Fuente: elaboración propia con base en las respuestas a las solicitudes de información.

La tabla 4 muestra que la administración de personal en la administración centralizada se ejerce con poca transparencia, ya que no genera la información que exigen los procedimientos. Se cumple con la generación de documentos que inician y finalizan el proceso, pero en el intermedio existen lagunas de información. En relación con la otra parte de la toma de

decisiones, se encuentran los fines –por qué toman las decisiones– de la decisión del funcionario público. A continuación, se presentan una serie de tablas que resumen el resultado de las entrevistas.

Tabla 5. Respuestas de entrevistas en el indicador administración de personal (central y paramunicipal)

| Aspectos Observados | Síntesis de las coincidencias expresadas por los entrevistados* | Matices (central-paramunicipal) de las respuestas |
|--|--|---|
| Reclutamiento | En el caso de una plaza de confianza se recluta a personas con las que hay compromisos, ya sea electoral o de otro tipo. En el caso de una plaza de sindicato se recluta por medio del sindicato. | Central: el reclutamiento de bomberos y policías se realiza con base en el perfil del puesto. Paramunicipal: el reclutamiento de los puestos técnicos más especializados se hace con base en el perfil del puesto. |
| Selección | En el caso de una plaza de confianza se selecciona por recomendación e influencia de grupos políticos. En el caso de una plaza de sindicato, la administración negocia posiciones con el sindicato. | Central: la selección depende del perfil del puesto cuando se requiere de más expertise técnico. Paramunicipal: selección con base en perfil cuando se requiere alta especialización técnica. El examen psicométrico es un elemento de negociación que utiliza la administración para negociar posiciones con el sindicato. |
| Promoción | La promoción se da a través de influencias del grupo político y del sindicato. La base es la lealtad y utilidad a esos grupos. | Central y Paramunicipal: al final de una administración municipal se promueve personal de confianza para sindicalizarlo. |
| Capacitación | No existe interés de las partes (gobierno y sindicato) por la capacitación, no hay incentivos. La capacitación depende de la iniciativa personal de los líderes que llegan a la organización. | Central y Paramunicipal: Cursos de capacitación principalmente en ortografía a las secretarías, atención al público y en servicios públicos. Paramunicipal: una consultoría detecta las necesidades de capacitación y ofrece cursos de trabajo en equipo y motivación. |
| Permanencia y estabilidad en el empleo | Inestabilidad ante los cambios de administración, existe alta incertidumbre en el puesto y, por lo tanto, en la vida personal del servidor público. Los altos funcionarios desatienden la responsabilidad del puesto para buscar un empleo en el futuro. | Central y Paramunicipal: si el servidor público es protegido del grupo político o del sindicato y no da resultados se cambia de posición. La permanencia depende de la lealtad al grupo político o al sindicato, así como del expertise de cada puesto. Entre más técnica y especializada sea la función, mayor estabilidad y permanencia para el servidor público. |

30 Por supuesto esto no implica que todos los entrevistados contestaron las mismas palabras, sino que lo expuesto en el recuadro muestra de manera general la opinión que tienen respecto de cada uno de los rubros observados para el análisis.

Fuente: elaboración propia con base en el resultado de las entrevistas semiestructuradas. En la administración central se realizaron 10 entrevistas y en la paramunicipal 4. Para Síntesis de las coincidencias expresadas por los entrevistados* ver nota al pie.³⁰

La tabla 5 muestra que los Aparatos Políticos es el patrón de decisión que predomina en materia de personal, tanto en la administración central como paramunicipal. Esto porque el valor que busca el funcionario es el de ganar posiciones de poder. Es relevante resaltar que esto ocurre tanto en la administración como en el sindicato, es decir, el patrón de decisión parece ser una práctica institucionalizada porque no depende de un grupo de personas en particular. A continuación, se presentan las respuestas en materia de asignación de presupuesto.

Tabla 6. Respuestas de entrevistas en el indicador de asignación de presupuesto (central y paramunicipal)

| Aspectos observados | Síntesis de las coincidencias expresadas por los entrevistados | Matices (central y paramunicipal) de las respuestas |
|---------------------|--|---|
| Integración | Los techos financieros son determinados por la inflación con base en el presupuesto del año anterior. En la integración del presupuesto, se toman en cuenta los recursos federales y estatales que están presupuestados. | Central: el presidente municipal determina las prioridades del año y se asignan a las áreas. Estas esperan a que se dicten las prioridades y después hacen su propuesta. Paramunicipal: el director general reúne la información de las áreas y se integra el presupuesto con base en el plan municipal de desarrollo urbano. |
| Negociación | La negociación depende de la capacidad de negociación con regidores de oposición. El presidente tiene mayoría garantizada en Ayuntamiento. | Central: El presidente convence a los miembros del Ayuntamiento de su proyecto de presupuesto. Paramunicipal: el liderazgo del director general importa en la negociación del presupuesto con el presidente municipal. |
| Ejecución | El presupuesto se ejecuta sin basarse en la programación inicial, se realizan varias transferencias durante el año. La ejecución del presupuesto depende de la visión del presidente municipal y no de la planeación o políticas públicas. | Central: en el programa alcalde en tu colonia se hacen compromisos de inversión que no están presupuestados. Paramunicipal: El presupuesto se ejecuta sin transparencia y claridad para las áreas, se realizan varias transferencias durante el año. La ejecución del presupuesto depende de la visión del director general o, cuando el liderazgo de este es débil, del alcalde. |

| Aspectos observados | Síntesis de las coincidencias expresadas por los entrevistados | Matices (central y paramunicipal) de las respuestas |
|---------------------------------------|--|---|
| Licitación de obra pública | La licitación de obra pública cumple con procedimientos por temor a auditorías. La gran mayoría de los proveedores son locales ya que una empresa fuera del Estado no compite debido a costos de traslado. El criterio de selección de proveedores, en caso de empate, es el que ha ganado menos licitaciones. El programa alcalde en tu colonia modifica la planeación y se realizan obras no presupuestadas. | Central y Paramunicipal: existen dos mecanismos básicos de decisión del proveedor: uno es por el precio y el otro es el mecanismo de puntos (incluye más elementos a valorar como la experiencia del proveedor en el ramo). En la <i>Ley de Obra Pública del Estado de Sonora</i> existe una ventaja de 5 % en la cotización para el proveedor local. El mecanismo de precio se utiliza para montos menores. Se observa un seguimiento meticuloso del procedimiento por parte de los mandos medios. En caso de emergencias se utiliza el procedimiento de adjudicación directa. |
| Licitación de compras y adquisiciones | La licitación de compras y adquisiciones cumple con el procedimiento por temor a auditorías. La gran mayoría de los proveedores son locales ya que una empresa fuera del Estado no compite debido a los costos de traslado. El criterio de selección de un proveedor, en caso de empate, es el que ha ganado menos licitaciones. | Central y Paramunicipal: el programa alcalde en tu colonia modifica la planeación y se realizan compras o adquisiciones, aunque no hayan estado presupuestadas. El mecanismo básico de decisión del proveedor es por el precio. Se observa un seguimiento meticuloso del procedimiento por parte de los mandos medios. La prioridad de una compra o adquisición depende de las necesidades de las áreas. Las compras se concentran y las áreas solicitan sus requerimientos materiales. |

Fuente: elaboración propia con base en el resultado de las entrevistas semiestructuradas. En la administración central se realizaron 7 entrevistas y en la paramunicipal 5.

La tabla 6 muestra que los mandos medios siguen meticulosamente los procedimientos en materia de asignación de presupuesto, ya que existen muchas auditorías en la materia. En el caso de la programación presupuestal, no se aprecia una visión a largo plazo, sino que existen inercias presupuestales que obedecen más a las cuestiones de urgencia, sin embargo, estas decisiones que se dan en la más alta jerarquía no alcanzan a formar un patrón ya que las decisiones que más se repiten son la de los mandos medios.

De acuerdo con las entrevistas, el patrón de decisión que predomina en la asignación de presupuesto es el Modelo Burocrático, ya que los entrevistados afirmaron en todo momento que tomaban las decisiones por cumplir

con la legalidad y no por lograr resultados (la Nueva Gestión Pública) o por ganar posiciones de poder (los Aparatos Políticos). A continuación, las respuestas en materia de control administrativo.

Tabla 7. Respuestas de entrevistas en el indicador de control administrativo (central y paramunicipal)

| Aspectos observados | Síntesis de las coincidencias expresadas por los entrevistados | Matices (central y paramunicipal) de las respuestas |
|--|--|--|
| Auditoría | Existe un plan anual de auditoría en el que se establece un programa de trabajo. Hay un auditor permanente en cada área de la administración municipal para detectar, en el momento, las irregularidades y subsanarlas. Se enfocan en el cumplimiento de los procedimientos y detección de irregularidades que vayan en contra del patrimonio público. | Central y Paramunicipal: La incidencia de la contraloría depende de la voluntad de cada presidente municipal y director general. En algunas ocasiones la contraloría no tiene el poder y la autonomía para imponer sus decisiones y en otras ocasiones sí. Los altos mandos están muy interesados en que se cumpla la normatividad. La auditoría administrativa es útil para prevenir y corregir fallas con el fin de no tener problemas con auditorías externas. |
| Determinación responsabilidad administrativa | La determinación de responsabilidad administrativa por parte de contraloría es laxa porque no tiene autonomía. A los funcionarios, en ocasiones, les conviene que la contraloría los juzgue porque lo juzgado no se puede volver a juzgar. Los procedimientos de determinación de responsabilidad administrativa se cumplen. | Central y Paramunicipal: el procedimiento, en ocasiones, es influenciado por funcionarios ajenos a la contraloría, quienes ejercen presión para que se decida en un cierto sentido, sin embargo, cuando no hay presión la contraloría municipal impone su propio juicio e interpretación jurídica. La incidencia de la contraloría depende de la voluntad del presidente municipal en turno, en algunas ocasiones la contraloría no tiene poder para imponer sus decisiones y en otras ocasiones sí. |

Fuente: elaboración propia con base en el resultado de las entrevistas semiestructuradas. En la administración central se realizaron 8 entrevistas y en la paramunicipal 6.

La tabla 7 muestra que las áreas de contraloría en el municipio no tienen autonomía de actuación. Tienen presión por parte de funcionarios ajenos

al área. Los funcionarios de contraloría cumplen plenamente con los procedimientos, pero están muy limitados en cuanto las decisiones. Esta situación parece ser resultado del diseño institucional de la contraloría, ya que el contralor es nombrado y removido por el Ayuntamiento, en el cual el presidente municipal en turno tiene mayoría garantizada para su partido político. En este sentido, el patrón de decisión que predomina en materia de control administrativo en el municipio es el de los Aparatos Políticos. A pesar de que se cumplen con los procedimientos, los fines de la acción del funcionario no se apegan al valor de la legalidad o el de incrementar la eficiencia y la eficacia en la administración, sino que las decisiones obedecen a ganar posiciones de poder.

Con base en lo expuesto hasta aquí, y después de analizar los resultados de las entrevistas en los tres indicadores –administración de personal, asignación de presupuesto y de control administrativo–, se está en posición de dar respuesta a la pregunta del presente artículo: *¿qué patrón de decisión predomina en la acción gubernamental municipal en Hermosillo, Sonora?* La respuesta es: el patrón de decisión de los Aparatos Políticos. En este sentido, hay elementos para pensar que, pese a la alternancia partidista en todos los niveles de gobierno en México, los Aparatos Políticos siguen presentes en los gobiernos municipales de México, como es el caso de Hermosillo.

Aún tras la ruptura del sistema de partido hegemónico, en el caso del gobierno municipal de Hermosillo, prevalece un patrón de dependencia de los Aparatos Políticos en la toma de decisiones. La institución formal sigue siendo débil y los intereses de los grupos políticos se imponen sobre ésta. La distribución del poder se ha modificado, se pasó de la concentración del poder en un sólo partido político hacia el aglutinamiento del poder en el grupo político en turno. Esta modificación permitió que el sindicato tome fuerza propia y también tome decisiones de los Aparatos Políticos. Parece ser que hubo un cambio de estructura, pero permanecieron las prácticas en una especie de neopatrimonialismo.³¹ A continuación, se presentan los hallazgos de la investigación.

31 Alejandro Monsiváis Carrillo y Adolfo del Río Martínez, “El neopatrimonialismo a debate: coordenadas conceptuales y apuntes analíticos”, *Espiral* 20.58 (2013): 37-66.

Hallazgos de la investigación

- *Hallazgo 1: Predominio del patrón de decisión de los Aparatos Políticos en la acción gubernamental, tanto en la administración central como paramunicipal, en el municipio de Hermosillo, Sonora.* En este municipio la ruptura del sistema de partido hegemónico no eliminó el patrón de dependencia de los Aparatos Políticos en la acción gubernamental. Las decisiones de los funcionarios, en materia de administración de personal y control administrativo, responden a ganar posiciones de poder. La descentralización de la estructura de gobierno municipal no está bien diseñada, ya que no garantiza autonomía a los entes paramunicipales.
- *Hallazgo 2: Patrón de decisión basado en el Modelo Burocrático en materia de asignación de presupuesto.* En materia de asignación de presupuesto se observa un estricto cumplimiento de los procedimientos (medios) y el sentido de la acción de los mandos medios es el de legalidad. Este patrón de decisión del Modelo Burocrático se sostiene debido al temor de las auditorías externas en la materia y los funcionarios atienden los procedimientos. Sin embargo, en materia de asignación y ejecución del presupuesto existe opacidad para las áreas del gobierno municipal, no se respeta la programación y se centraliza la información.
- *Hallazgo 3: El liderazgo de los altos mandos es fundamental en la manera que opera el gobierno municipal.* Los servidores públicos se adaptan a la forma de trabajar de los grupos políticos que llegan cada tres años. El gobierno municipal de Hermosillo es una institución formal débil porque el líder ejerce alta influencia en las decisiones y acciones de los servidores públicos. No existe una gobernanza por políticas públicas a largo plazo. El poder se concentra en dos polos (liderazgo político y sindicato), el contrapeso no es suficiente para que exista el predominio de la legalidad o de la eficiencia y eficacia de los resultados.
- *Hallazgo 4: Hay una tendencia a concesionar servicios públicos a particulares.* A pesar de que es una propuesta de la Nueva Gestión Pública, el sentido de la acción no privilegia la eficiencia ni eficacia de los resultados, ya que,

dicho por los servidores públicos, hay capacidad ociosa de recursos (maquinaria y personal) que pueden llevar a cabo las tareas que se concesionan. Además, a decir de los mandos medios, las concesiones no han dado los resultados esperados debido a las resistencias burocráticas promovidas por el sindicato. A decir de los altos mandos, el personal sindicalizado no tiene compromiso por los resultados organizacionales.

- *Hallazgo 5: La permanencia en el puesto requiere de capacidad técnica y utilidad al grupo político, esta última ya sea a la de los altos funcionarios o a la del sindicato.* En el caso de los mandos medios su actuar es más burocrático, presentan disciplina en el ejercicio de sus cargos, se refieren más al puesto que a las personas que los ocupan y cumplen los procedimientos. Existe mayor rotación de personal en la administración central que en la paramunicipal, esto se explica por el poder del sindicato y por el mayor grado de expertise que requiere el manejo del agua.
- *Hallazgo 6: Las instituciones de control administrativo son débiles y están a merced de la discreción del liderazgo del grupo político en turno.* En algunas ocasiones se aplica control administrativo más riguroso y en otras se aplica uno más flexible. El diseño institucional de la contraloría municipal privilegia el cumplimiento de procedimientos y protección del patrimonio público como mecanismo de control, dicho apego a la norma es utilizado por el grupo político para legitimarse ante la ciudadanía y protegerse de auditorías externas. La contraloría carece de autonomía, lo que obstaculiza tener una agenda propia de trabajo. Se trata más bien de un instrumento de control de la burocracia, sin dar prioridad al cumplimiento de la legalidad o de los resultados, sino para asegurar la lealtad al grupo político en turno.
- *Hallazgo 7: El predominio del patrón de decisión de los Aparatos Políticos se explica porque los grupos involucrados buscan ganar posiciones de poder.* Los altos funcionarios no se dedican de tiempo completo a los asuntos de su cargo, sino que le dedican tiempo a la política, buscan otros puestos en el futuro ya que su empleo no está asegurado por la capacidad técnica sino por la relación política. La mayoría de los compromisos y negociaciones son relacio-

nados con asuntos personales y de grupo, no entre cargos o responsabilidades oficiales. El reclutamiento, selección y promoción del personal de confianza se basa en la relación personal con el grupo político. En el caso del personal sindicalizado es con base en la cercanía personal del burócrata con el líder del sindicato, se privilegian a los más leales, muchas veces parientes.

- *Hallazgo 8: La campaña electoral está muy relacionada con el patrón de decisión de los Aparatos Políticos.* Cuando el grupo político llega al gobierno municipal se acompaña de compromisos con distintas personas y grupos. La esfera política afecta a la administrativa ya que la asignación de recursos públicos se relaciona con los compromisos de campaña del presidente municipal. Por una parte, el programa del alcalde en tu colonia visita a las comunidades en busca de peticiones y esto no se acompaña de una programación y planeación a largo plazo. Por otra parte, la contratación de personal se ve afectada por compromisos políticos de personas que apoyaron, con trabajo o recursos, en el proceso electoral.
- *Hallazgo 9: Algunas reglas formales reflejan prácticas institucionalizadas de los grupos políticos al interior del gobierno municipal.* En especial, se observa que el sindicato de Agua de Hermosillo institucionalizó formalmente su patrón de decisión de los Aparatos Políticos en materia de selección de personal. En el punto 10 del Contrato colectivo de trabajo 2010-2012 se encuentra la cláusula que refiere que, en la selección de personal, se compromete a preferir a los hijos o parientes cercanos de los trabajadores, respecto de quienes no lo sean. Este punto evidencia que algunas prácticas informales institucionalizadas se convierten en reglas formales.

Conclusión y agenda futura de investigación

El patrón de decisión de los Aparatos Políticos es el que predomina en la acción gubernamental municipal en Hermosillo, Sonora. Ahora, qué responder a la interrogante que propone el título del presente artículo: *¿siguen los Aparatos Políticos en los gobiernos municipales en México?* Esta pregunta queda abierta

con la finalidad de generar reflexión e intercambio de ideas en torno al estudio de los gobiernos locales en México y Latinoamérica. A continuación, propongo una reflexión que espero sea útil como punto de partida.

Suponiendo que el municipio de Hermosillo no es un caso único y que otros municipios mexicanos comparten el patrón de decisión de los Aparatos Políticos en ciertas áreas de su gobierno, ¿por qué tras la alternancia en el poder siguen operando los Aparatos Políticos en México? Al parecer, es la tercera vez que los Aparatos Políticos sobreviven a un cambio de estructura, como afirma Merino (1998):³² primero sobrevivieron a la ruptura del poder de la iglesia católica, después a la ruptura del poder de los liberales del siglo XIX y ahora parecen haber sobrevivido a la ruptura del poder del sistema de partido hegemónico.

Aunque no se puede generalizar el caso de Hermosillo para todos los municipios de México, existe evidencia histórica, más el presente caso estudiado, para pensar que el patrón de decisión de los Aparatos Políticos sigue predominando en otros municipios mexicanos. Sobre todo, los entrevistados consideraron positivo que el manejo de los recursos económicos se haga conforme a la legalidad, sin embargo, el uso de los puestos y del aparato de contraloría para fines del grupo político lo consideraron normal. Entonces, esta aceptación en el uso de los puestos y aparato administrativo para fines particulares parece ser un aspecto nodal que continúa normalizando el patrón de los Aparatos Políticos en México.

Una agenda futura de investigación interesante es replicar este estudio en otros municipios, con el fin de poder tener más elementos para responder a la pregunta de si el arribo de otro partido político al poder, o incluso uno de candidatura independiente, podrá romper con las prácticas institucionalizadas de la política mexicana. Con base en la evidencia histórica y del presente caso, considero que un cambio de partido o persona en el poder no es suficiente para romper el patrón de decisión de los Aparatos Políticos, ya que son los juegos de poder organizacionales y no las personas las que se deben modificar para lograr el cambio hacia nuevos patrones decisionales.³³

El patrón de decisión de los Aparatos Políticos es un patrón de dependencia histórico que sobrepasa a los individuos. En el fondo, considero que

32 Merino, *Gobierno local, poder nacional*.

33 Crozier y Friedberg, *El actor y el sistema*.

no se puede reducir esta situación sólo a una valoración de los sujetos en búsqueda de poder, puesto que dicha visión podría llevarnos a pensar que el fin último de su acción es la búsqueda de beneficio personal únicamente, y dejar de lado que se trata de un sistema de juegos de relaciones de poder que sostienen ese patrón y generan incentivos que reproducen estas dinámicas.³⁴ Ir en contra del patrón de dependencia es ir en contra del statu quo y en favor del cambio institucional, para lo cual el conflicto político es de trascendental importancia.³⁵

A este respecto, propongo utilizar la perspectiva de Chantal Mouffe (2014).³⁶ Si los Aparatos Políticos siguen operando en los municipios mexicanos es porque no existe el suficiente conflicto entre posiciones adversarias; es decir, nos falta construir instituciones que promuevan el conflicto entre adversarios (agonismo) pero que eviten la guerra y el odio entre enemigos (antagonismo). Para esta autora, es imposible llegar a un consenso racional sin exclusión. Lo que ella propone es que exista diversidad de intereses para contar con una tensión permanente entre ellos, para que en ese ir y venir entre posiciones se potencie la democracia.

El diseño institucional de los gobiernos municipales en México parece carecer de mecanismos agonísticos efectivos, ya que las reglas electorales ayudan a que permanezca la dominancia del grupo político en turno, pues la planilla ganadora tiene asegurada la mayoría de su partido y los demás sólo tienen representación, configurando así reglas incluyentes, pero no efectivas para ser un contrapeso real.³⁷

Concretamente, considero que el núcleo del patrón de decisión de los Aparatos Políticos se encuentra en la concentración del poder político. Para reducir la predominancia de este patrón decisional, creo que es necesario poner atención al estudio de la nueva gobernanza. Esta entendida como el proceso de gobernar y dirigir el municipio hacia el largo plazo, en el que interactúan actores públicos, privados y sociales.³⁸

El patrón de decisión de los Aparatos Políticos no es privativo de los políticos, ya vimos en este artículo que este patrón decisional se encuentra presente también en los sindicatos. Por eso es importante prestar atención

34 Arellano y Lepore, "Poder, patrón de dependencia...", 253-305.

35 Guy Peters, Jon Pierre y Desmond King, "The politics of path dependency: Political conflict in historical institutionalism", *Journal of Politics* 67.4 (2005): 1275-1300.

36 Chantal Mouffe, *Agonística: pensar el mundo políticamente* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2014).

37 Alberto Diaz-Cayeros y Beatriz Magaloni, "Party dominance and the logic of electoral design in Mexico's transition to democracy", *Journal of Theoretical Politics* 13.3 (2001): 271-293.

38 Luis Fernando Aguilar, *Gobierno y Administración Pública* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica/Conaculta, 2013).

a las instituciones y no sólo a la posición del jugador. En ocasiones, prejuzgamos a políticos y empresarios confiando, de antemano, en los ciudadanos y en las organizaciones de la sociedad civil. Considero que se debe poner especial atención al estudio de la organización de la participación ciudadana, las asociaciones público-privadas, así como los demás esquemas de nueva gobernanza. Una posible pregunta es: *¿predomina el patrón de decisión de los Aparatos Políticos cuando existen mecanismos de cooperación entre el gobierno y los agentes privados y sociales? Y si es así, ¿cómo se lleva a cabo?*

Con base en esta última idea, una agenda futura de investigación en gobiernos locales, es avanzar en el estudio de los patrones de decisión no sólo en materia de gestión pública, como es el caso del presente estudio, sino también en la nueva gobernanza. Es decir, conocer cómo se toman las decisiones y qué patrón predomina cuando interactúan actores públicos, privados y sociales. El estudio de la nueva gobernanza tiene muchos desafíos, el principal es que la sola capacidad del gobierno ya no es suficiente para tener políticas públicas eficaces.³⁹


39 Luis Fernando Aguilar, “Política Pública: una mirada al presente y al futuro”, *Revista Opera* 12 (2012): 31-61.

Resumen del artículo

Fascinación por el poder: consumo y apropiación de la narcocultura por jóvenes en contextos de narcotráfico


Fascination with power: consumption and appropriation of narcoculture among young people raised in contexts of drug-trafficking

América Tonantzin Becerra Romero
Universidad Autónoma de Nayarit, México
americabr01@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-3955-0643>

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Diego Armando Hernández Cruz
Universidad Autónoma de Nayarit, México
dejavurocker@hotmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-6697-4495>

Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nayarit

Recibido: 29 de marzo de 2018

Aceptado: 26 de junio de 2018

Resumen

El trabajo expone el consumo y la apropiación de narcocorridos y narco series por jóvenes que se forman en contextos de pobreza y tráfico de drogas en el estado de Nayarit. Mediante una encuesta y grupos de enfoque se observó que a ellos les agradan estos productos porque encuentran diversión, acción y emoción. En especial, les atraen las representaciones que se hacen del poder en el mundo narco ya que, desde su perspectiva, a través de este recurso es posible tener de manera rápida dinero, lujos y personas a su disposición; pero sobre todo, permite ser visibles y alcanzar una posición social dominante. Por ello los narcocorridos y narco series pueden llegar a

Palabras clave:

jóvenes, narcocultura, apropiación cultural, poder.



SECCIÓN GENERAL

FASCINACIÓN POR EL PODER: CONSUMO Y APROPIACIÓN DE LA
NARCOcultura POR JÓVENES EN CONTEXTOS DE NARCOTRÁFICO
América Tonantzin Becerra Romero y Diego Armando Hernández Cruz

259

Intersticios Sociales
El Colegio de Jalisco
marzo-agosto, 2019
núm. 17
ISSN 2007-4964

alentar el ingreso o la permanecer en el narcotráfico a jóvenes que desean salir de la marginación.

Abstract

This paper discusses the cultural consumption and appropriation of *narcocorridos* and *narco TV series* (i.e., songs and programs that tend to glorify drug-trafficking and drug-traffickers) among young people raised in contexts of poverty and drug-trafficking, specifically in Nayarit, western Mexico. Research was based on applying questionnaires and organizing focus groups. Results show that young people tend to consume cultural products of this kind because they provide diversion, action and emotion but, more importantly, that they are attracted by the representations of power in the *narco* world. In their view, this power allows people to obtain money and luxuries, control others and, above all, provides social visibility and a dominant social position. As a result, *narcocorridos* and *narco TV series* can exert a strong influence on young people with an ardent desire to emerge from conditions of marginalization and vulnerability to gain social recognition, and son can encourage them to enter, or remain in, that *narco* world of drug-trafficking.

Keywords:

young people, narcoculture, cultural appropriation, power.

El aumento de escenas de violencia en México en la última década, ha servido como plataforma para la creación y difusión de numerosos productos mediáticos vinculados con el mundo del tráfico de drogas, sobre todo por las industrias culturales¹ dedicadas a la ficción.

Personajes como La Reina del Sur, El Señor de los Cielos o Pablo Escobar se han hecho famosos en la sociedad mexicana a partir de la difusión de sus hazañas en novelas, corridos, series televisivas o películas. Su popularidad radica en que representan a personas que proceden de entornos de pobreza e injusticia y llegan a ser poderosos gracias a su osadía para transitar por el mundo del narcotráfico; pero principalmente, por ser triunfadores al transgredir el orden social y actuar desde la ilegalidad, a la vez que evidencian la corrupción y la ineficacia del Estado.

Estas construcciones culturales son parte del fenómeno social denominado como narcocultura. Sus primeras manifestaciones se ubican en los años cuarenta a través de corridos que hablaban del tráfico de drogas; pero, fue hasta los setenta cuando se consolidó en México.²

Se puede considerar a la narcocultura como un vasto conjunto de elementos simbólicos que conforman una visión del mundo del narcotráfico y permiten su difusión, reproducción y legitimación. En la actualidad se despliega en una variedad de formas: música, literatura, cine, series de televisión, arquitectura, religión, artes plásticas, videojuegos, comics, lenguaje y vestimenta. Además, mezcla aspectos de la cultura popular con los del hiperconsumo capitalista, que tienden a exaltar la opulencia, transgresión, impunidad y el poder; por lo tanto, no solo constituyen expresiones estéticas, sino también éticas.³

José Manuel Valenzuela plantea que en ella se pueden encontrar “códigos de conducta, metáforas y apotegmas que definen las prácticas colectivas, estilos de vida y formas de relación de quienes participan en el narcomundo”.⁴

- 1 En este trabajo el término de industrias culturales se asocia a las empresas de producción y comercialización en gran escala, de servicios y bienes culturales destinados a los mercados de consumo a través de los cuales se difunden contenidos simbólicos y significados específicos.
- 2 Jorge Alán Sánchez Godoy, “Procesos de institucionalización de la narcocultura en Sinaloa”, *Frontera norte* 21.41 (enero-junio de 2009), disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pi_d=S0187-73722009000100004&lng=es&tlng=es (consultado el 20 de agosto de 2017).
- 3 Una revisión más amplia del concepto de narcocultura y de los estudios vinculados a este fenómeno social se encuentra en América Tonantzin Becerra Romero, “Investigación documental sobre la narcocultura como objeto de estudio en México”, *Culturales* 6.e349 (mayo de 2018), disponible en <https://doi.org/10.22234/recu.20180601.e349> (consultado el 1 de junio de 2018).
- 4 José Manuel Valenzuela Arce, *Jefe de jefes: corridos y narcocultura en México* (Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2003), 223.

5 Anajilda Mondaca y Gloria Cuamea “La apropiación de la música sobre narcotráfico: un tejido de significaciones e imaginarios juveniles”, en *Libro de Actas del XIII Congreso Internacional Ibercom, Comunicación, Cultura y Esferas de Poder, 29 al 31 de mayo de 2013* (Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2013), 2412, disponible en http://www.academia.edu/17442125/La_apropiación_de_la_música_sobre_narcotráfico_un_tejido_de_significaciones_e_imaginarios_juveniles (consultado el 10 de septiembre de 2017).

6 En los estudios sobre narcotráfico y narcocultura es frecuente la referencia al mundo narco o nacomundo, en este trabajo se emplean para aludir al conjunto de prácticas vinculadas a la producción, distribución, venta y consumo de drogas las cuales integran simbolismos, códigos, valores y normas asentadas en la ostentación, derroche, transgresión, ilegalidad y violencia extrema, y configuran un particular modo de vida.

7 Por cautela se omitieron de manera intencional los datos específicos del lugar donde se realizó la investigación, del plantel escolar y de la comunidad escolar.

8 John Thompson, *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación* (Barcelona: Paidós, 2003).

9 Becerra, “Investigación documental...”, 1-39.

Para Mondaca y Cuamea dichos códigos “responden a un modo de entender el mundo, la legalidad, la vida, la muerte, la violencia, y se objetivan en prácticas sociales de uso, de apropiación y de consumo”.⁵

El análisis del consumo y apropiación de expresiones de la narcocultura es relevante ya que permite entender las formas en que se comparten valores, creencias y comportamientos, y se generan imaginarios vinculados al mundo narco.⁶ En el contexto mexicano, con marcadas diferencias socioeconómicas y de exclusión, puede despertar interés y admiración en diversos grupos sociales, sobre todo en sectores juveniles que están en la búsqueda de reconocimiento, aceptación e inclusión social.

Este documento presenta los resultados de una investigación orientada a analizar los procesos de consumo y apropiación de contenidos de la narcocultura por jóvenes, en cuyo contexto social se reconoce la presencia del tráfico de drogas.

Para realizar el estudio se seleccionaron a jóvenes estudiantes de una escuela preparatoria ubicada en una localidad de Nayarit con alto grado de marginación y en la cual se han registrado enfrentamientos entre bandas del crimen organizado y operativos militares contra el narcotráfico.⁷ Una visión superficial llevaría a pensar que ellos, por formarse en este tipo de entornos, se identificarían de manera automática con los contenidos de la narcocultura; sin embargo, autores como John Thompson señalan que los procesos de consumo y apropiación son diferenciados y complejos.⁸ Esto no solo implica la posibilidad de identificarse o no con dichos contenidos, sino que exista una diversidad de significados.

La revisión bibliográfica permitió observar que es limitada la producción científica relativa a la narcocultura; además, la mayoría consiste en el análisis de contenidos de corridos, series televisivas, películas y novelas vinculadas al tráfico de drogas. Los trabajos sobre su apropiación por las audiencias, especialmente por los jóvenes, es insuficiente.⁹

Jóvenes, narcocultura y narcotráfico

Hablar de jóvenes implica referirse a una construcción social cuya definición depende de condicionantes histórico-sociales y relacionales, de ahí la necesidad de reconocer su carácter diverso y cambiante. José Manuel Valenzuela ha señalado que las juventudes no son campos autocontenidos o esencialistas, sino que se forman mediante la articulación con otras áreas de la realidad que también le dan sentido a la condición juvenil y recrean su significado.¹⁰

En comparación con generaciones anteriores, en la conformación actual de las identidades juveniles se atenúa el papel de las instituciones tradicionales o hegemónicas entre ellas la escuela, el trabajo o la familia, debido a que han dejado de ser símbolos obligados en la definición de trayectorias de vida; en su lugar, cobran mayor presencia identificaciones gregarias “cuyos referentes de interreconocimiento se establecen desde las industrias culturales y los medios masivos de comunicación”.¹¹

De acuerdo con Roxana Morduchowicz, la vinculación de las juventudes actuales con la cultura audiovisual y mediática es trascendental por tres factores: ellas son sus mayores usuarios, constituyen lugares desde los cuales los jóvenes se definen a sí mismos, y son decisivos en la configuración de su sociabilidad.¹²

Al igual que otras manifestaciones, la narcocultura se presenta dentro de la oferta mediática que pueden consumir los jóvenes, la cual tiene un alto potencial para inducir deseos y esperanzas vinculadas al mundo narco. Respecto a ello Valenzuela señala que su capacidad de fascinación deriva de las expectativas de vida que provoca y de la ponderación desproporcionada del consumo, del poder y de la impunidad.¹³ Por su parte, Córdova explica que los ensueños que genera probablemente tienen que ver con “la necesidad y las aspiraciones de ascenso en la estructuración social, e incluso con el resentimiento y los deseos de venganza social”.¹⁴

Si bien las industrias culturales presentan al narcotráfico como una actividad ilegal, también la exponen a manera de forma de vida que se justifica

10 José Manuel Valenzuela Arce, *El futuro ya fue. Socioantropología de l@s jóvenes en la modernidad* (Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2009).

11 Valenzuela, *El futuro ya fue*, 27.

12 Roxana Morduchowicz, *La generación multimedia. Significados, consumos y prácticas culturales de los jóvenes* (Buenos Aires: Paidós, 2008).

13 Valenzuela, *Jefe de jefes*, 13.

14 Nery Córdova, “La subcultura del ‘narco’: la fuerza de la transgresión”, *Cultura y representaciones sociales* 2.3 (septiembre de 2007): 117 disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102007000200005&lng=es&tlng=es consultado el 20 de enero de 2017).

- 15 Jaime Wilches Tinjacá, “¿Y educar para qué? Representaciones mediáticas de narcocultura en los modelos del progreso económico y prestigio social”, *Desafíos* 26.1 (enero-junio de 2014): 218, disponible en <http://revistas.uosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/3183> (consultado el 15 de mayo de 2017).
- 16 Luis Alejandro Astorga Almanza, *Mitología del ‘narcotraficante’ en México* (México: Plaza y Valdés, 2004), 78.
- 17 Wilches, “¿Y educar para qué?...”, 227.
- 18 Valeria Geremia y Juan Martín Pérez García. “Infancia y conflicto armado en México. Informe alternativo sobre el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de los niños en los conflictos armados”, *Red por los Derechos de la Infancia* (2011), disponible en <http://derechosinfancia.org.mx/documentos/iaespanol.pdf> (consultado el 21 de enero de 2018).
- 19 Lilian Paola Ovalle, “Entre la indiferencia y la satanización. Representaciones sociales del narcotráfico desde la perspectiva de los universitarios de Tijuana”, *Culturales* 1.2 (julio-diciembre de 2005): 63-89, disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69410203> (consultado el 4 de marzo de 2016).
- 20 José Manuel Valenzuela, “Remolinos de viento: juvenicidio e identidades desacreditadas”,

“ante la indolencia de las estructuras estatales y la permisividad social”.¹⁵ El narco se convirtió en:

otra forma de vida donde todavía es posible ascender en la escala económica y social, sin tener que pasar necesariamente por los circuitos tradicionales de las actividades legales, por la escuela o la política, aunque tampoco fuera de ellos completamente.¹⁶

Wilches plantea que en comparación con el ámbito educativo, el tráfico de drogas resulta atractivo para los jóvenes ya que son la población que más accede a las representaciones al límite, “abiertamente ilegales, pero legítimas al momento de ser interiorizadas como una opción de vida riesgosa y válida si se quiere sobrevivir en un mundo dominado por el intercambio de bienes”.¹⁷

En 2011 la Red por los Derechos de la Infancia en México estimaba que colaboraban cerca de 30 mil niños y adolescentes en toda la línea del tráfico de estupefacientes. A partir de los nueve años trabajan como vigías e informadores; a los 12 son vigilantes en casas de seguridad; desde los 16 participan en actividades más violentas, secuestros, traslado de narcóticos y asesinatos; en tanto, las mujeres se emplean en el empaquetamiento de drogas.¹⁸ Entre las causas por las que los jóvenes se meten al mundo del narcotráfico están las difíciles condiciones de pobreza en las que se encuentran, la deserción escolar y la falta de empleo.¹⁹

Debido a su gravedad, estas condiciones y situaciones de vida han sido denominadas por José Manuel Valenzuela como “juvenicidios”, término que no solo implica el registro de jóvenes asesinados, sino que aluden “a algo más significativo, pues refieren a procesos de precarización, vulnerabilidad, estigmatización, criminalización y muerte”.²⁰ Urteaga y Moreno explican que el juvenicidio está ligado a las políticas de descuidadización que coloca a determinados sujetos en una categoría distinta a las de ciudadanos: los convierte en enemigos del Estado e individuos sin personalidad jurídica, “vida

desnuda de derecho, pura vida sin más atributo que la carne y la sangre”; por lo tanto, pueden ser eliminados sin que esto constituya un crimen.²¹

Además de estos procesos de desacreditación y estigmatización, el neoliberalismo expone al hiperconsumo como única vía de reafirmación individual y social, de manera que tener un alto nivel adquisitivo legitima la existencia y transforma a las personas en sujetos pertinentes y económicamente aceptables. Lipovetsky indica que a diferencia del consumo a la antigua, en la actualidad se busca menos la acumulación de cosas o la identidad económica, que demostrar la presencia como individuos únicos, con poder para construir un estilo de vida propio; “en el corazón del hiperconsumo hay una ‘voluntad de poder’ y el goce que produce ejercer cierto dominio sobre el mundo y sobre sí mismo”.²²

Sin embargo, Sayak Valencia plantea que en las sociedades del tercer mundo el ansia por el reconocimiento social y el afán de consumo son casi imposibles de satisfacer de forma no violenta; así, la única manera de “ser alguien” y apropiarse de una identidad válida es aplicando la violencia en la propia realidad.²³

Las representaciones e imaginarios que los jóvenes construyen sobre el tráfico de drogas no solo derivan del contexto social, sino también de los elementos de carácter simbólico que se generan y reproducen en la sociedad. En este sentido, la narcocultura engloba narrativas acerca de estilos de vida, de interacción y socialización, que constituyen rasgos identitarios de pertenencia a grupos y estamentos transgresores.

Los productores de narcocultura pretenden que los consumidores se involucren con los productos o los mensajes creados, y para lograrlo recurren al placer y el manejo de las emociones. Los medios trabajan cuidadosamente para que los públicos se sientan cómodos y no tengan la sensación de ser confrontados o atacados.²⁴ Incluso la difusión de la violencia se maneja a través del esparcimiento; de hecho, por donde más influyen “es por la vía feliz, incitante y publicitaria, y no, como se puede afirmar, por la inflación mediática de escenas de sangre”.²⁵

en *Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*, coordinado por José Manuel Valenzuela (Barcelona: Ned Ediciones, 2015): 21.

21 Maritza Urteaga y Hugo Moreno, “Corrupción e impunidad versus justicia y derecho mexicano”, en *Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*, coordinado por José Manuel Valenzuela (Barcelona: Ned Ediciones, 2015): 89.

22 Gilles Lipovetsky, *La felicidad paradójica* (Barcelona: Anagrama, 2013), 47.

23 Sayak Valencia, *Capitalismo gore* (Santa Cruz de Tenerife: Melusina, 2010).

24 Sara Osuna Acedo, *Publicidad y consumo en la adolescencia* (Barcelona: Icaria Antrazyt, 2008).

25 Lipovetsky, *La felicidad*, 186-187.

No obstante, el consumo de productos de la narcocultura como las series y los corridos no solo depende de la oferta y el acceso a ellos, sino de las disposiciones que toman las audiencias para consumirlos.

El consumo y la apropiación de la narcocultura

Desde la perspectiva de los Estudios Culturales, el consumo constituye un conjunto de procesos socioculturales que no solo tiene que ver con la capacidad adquisitiva de las personas, sino también con los significados que entran en juego y de su potencial para generar sentido de vida. Esta definición pretende evitar el dualismo entre lo económico y lo simbólico, y resalta que el valor simbólico condiciona la existencia, la circulación y el uso de los objetos.²⁶

La apropiación forma parte de los procesos de consumo, implica la integración de los contenidos en la cotidianidad de las personas de acuerdo a los significados asignados de manera individual. Los mensajes generados por las industrias culturales son interpretados y reinterpretados según las vivencias y los contextos sociales y personales, de ahí que el significado no se crea súbitamente o en el momento de la recepción. Thompson plantea que el mensaje “es visto desde distintos ángulos, está sujeto a los comentarios y críticas de los otros, y queda gradualmente engarzado en la fabricación simbólica de la vida cotidiana”.²⁷

En los jóvenes los procesos de consumo toman relevancia ya que están ligados a la construcción de la identidad personal. Esto implica una configuración individual que permite que los demás nos reconozcan; pero, esta diferenciación conlleva juicios sobre la forma de ser y actuar según los criterios sociales.²⁸ Por lo tanto, el consumo y apropiación de productos culturales por la juventud está relacionado con lograr un reconocimiento social favorable, sobre todo por la familia y los amigos.

En el ámbito de la narcocultura, la apropiación significa la incorporación de los simbolismos relacionados con el mundo narco tanto por las personas que participan en el tráfico de drogas como las que no lo hacen. Implica la

26 Néstor García Canclini, *Consumidores y ciudadanos* (México: Grijalbo, 1995).

27 Thompson, *Los media y la modernidad*, 67.

28 Jeremi Van Gorp, *Youth, Identity and Consumption - A Research Model* (Belgium: University of Antwerp, 2005), disponible en <http://studyres.com/doc/17355073/youth-identity-and-consumption---a-research-model> (consultado el 30 de enero de 2017).

interiorización y subjetivación de valores, códigos, normas y significados que definen, aprueban o condenan las situaciones vinculadas con la producción, distribución y venta de estupefacientes, así como de los diferentes elementos que componen al narcotráfico: los sujetos implicados en esta actividad, las relaciones de poder, la ostentación y el consumo suntuario, la violencia exacerbada, la ilegalidad y la corrupción. Esto deriva en una variedad de posibilidades que pueden ir desde la afinidad y aceptación de las diversas expresiones, el gusto por narcocorridos o las narco series, hasta la integración al mundo de los capos y traficantes.

Metodología empleada

La investigación tuvo un carácter descriptivo y transversal. En correspondencia con los objetivos, se construyeron dos categorías de análisis: el consumo de narcocorridos y narco series por jóvenes, y los procesos de apropiación vinculadas a dichos consumos. El contenido de ambas se determinó de manera deductiva-inductiva; es decir, inicialmente se definieron a partir de las aportaciones teóricas y posteriormente se modificaron de acuerdo con la información obtenida en el trabajo de campo.

La primera categoría integró indicadores vinculados a los hábitos de consumo como preferencias, frecuencias, horarios, lugares y compañía con quien se realizan los consumos. Para esta parte de la investigación fue necesario recurrir al enfoque cuantitativo a fin de tener un panorama general sobre los consumos de narcocorridos y narco series por los jóvenes, y determinar su predilección en el conjunto de la población.

La segunda categoría quedó conformada por indicadores relacionados con las causas y antecedentes del consumo, las formas de incorporación a la cotidianeidad, así como el significado y sentido que adquieren en la vida personal. Esta parte se realizó con una orientación cualitativa, ya que requería profundizar en las vivencias y motivaciones de los jóvenes. Para ello se recurrió al método fenomenológico; Edmund Husserl, creador del método, señaló la importancia del “mundo de vida” y el “mundo vivido”

29 Juan Luis Álvarez-Gayou Jurgenon, *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología* (México: Paidós, 2003).

30 El proyecto fue aprobado por la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Nayarit, dependencia encargada del registro, aprobación y seguimiento de los proyectos de investigación desarrollados en la institución.

31 Anita Gibbs, "Focus Groups", *Social Research Update* 19 (invierno de 1997), disponible en <http://sru.soc.surrey.ac.uk/SRU19.html> (consultado el 8 de septiembre de 2010).

32 Gibbs, "Focus Groups".

33 Richard A. Powell y Helen M. Single, "Focus Groups", *International Journal for Quality in Health Care* 8.5 (enero de 1996), disponible en <https://academic.oup.com/intqhc/article/8/5/499/1843013> (consultado el 20 de octubre de 2010).

de las personas ya que los comportamientos humanos se contextualizan por las relaciones con los objetos, las personas, los sucesos y las situaciones.²⁹

El acceso a los jóvenes fue posible gracias a que uno de los investigadores laboró en años anteriores como docente en el plantel educativo elegido y es conocido por los directivos de la escuela. A partir de ello, se platicó con las autoridades escolares y se presentó el proyecto de investigación; una vez aprobado, se realizaron las gestiones para su formalización institucional.³⁰ Al inicio se efectuaron visitas exploratorias a las instalaciones a fin de lograr acercamientos con profesores y estudiantes en general, y socializar el proyecto en la comunidad escolar. Posteriormente, se seleccionaron y diseñaron los instrumentos requeridos, de manera que el trabajo de campo consistió en la aplicación de una encuesta y el desarrollo de grupos de enfoque.

El cuestionario incluyó preguntas de opción múltiple referentes a los hábitos de consumo, y algunas abiertas para saber los títulos de los narco-corridos y narco series preferidas, las razones de ello, así como su opinión sobre la posible influencia de estos productos en la forma de ser y pensar de los jóvenes.

El grupo de enfoque es una técnica que se focaliza en un tema específico; se integra por un moderador que guía la discusión y un grupo de personas de las cuales se pretende conocer su experiencia y opinión respecto al tema seleccionado. De esta manera es posible recabar las actitudes, sensaciones, creencia, experiencias y reacciones de los sujetos de estudio, en una forma que no podrían ser recuperadas con otros métodos como la observación, la encuesta o la entrevista individual.³¹

En esta investigación los grupos de enfoque se emplearon para confirmar la información recuperada en la encuesta y profundizar en las formas de apropiación de estos productos. Su planeación y ejecución se basaron en las aportaciones de Anita Gibbs³² y Richard Powell y Helen Single.³³

Una vez elaborados los formatos correspondientes, se presentaron ante la dirección del plantel para su verificación. El cuestionario se validó mediante la aplicación de una prueba piloto a un grupo de 25 jóvenes, que confirmó la utilidad del instrumento.

A fin de aplicar la encuesta al resto de los estudiantes, los investigadores pasaron a cada salón con el permiso del docente en turno. En todos los casos se explicaron los objetivos del proyecto, así como las instrucciones para responder el cuestionario. Una vez concluida esta etapa inició el desarrollo de los grupos de enfoque, para lo cual se recorrieron nuevamente los salones a fin de extender la invitación a los jóvenes a participar. Todas las sesiones se realizaron en el aula de apoyo psicológico del plantel.

En total se aplicaron 217 cuestionarios (45.2 % a mujeres y 54.8 % a hombres) y tres grupos de enfoque donde participaron de manera voluntaria 16 estudiantes. Las edades van desde los 15 años (ubicados en el primer grado), hasta los veinte (en tercero). El análisis de esta información se realizó con base en el esquema propuesto por Miles y Huberman,³⁴ el cual abarca tres tareas: reducción de datos, presentación de datos y verificación de conclusiones.

Como parte de las estrategias para confirmar la validez del trabajo, se recurrió a la revisión de la coherencia entre los objetivos planteados, las categorías de análisis construidas y los resultados obtenidos; asimismo, a la examinación repetida de los testimonios de los estudiantes, la comparación de los datos recabados en los dos instrumentos empleados y a la confrontación de la información recuperada con las aportaciones teóricas.

34 Matthew Miles y Michael Huberman, *Qualitative Data Analysis* (London: Sage Publications, 1994).

Tabla 1. Número de jóvenes que participaron en la investigación

| Grado | Mujeres | Hombres | Total |
|---------|---------|---------|-------|
| Primero | 35 | 48 | 83 |
| Segundo | 47 | 49 | 96 |
| Tercero | 16 | 22 | 38 |
| Total | 98 | 119 | 217 |

Fuente: elaboración propia.

- 35 INEGI, *Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa 2016*, disponible en http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/AEGPEF_2016/702825087357.pdf (consultado el 18 de enero del 2018).
- 36 INEGI, *Encuesta Intercensal 2015*, <http://www.beta.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/> (consultado el 20 de enero del 2018).
- 37 DIEJ-IMJUVE, *Pobreza* (2012), disponible en https://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Infografia_Pobreza.pdf (consultado el 20 de enero de 2018).
- 38 STPS, *Nayarit. Información laboral* (enero 2019), disponible en http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/pdf/perfiles/perfil%20nayarit.pdf (consultado el 12 de marzo de 2018).
- 39 Denisse Rivera, "Nayarit, entre los primeros 5 estados con más embarazos en adolescentes", *Nayaritlinea.com* (14 de septiembre de 2017), disponible en <http://www.nayaritlinea.com/2017/09/14/nayarit-entre-los-primeros-5-estados-con-mas-embarazos-en-adolescentes?vid=99063> (consultado el 20 de febrero de 2018).

Además del trabajo de campo mencionado se platicó con algunos profesores para conocer el entorno directo de los estudiantes, ya que el consumo y la apropiación siempre son procesos anclados a contextos sociales específicos.

Los resultados de la indagación se presentan en cuatro secciones: en la primera se exponen datos del contexto en el que viven los jóvenes de Nayarit relacionados con el tema de investigación, así como del entorno de los estudiantes sujetos de estudio; en la segunda, se presenta la información recuperada sobre la categoría de análisis relativa a los consumos de narco-corrido y narco series; en tanto que en la tercera y cuarta, se analizan los procesos de apropiación.

El entorno de los procesos de consumo y apropiación de los jóvenes

En Nayarit los jóvenes de entre 15 y 29 años ocupan un sector significativo ya que representan más del 26 % de la población;³⁵ no obstante su potencial para impulsar el desarrollo de la entidad, una gran parte vive en condiciones de vulnerabilidad social. Solo el 22.2 % de ellos culmina la educación media superior y el 18.7 % la superior;³⁶ en tanto, el 22.2 % carece de acceso a servicios de salud.³⁷ De acuerdo con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), corresponde al 3.2 la tasa de desocupación laboral de jóvenes.³⁸

En los últimos años el estado ha ocupado los primeros lugares en fecundidad adolescente,³⁹ así como en el consumo de alcohol y de drogas ilegales, en el primero asciende a 77.6 % frente al 71.7 % del promedio nacional, y en el segundo a 13.2 % ante el 10.3% del país, resalta en particular el empleo de cocaína que registra el 5.7 % estatal en comparación con el 3.5 % nacional.⁴⁰ El inicio de consumo de sustancias en la entidad se concentra en los jóvenes de 15 a 19 años (32.4 %), aunque también hay un alto porcentaje (29.7 %) de adolescentes de 10 a 14 años.⁴¹

Aunado a ello, se registra una alta incidencia de delitos en estos grupos de edad. De acuerdo con información del Tribunal Superior de Justicia, para el 2015 había de 300 a 400 jóvenes de entre 12 y 16 años que enfrentaban

procesos penales en Nayarit, el 30 % de los casos corresponden a robos y narcomenudeo, derivado del creciente mercado de drogas en la entidad.⁴²

De acuerdo con las declaraciones de algunos profesores, en el poblado se puede detectar el movimiento de drogas y sustancias psicotrópicas de ahí que los jóvenes que radican en él tienen mayor posibilidad de integrarse al narcotráfico, en comparación con los estudiantes que provienen de otros lugares o colonias cercanas. Quienes son de la localidad, con frecuencia tienen familiares que consumen o están ligados al tráfico de estupefacientes, por lo que es posible que la consideren una actividad económica normal, o como dijo una maestra: “lo que les va a tocar vivir”. Asimismo, señalan que es probable que una de las razones del descenso en la matrícula en el tercer grado (ver tabla 1) se deba a la necesidad de los jóvenes por incorporarse al narcotráfico por interés personal o familiar.

De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta, los ingresos familiares son bajos. El 40.1 % de ellos señaló que son menores al salario mínimo general y el 41.5 % ganan de uno a tres, el 16.6 % se ubica entre los tres y nueve, y solo el 1.8 % alcanzan de nueve a 14. Desde estas condiciones es posible entender que las expectativas de muchos jóvenes para tener éxito y reconocimiento social se relacionen con la posibilidad de contar con capital económico.

Retomando elementos de investigaciones de Morduchowicz,⁴³ en la encuesta se presentó una lista de opciones para que los jóvenes eligieran la que consideraban más importante a fin de alcanzar su reconocimiento social. Llamó la atención que la característica más señalada fue “Tener dinero” (22.6%), casi al mismo nivel que “Tener sentido del humor” (23 %), seguido de “Ser buena persona” (21.2 %) y “Vestirse bien o a la moda” (15.7 %); estos cuatro aspectos alcanzaron el 82.5 % de las respuestas. Tener dinero y estar a la moda implican una distinción por la manifestación de riqueza; la bondad representa un valor, y el humor implica un carácter divertido y atrayente mediante el cual los jóvenes pueden incrementar sus relaciones y aceptación social. En contraposición, los menos elegidos fueron “Que les vaya bien en la escuela” (1.8 %) y “Estar informados” (0.5 %), no obstante que sean estudiantes.

- 40 Comisión Nacional contra las Adicciones, Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco, ENCODAT 2016-2017 (28 de noviembre de 2017), disponible en <https://www.gob.mx/salud%7Cconadic/acciones-y-programas/encuesta-nacional-de-consumo-de-drogas-alcohol-y-tabaco-encodat-2016-2017-136758> (consultado el 31 de mayo de 2018).
- 41 Centros de Integración Juvenil, Consumo de drogas alguna vez en la vida por entidad federativa y unidad de atención. Pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil. Enero - Junio de 2016, disponible en <http://www.cij.gob.mx/patronatosCIJ/pdf/Nayarit.pdf> (consultado el 21 de enero de 2018).
- 42 Marcos Trujillo, “Drogadicción, narcomenudeo y asaltos, triada que asola a Nayarit”, *Avance* (30 de septiembre de 2015) <http://periodicoavance.com/joomla30/index.php/local/1812-drogadiccion-narcomenudeo-y-asaltos-triada-que-asola-a-nayarit> (consultado el 21 de enero de 2018).
- 43 Morduchowicz, *La generación multimedia*, 32.

Podría decirse que los ideales de los jóvenes responden a la caracterización que hace Lipovetsky de la sociedad del hiperconsumo, en la cual se promueve el gusto incesante por el consumo y el ludismo como promesa de la felicidad; en el caso de la juventud, lo que activa la obsesión por tener dinero y estar a la moda “es el miedo al desprecio y al ofensivo rechazo de los demás”.⁴⁴

44 Lipovetsky, *La felicidad*, 45.

En este entorno donde sobresale el narcotráfico y la pobreza, el consumo de productos de la narcocultura puede deberse a que, como indican Santos, Vásquez y Urgelles, sus narrativas ya están metidas en la piel del consumidor, de manera que “las historias, aunque estetizadas, descorren el tupido velo de la realidad”.⁴⁵

45 Danilo Santos, Ainhoa Vásquez Mejías e Ingrid Urgelles, “Introducción. Lo narco como modelo cultural. Una apropiación transcontinental”, *Mitologías hoy* 14 (diciembre de 2016): 9-23, en especial 17, disponible en <http://revistes.uab.cat/mitologias/article/view/v14-santos-vasquez-urgelles2/401-pdf-es> (consultado el 12 de marzo de 2017).

La música y series sobre narcocultura preferidas por los jóvenes

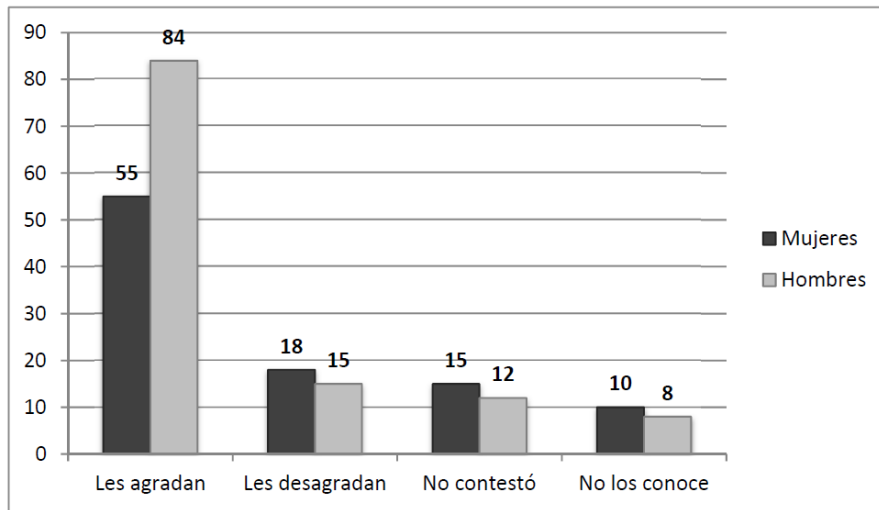
Las series televisivas y la música constituyen dos formas simbólicas a través de las cuales se expresa la narcocultura. En el caso de los jóvenes analizados, fue notorio que ambas expresiones están presentes entre sus preferencias como medios de entretenimiento, lo que pone de manifiesto no solo el nivel de consumo de estos productos sino su aceptación y apropiación.

La investigación permitió observar que el consumo de narcocorridos y narco series, no depende necesariamente del ingreso familiar, ya que jóvenes de todos los niveles económicos declararon su gusto por estos productos. Esto confirma lo señalado por Luis Astorga quien plantea que la narcocultura ha encontrado públicos “no sólo en los campesinos de las serranías, sino entre jóvenes y adultos urbanos de las distintas clases sociales con aspiraciones o no de enriquecimiento rápido”.⁴⁶

46 Astorga, *Mitología del ‘narcotraficante’*, 36-37.

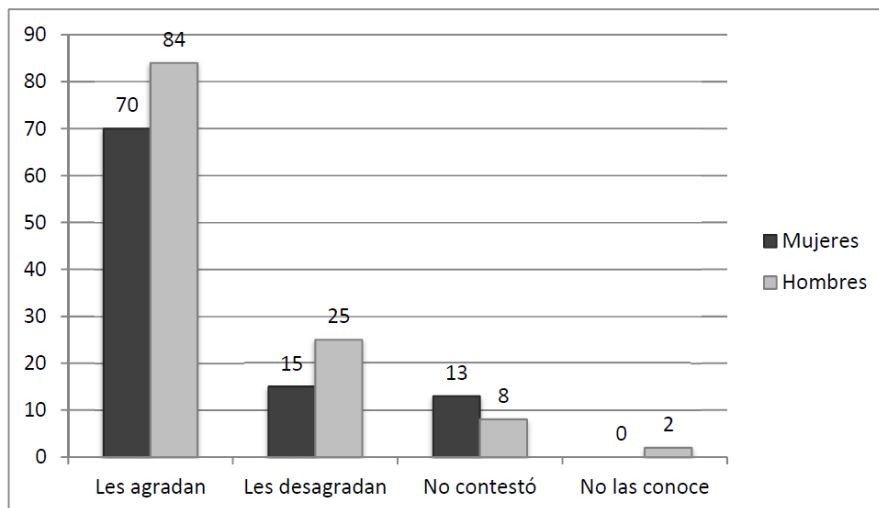
De igual manera se encontró que el consumo de estas expresiones es independiente del género. Más del 54 % de las mujeres y del 71 % de los hombres les gustan los narcocorridos y a más del 70 % de ambos, las series orientadas a este tema (ver gráficas 1 y 2). Si bien el imaginario social tiende a asociarlos con el género masculino por los contenidos de violencia, los datos obtenidos permiten afirmar que también en las mujeres su consumo es relevante.

Gráfica 1. Gusto de los jóvenes por narcocorridos (en número)



Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuesta.

Gráfica 2. Gusto de los jóvenes por narco series (en número)



Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuesta.

Se pudo notar que los contenidos de narcocultura son atractivos para los jóvenes por que el tráfico de drogas se ha convertido en un fenómeno de relevancia social, de ahí que deseen conocer con mayor profundidad todo lo que esta actividad involucra. Gracias a que no se alcanzan a percibir los límites entre la ficción y la realidad en los productos mediáticos, los jóvenes acceden a ellos como fuentes de información. En la encuesta algunos estudiantes comentaron que los narcocorridos y las narco series “muestra cómo son las cosas en la vida real”, “está basada en hechos reales”, “muestra cómo trabajan los narcos”. Otras declaraciones señalan:

A veces uno por eso se da cuenta de las cosas, por los corridos, de que uno ni sabía qué pasó con la vida de ese señor (declaración de un estudiante en grupo de enfoque).

Así nos damos cuenta de las situaciones que vivimos en nuestro país, haci [sic] tratar de entender por qué este problema nos puede afectar a nosotros (respuesta de una estudiante en encuesta).

Asimismo, se encontraron jóvenes que consumen narcocorridos o narco series porque son una manera de exponer la corrupción del gobierno: “son interesantes porque muestran un punto de vista de la corrupción”, “relatan la realidad del país sobre la corrupción”; asimismo, reconocen la forma en que en estas expresiones culturales presentan en polaridad al narcotraficante frente a las instituciones políticas.

En una serie que vi mostraban al personaje del narco como lo mejor y siempre están en contra de los políticos de más altos niveles, y siempre hubo políticos el gobierno relacionados con el narco, siempre hubo corrupción (declaración de una estudiante en grupo de enfoque).

A través de la encuesta se observó que los jóvenes conocen una amplia variedad de canciones sobre tráfico de drogas, en general mencionaron 76 diferentes narcocorridos, de los cuales los que más les agradan son *Recordando*

a Manuel (interpretada por Gerardo Ortiz y Lenin Ramírez), Mi 45 (por Lenin Ramírez y El Fantasma), y El paciente (de Alfredo Olivas). El primero hace referencia a Manuel Torres Félix alias El ondeado o El M1, pistolero de confianza de Joaquín Guzmán Loera, quien fue abatido por militares en 2012; la letra habla de su origen humilde y su transformación por el asesinato de su hijo menor, además resalta su capacidad de liderazgo, astucia y valentía para aniquilar al enemigo. El segundo también destaca la valentía de un narcotraficante para enfrentar al enemigo y su lealtad al cártel de Joaquín Guzmán Loera. El tercero refleja los pensamientos de un sicario herido que se encuentra entre la vida y la muerte, y de su esperanza por mantenerse vivo mientras es atendido por médicos y peritos. En contraposición, los narcocorridos señalados como desagradables fueron Niño sicario y 500 balazos; ambas denotan la violencia exacerbada que caracteriza actualmente al tráfico de drogas.

En el caso de las narco series, los jóvenes mencionaron un total de 26 títulos, pero fue notoria la popularidad de tres: *El señor de los cielos*, *La reina del sur* y *La piloto*. La primera es una representación de la vida del capo mexicano Amado Carrillo Fuentes a través del personaje de Aurelio Casillas, quien se presenta como villano-héroe, mientras que la trama denuncia que las instituciones gubernamentales han perdido credibilidad ante la existencia de un Estado anómico.⁴⁷ En tanto, *La reina del sur* y *La piloto* presentan como protagonistas a mujeres que se convierten en líderes en el tráfico de drogas al tener que enfrentar situaciones de traición, muerte, corrupción, crisis amorosas y conflictos morales.

A los jóvenes que les desagradan los narcocorridos y narco series, los califican como aburridos, tontos, con mucha violencia, “muy pasadas”, “muy sicarias”, “muy sangrientas” o que hablan de “puras matanzas y dinero”, de ahí que no se sientan identificados: “no es lo mío”, “no comparto estos gustos”, “no me interesan”.

En comparación, a la mayoría les agradan porque encuentran espacios de disfrute y entretenimiento. Los jóvenes indicaron que les gustan los narcocorridos porque “están chidos”, “son interesantes”, “por la letra”, “lo que dicen”, porque “suena bien”, por “la tonada” o “el ritmo”, así

47 Ainhoa Vásquez Mejías, “La villanía heroica de El Señor de los Cielos en la lucha contra un Estado anómico”, *Anagramas* 13.25 (julio-diciembre de 2014): 107-126, disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/angr/v13n25/v13n25a07.pdf> (consultado el 5 de julio de 2017).

como por aspectos relacionados con la interpretación: “cantan bien”, “tiene buena voz” o “es mi grupo preferido”. Respecto a las narco series señalaron que son interesantes, “es buena la trama”, “están padres”, “tiene misterio”, “tiene drama”, “hay mucha acción”, “hay venganza”, e incluso hacen referencia a los protagonistas: “porque sale Kate del Castillo”, “porque está guapo el artista” (al referirse a Rafael Amaya, intérprete de *El señor de los cielos*) o “porque está buena la Bárbara” (protagonista de Rosario Tijeras).

Esto muestra que los jóvenes no requieren reflexionar o tomar conciencia de los procesos de apropiación que experimentan; como indica Giroux, la producción de significado en las personas a partir de los productos culturales, está unida a implicaciones emocionales y a la producción de placer, de ahí que la gente disfrute de una canción o un video aun cuando lleguen a reconocer las ideologías que encierran los textos. El modo en que las instituciones culturales trabajan “depende menos de la producción de significados, que de las relaciones afectivas que construyen con sus públicos”.⁴⁸

Es notorio que la afinidad con estos productos está vinculada al tratamiento de las producciones: música, ritmos y letra pegajosos, o protagonistas físicamente atractivos, así como el manejo excesivo de la acción. No obstante, la apropiación de la narcocultura va más allá del gusto por estos productos, ya que se ancla en los significados y sentidos que los jóvenes les dan, así como en la manera como los interiorizan.

A quién no le gusta ser poderoso

La encuesta y los grupos de enfoque permitieron observar que uno de los principales sentidos de la apropiación de contenidos de narcocorridos y narco series, tiene que ver con pretensiones de los jóvenes por el poder; es decir, la vida de los capos es atrayente no solo porque pueden poseer objetos lujosos sino y, sobre todo, porque tienen poder.

Es el poder. ¿A quién no le gustaría ser poderoso?, a todos (declaración de un estudiante en grupo de enfoque).

48 Henry A. Giroux, *Cruzando límites. Trabajadores culturales y políticas educativas* (Barcelona: Paidós, 1997), 222.

Logra lo que quiere y nadie lo detiene; es más, como que pone sus reglas y él hace lo que quiere. A mí eso se me hace atractivo (declaración de un estudiante en grupo de enfoque).

El poder y el capital económico les permiten a los traficantes de drogas disponer de libertad de acción, de lujos y comodidades y controlar a las personas. Estos elementos llegan a seducir a los jóvenes y se convierten en escenarios deseables.

Son estereotipos que agarran de la tele y piensan que pueden seguir su ejemplo: que tienen todos los lujos que ellos quieren, todas las mujeres que quieren, todo el dinero y poder para manejar a las personas como se les antoje, y entonces ellos piensan que es un buen ejemplo a seguir, y ya no les importa si en un futuro les llega la policía porque ya tuvieron todo lo que querían (declaración de una estudiante en grupo de enfoque).

Derivado de ello, a los jóvenes les interesa conocer la vida y hazañas de los grandes capos a fin de saber cómo alcanzaron el poder, tomando en cuenta que nacieron en entornos de miseria. Esto influye en la popularidad de ciertos narcocorridos y narco series, como los relacionados con Amado Carrillo, El señor de los cielos.

Esa la vemos porque es un narco muy famoso, alguien que fue uno de los narcos más chingones de todo el mundo (declaración de una estudiante en grupo de enfoque).

Es porque fue un narcotraficante muy poderoso e hizo demasiadas cosas, algunas cosas sin que la policía se diera cuenta, sin que supiera dónde estuviera. Fue como muy inteligente para hacerlas (declaración de una estudiante en grupo de enfoque).

Una situación semejante pasa cuando el personaje poderoso es mujer, como en la serie La reina del sur; aunque en este caso la atracción es dife-

rente ya que se rompe con los estereotipos tradicionales de género. Algunos estudiantes hombres indicaron lo siguiente:

Es mucha más adrenalina con una mujer que con un baboso... La chingada vieja tirando balazos (declaración de un estudiante en grupo de enfoque).

Siempre se ha dicho que la mujer es el sexo débil y ver a una mujer narco y con poder, puede ser muy chingón (declaración de un estudiante en grupo de enfoque).

Por cómo trata a los hombres: los mandan. Que a la vez está chistoso que una vieja ande mandando a un hombre, que "vete por esto", y ahí va (declaración de un estudiante en grupo de enfoque).

Las jóvenes por su parte, observan que en las series las mujeres también pueden obtener poder como esposas de los capos, ya que de esta manera tienen dinero y disponen de recursos materiales y personas. Además, se observó que si bien las y los jóvenes consumen narcocorridos y narco series, en los procesos de apropiación intervienen elementos de género, ya que ellas identifican estereotipos y diferencias sociales relacionadas con el sexo de los protagonistas.

Ellas también se proponen ser líderes de algo, pero en el narcotráfico y los narcocorridos a las mujeres las muestran como objetos sexuales la mayoría de las veces (declaración de una estudiante en grupo de enfoque).

Es bien diferente la historia de una mujer que se meta al narcotráfico a la de un hombre: a la mujer, su vida es prostitución, violaciones y un chorro de cosas, y en la historia de un hombre no (declaración de una estudiante en grupo de enfoque).

Sin embargo, ellas y ellos coinciden que el ejercicio del poder es un elemento central de la narcocultura. El poder puede entenderse como las acciones de unos sujetos sobre otros, a través de relaciones jerárquicas que

les permiten dirigir la manera de conducirse de otros;⁴⁹ es la capacidad relacional que permite a un actor social influir de forma asimétrica en las decisiones de otros actores sociales de modo que se favorezca la voluntad, los intereses y los valores del actor que tiene el poder.⁵⁰ El poder que tienen los narcotraficantes les permite señalar a los otros como aliados, amigos, enemigos o traidores, y mostrarlos como sujetos leales y responsables o corruptos e ineficientes.

Asimismo, el poder les da facultad sobre la vida y la muerte de otros; por lo tanto, la violencia se convierte en parte del ejercicio del poder. Uno de los aspectos que más les llama la atención a los jóvenes es la agresión explícita en los contenidos de los narcocorridos y las narco series, lo cual para algunos es desagradable, pero para otros es parte del atractivo de la narcocultura, como uno de ellos dijo: “es adrenalina”. Rescatando los planteamientos de Lipovetsky se podría decir entonces, que la narcocultura fabrica una violencia feliz, inodora y concebida para no ser cuestionada.⁵¹

Las declaraciones de los estudiantes permiten ubicar a la narcocultura como parte del campo de producción simbólica del tráfico de drogas, a través del cual se trata de imponer y legitimar una definición del mundo social, con determinadas posiciones ideológicas y sociales.⁵² De esta manera, el poder adquisitivo de los narcos, la violencia que emplean, su vestimenta, accesorios, lenguaje y actitudes se convierten en símbolos del poder, que pueden ser interiorizados por los jóvenes e incorporados a su vida cotidiana.

Interiorización y exteriorización de los símbolos del poder del mundo narco

De acuerdo con los resultados, el 69.9 % de los estudiantes señaló que los narcocorridos y narco series pueden influir en la forma de ser y pensar de los jóvenes que las consumen (ver gráfica 3).

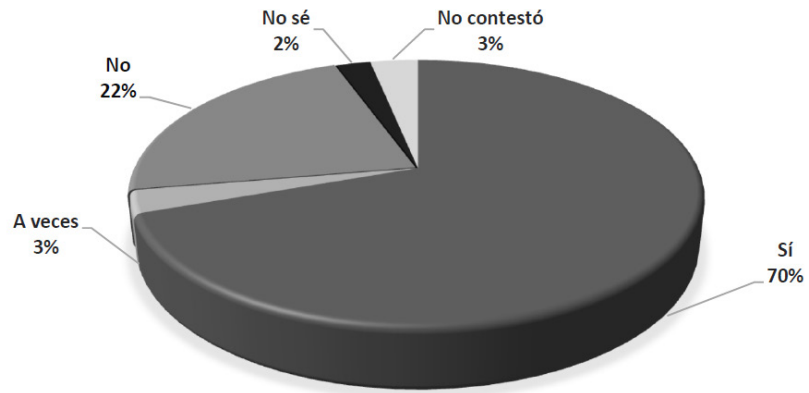
49 Michel Foucault, *Estética, ética y hermenéutica* (Barcelona: Paidós, 1999).

50 Manuel Castells, *Comunicación y poder* (Madrid: Alianza editorial, 2009).

51 Lipovetsky, *La felicidad*.

52 Pierre Bourdieu, *Intelectuales. Política y poder* (Madrid/Buenos Aires: Clave Intelectual/Eudeba, 2012).

Gráfica 3. ¿Influye la narcocultura en los jóvenes?



Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuesta.

Quienes afirman que estos productos no influyen, los ubican solamente como contenidos de ficción que son consumidos por ser divertidos, contienen acción, están de moda o tratan temas atractivos. En todo caso, la influencia depende de la interpretación y significado que les da cada joven.

Cada uno decide qué poder hacer con su vida, independientemente de lo que veas (respuesta de estudiante en encuesta).

A mí me gustan ese tipo de canciones y no por eso ando en eso (respuesta de estudiante en encuesta).

En contraste con esta postura, la mayoría afirma que la narcocultura sí influye ya que los jóvenes se encuentran en una etapa de maduración como individuos y que pueden ser susceptibles a los contenidos de los medios de comunicación masiva.

Siendo jóvenes estamos en desarrollo, en esta etapa que está llena de dudas y experimentación, la influencia la demuestran al vestir y actuar de la forma en que los corridos lo hacen, siendo presa fácil para el narcotráfico (respuesta de estudiante en encuesta).

Los jóvenes dijeron que la influencia también se debe a que los contenidos de los medios hacen que el mundo narco parezca atractivo y fácilmente alcanzable. En este sentido, los narcocorridos y narco series pueden ser factores que los seducen y les generan expectativas de vida ante las dificultades que presenta el entorno para su desarrollo personal.

La música y las series muestran un lado divertido de lo que es el narcotráfico, por ende muchxs [sic] jóvenes se sienten atraídos por este tipo de vida, por los lujos y el dinero (respuesta de un estudiante en encuesta).

Las emisiones de programas de ese tipo y forma de hablar y todo ese ambiente, hacen que las personas que lo vean se metan y se encierren en un mundo imaginario, en el cual él es esa persona y cree que tiene esa capacidad y poder para hacer lo que quiera (declaración de un estudiante en grupo de enfoque).

Esto coincide con lo mencionado anteriormente respecto a que en los productos culturales integran implicaciones emocionales, de manera que las audiencias gocen y se sientan cómodas, y por lo tanto acepten e interioricen sus contenidos sin confrontarlos. Como consecuencia, algunos jóvenes tratan de imitar las acciones y actitudes expuestas en los narcocorridos y narco series, para tener y sentir experiencias semejantes. Esto se observó a través de las encuestas: “Está chido lo que hacen”, “es padre la vida del narco”, “el narcotráfico me da emoción”, “me gustan las series de narcos”:

Hay personas que se ilusionan al escuchar que tienen dinero, poder y armas. Es ahí cuando creen poder hacer lo mismo como esos personajes (respuesta de un estudiante en encuesta).

Los adolescentes miramos la vida de los narcos, cómo se la viven, cómo ganan dinero fácil y la cocina de drogas. A nosotros nos causa interés y algunos se meten a eso (respuesta de un estudiante en encuesta).

Las declaraciones de los jóvenes confirman que los contenidos simbólicos de la narcocultura llegan a crear imaginarios sociales sobre el estilo de vida

y patrones de comportamiento de los traficantes, que pueden seducir a las personas las cuales llegan a anhelar incluso, su incorporación al narcotráfico.

La estabilidad económica que viene en las series o en las canciones, que de chiquitos eran pobres y ahora ya tienen todo lo que quieran, pues quién no quisiera ser así; y yo creo que sí influye mucho tanto en su comportamiento, en tu persona, en tus sueños (declaración de una estudiante en grupo de enfoque).

Les da la idea de que el narcotráfico puede ser la solución a su pobreza [sic] (respuesta de un estudiante en encuesta).

Introduce a los jóvenes a ganar dinero fácil, sin esfuerzo, y solo lo buscan vendiendo drogas, matando, etcétera (respuesta de un estudiante en encuesta).

Sin embargo, los estudiantes coinciden en que la influencia de la narcocultura depende del contexto en el que se desenvuelven los jóvenes, particularmente consideran fundamental el papel de la familia y sobre todo, de los amigos. Esto tiene que ver con el reconocimiento social de sus iguales, el sentido de pertenencia a un grupo o su integración a través de la moda, para reforzar su identidad o como señaló un estudiante: “por no quedarse atrás”.

No solo por una serie de televisión o algún corrido te hacer así, sino que muchas de las veces la economía impulsa y también el abandono de los padres a sus hijos (respuesta de estudiante en encuesta).

El ser humano es naturalmente sociables, yo creo que por querer encajar en un grupo de amigos, pues uno tiende a vestirse así y aceptarlo, y uno termina viéndolo normal (declaración de un estudiante en grupo de enfoque).

Una vez que los símbolos del poder han sido interiorizados, pasan a exteriorizarse a través de acciones y comportamientos, lo cual propicia su reproducción social. Los estudiantes plantean que es posible identificar a los jóvenes que han sido influenciados por los narcocorridos y narco series, cuando ven que los cantan constantemente o comentan los episodios efusi-

vamente; además, por su forma de actuar, lo que publican en redes sociales, en la forma de interactuar con los demás, de hablar, vestir, caminar y en las posturas que adoptan. En general, señalan que toman actitudes altaneras, enfrentan a los adultos sin temor, son presumidos, groseros, agresivos, violentos y quieren portar armas.

Comienzan a hablar mucho de esas series o de las canciones y se imaginan cómo se verían con carros deportivos y mujeres a sus pies (respuesta de un estudiante en encuesta).

Visten como buchones, con marcas muy exclusivas como Ferragamo, Hermes, Gucci, porque lo vieron en los video musicales, porque muestran al artista que tiene dinero, que tiene poder, y pues, su vestimenta es la que viste ese tipo, de marca, y los muchachos intentan imitar eso: las camisas con patrones vistosos, pantalones entubados, gorras, mocasines, también cadenas y pulseras de oro (declaración de un estudiante en grupo de enfoque).

Hacen las cosas que dicen los corridos, así como violentas y hacen como que se van a matar. También repiten las palabras que escucharon: fierro, compa, arremangados, a la verga (declaración de una estudiante en grupo de enfoque).

De acuerdo con las declaraciones, con estas conductas los jóvenes tratan de demostrar que son superiores, tienen poder y lo pueden ejercer, como dijeron algunos una estudiante: “se la dan de matones”, “la mayoría lo hace por estatus”.

Poderoso no más teniendo dinero, porque si tienes dinero ¿quién te va a hacer algo?; yo me imagino que por eso lo hacen, se creen poderosos para que todos le tengan acá, miedo (declaración de un estudiante en grupo de enfoque).

Quieren meterle ideas a las otras personas para que hagan lo que ellos quieren. La forma en la que se visten y la forma en la que hablan, para decir que son gente muy poderosa, y los demás van a hacer todo lo que ellos quieran (declaración de un estudiante en grupo de enfoque).

Cabe reconocer que algunos de los jóvenes consumen narcocorridos y narco series, considerándolos como contenidos que pueden promover una reflexión sobre las consecuencias negativas del tráfico de drogas: “para evitar eso”, “muestra las consecuencias”, “el mensaje que deja es bueno”, “es una historia con moraleja”, “deja una enseñanza sobre la familia”.

Pero también hubo quien señaló que los narcocorridos los estimulan: “están para echarse unos Buchanan’s y periquear”. Asimismo, hay quien reconoció los beneficios del tráfico de drogas como actividad económica.

Muchos siguen ejemplos de sus familias o amigos, no solo por los narcocorridos. Porque es dinero fácil, arriesgas, pero si sabes cómo moverle, es más lo que ganas, que lo que arriesgas (respuesta de estudiante en encuesta).

Conclusiones

Los jóvenes que se desarrollan en lugares donde el narcotráfico es parte de la cotidianeidad, viven una doble violencia estructural: una generada por la pobreza, marginación, inequidad, desempleo, abandono familiar y escasas opciones a futuro; y otra, que emana del narcotráfico como dinámica socioeconómica. Ambas se enlazan con una violencia simbólica que se traduce en una presión social hacia los jóvenes para que logren su inserción en la sociedad mediante el éxito económico y el poder adquisitivo; de ahí que ellos consideren que aspectos como tener dinero y vestir a la moda, sean elementos esenciales en el logro de reconocimiento.

Con el fin de salir adelante como individuos, los jóvenes recurren a los diferentes recursos a los que tienen acceso y, ante la ineficacia de las instituciones tradicionales, las industrias culturales no solo constituyen espacios de entretenimiento, sino también referentes que les posibilitan en mayor o menor medida, rescatar elementos para la construcción de sus proyectos de vida. En este sentido, el consumo de los narcocorridos y narco series

les permiten encontrar pautas desde las cuales ven e interpretan al mundo narco, y se posicionan a sí mismos frente a él.

En la apropiación de estas expresiones culturales, resalta el énfasis que los jóvenes dan a las representaciones sobre el poder en el mundo narco. Para ellos, el poder en este ámbito significa tener acceso a un universo lúdico, de acción, emoción, comodidad y lujosos, y disponer de las personas al grado de determinar su vida y muerte; sobre todo, lo visualizan como un recurso fundamental para lograr un posicionamiento social.

A través de la narcocultura los jóvenes encuentran elementos simbólicos vinculados al poder, que pueden reproducir mediante patrones de significación que les permitan lograr visibilidad en los entornos donde se desarrollan, independientemente del nivel económico, del género y de su participación o no en actividades del narcotráfico. Dichos patrones se manifiestan sobre todo en expresiones físicas, de manera que el cuerpo se convierte en un referente identitario: la forma de vestir, el uso del lenguaje, las posturas y comportamientos se emplean para establecer una posición de superioridad intimidatoria.

Es de suponer que para los jóvenes que se han ido formando en contextos de exclusión, estigmatización, descuidadización, y que como señala Valenzuela,⁵³ son socialmente desechables, el poder que puede otorgar el narcotráfico resulta atrayente e incluso, fascinante. Por lo tanto, en la medida en que la narcocultura reafirma la identidad de los jóvenes, el narcotráfico se presenta como una opción viable y justificable; entonces, la violencia de ficción, lúdica e inofensiva, da paso a la violencia real. No obstante, el ejercicio de la fuerza y la participación en el tráfico de drogas, no les garantizan ni les reditúa una posición de poder o al menos, el reconocimiento social que tanto ansían.

53 Valenzuela, "Remolinos de viento...", 16-17.

» Reseña

Angélica Peregrina

Instituto Nacional de Antropología e Historia-El Colegio de Jalisco, México

» Luis Ignacio Sáinz y Jorge González Aragón. *El territorio y sus representaciones. Lecturas filosóficas, geográficas y urbanísticas*, presentación de Salvador Vega y León, prólogo de Carlos Luis Arturo González y Lobo. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2015, p. 283, ils.

Los mapas son los ojos de la historia, aseveró Gerardus Mercator, el cartógrafo holandés que en 1569 elaboró la proyección que lleva su nombre, cuya supremacía se extendió durante cuatro siglos, ya que permitía navegar largas distancias sin ajustar continuamente las lecturas del compás, y ¡cuánta razón encierra su sentencia!

Pero son mucho más. Los mapas son simplemente indispensables, escribió un siglo después Joan Blaeu, también cartógrafo y también holandés en 1665, al dar a conocer su *Atlas Maior*, pues recurriendo a la ayuda de los mapas podemos ver lugares lejanos sin siquiera salir de casa, recorrer el mundo entero sin provisiones; con

el poder de la imaginación podemos pasar rápidamente de este a oeste y de norte a sur de un solo vistazo.¹

Así nos llevará por lugares incógnitos este espléndido libro. Es una obra que no se concreta solamente al estudio de los mapas en el sentido tradicional, no, es un libro cuyo hilo conductor a partir de las representaciones del mundo en los mapas, sigue la pista a la cartografía como cruce de caminos de las ciencias y las humanidades, para aportar su versión del espacio y el tiempo, con sus implicaciones filosóficas y antropológicas.

Como bien indica Luis Ignacio Sáinz, “una de las expresiones privilegiadas del ansia humana por conocer, domeñar y transformar el entorno natural es la cartografía”. Proceso situado a mitad de camino entre la ciencia y el arte, pues antecede incluso a la aparición de la escritura. Los mapas tienen la capacidad de abrir mundos de realidad y fantasía, de representar tanto esperanzas como temores, y alentar las divagaciones y vacilaciones de la mente.

La gente ha trazado mapas desde los primeros tiempos y en todas las culturas: recuérdese el mapa plasmado en la pared del asentamiento neolítico de Catal Hüyük, en Turquía, tiene más de ocho mil años de antigüedad; el mapa de Bedolina, tallado en una roca en el norte de Italia, se remonta a la Edad de Bronce, alrededor de 1200 a. C.; ya había mapas inscritos en placas de arcilla en la antigua Asiria y Babilonia; y cómo no recordar el mapa-mundi que hizo tallar en mármol el general romano Marco Agripa, que se colocó junto a la Vía Flaminia.

Pero gracias a la obra *El territorio y sus representaciones* tenemos a la mano un recorrido por varios siglos de historia cartográfica. Es una obra que se ha organizado en dos partes: la primera, escrita por Luis Ignacio Sáinz, contiene las **LECTURAS FILOSÓFICAS Y GEOGRÁFICAS**;

¹ C. J. Schüler, *Cartografía del mundo* (Paris: Éditions Place des Victoires, 2010).



en tanto que la segunda se dedica a las LECTURAS GEOGRÁFICAS Y URBANÍSTICAS, esta última formulada por Jorge González Aragón Castellanos, Ernesto A. Pérez, Carlos Luis Arturo González y Lobo, Norma Elizabeth Rodrigo y la colaboración de Edwin Carbajal, Luis Saldívar y Oswaldo Saucedo.

Este libro tiene otra ventaja: pues se puede leer en el orden que uno desee, iniciar por cualquiera de sus partes, o según se dispuso su orden por los autores, dado el bien cuidado balance de las lecturas.

La primera parte contiene cinco lecturas que abarcan “La creación del mundo a partir de su representación en mapas”; le sigue la dedicada al análisis del mapa de México-Tenochtitlan y a la hipótesis de la injerencia de Alberto Durero en ese conocido como anónimo nuremburgués de 1524; luego incursiona en la “Génesis de la representación de América y el primer plano de San Francisco de Campeche”. Cambia de viento y va al noroeste, con la lectura sobre la “Invención y ocupación de California: el oasis de la Sierra de la Laguna”; para concluir esta parte con “El territorio marítimo del Estado mexicano: apuntes jurídicos y cartográficos”.

Por su lado, la segunda parte contiene otras cinco lecturas que se ocupan de análisis puntuales y muy especializados de cartografía, a saber: Los “mapas y planos de tradición azteca. Estructura urbana y arquitectónica en la ciudad de México del siglo XVI”, pasando al “Poblamiento y génesis morfológica de la ciudad de Tlaxcala”. La tercera es una “Lectura urbanística del Plano de 1700 de la ciudad de Los Ángeles”, esto es de Puebla de los Ángeles. La cuarta analiza “La representación de Michoacán en el territorio, la urbanización y la minería”, que incluye un plano de la ciudad de Guanajuato y varios concernientes a la minería. En tanto la última se centra en “Las obras militares en San Juan de Ulúa y la costa del Golfo”. Es la parte en que se analiza pormeno-

rizadamente tanto la arquitectura como la disposición espacial en planos y mapas por los destacados especialistas que colaboran en esta obra.

Confieso que mi interés se centró en las lecturas filosóficas, a cuál más de interesantes. “La creación del mundo a partir de su representación en mapas”, constituye un erudito y ameno recorrido desde los albores de la cartografía, al referir cómo viajeros egipcios, chinos y árabes poblaron el imaginario de nuestras civilizaciones con sus epopeyas y son los antecedentes más remotos de nuestro saber geográfico. Destacado papel concede a los mapas perdidos de Ptolomeo, o sea la *Geografía* que el griego Claudio Ptolomeo compiló en Alejandría, Egipto, hacia el año 120 d. C., que representa por vez primera la esfericidad del mundo, modelo que resultó de enorme utilidad; pero estos mapas hubieran permanecido ignorados si no es por el rescate que de ellos hizo Muhammad Al-Idrisi varios siglos después.

Bien se percibe que conforme los grupos tomaron conciencia de sí mismos y sofisticaron su existencia, dotándose de nuevas necesidades, ya no instintivas, sino culturalmente construidas, la forma de ser y comparecer en el orbe refinó y complejizó las propias representaciones del espacio y sus componentes.

Asimismo, por supuesto que se analiza la cartografía producida en los siglos XV y XVI, a cuya evolución contribuyó Gutenberg con la imprenta y Colón con sus viajes de descubrimiento. De manera que el “arte de navegar está en deuda con la cartografía española”, legado que encabezan las escuelas catalana y mallorquina; no obstante que la cima cartográfica de esos siglos la ocupan españoles y portugueses, gracias a la intensidad de sus empresas de navegación; subrayando que una parte significativa de los timoneles y pilotos, geógrafos e ingenieros, corógrafos y estampadores asociados al conocimiento y dominio de los mares son flamencos,

holandeses, alemanes e italianos, ya fueran vasallos del reino español o especialistas contratados por la Corona.

Así pues, este libro tiene que ver con los afanes del hombre europeo, sobre todo desde la época del Renacimiento, empeñado en alcanzar una imagen del mundo (*imago mundi*), que reflejara cada vez mejor la realidad del planeta en que vivía. A partir del encuentro de los europeos con el Nuevo Mundo en 1492, fue largo el proceso que los llevó a conocer el cabal perfil geográfico de esas “islas y tierra firme” a las que habían llegado. La cartografía que se fue elaborando en los siglos XVI y XVII, muestra que sólo paso a paso se perfiló la deseada imagen geográfica y que en ella se introdujeron errores muy difíciles de superar. La cuestión de si el Nuevo Mundo estaba unido o no al continente asiático, cuyo esclarecimiento mucho interesó a cuantos siguieron en pos de lo alcanzado por Colón, fue un asunto clave. La cartografía producida en los siglos mencionados nos permite corroborar que esa fue una incógnita que perduró durante mucho tiempo.

Asimismo, de particular interés resulta el análisis del mapa de Tenochtitlan, conocido como anónimo de Nuremberg, que data de 1524, tan solo tres años después de la caída de la gran ciudad mexicana, de la probable intervención de Dürero en su factura, y a la vez nos brinda una excelente biografía del famoso grabador.

Encontramos en este libro también esclarecimientos y precisiones acerca de tópicos que formaron parte del imaginario durante mucho tiempo, de los que se desconocía información precisa: el origen del nombre de California, la creencia de que ésta era isla y no península, o sobre el mítico estrecho de Anián, o la cuestión acerca de cómo el Nuevo Mundo fue bautizado con el nombre de América.

Igualmente hay información que aclara otras cuestiones, como el primer registro que de Campeche hizo

Nicolás de Cardona en los albores del siglo XVII, el mismo que tuvo el gran fracaso en las pesquerías de perlas en la costa de California.

En suma, es un libro lleno de erudición, que refleja el gran saber acumulado tras los muchos años que sus autores han dedicado a estos menesteres, las largas jornadas en archivos y variados repositorios para localizar los mapas, el tiempo invertido en su estudio y, otro aspecto muy importante, el cuidado que tuvieron para lograr tal calidad en la reproducción. Esto último hay que destacar, la edición de los materiales gráficos en este libro es insuperable, de una excelente nitidez, cosa bastante difícil en algunos por su antigüedad; y hay que resaltar también que aquí se reunió un abundante acervo disperso en muchos países.

Además, es una obra que no omite referir a los destinatarios de los mapas, ni su parte física: los soportes en los que fueron plasmados, sean folios de papel o papiro, telas o fibras vegetales, madera, etc., aclarando que los inicios de la cartografía, en tanto levantamiento geográfico capaz de que la experiencia del viaje se repitiese están marcados por la función y la utilidad.

Vale terminar con lo que en esta obra se asevera: Representar al mundo es ya una forma de domeñarlo. Descifrar las distancias entre distintos puntos identificables a través de indicadores numéricos formales: latitudes y longitudes, facilita la administración del espacio y la gestión del tiempo... Así, la geografía y su instrumento descriptivo, la cartografía, se erigirá en arsenal de la política, que desde finales del siglo XV y hasta mediados del siglo XX, con la Segunda Guerra Mundial, se dirimirá en los siete mares del planeta.

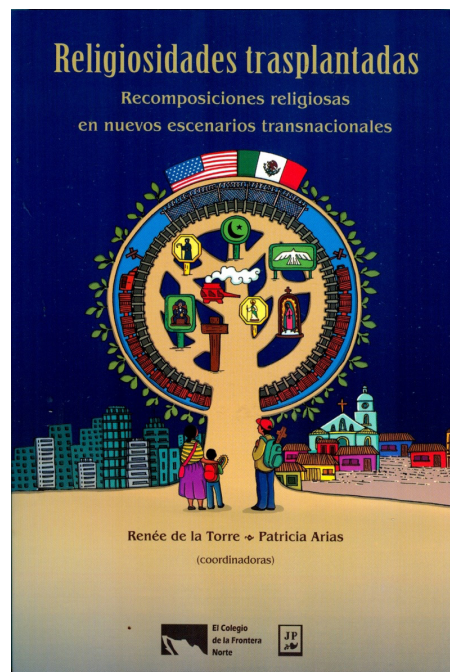
Cabe agregar que este excelente libro se sumó al festejo por las cuatro décadas de vida de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Arely Medina

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología
Social-Occidente, México

- » Renée de la Torre y Patricia Arias (coordinadoras). *Religiosidades trasplantadas. Recomposiciones religiosas en nuevos escenarios transnacionales*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, Juan Pablo Editores, 2017.

Las producciones académicas sobre migración tienen una trayectoria histórica que refleja los modos y tendencias académicas para analizar la situación del migrante; al mismo tiempo que exponen el escenario social de los asentamientos, prácticas sociales y culturales, así como los procesos de inserción al lugar de acogida. En esos escenarios socioculturales de inserción las producciones religiosas han sido y son todavía uno de esos fenómenos que mejor logran captar las nuevas dinámicas sociales ligadas a la movilidad.



La obra *Religiosidades trasplantadas. Recomposiciones religiosas en nuevos escenarios transnacionales*,¹ en este sentido es una muestra o reflejo de las apuestas teóricas y metodológicas para abordar el tema de la movilidad. La obra coordinada por De la Torre y Arias, se suma a los debates contemporáneos sobre el fenómeno de la migración y la religión. Se trata de una obra compuesta por nueve autores que centraron su mirada en el fenómeno religioso en contexto de migración México-Estados Unidos.

Religiosidades trasplantadas es una edición cuidada que desde su portada nos llama a observar el escenario transfronterizo y transcultural donde día a día los individuos, es decir, los migrantes o los actores en movimiento man-

¹ Renée de la Torre y Patricia Arias (coordinadoras), *Religiosidades trasplantadas. Recomposiciones religiosas en nuevos escenarios transnacionales*, 1ª edición (Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte/Juan Pablo Editores, 2017), 315.



tienen prácticas sociales, culturales, religiosas y políticas que les permiten unir escenarios, paisajes y recuerdos de sus territorios con nuevos contextos y llevar al mismo tiempo, fragmentos de esos nuevos escenarios a sus lugares de origen. Es decir, prácticas de desplazamiento, que como James Clifford señaló, son prácticas “constitutivas de significados culturales, en lugar de ser su simple extensión o transferencia”.²

La ilustración que acompaña la portada y contraportada conjuga las narrativas del migrante que emprende un viaje por las vías, en la bestia, a pie, pasando el charco, el muro fronterizo, las mallas y cercos metálicos que dividen el norte del sur. Ilustra al migrante que lleva auestas sus raíces culturales, que transporta sus creencias, sus imágenes —una cruz, la virgencita de Guadalupe, un rebozo bordado— y que tras una travesía la experiencia de migración lo posiciona como de aquí y de allá, otras tantas como ni de aquí, ni de allá. Esta imagen se refuerza con la narrativa del prefacio. Odgers a través del relato de Ángela, una migrante, nos transporta nuevamente a un paisaje de resignificaciones en torno a la identidad, a las prácticas culturales y religiosas que se configuran en nuevos entornos sociales y bajo la experiencia de ser migrante en Estados Unidos.

Tres apartados componen la obra en su conjunto: Los recursos de la religiosidad popular y las dinámicas transnacionales; Reconfiguraciones de etnicidad y naciones imaginadas; y Migración y cambio religioso. En su conjunto, los autores a través de cada capítulo nos presentan reflexiones derivadas de análisis de las prácticas religiosas en contextos transnacionales. El aporte de esta obra reside en que, a partir del material etnográfico y estudio de diferentes grupos o comunidades, tiempos y espacios, se logra dialogar, teorizar y poner sobre la mesa el esce-

nario actual de las dinámicas y prácticas políticas, sociales y culturales que emergen de la movilidad de agentes que ponen en circulación sistemas de creencia y prácticas religiosas. Tanto la introducción como conclusiones redactadas por las coordinadoras de la obra, De la Torre y Arias, son muestra del diálogo entre capítulos.

En este aporte los nueve capítulos nos muestran cómo a partir de las prácticas religiosas o espirituales se recrean y se reinventan comunidades, naciones que van más allá de la demarcación político-territorial. Cómo las identidades se regeneran y se redefinen en base a la experiencia de ser migrante, de pensarse como mexicano, como latino, como indígena, como ajeno o perteneciente a la nación y al discurso hegemónico. Nos muestra estrategias, formas de estar presente y ser visibles frente a las políticas restrictivas y segregativas para mexicanos y latinoamericanos en Estados Unidos. No sólo se trata de una obra que presenta los cambios de adscripción religiosa o las dinámicas tradicionales del cambio religioso que se generan a partir de la migración, sino que suma a ello las formas en cómo a partir de la religión estas dinámicas y cambios religiosos permiten reinventar identidades, pertenencias, ideologías, y hasta una reescritura de la historia, citando a Chatterjee, narrar fuera del tiempo homogéneo y vacío.³

Cada capítulo presenta casos específicos de cómo los migrantes se sitúan en campos transnacionales,⁴ y cómo a partir de diferentes contextos espacio-temporales, por ende, socioculturales y políticos se practica la identidad atravesada por el origen nacional, o de acogida, por el factor étnico, religioso, y que en algunos casos podría-

² James Clifford, *Itinerarios transculturales* (Barcelona: Gedisa editorial, 1999), 13.

³ Partha Chatterjee, *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos* (Buenos Aires: Siglo XXI editores/CLACSO, 2008) 5.

⁴ Peggy Levitt y Nina Glick Schiller, “Perspectivas internacionales sobre migración: conceptualizar la simultaneidad”, *Migración y Desarrollo* 3, (semestral, 2004): 60-91.

mos llamarlos incluso “panidentidades”, aludiendo a que lo pan si bien es “todo” lo referente a algo en común, es también *trans*, que sale de la demarcación del estado-nación⁵ y se construye con materiales que conjugan historias en común, similitudes culturales, idiomáticas, credos o cosmologías para reordenar los territorios habitados, transitados y también imaginados, así lo que se logra ver en estas etnografías es que “[...] la nación pasa de ser el símbolo de la modernidad a convertirse en el síntoma de una etnografía de lo contemporáneo dentro de la cultura”.⁶

La obra nos muestra que la reinención o recomposición de las prácticas religiosas está atravesada por múltiples causas, pero donde las políticas migratorias son factor considerable para comprender en cada caso la recomposición sea del escenario transnacional, los circuitos, las prácticas religiosas, la presencia o mantenimiento de denominaciones religiosas tanto en el lugar de partida como en el de destino, sea de norte a sur o de sur a norte, o incluso hacia otra dirección.

Observar los cambios en la migración permitió por ejemplo dar cuenta de las nuevas dinámicas que se generan en las peregrinaciones, el paso de una migración tradicionalmente circular marcada por las fiestas patronales a la recomposición del territorio como resultado de la imposibilidad de migrar, como de retornar al terruño por falta de documentos y el cambio de sentido y función de los retornados. Arias en “Peregrinos viajeros. Actores,

territorios y tránsitos de una imagen católica”, observó que, en su lugar, se crean nuevas peregrinaciones, que conjugan viejos y nuevos actores, nuevos paisajes, nuevas economías y nuevas identidades. Cambios similares a las recomposiciones y resignificaciones se exponen en el capítulo de Ortiz “La fiesta patronal de Juanchorrey, Zacatecas. Referente de una comunidad en diáspora”.

Los cambios no sólo son recomposiciones territoriales, sino de identidad y prácticas que resignifican los contextos. Por ejemplo, en el texto de Cervantes, “Migrantes centroamericanos en tránsito: salud, medicina y religiosidad” se expone desde la antropología médica las experiencias de salud de migrantes en tránsito y cómo a través de la religiosidad se crean prácticas de sanación. O en “Genealogía del pentecostalismo en la frontera norte”, Hernández e Ibarra abordan cómo es que una religión como el pentecostalismo se mantuvo en *continuum* frente a los embates fronterizos y que, derivado de su singular proceso, a que sus afiliados se consideren “cristianos posmodernos” redefiniendo así el entendimiento de la práctica religiosa.

La migración permite el reordenamiento simbólico de territorios, si cabe la expresión. Da paso a nuevas configuraciones trazadas por las prácticas visualizadas en la “economía de la nostalgia”⁷ y no sólo circulando bienes culturales sino religiosos para la práctica ritual conviviendo incluso entre diferentes matrices culturales. San Simón es ejemplo de ello. El trabajo de Pédrón, “La patrimonialización de San Simón en Los Ángeles”, nos muestra un santo de la religiosidad popular que logró salir de sus demarcaciones territoriales para insertarse dentro de la comunidad latina. El reordenamiento se da también en el reclamo de territorio a partir de

⁵ Daniel Mato, *Crítica de la modernidad, globalización y construcción de identidades (debate de modernidad/posmodernidad, globalización y construcción de identidades y otras representaciones sociales: consideraciones teóricas y estudios sobre Venezuela, América Latina y el Caribe)* (Caracas: Universidad Central de Venezuela/ Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, 2003), 80.

⁶ Homi K. Bhabha, “DisemiNación. Tiempo, narrativa y los márgenes de la nación moderna”, en *Nación y narración. Entre la ilusión de una identidad y las diferencias culturales*, compilado por Homi K. Bhabha (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2010), 394.

⁷ Shinji Hirai, *Economía Política de la Nostalgia. Un estudio sobre la transformación del paisaje urbano en la migración transnacional entre México y Estados Unidos* (México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2009).

marcar los espacios con imágenes, peregrinaciones o desfiles étnicos como acto de presencia y pertenencia, como señala la autora.

La obra nos muestra un escenario donde las políticas de migración, no solamente fortalecen las fronteras territoriales, sino simbólicamente fortifica la otredad. Por ejemplo, el migrante mexicano que llega a suelo estadounidense no sólo se reconoce en su unidad nacional, se ve orillado a redefinir su identidad. A partir del régimen de alteridad⁸ que se proyecta en el modelo de integración por segregación, como se explica en el capítulo “Memoria islámica latina en Los Ángeles” de Medina, el mexicano es guionizado e incluido en la categoría étnica latino/hispano. Desde este contexto es que otros capítulos nos muestran cómo los migrantes son productores y resignificadores de sentido, construyendo contranarrativas. La latinidad definida en el discurso hegemónico es redefinida desde acciones desde abajo. Ser latino en este sentido resulta ser presencia, lucha y comunidad. La identidad vivida desde la práctica religiosa en este contexto permite, en la propuesta de André Mary, una reconquista espiritual.⁹

En nombre de la latinidad las prácticas religiosas adquieren nuevos significados y toman nuevos caminos. La virgen de Guadalupe no es solamente símbolo nacional mexicano, es Reina de las Américas, y en el contexto de migración es cubierta de sentido social entre los latinos, permite recrear el sentimiento de comunidad, de unidad, y de una morada para el mexicano y latino,

como lo expone De la Torre en el capítulo de “Epifanía guadalupana en Pisac, Nueva Jersey: el milagro del territorio mexicano en Estados Unidos”.

La recreación de comunidades en torno a la etnicidad ha permitido por otro lado, moldear o transformar los sentidos de pertenencia a la nación receptora. Ejemplo son los casos de los migrantes mixtecos que se identifican con organizaciones transnacionales indígenas expuestos por O’Connor en “¿Es la comunidad transnacional mixteca una diáspora?”, o los danzantes aztecas que abordó Olga Olivas descritos en “Danza azteca y nación imaginada en la frontera”, encontrando que se vinculan con lo neo-mexicano, lo panindígena, o lo panamericano que alude a la solidaridad de naciones, donde participa no sólo el migrante de procedencia mexicana, sino que incluye también al latino. Lo mismo el musulmán latino que a partir de una reconstrucción de la memoria logra crear una identidad en el entre¹⁰ hecha de trazos de historias que le permite legitimar ser parte de la comunidad universal de creyentes, umma, y al mismo tiempo mantenerse como latino, tocando referentes indígenas, mestizos, africanos y árabes.

La obra nos pone de manifiesto que hay una evidente reinención de la memoria¹¹ como estrategia para legitimar la presencia de estos actores, grupos o comunidades al territorio. Pueden ser leídas también como resistencias a la dominación colonialista y a la hegemonía, y como fracaso de las políticas asimilacionistas. Son casos que ilustran cómo a partir de la práctica religiosa y una recuperación de tradiciones, historias, genealogías logran crear nuevos escenarios transnacionales.

A ello hay que agregar que la obra surge en un momento de configuraciones de agenda política migratoria. De una aparente estabilidad por parte del gobierno

⁸ Rita Laura Segato, *La nación y sus otros: raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad* (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2007).

⁹ André Mary, “Políticas de ‘Reconquista espiritual’ e imaginarios transnacionales”, en *En sentido contrario. Transnacionalización de religiones africanas y latinoamericanas*, coordinado por Kali Argyriadis, Stefania Capone, Renée de la Torre y André Mary (México: CIESAS/Academia-L’Harmattan/Institut de recherche pour le développement, 2012), 131-143.

¹⁰ Homi K. bhabha. *El lugar de la cultura* (Buenos Aires, Manantial, 2002).

¹¹ Danièle Hervieu-Léger. *La religión, hilo de memoria* (Barcelona: Herder, 2005).

estadounidense respecto a las minorías migrantes, en este caso mexicanos o centroamericanos, a pasar por una abierta y declarada postura antimigrante, que dominó el discurso y propuesta presidencial de Donald Trump. El atentado a la ciudadanía política, así como la insistencia en la construcción del muro fronterizo como estrategias para detener los flujos migratorios pueden leerse en estos trabajos contemporáneos como tensiones que encuentran alternativas de matriz cultural, por un lado, que aluden a la reconstrucción de la historia, pertenencia y ciudadanía cultural en Estados Unidos, y por otra, a nuevas formas de circulación de bienes, sistemas y creación de redes que traspasan las fronteras geopolíticas.